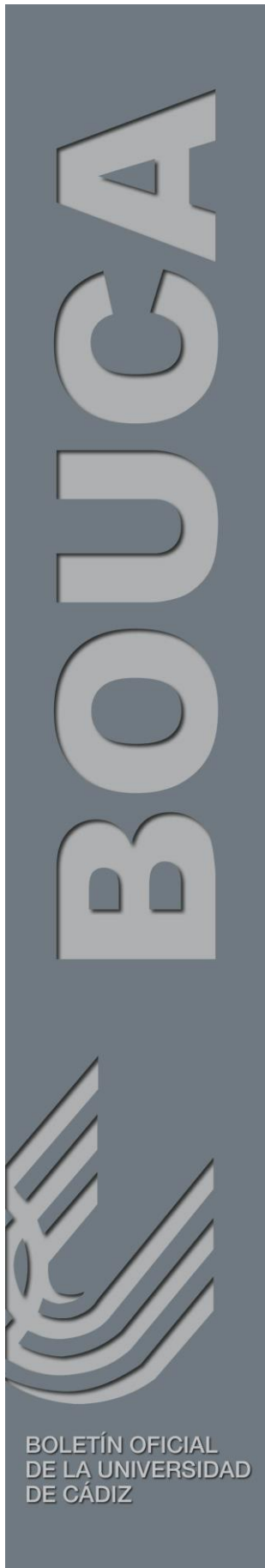


# Boletín Oficial

**de la Universidad de Cádiz**

**Año XIX \* Suplemento 1 del N° 334 \* Julio 2021**



BOLETÍN OFICIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
DE CÁDIZ



# PRESUPUESTO

Universidad de Cádiz

Ejercicio 2020

**CUENTAS ANUALES**  
**Informe económico 2020**



<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>1. PRESENTACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. RESUMEN DE LOS ASPECTOS MAS DESTACADOS</b>	<b>6</b>
<b>3. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES Y CRÉDITOS FINALES.</b>	<b>7</b>
<b>4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. INGRESOS Y GASTOS.</b>	<b>9</b>
<b>5. CUENTA FINANCIERA Y RESULTADO PRESUPUESTARIO.</b>	<b>16</b>
<b>6. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31/12/2020.</b>	<b>17</b>
<b>7. BALANCE DE SITUACIÓN. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.</b>	<b>19</b>
<b>8. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA.</b>	<b>19</b>
<b>9. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO.</b>	<b>20</b>
<b>10. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA.</b>	<b>20</b>
<b>11. ANEXOS. INDICADORES Y GRÁFICOS.</b>	<b>22</b>

## 1. PRESENTACIÓN.

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, configura el Consejo Social como el órgano de participación de la sociedad en la universidad, correspondiéndole la supervisión de las actividades de carácter económico que ésta realice y del rendimiento de los servicios, así como la aprobación de los presupuestos.

Con carácter previo al trámite de rendición de cuentas, corresponde al Consejo Social aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender, sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica.

El artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades impone a éstas la obligación de rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas. El artículo 89.2 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, determina que *“Las Universidades públicas están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante la Cámara de Cuentas de Andalucía, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas. A estos efectos, las Universidades deberán aprobar las cuentas anuales en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio económico y enviarlas, dentro del mes siguiente, en unión de las cuentas de las entidades a que se refiere el artículo 93.4, a la Consejería competente en materia de Universidades, para que ésta las remita a la Consejería competente en materia de Hacienda y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, junto con la correspondiente memoria, antes del 30 de septiembre”*.

Por último, nuestros Estatutos dedican su artículo 227 a las cuentas anuales, estableciendo que anualmente se realizará una auditoría financiera externa de las mismas por profesionales habilitados e independientes, debiéndose comunicar sus resultados al Consejo Social, que los supervisará, al Claustro Universitario y al Consejo de Gobierno.

Del mismo modo, determina que las cuentas anuales deberán ser examinadas por el Consejo de Gobierno en el primer semestre del año siguiente al que hagan referencia. Una vez informadas favorablemente, serán remitidas al Consejo Social para su aprobación y remisión al órgano fiscalizador correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente.

Un año más, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Universidades, nuestra Institución formuló el Estado de Liquidación de su Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020. Ante la ausencia de normas que desarrollen su aplicación en el ámbito de las Universidades Públicas de Andalucía, con fecha 8 de marzo de 2021, se remitió una copia del citado Estado de Liquidación a la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de nuestra Comunidad Autónoma.

Con su Presupuesto, la Universidad de Cádiz formula el conjunto de decisiones financieras que pretende desarrollar durante el ejercicio. Con la Memoria, la Universidad rinde cuentas de su actuación, informando del grado de cumplimiento de su presupuesto, de los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio y de su situación patrimonial.

Desde una perspectiva financiera general, incidiendo de manera significativa en el resultado que muestran las cuentas anuales, destacar determinados hechos relevantes que han condicionado la actividad económico-financiera de la Universidad de Cádiz a lo largo del ejercicio 2020:

- a) El cumplimiento de las obligaciones que se derivan del marco legislativo en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para el conjunto de las Administraciones Públicas, así como, especialmente, aquellas que han podido dictarse por la Junta de Andalucía para el conjunto de las Universidades públicas.
- b) Mantenimiento de las estrategias encaminadas a la eficiencia y optimización del gasto y, en particular, aquellos acuerdos adoptados por los órganos de gobierno de la Universidad de Cádiz con incidencia sobre esta materia.
- c) Como elemento identificativo de carácter estructural, la alta dependencia de la Universidad de Cádiz para su funcionamiento ordinario de los recursos que le son transferidos por la Consejería con competencias en materia de Universidades de la Junta de Andalucía.

A la fecha de cierre del ejercicio 2020, continúa pendiente la aprobación de un nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía. Por ello, la ejecución del Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2020 ha materializado las fórmulas de financiación establecidas de manera estructural para este período transitorio.

- d) En relación con dicha financiación, el Acuerdo de 18 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se insta al Consejero de Hacienda, Industria y Energía a iniciar las actuaciones necesarias para la dotación de un Fondo de Emergencia Social y Económica contra el COVID-19, dispuso la autorización a las Universidades Públicas Andaluzas para la utilización del remanente de tesorería no afectado por un importe de 135.000.000 euros, con destino a la financiación de su presupuesto ordinario, ajustándose, en paralelo, un importe equivalente, en las partidas presupuestarias del ejercicio corriente por transferencia de créditos. Asimismo, se acordó liberar las cantidades pendientes de pago correspondientes a ejercicios anteriores, que forman parte de dicha magnitud.

Ello supuso una disminución de la Financiación Básica Operativa inicialmente asignada a la Universidad de Cádiz por importe de 16.537.013 euros, autorizando la Junta de Andalucía la disponibilidad, por idéntica cantidad, a través de la utilización del remanente de tesorería no afectado generado por nuestra Institución en ejercicios anteriores.

- e) Inexistencia en estos momentos de un Plan Plurianual de Inversiones aprobado por la Junta de Andalucía en el que se encuentren plasmadas las actuaciones prioritarias en materia de infraestructuras a acometer en el Sistema Universitario Público Andaluz y, especialmente, en la Universidad de Cádiz. De ello deriva que los principales recursos destinados a atender nuevas inversiones o reponer las infraestructuras y equipamientos se hayan financiado a través de la participación en convocatorias competitivas, así como mediante la utilización de fondos propios de nuestra Institución.

Por lo que se refiere a la Financiación Básica de Inversiones procedente de la Junta de Andalucía, el criterio de reparto en 2020, ha venido condicionado igualmente por lo dispuesto en el ya mencionado Acuerdo de 18 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se insta al Consejero de Hacienda, Industria y Energía a iniciar las actuaciones necesarias para la dotación de un Fondo de Emergencia Social y Económica contra el COVID-19 con el objetivo de impulsar un plan extraordinario de infraestructuras en las Universidades Públicas de Andalucía por importe de hasta 125.000.000 euros, previa solicitud a la Consejería competente en materia de Hacienda, de autorizaciones de generación contra remanentes, adicionales a los 40.000.000 euros ya previstos inicialmente en el presupuesto autonómico, para la realización de inversiones públicas de las propias Universidades.

Habida cuenta de este plan extraordinario de infraestructuras a ejecutar mediante la utilización del remanente de tesorería no afectado de las Universidades, la Financiación Básica de Inversiones fue distribuida únicamente entre cuatro Universidades (UCO, UGR, UHU y UPO).

Con fecha 29 de junio de 2020, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó un Plan de incorporación de remanentes de tesorería no afectados para inversiones a ejecutar durante el período 2020-2023, por un importe de 22.168.916 euros, siendo refrendado por nuestro Consejo Social en sesión celebrada el 30 de junio de 2020. Este Plan fue autorizado el 15 de septiembre de 2020 por la Secretaría General de Hacienda de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía.

- f) Reducción de ingresos como consecuencia de la crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, debido especialmente a la disminución de servicios prestados por los Servicios Centrales de Investigación, Área de Deportes y el Colegio Mayor Universitario, junto con los efectos directos sobre los servicios académicos (anulación de matrículas, devolución de precios públicos, etc.).

Por el mismo motivo, asunción de gastos extraordinarios derivados de las medidas de prevención frente a la pandemia, adquisición de nuevos equipamientos en infraestructuras TIC, mejora de las conexiones para dar soporte a los sistemas de teledocencia y reuniones telemáticas, así como el pago de indemnizaciones a favor de los adjudicatarios de obras y servicios contempladas en la legislación sobre contratación pública con la finalidad de compensar a las empresas de los daños y perjuicios efectivamente sufridos durante el período de suspensión de las actividades.

Mediante Resolución de 9 de noviembre de 2020 de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía por la que se dispone una transferencia a las Universidades Públicas de Andalucía para el Fondo COVID-19 creado por el Real Decreto-Ley 22-2020, de 16 de junio, se concedió a la Universidad de Cádiz un importe de 5.494.264 euros con la finalidad de atender las necesidades presupuestarias derivadas de esta crisis.

- g) Anticipación de los fondos necesarios para asegurar el ritmo de ejecución de los proyectos financiados con recursos externos hasta que, conforme a las disposiciones de cada convocatoria, se vaya produciendo el reconocimiento de los derechos y su cobro.

Especialmente se incluyen en este apartado aquellos destinados a la adquisición de equipamiento científico-técnico de la convocatoria de 2018 correspondientes al Programa Estatal de Generación del Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, del Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Como viene siendo habitual desde el ejercicio 2016, la Universidad de Cádiz ha registrado sus operaciones con trascendencia económica y presupuestaria a lo largo del año conforme a las normas y principios establecidos en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública. Los estados financieros que integran las cuentas anuales del año 2020 de la Universidad de Cádiz se presentan adaptados a los principios y normas regulados en el citado Plan.

## **2. RESUMEN DE LOS ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE LA LIQUIDACIÓN.**

- A. El Presupuesto inicial de la Universidad de Cádiz ascendió a 165.067 miles de euros (m€). Los créditos experimentaron modificaciones por un importe neto de 84.454 m€ (un 51,16 %, incluida la incorporación del remanente de tesorería como fuente de financiación), ascendiendo el presupuesto definitivo a 249.521 m€, lo que representa un incremento del 2,25 % respecto al año anterior (244.039 m€). Si tenemos en cuenta, exclusivamente, las previsiones de ingresos de naturaleza no financiera, la variación positiva experimentada es del 1,32 %.
- B. Los derechos reconocidos netos se elevan a 148.966 m€, frente a los 173.464 m€ del ejercicio anterior (lo que supone una disminución global del 14,12 % y una minoración del 7,10 % si nos referimos únicamente a las operaciones de naturaleza no financiera).
- C. El grado de ejecución del estado de ingresos, resultado de poner en relación los derechos reconocidos netos con el presupuesto definitivo (excluido el remanente de tesorería), es del 90,3 %, inferior al del ejercicio 2019 que fue del 98,6 %.
- D. Las obligaciones reconocidas netas han ascendido a 159.376 m€, frente a los 164.899 m€ del ejercicio 2019 (disminución global de un 3,35 % y del 3,31 % si nos referimos únicamente a las operaciones de naturaleza no financiera).
- E. El grado de ejecución de los gastos ha sido del 63,9 %, frente al 67,6 % del ejercicio 2019.
- F. Por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas de operaciones no financieras (excluidas las variaciones de activos y pasivos financieros), se obtiene una necesidad de financiación de 10.375 m€ (año 2019: necesidad de financiación de 4.445 m€), derivada, entre otras, de la menor materialización de las previsiones de ingresos procedentes de la Financiación Operativa del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía, la ejecución de actuaciones con cargo a remanentes de tesorería de

nuestra Institución (ingresos cuyos derechos se reconocieron en anteriores ejercicios), efectos económicos de la crisis derivada de la pandemia COVID-19, etc.

- G. El resultado de las operaciones de carácter financiero (Capítulos 8 y 9 de la estructura presupuestaria), negativo, asciende a 35 m€.
- H. El resultado presupuestario del ejercicio, fruto de la comparación de todos los ingresos y gastos producidos en 2020, es negativo y se eleva a 10.410 m€ (año 2019: positivo por valor de 8.565 m€).
- I. El resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2020 es positivo y se eleva a 30.569 m€ (36.837 m€ en el año 2019).
- J. El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 89.100 m€, de los que deducidos los ingresos de carácter finalista pendientes de materialización (desviaciones de financiación positivas acumuladas: 51.221 m€), así como los saldos considerados de dudoso cobro que se provisionan en la Cuenta del Resultado Económico-patrimonial (1.765 m€), resulta un saldo de 36.114 m€ (frente a los 53.891 m€ del año anterior), destinado en gran medida a seguir atendiendo en el siguiente ejercicio las obligaciones derivadas de la finalidad para la que fueron autorizadas las partidas presupuestarias, principalmente, las inversiones contempladas en el Plan de incorporación de remanentes de tesorería no afectado 2020-2023.
- K. El patrimonio neto de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2020, calculado como diferencia entre el activo y el pasivo (no corriente y corriente) del Balance, asciende a 364.243 m€.
- L. El activo no corriente (suma del inmovilizado material, inmovilizado intangible e inversiones financieras a largo plazo, entre la que se incluye la aportación de la Universidad de Cádiz a la dotación fundacional de la Fundación CEIMAR) asciende a 316.427 m€.
- M. El resultado económico-patrimonial de 2020 ha sido negativo, por importe de 16.285 m€, incluyendo las dotaciones del ejercicio para amortización del inmovilizado.
- N. A 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades de tesorería ascienden a 85.185 m€, cantidad que incluye el saldo de los Anticipos de Caja Fija de nuestras Cajas Habilitadas (1.054 m€).

### **3. CRÉDITOS INICIALES, MODIFICACIONES Y CRÉDITOS FINALES.**

Conceptualmente, el presupuesto de la Universidad de Cádiz es la expresión de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer nuestra Institución, y los derechos que se prevén liquidar durante el correspondiente ejercicio.



El presupuesto inicial aprobado por el Consejo Social, a propuesta del Consejo de Gobierno, se eleva a 165.067 m€, ascendiendo los créditos definitivos a 249.521 m€, lo que representa una variación positiva del 2,25 % respecto al año anterior (244.039 m€).

Como consecuencia de las directrices dictadas por la Junta de Andalucía en materia de estabilidad presupuestaria, el presupuesto inicial de la Universidad de Cádiz no contempla aquellas partidas que se financian con cargo a remanentes de tesorería de años anteriores (afectados y/o de libre disposición) que puedan dar lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras del presupuesto (necesidad de financiación resultante de la comparación de ingresos y gastos de los Capítulos 1 al 7).

**INGRESOS**

CAP.	CONCEPTO	Ppto Inicial	Modificac.	Ppto Final	%
III	Tasas y precios públicos	22.811.276,00	-1.300.850,47	21.510.425,53	8,6
IV	Transferencias corrientes	133.179.471,00	4.714.974,66	137.894.445,66	55,3
V	Ingresos patrimoniales	247.453,00	-43.554,16	203.898,84	0,1
VI	Enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,0
VII	Transferencias de capital	8.566.683,00	-3.263.355,06	5.303.327,94	2,1
	<i>Operaciones no financieras</i>	<b>164.804.883,00</b>	<b>107.214,97</b>	<b>164.912.097,97</b>	<b>66,1</b>
VIII	Activos financieros	262.008,00	84.347.229,60	84.609.237,60	33,9
IX	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,0
	<i>Operaciones financieras</i>	<b>262.008,00</b>	<b>84.347.229,60</b>	<b>84.609.237,60</b>	<b>33,9</b>

<b>TOTALES</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>100,0</b>
----------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	--------------

**GASTOS**

CAP.	CONCEPTO	Ppto Inicial	Modificac.	Ppto Final	%
I	Gastos de personal	116.731.879,00	213.451,72	116.945.330,72	46,9
II	Gtos bienes y servicios	20.583.607,00	7.788.289,98	28.371.896,98	11,4
III	Gastos financieros	202.500,00	110.439,30	312.939,30	0,1
IV	Transferencias corrientes	5.626.428,00	4.580.077,91	10.206.505,91	4,1
V	Fondo de contingencias y otros	240.000,00	0,00	240.000,00	0,1
VI	Inversiones	21.420.469,00	71.321.908,51	92.742.377,51	37,2
VII	Transferencias de capital	0,00	539.770,27	539.770,27	0,2
	<i>Operaciones no financieras</i>	<b>164.804.883,00</b>	<b>84.553.937,69</b>	<b>249.358.820,69</b>	<b>99,9</b>
VIII	Activos financieros	200.000,00	-99.493,12	100.506,88	0,0
IX	Pasivos financieros	62.008,00	0,00	62.008,00	0,0
	<i>Operaciones financieras</i>	<b>262.008,00</b>	<b>-99.493,12</b>	<b>162.514,88</b>	<b>0,1</b>

<b>TOTALES</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>100,0</b>
----------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	--------------

Con base en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), así como en la opinión manifestada por la Cámara de Cuentas de

Andalucía en su informe de fiscalización de cumplimiento referido al año 2016, emitido el 16 de junio de 2019, el Presupuesto de la Universidad de Cádiz contempló como novedad en su Capítulo 5 del Estado de Gastos un Fondo de Contingencia por importe de 240 m€. De acuerdo con las Normas de Ejecución del Presupuesto y demás normas mencionadas, este Fondo financiará únicamente, cuando proceda, las modificaciones de ampliaciones de crédito, créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Resaltar que el Capítulo 9 del Estado de Gastos del presupuesto inicial contempló una partida por importe de 62 m€ destinada a la amortización anual del capital de los préstamos reintegrables en vigor, financiada con la incorporación del remanente de tesorería no afectado (Capítulo 8 del Estado de Ingresos), no incidiendo de este modo en el resultado de las operaciones de naturaleza no financiera.

Las restantes partidas presupuestarias financiadas con cargo al remanente de tesorería de años anteriores (afectado y/o de libre disposición), fuente de recursos según recoge expresamente la Ley Orgánica de Universidades, son incorporadas una vez iniciado el ejercicio mediante la tramitación y aprobación de los correspondientes expedientes de modificación presupuestaria por los órganos competentes.

De acuerdo con todo ello, el remanente de tesorería aflorado como parte de las previsiones de ingresos del ejercicio asciende a un total de 84.557 m€, con el siguiente desglose:

- Remanente de tesorería afectado incorporado: 40.938 m€.
- Remanente de tesorería no afectado incorporado: 43.619 m€.

El Estado de Gastos del presupuesto inicial experimentó variaciones netas del 51,16 % a lo largo del ejercicio como consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias por parte de los órganos competentes de la Universidad de Cádiz, conforme a los requisitos y procedimientos regulados en las Normas de Ejecución del Presupuesto del año 2020 y demás normativa de aplicación. El importe total neto de dichas modificaciones presupuestarias asciende a 84.454 m€, desglosado en las siguientes figuras:

- Incorporación de créditos: 67.380 m€.
- Generaciones de crédito: 40.034 m€.
- Bajas y anulaciones: (-) 22.960 m€.
- Transferencias de crédito positivas y negativas entre distintos Capítulos a propuesta de las Unidades de Gasto (resultado total neutro).

#### **4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. INGRESOS Y GASTOS.**

Los derechos reconocidos netos del ejercicio 2020 se elevan a 148.966 m€ (frente a los 173.464 m€ del año anterior), lo que representa un grado de ejecución sobre las previsiones definitivas del 90,3 % (no incluidos los remanentes de tesorería aflorados como fuente de ingresos en el Capítulo VIII de Activos Financieros).

Destacan por su cuantía, los ingresos por Transferencias Corrientes (un 55,3 % del total), principalmente, como consecuencia de los recursos recibidos de la Junta de Andalucía en aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas. Los recursos procedentes de Tasas y Precios Públicos representan el 8,6 % del total de los ingresos presupuestarios. Destacar también las Transferencias de Capital (un 2,1 %).

**INGRESOS**

CAP.	CONCEPTO	Ppto Final	%	Dchos Netos	%	% Ejec.	Desviación
III	Tasas y precios públicos	21.510.425,53	8,6	19.087.133,61	12,8	88,7	-2.423.291,92
IV	Transferencias corrientes	137.894.445,66	55,3	119.959.109,70	80,5	87,0	-17.935.335,96
V	Ingresos patrimoniales	203.898,84	0,1	111.913,66	0,1	54,9	-91.985,18
VI	Enajenaciones	0,00	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00
VII	Transferencias de capital	5.303.327,94	2,1	9.755.539,16	6,5	184,0	4.452.211,22
	<i>Operaciones no financieras</i>	164.912.097,97	66,1	148.913.696,13	100,0	90,3	-15.998.401,84
VIII	Activos financieros	84.609.237,60	33,9	52.248,05	0,0	100,0	0,00
IX	Pasivos financieros	0,00	0,0	0,00	0,0	0,0	0,00
	<i>Operaciones financieras</i>	84.609.237,60	33,9	52.248,05	0,0	100,0	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>249.521.335,57</b>	<b>100,0</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>100,0</b>	<b>90,3</b>	<b>-15.998.401,84</b>

**GASTOS**

CAP.	CONCEPTO	Ppto Final	%	Obligac. Netas	%	% Ejec.	Desviación
I	Gastos de personal	116.945.330,72	46,9	113.608.598,70	71,3	97,1	3.336.732,02
II	Gtos bienes y servicios	28.371.896,98	11,4	15.649.418,47	9,8	55,2	12.722.478,51
III	Gastos financieros	312.939,30	0,1	206.906,90	0,1	66,1	106.032,40
IV	Transferencias corrientes	10.206.505,91	4,1	5.334.850,61	3,3	52,3	4.871.655,30
V	Fondo de contingencias y otros	240.000,00	0,1	0,00	0,0	0,0	240.000,00
VI	Inversiones	92.742.377,51	37,2	23.959.803,27	15,0	25,8	68.782.574,24
VII	Transferencias de capital	539.770,27	0,2	529.482,17	0,3	98,1	10.288,10
	<i>Operaciones no financieras</i>	249.358.820,69	99,9	159.289.060,12	99,9	63,9	90.069.760,57
VIII	Activos financieros	100.506,88	0,0	25.000,00	0,0	24,9	75.506,88
IX	Pasivos financieros	62.008,00	0,0	62.007,40	0,0	100,0	0,60
	<i>Operaciones financieras</i>	162.514,88	0,1	87.007,40	0,1	53,5	75.507,48
<b>TOTALES</b>		<b>249.521.335,57</b>	<b>100,0</b>	<b>159.376.067,52</b>	<b>100,0</b>	<b>63,9</b>	<b>90.145.268,05</b>

El 95,6 % de los derechos netos contabilizados en el año 2020 se encuentran recaudados a la fecha de cierre del ejercicio (recaudación neta: 142.375 m€), frente al 93,0 % del anterior, quedando pendientes 6.590 m€ (12.168 m€ en 2019). El 99 % de la deuda pendiente se agrupa como sigue:

- 1.006 m€ corresponden a transferencias y subvenciones corrientes y de capital concedidas durante el ejercicio por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.

- 1.135 m€ de la misma Institución en concepto de bonificación del precio de las matrículas del Curso 2020-2021 (compensación parcial correspondiente al año 2020 que se registra en el Capítulo III del Estado de Ingresos).
- 1.204 m€ del Servicio Andaluz de Salud por el coste de plazas vinculadas.
- 2.226 m€ correspondientes a transferencias y subvenciones (corrientes y de capital) de otras entidades públicas y privadas
- 976 m€ de matrículas de estudiantes y prestaciones de servicios universitarios.

Las obligaciones reconocidas por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía a favor de la Universidad de Cádiz en concepto de transferencias y subvenciones (Corrientes y de Capital) durante el ejercicio 2020 ascienden a 115.807 m€, representando el 77,7 % del total de los ingresos del año (el 77,8 % si consideramos exclusivamente los ingresos de naturaleza no financiera).

Desglose financiación CTEICU Ej. Cte:	Año 2019	Año 2020	Variación	% Variac.
Financiación Operativa	114.613.077,00	103.404.737,00	-11.208.340,00	-9,78%
Planes de Apoyo	3.817.546,00	4.950.893,00	1.133.347,00	29,69%
Fondo COVID19	0,00	5.494.264,00	5.494.264,00	100,00%
Otras ayudas, subvenc. y anulac.	51.181,99	15.434,37	-35.747,62	-69,84%
<b>Total Transf. Corrientes:</b>	<b>118.481.804,99</b>	<b>113.865.328,37</b>	<b>-4.616.476,62</b>	<b>-3,90%</b>
Centro Transferencia Empresarial	0,00	0,00	0,00	100,00%
Sistema de Garantía Juvenil	961.368,00	1.786.183,00	824.815,00	85,80%
Convocatoria Infraestructura Científica 2017 y 2019	1.116.549,67	158.290,64	-958.259,03	-85,82%
CEI MAR Innovación y Transf. economía azul	1.500.000,00	0,00	-1.500.000,00	-100,00%
50% contratación personal investigador doctor	746.100,00	0,00	-746.100,00	-100,00%
Plan Andaluz de Investigación 2018	0,00	832.112,50	832.112,50	100,00%
Reintegros Plan Andaluz Investigación 2010-2011-2012	0,00	-1.014.890,34	-1.014.890,34	100,00%
Otras ayudas, subvenc. y anulac.	444.033,71	179.656,25	-264.377,46	-59,54%
<b>Total Transf. Capital:</b>	<b>4.768.051,38</b>	<b>1.941.352,05</b>	<b>-2.826.699,33</b>	<b>-59,28%</b>
<b>Total Ejerc. Corriente:</b>	<b>123.249.856,37</b>	<b>115.806.680,42</b>	<b>-7.443.175,95</b>	<b>-6,04%</b>

Los derechos pendientes de recaudación de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía a finales del año 2020 por estos dos conceptos ascienden a 1.006 m€, que representa el 0,9 % del total de los ingresos concedidos por dicha Consejería a lo largo del ejercicio y el 15,3 % del total de los deudores presupuestarios de la Universidad de Cádiz por operaciones no financieras del ejercicio corriente 2020.

La anterior deuda no incluye 1.135 m€ correspondientes a la bonificación del 99 % (parte proporcional del año 2020 del curso académico 2020-2021) de la cuantía de los créditos de asignaturas aprobadas en primera matrícula en el curso anterior, o en los dos últimos cursos, en caso de másteres, regulados por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se determinan los precios públicos para el curso 2020/2021 de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos, toda vez que las mismas se registran como derechos de cobro en el Capítulo 3 del Estado de Ingresos.

Datos Ejercicio 2020	Dchos Reconoc.	DR Cobrados	DR Pdtes Cb	% Pdte Cb
<b>Total Dchos Ejerc. Corriente</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>142.375.495,09</b>	<b>6.590.449,09</b>	<b>4,4%</b>
Total Dchos no financieros	148.913.696,13	142.323.247,04	6.590.449,09	4,4%
CEC - Transf. Corrientes	113.865.328,37	113.849.894,00	15.434,37	0,0%
CEC - Transf. Capital	1.941.352,05	950.369,14	990.982,91	51,0%
<b>Total CEC Ejerc. Corriente</b>	<b>115.806.680,42</b>	<b>114.800.263,14</b>	<b>1.006.417,28</b>	<b>0,9%</b>
% CEC/Total ingresos	77,7%	80,6%	15,3%	
% CEC/Total ing no financ.	77,8%	80,7%	15,3%	
<b>Datos ejercicios cerrados:</b>				
CEC - Transf. Corrientes	27.703.716,06	27.035.381,65	668.334,41	2,4%
CEC - Transf. Capital	4.805.495,60	4.805.495,60	0,00	0,0%
<b>Total CTEICU Ejerc. Cerrados</b>	<b>32.509.211,66</b>	<b>31.840.877,25</b>	<b>668.334,41</b>	<b>2,1%</b>
<b>Total Consejería a 31-12-2020</b>	<b>148.315.892,08</b>	<b>146.641.140,39</b>	<b>1.674.751,69</b>	<b>1,1%</b>
Total Consejería a 31-12-2019	152.077.036,09	119.560.090,61	32.516.945,48	21,4%
Total Consejería a 31-12-2018	153.936.000,04	125.108.820,32	28.827.179,72	18,7%
Total Consejería a 31-12-2017	162.404.412,45	129.043.755,86	33.360.656,59	20,5%
Total Consejería a 31-12-2016	159.994.117,91	119.365.314,48	40.628.803,43	25,4%
Total Consejería a 31-12-2015	168.035.901,84	119.524.153,19	48.511.748,65	28,9%
Total Consejería a 31-12-2014	164.420.918,08	106.408.936,45	58.011.981,63	35,3%
Total Consejería a 31-12-2013	177.476.707,79	106.850.435,27	70.626.272,52	39,8%
Variación interanual (2020-2019)	-3.761.144,01	27.081.049,78	-30.842.193,79	

Como puede observarse en los anteriores estados presupuestarios, se ha producido una significativa minoración de la deuda que la Consejería con competencias en materia de Universidades mantenía con nuestra Institución desde ejercicios anteriores, quedando únicamente pendiente la cuantía de 668 m€ correspondiente al epígrafe Financiación Operativa Vinculada a Resultados del ejercicio 2015, que tiene su origen en un documento contable de reconocimiento de obligación al que se le ha aplicado una compensación parcial por un reintegro de una subvención, sin que hasta la fecha se haya efectuado su ejecución por parte de los órganos competentes de nuestra Comunidad Autónoma.

Tal como ya se ha mencionado con anterioridad, la recaudación de los derechos que se encontraban pendientes a 1 de enero de 2020, se sustenta en el Acuerdo de 18 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se insta al Consejero de Hacienda, Industria y Energía a iniciar las actuaciones necesarias para la dotación de un Fondo de Emergencia Social y Económica contra el COVID-19, que dispuso la autorización a las Universidades Públicas Andaluzas para la utilización del remanente de tesorería no afectado por un importe de 135.000.000 euros, y, simultáneamente, el abono de las cantidades pendientes de ejercicios anteriores que forman parte de dicha magnitud.

La Financiación Operativa concedida por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía a la Universidad de Cádiz en el año 2020 asciende a 103.405 m€, frente a los 114.613 m€ del ejercicio precedente.

Como información complementaria, mencionar que a la fecha de cierre del ejercicio económico 2020, la citada Consejería tiene registrados presupuestariamente 341 m€ ya comprometidos (fase contable AD) a favor de la Universidad de Cádiz, pendientes del reconocimiento de la correlativa obligación de pago por la Junta de Andalucía (fase contable O). Sin embargo, dicha cuantía no incluye 1.139 m€ correspondientes al 25 % de la subvención excepcional contemplada en el Convenio

específico de colaboración para la creación de un Centro de Transferencia Empresarial en el edificio “El Olivillo” del Campus de Cádiz, cuyo reconocimiento de la obligación, de acuerdo con el articulado, estaba supeditada a la previa presentación por parte de la UCA de la cuenta justificativa de la aplicación de los fondos a gastos elegibles que superen, al menos, el 25 % del total concedido, requisito formal que ya cumplió nuestra Institución con fecha 17 de diciembre de 2018 (la Universidad de Cádiz ha presentado la cuenta justificativa final correspondiente a esta subvención el 26-03-2021).

Las obligaciones reconocidas netas ascienden a 159.376 m€ (año 2019: 164.899 m€), lo que representa un grado de ejecución sobre los créditos definitivos del 63,9 % (67,6 % en el año anterior), experimentando una disminución del 3,3 %.

Destacan por su cuantía, los gastos de personal (un 71,3 % del total), las inversiones y gastos de investigación (un 15,0 %) y los gastos corrientes en bienes y servicios (un 9,8 %).

Los gastos de personal del año 2020 ascienden a 113.609 m€, incrementándose un 4,86 % respecto a los del ejercicio anterior (108.343 m€). Este importe recoge las remuneraciones satisfechas al personal de la Universidad, de acuerdo con su estructura y número de efectivos, así como el incremento vegetativo de la plantilla y los efectos económicos derivados de la aplicación de la regulación vigente en materia de retribuciones, oferta de empleo público, actualización de la Relación de Puestos de Trabajo y acuerdos adoptados en el ámbito del conjunto de las Universidades Públicas de Andalucía.

Estos gastos de personal incluyen 851 m€ destinados a prestaciones y gastos sociales del personal, de los cuales 291 m€ corresponden a la aportación al plan de pensiones del personal de la Universidad.

En cumplimiento de la normativa vigente, los gastos de personal de la Universidad de Cádiz del año 2020 se encuentran dentro del límite máximo autorizado por la Comunidad Autónoma de Andalucía (117.380 m€ conforme a la autorización dictada por la Secretaría General de Hacienda de la Junta de Andalucía con fecha 04-12-2020, incrementando la cota de gasto inicial de 116.732 m€ en 648 m€).

Los costes imputados al Capítulo 2 de Gastos corrientes en bienes y servicios ascienden a 15.649 m€, disminuyendo en 6.375 m€ respecto al año 2019, principalmente, como consecuencia de la suspensión o disminución de las actividades universitarias como consecuencia de la pandemia COVID-19.

Porcentualmente, destacan los gastos limpieza y aseo (un 21,4 %); reparaciones y mantenimiento de bienes (13,7 %); honorarios de estudios y trabajos técnicos (10,7 %) y suministro de energía eléctrica (10,4 %). Las indemnizaciones por razón del servicio por los conceptos de dietas de manutención, alojamientos, desplazamientos y asistencias a tribunales representan un 2,2 % del total.

	Año 2019	Año 2020	Diferencia	% Variac.	% s/Total	
<b>Total Gtos Bienes y servicios</b>	<b>22.023.934,39</b>	<b>15.649.418,47</b>	<b>-6.374.515,92</b>	<b>-28,94%</b>		
Arrendamientos y cánones	3.212.697,85	178.130,67	-3.034.567,18	-94,5%	1,1%	Art. 20
Reparaciones y mantenimiento	2.456.933,63	2.147.039,23	-309.894,40	-12,6%	13,7%	Art. 21
Material, suministros y otros	15.445.449,21	12.977.837,80	-2.467.611,41	-16,0%	82,9%	Art. 22
Indemnizaciones razón servicios	908.853,70	346.410,77	-562.442,93	-61,9%	2,2%	Art. 23
Arrendamientos y cánones	3.212.697,85	178.130,67	-3.034.567,18	-94,5%	1,1%	Art. 20
Reparaciones y mantenimiento	2.456.933,63	2.147.039,23	-309.894,40	-12,6%	13,7%	Art. 21
Dietas, locomoción e indemniz.	908.853,70	346.410,77	-562.442,93	-61,9%	2,2%	Art. 23
Material oficina e informático	1.036.861,43	932.873,74	-103.987,69	-10,0%	6,0%	C/ 220
Energía eléctrica	1.665.423,96	1.625.166,69	-40.257,27	-2,4%	10,4%	C/ 221.00
Suministro de agua	297.854,76	235.041,64	-62.813,12	-21,1%	1,5%	C/ 221.01
Otros suministros	1.121.903,52	970.729,25	-151.174,27	-13,5%	6,2%	C/ 221.**
Comunicaciones	476.355,63	312.710,26	-163.645,37	-34,4%	2,0%	C/ 222
Transportes	153.513,49	74.210,96	-79.302,53	-51,7%	0,5%	C/ 223
Seguros	191.933,54	192.950,75	1.017,21	0,5%	1,2%	C/ 224
Tributos	104.308,34	65.576,43	-38.731,91	-37,1%	0,4%	C/ 225
Información y divulgación	225.235,15	256.071,64	30.836,49	13,7%	1,6%	C/ 226.02
Jurídicos-contenciosos	222.633,45	464.370,76	241.737,31	108,6%	3,0%	C/ 226.03
Reuniones, conferencias y cursos	1.312.600,01	584.536,38	-728.063,63	-55,5%	3,7%	C/ 226.06
Actividades culturales	194.999,02	79.974,27	-115.024,75	-59,0%	0,5%	C/ 226.09
Otras actividades diversas	1.100.533,67	577.013,99	-523.519,68	-47,6%	3,7%	C/ 226.**
Limpieza y aseo	3.762.166,46	3.348.647,12	-413.519,34	-11,0%	21,4%	C/ 227.00
Seguridad	675.841,51	684.298,63	8.457,12	1,3%	4,4%	C/ 227.01
Estudios y trabajos técnicos	1.811.301,23	1.671.272,32	-140.028,91	-7,7%	10,7%	C/ 227.06
Otros trabajos por otras empresas	1.091.984,04	902.392,97	-189.591,07	-17,4%	5,8%	C/ 227.**
	<b>22.023.934,39</b>	<b>15.649.418,47</b>	<b>-6.374.515,92</b>	<b>-28,94%</b>	<b>100,0%</b>	
<b>% sobre Totales</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>			

Las obligaciones reconocidas en el Capítulo 6 “Inversiones” del Estado de Gastos ascienden a 23.960 m€, disminuyendo un 12,1 % (año 2019: 27.244 m€).

Entre las actuaciones de investigación e infraestructura científica (artículo 64 del Estado de Gastos) se incluye la correspondiente al Centro de Transferencia Empresarial en el edificio “El Olivillo” del Campus de Cádiz.

	Año 2019	Año 2020	Diferencia	% Variac.	
Inversiones. Plan Propio	6.371.194,47	4.992.661,59	-1.378.532,88	-21,6%	Art. 60 y 66
Plan Plurianual de Inversiones	13.781,03	350,90	-13.430,13	100,0%	Art. 62 y 68
Actividades de investigación	20.859.044,75	18.966.790,78	-1.892.253,97	-9,1%	Art. 64
<b>Total Cap. 6 Inversiones</b>	<b>27.244.020,25</b>	<b>23.959.803,27</b>	<b>-3.284.216,98</b>	<b>-12,1%</b>	

Como ya se ha mencionado, resaltar la inexistencia en estos momentos de un Plan Plurianual de Inversiones aprobado por la Junta de Andalucía que recoja las actuaciones prioritarias a acometer en el Sistema Universitario Público Andaluz y, especialmente, en la Universidad de Cádiz.

Con fecha 29 de junio de 2020, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó un Plan de incorporación de remanentes de tesorería no afectados para inversiones (PIRNA) a ejecutar durante el período 2020-2023, por un importe de 22.168.916 euros, siendo refrendado por nuestro Consejo Social en sesión celebrada el 30 de junio de 2020. Este Plan fue autorizado el 15 de septiembre de

2020 por la Secretaría General de Hacienda de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía.

A los efectos de valorar el grado de materialización del citado Plan, es imprescindible tener en cuenta, además de la fecha en que se produjo su autorización por parte de la Junta de Andalucía, el cumplimiento de los trámites y plazos establecidos en la legislación, tanto por lo que se refiere a la aprobación de los expedientes de modificación de los créditos presupuestarios, habilitando las partidas necesarias, como desde el punto de vista de los procedimientos de licitación regulados en la Ley de Contratos del Sector Público.

A 31 de diciembre de 2020 se encontraban dotados créditos en el Presupuesto de la UCA destinados a la ejecución del Plan por un importe de 16.398 m€, de los que 5.056 m€ se encontraban en los trámites de licitación o adjudicados, generando obligaciones reconocidas por 3.306 m€:

ACTUACIÓN	Obligaciones reconocidas
20.GC.RE.IN.44 - SEGUNDA FASE FACULTAD DE MEDICINA	1.278.577,76
20.GC.RE.IN.48 - NUEVA BIBLIOTECA E.P.S. DE ALGECIRAS	569.460,96
20.GC.RE.IN.45 - SEGUNDA FASE ESCUELA POLITECNICA DE ALGECIRAS	506.758,76
20.GC.RE.IN.57 - REFORMA DEL EDIFICIO SIMON BOLIVAR CADIZ	373.689,62
20.GC.PI.00.00 - EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL TELEDOCENCIA	153.860,32
20.GC.PI.00.01 - MICROINFORMATICA	129.734,09
20.DG.IP.ML.00 - REFORMA MEDICINA Y ENFERMERIA ALGECIRAS	116.923,21
20.VI.IN.PL.AN - PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO DEL PLANETARIO	66.069,18
20.GC.PI.00.18 - SEGURIDAD DE LOS LABORATORIOS TÉCNICOS	31.732,68
20.GC.RE.IN.55 - EQUIPAMIENTO EDIFICIO HOSPITAL REAL Y CENTRO DE TRANSFERENCIA EMPRESARIAL OLIVILLO	26.401,75
20.GC.PI.00.27 - PLATAFORMA COMÚN PARA SALAS DE TELEDOCENCIA	18.004,80
20.GC.PI.00.20 - PLAN DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	16.310,92
20.GC.PI.00.03 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE.	14.182,12
20.GC.RE.IN.52 - REMODELACIÓN FACULTAD DE ENFERMERÍA DE ALGECIRAS	4.283,25

	ORN	Abonadas	%	Pdte Pago	%
Ejercicio Corriente	159.376.067,52	155.985.472,96	97,9%	3.390.594,56	2,1%
Ejercicios Anteriores	3.720.949,26	3.572.333,81	96,0%	148.615,45	4,0%
<b>Totales</b>	<b>163.097.016,78</b>	<b>159.557.806,77</b>	<b>97,8%</b>	<b>3.539.210,01</b>	<b>2,2%</b>

<i>Ejercicio Corriente:</i>	39.609.221,74	37.539.092,86	94,8%	2.070.128,88	5,2%
Capítulo 2 Bienes y serv.	15.649.418,47	15.043.969,11	96,1%	605.449,36	3,9%
Capítulo 6 Invers./Investig.	23.959.803,27	22.495.123,75	93,9%	1.464.679,52	6,1%
<i>Ejercicios Anteriores:</i>	2.394.335,74	2.260.981,68	94,4%	133.354,06	5,6%
Capítulo 2 Bienes y serv.	1.412.417,34	1.279.063,28	90,6%	133.354,06	9,4%
Capítulo 6 Invers./Investig.	981.918,40	981.918,40	100,0%	0,00	0,0%
<b>Totales</b>	<b>42.003.557,48</b>	<b>39.800.074,54</b>	<b>94,8%</b>	<b>2.203.482,94</b>	<b>5,2%</b>

Indicador Período Medio de Pago de Corriente: (OPP/ORN)*365 días	19,08
Indicador Período Medio de Pago de Anteriores: (OPP/ORN)*365 días	20,33
Indicador Período Medio de Pago ORN: (OPP/ORN)*365 días	19,15



A final del ejercicio presupuestario 2020 se encontraban abonadas el 97,9 % de las obligaciones corrientes reconocidas (importe de los pagos netos: 155.985 m€), porcentaje similar al del año anterior (97,8 %).

Las obligaciones reconocidas netas del ejercicio que han quedado pendientes de pago ascienden a 3.391 m€ (3.572 m€ en 2019), representando un 2,1 % del total. Dicha cuantía incluye 1.300 m€ de las cuotas a la Seguridad Social con cargo al Capítulo 1 de Gastos de Personal (su cancelación ordinaria se produce en el mes de enero de 2021); 605 m€ de gastos en bienes y servicios y 1.465 m€ de inversiones y gastos en investigación.

### 5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO. CUENTA FINANCIERA Y RESULTADO PRESUPUESTARIO.

El ahorro bruto, calculado como diferencia entre los ingresos y gastos por operaciones corrientes, asciende a 4.358 m€ (12.374 m€ en el año anterior), manteniendo la posición positiva iniciada en el año 2003 tras la formalización del Convenio para el saneamiento financiero con la Junta de Andalucía.

El resultado de las operaciones no financieras pone de manifiesto una necesidad de financiación de 10.375 m€ (año 2019 existía una necesidad de financiación de 4.445 m€), derivada, entre otras, de la menor materialización de las previsiones de ingresos procedentes de la Financiación Operativa del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía, la ejecución de actuaciones con cargo a remanentes de tesorería de nuestra Institución (ingresos cuyos derechos se reconocieron en anteriores ejercicios), tales como el Plan de incorporación de remanentes de tesorería no afectados para inversiones 2020-2023 (PIRNA), o los efectos económicos sobre los ingresos y gastos como consecuencia de la crisis generada por la pandemia COVID-19.

INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	UG 18	UG 20	GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	UG 18	UG 20
I.	IMPUESTOS DIRECTOS			0,00	I.	GASTOS DE PERSONAL	113.608.598,70	78.686,72	113.529.911,98
II.	IMPUESTOS INDIRECTOS			0,00	II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	15.649.418,47	918.355,75	14.731.062,72
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	19.087.133,61	1.440.629,59	17.646.504,02	III.	GASTOS FINANCIEROS	206.906,90	0,00	206.906,90
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119.959.109,70	10.778.131,14	109.180.978,56	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.334.850,61	3.803.404,06	1.531.446,55
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	111.913,66	0,00	111.913,66	V.	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPRE	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>139.158.156,97</b>	<b>12.218.760,73</b>	<b>126.939.396,24</b>	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>134.799.774,68</b>	<b>4.800.446,53</b>	<b>129.999.328,15</b>
					<b>AHORRO</b>		<b>4.358.382,29</b>	<b>7.418.314,20</b>	<b>-3.059.931,91</b>
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	VI.	INVERSIONES REALES	23.959.803,27	13.263.949,57	10.695.853,70
VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.755.539,16	8.992.101,19	763.437,97	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	529.482,17	463.401,01	66.081,16
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>9.755.539,16</b>	<b>8.992.101,19</b>	<b>763.437,97</b>	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>24.489.285,44</b>	<b>13.727.350,58</b>	<b>10.761.934,86</b>
					<b>CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		<b>-10.375.363,99</b>	<b>2.683.064,81</b>	<b>-13.058.428,80</b>
VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	52.248,05	0,00	52.248,05	VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	25.000,00	0,00	25.000,00
IX.	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IX.	PASIVOS FINANCIEROS	62.007,40	0,00	62.007,40
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>52.248,05</b>	<b>0,00</b>	<b>52.248,05</b>	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>87.007,40</b>	<b>0,00</b>	<b>87.007,40</b>
					<b>RESULTADO OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-34.759,35</b>	<b>0,00</b>	<b>-34.759,35</b>
					<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>		<b>-10.410.123,34</b>	<b>2.683.064,81</b>	<b>-13.093.188,15</b>
		<b>148.965.944,18</b>	<b>21.210.861,92</b>	<b>127.755.082,26</b>			<b>159.376.067,52</b>	<b>18.527.797,11</b>	<b>140.848.270,41</b>
Desviaciones de financiación negativas en el ejercicio							11.794.838,67	11.794.838,67	
Desviaciones de financiación positivas en el ejercicio							-14.434.588,60	-14.434.588,60	
							<b>-13.049.873,27</b>	<b>43.314,88</b>	<b>-13.093.188,15</b>
REMANENTE DE TESorerÍA NO AFECTADO AFLORADO EN EL EJERCICIO							43.619.347,13		43.619.347,13
SALDO PRESUPUESTARIO + RT AFLORADO							<b>30.569.473,86</b>	<b>43.314,88</b>	<b>30.526.158,98</b>

El resultado de las operaciones de naturaleza financiera (Capítulos 8 y 9 de la estructura presupuestaria) es negativo (35 m€), recogiendo entre las obligaciones reconocidas en los Pasivos Financieros:

- La amortización anual del préstamo concedido a la Universidad de Cádiz en el año 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación para el Programa INNOCAMPUS en el marco del Programa Campus de Excelencia Internacional coordinado por la Universidad Pablo de Olavide: 9 m€.
- Anualidad prevista en el Convenio formalizado el 15 de diciembre de 2009 entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Universidad de Cádiz para infraestructuras científicas en los Servicios Centralizados de Ciencia y Tecnología e Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Sociales: 52 m€.

El resultado presupuestario del ejercicio, fruto de la comparación de todos los ingresos y gastos del ejercicio 2020, es negativo y se eleva a 10.410 m€ (año 2019: positivo por valor de 8.565 m€).

Durante el ejercicio 2020, los órganos de gobierno de la Universidad de Cádiz han autorizado expedientes de incorporación del remanente de tesorería como fuente de financiación de los créditos presupuestarios por un importe total de 84.557 m€ (Remanente de tesorería afectado: 40.938 m€; Remanente de tesorería no afectado: 43.619 m€).

Las desviaciones de financiación afectada positivas del ejercicio, diferencia entre los ingresos y gastos de carácter finalista, ascienden a 14.435 m€. Las desviaciones de financiación negativas del ejercicio correspondientes a gastos con financiación afectada ascienden a 11.795 m€.

De estas magnitudes deriva que el resultado presupuestario ajustado del ejercicio 2020 se eleve a 30.569 m€ (36.837 m€ en el año 2019).

## **6. REMANENTE DE TESORERÍA ACUMULADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

El remanente de tesorería acumulado a 31 de diciembre de 2020 se eleva a 89.100 m€ (98.928 m€ en el año 2019), correspondiendo 51.221 m€ a desviaciones positivas acumuladas originadas por los ingresos de carácter finalista pendientes de ejecución (remanente de tesorería afectado).

Una vez deducidos los saldos considerados de dudoso cobro que se provisionan en la cuenta del resultado económico-patrimonial (1.765 m€), por diferencia, el remanente de tesorería no afectado asciende a 36.114 m€ (53.891 m€ en el año 2019) y se destinará, en gran medida, a seguir atendiendo en el próximo ejercicio las obligaciones derivadas de la finalidad para la que fueron autorizadas las partidas presupuestarias (contratos formalizados con suministradores y proveedores pendientes de facturar; contratos programa formalizados con Centros y Departamentos; Plan Propio de Investigación e Inversiones; etc.), resaltando por su incidencia las inversiones contempladas en el Plan de incorporación de remanentes de tesorería no afectado 2020-2023 autorizado por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía.

Resaltar un año más que desde la firma del Convenio para el saneamiento de la situación financiera en el año 2003, el remanente de tesorería no afectado de la Universidad de Cádiz sigue enmarcándose dentro de valores positivos. Dado el signo de esta magnitud presupuestaria a 31 de diciembre de 2020, no sería de aplicación la cautela prevista en el artículo 81.5 de la Ley Orgánica de Universidades, de acuerdo con la modificación introducida por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo (*“en caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido”*).

A la fecha del cierre económico, la cuantía de los fondos líquidos (85.185 m€) depositados en las cuentas corrientes aperturadas a nombre de nuestra Institución en las entidades bancarias permite hacer frente al 100 % de las obligaciones acumuladas presupuestarias y no presupuestarias pendientes de pago (8.231 m€).

MAGNITUDES	2.020	%	2.019	%
Fondos líquidos	85.184.581,17	95,61%	67.023.822,57	67,75%
(-) Obligaciones pendientes de pago	8.230.621,24	9,24%	8.192.868,72	8,28%
	<b>76.953.959,93</b>	<b>86,37%</b>	<b>58.830.953,85</b>	<b>59,47%</b>
(+) Derechos pendientes de cobro	12.147.988,73	13,63%	40.100.255,08	40,53%
(+/-) Partidas pendientes aplicación	-1.500,00		-3.075,00	
<b>Remanente de Tesorería Total</b>	<b>89.100.448,66</b>	<b>100,00%</b>	<b>98.928.133,93</b>	<b>100,00%</b>
Exceso de financiación afectada	51.221.370,69	57,49%	43.160.799,49	43,63%
SalDOS de dudoso cobro	1.765.165,79	1,98%	1.876.800,55	1,90%
Remanente Tesorería no afectado	36.113.912,18	40,53%	53.890.533,89	54,47%
<b>Remanente Tesorería total</b>	<b>89.100.448,66</b>	<b>100,00%</b>	<b>98.928.133,93</b>	<b>100,00%</b>

El 13,6 % del remanente de tesorería a 31 de diciembre de 2020 (89.100 m€) se sustenta en derechos pendientes de cobro (12.148 m€), frente al 40,5 % del año anterior, habiendo disminuido de forma significativa la deuda acumulada tras el pago de los derechos de ejercicios anteriores por parte de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, con base en el Acuerdo de 18 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se insta al Consejero de Hacienda, Industria y Energía a iniciar las actuaciones necesarias para la dotación de un Fondo de Emergencia Social y Económica contra el COVID-19.

Por otra parte, destacar que el 95,6 % del remanente de tesorería se encuentra soportado en los fondos líquidos existentes a 31 de diciembre de 2020.

	2.020	2.019	Variac.
Derechos pendientes de cobro	12.147.988,73	40.100.255,08	-27.952.266,35
DPC Junta Andalucía	1.674.751,69	32.516.945,48	-30.842.193,79
Resto DPC corriente y cerrados	10.473.237,04	7.583.309,60	2.889.927,44
% Resto DPC / RT	11,75%	7,67%	

Excluidas las cantidades pendientes de pago por parte de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, los restantes deudores representan el 11,75 % del remanente de tesorería total (un 7,67 % en el año 2019).

## **7. BALANCE DE SITUACIÓN. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.**

El balance de situación expresa la situación patrimonial de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2020, figurando los activos escalonados en función de su grado de conversión a liquidez y los pasivos, atendiendo a su grado de exigibilidad. Destacar por su trascendencia las magnitudes siguientes:

- Patrimonio neto: 364.243 m€.
- Activo no corriente: 316.427 m€, correspondiendo 316.032 m€ al inmovilizado material neto.
- Activo corriente: 95.422 m€, epígrafe que incluye 85.185 m€ del efectivo en la Tesorería y Anticipos de Caja Fija de las Administraciones.
- Pasivo no corriente: 3.409 m€, compuesto por el capital pendiente de amortización del préstamo celebrado con el BBVA por 419 m (construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de Cádiz), así como subvenciones financiadas con FEDER pendientes de imputar a resultados a largo plazo y diversos préstamos reintegrables para infraestructura científica y actividades de investigación.
- Pasivo corriente: 44.198 m€, cuya magnitud más relevante se encuentra en subvenciones no imputadas a resultado.

El resultado económico-patrimonial del ejercicio, determinado por la diferencia entre los ingresos y los gastos del mismo período, es negativo y asciende a -16.285 m€, con el siguiente detalle:

- Ingresos de gestión ordinaria: 141.591 m€.
- (-) Gastos de gestión ordinaria: 157.969 m€.
- (=) Resultado de la gestión ordinaria: - 16.378 m€.
- Operaciones financieras, variaciones del inmovilizado y otras: 93 m€.
- (=) Resultado neto del ejercicio: - 16.285 m€.

## **8. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA.**

La disponibilidad de fondos líquidos de la Universidad de Cádiz constituye una magnitud que refleja las posibilidades de la Institución para hacer frente a las obligaciones de pago que vencen y han de ser satisfechas.

A 31 de diciembre de 2020, el saldo de la Tesorería se sitúa en 85.185 m€, frente a los 67.024 m€ existente a 31 de diciembre de 2019. Básicamente, la composición de dicho saldo es la siguiente:

- 84.130 m€ de los fondos líquidos existentes en las cuentas corrientes operativas,
- 1.054 m€ de los Anticipos de Caja Fija autorizados a las Cajas Habilitadas,
- 1 m€ del efectivo en depósito para pequeños pagos autorizado a las Cajas Habilitadas.

## **9. ESTADO DEL ENDEUDAMIENTO.**

El nivel de endeudamiento constituye uno de los pilares básicos de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera.

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, determina que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

La Consejería competente en materia de hacienda, oído el Consejo Andaluz de Universidades, regulará la forma y plazos en que las Universidades deberán facilitar la información relacionada con la estabilidad presupuestaria y el límite anual de endeudamiento. Cada una de las operaciones de endeudamiento de las Universidades públicas andaluzas y las entidades dependientes de ellas requerirán la autorización de la Consejería competente en materia de hacienda, de acuerdo con el artículo 81.3.h) de la Ley Orgánica de Universidades.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual para la Universidad de Cádiz, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el autorizado en el Plan de Viabilidad anexo al Convenio para el saneamiento de la situación financiera formalizado el 3 de julio de 2003 (año 2013: 18.572 m€).

Actualmente, el endeudamiento materializado por la Universidad de Cádiz se eleva a 419 m€, correspondiente al capital pendiente del préstamo formalizado como promotor público con el BBVA en el año 2005 para la construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de Cádiz, al amparo de la regulación del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.

A la fecha de cierre del ejercicio económico, la Universidad de Cádiz no tiene formalizada ninguna póliza de crédito destinada a atender posibles desfases transitorios de la tesorería.

## **10. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA.**

El Informe de auditoría emitido por la firma KPMG Auditores S.L., recoge su opinión favorable con las cuentas anuales formuladas por la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2020, indicando que las

mismas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de su patrimonio y de su situación financiera, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Cádiz a 7 de junio de 2021

Gerencia Universidad de Cádiz

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**
**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

MAGNITUD / INDICADOR	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
----------------------	-------	-------	-------	-------	-------

<b>Previsiones presupuestarias totales</b>					
Presupuesto inicial	135.367.930,05	145.464.461,29	155.759.377,71	165.051.666,00	165.066.891,00
Presupuesto definitivo	187.338.982,95	200.771.938,61	215.890.465,96	244.039.126,95	249.521.335,57
Modificaciones presupuestarias netas	51.971.052,90	55.307.477,32	60.131.088,25	78.987.460,95	84.454.444,57
Remanente de tesorería aforado en Presupuesto	42.420.206,43	51.809.375,63	-25.476.801,38	68.111.994,19	84.556.989,55
Ratio de modificaciones presupuestarias	38,39%	38,02%	38,61%	47,86%	51,16%
Variación Presupuesto inicial s/ año anterior	3,42%	7,46%	7,08%	5,97%	0,01%
Variación Presupuesto definitivo s/ año anterior	-6,14%	7,17%	7,53%	13,04%	2,25%

<b>Presupuesto definitivo ingresos</b>					
CAP. 3 - Tasas y precios públicos	16.047.776,99	17.288.336,49	17.778.608,97	18.870.760,06	18.904.210,01
CAP. 3 - Otros ingresos, ventas y reintegros	1.641.814,32	3.402.674,83	3.638.309,02	3.116.543,01	2.606.215,52
CAP. 4 - Transferencias corrientes Junta Andalucía	104.372.395,79	110.760.150,00	120.080.250,23	126.072.330,11	132.282.379,61
CAP. 4 - Otras Transferencias corrientes	5.804.805,10	5.538.774,05	5.957.098,67	6.871.019,15	5.612.066,05
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	265.804,34	309.491,38	217.699,21	2.218.797,27	203.898,84
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. 7 - Transferencias de capital Junta Andalucía	12.342.974,95	8.550.758,47	4.582.905,47	0,00	1.727.101,82
CAP. 7 - Otras Transferencias de capital	3.101.129,30	3.031.507,95	2.501.543,48	5.613.812,13	3.576.226,12
CAP. 8 - Activos financieros - Rmte. Tesorería	42.420.206,43	51.809.375,63	59.080.188,17	68.111.994,19	84.556.989,55
CAP. 8 - Activos financieros - Otros Activos	63.444,53	80.869,81	63.702,74	39.997,91	52.248,05
CAP. 9 - Pasivos financieros	1.278.631,20	0,00	1.990.160,00	13.123.873,12	0,00

<b>Presupuesto definitivo gastos</b>					
CAP. 1 - Gastos de Personal	97.349.049,44	98.423.077,61	104.887.439,55	112.221.149,69	116.945.330,72
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	26.027.750,29	29.890.107,51	29.942.910,36	32.824.811,53	28.371.896,98
CAP. 3 - Gastos financieros	346.055,66	747.265,09	146.977,05	412.926,63	312.939,30
CAP. 4 - Transferencias corrientes	9.966.955,91	10.068.568,86	8.826.229,19	10.790.347,33	10.206.505,91
CAP. 5 - Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
CAP. 6 - Inversiones reales	18.692.331,79	18.197.628,81	21.473.515,45	15.878.406,75	20.212.927,40
CAP. 6 - Investigación	34.047.509,34	42.485.768,54	50.067.260,88	70.607.643,49	72.529.450,11
CAP. 7 - Transferencias de capital	696.822,41	765.210,19	354.225,94	1.101.458,01	539.770,27
CAP. 8 - Activos financieros	103.613,39	107.454,00	97.056,74	123.054,65	100.506,88
CAP. 9 - Pasivos financieros	108.894,72	86.858,00	94.850,80	79.328,87	62.008,00

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**
**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

MAGNITUD / INDICADOR	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
<b>Derechos reconocidos netos</b>	147.884.668,39	155.070.129,78	154.887.557,29	173.463.901,23	148.965.944,18
CAP. 3 - Tasas y precios públicos	20.376.654,98	21.769.539,41	20.880.739,41	21.894.250,41	19.087.133,61
Tasas y precios públicos servicios académicos	17.637.832,47	17.315.371,91	17.335.238,55	18.290.578,93	16.264.700,79
Otros ingresos, ventas y reintegros	2.738.822,51	4.454.167,50	3.545.500,86	3.603.671,48	2.822.432,82
CAP. 4 - Transferencias corrientes	110.500.263,56	116.658.717,73	125.393.253,62	124.812.003,81	119.959.109,70
Transferencias corrientes Junta Andalucía	105.013.243,76	110.887.453,25	118.265.817,00	118.601.969,85	113.885.883,92
Otras Transferencias corrientes	5.487.019,80	5.771.264,48	7.127.436,62	6.210.033,96	6.073.225,78
CAP. 5 - Ingresos patrimoniales	326.056,48	416.430,31	280.195,57	2.246.112,86	111.913,66
CAP. 6 - Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. 7 - Transferencias de capital	15.905.836,32	16.193.846,78	5.892.264,02	11.342.158,94	9.755.539,16
Transferencias de capital Junta Andalucía	6.497.223,50	12.164.978,69	3.301.884,76	4.768.051,38	3.501.199,34
Otras Transferencias de capital	9.408.612,82	4.028.868,09	2.590.379,26	6.574.107,56	6.254.339,82
CAP. 8 - Activos financieros - Rmte. Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAP. 8 - Activos financieros - Otros Activos	63.331,93	80.869,82	69.311,07	45.502,09	52.248,05
CAP. 9 - Ingresos Pasivos financieros	712.525,12	-49.274,27	2.371.793,60	13.123.873,12	0,00

Ingresos Corrientes	131.202.975,02	138.844.687,45	146.554.188,60	148.952.367,08	139.158.156,97
Ingresos de Capital no financieros	15.905.836,32	16.193.846,78	5.892.264,02	11.342.158,94	9.755.539,16
Total Ingresos no financieros	147.108.811,34	155.038.534,23	152.446.452,62	160.294.526,02	148.913.696,13
Ingresos de operaciones de capital	775.857,05	31.595,55	2.441.104,67	13.169.375,21	52.248,05
Total Derechos netos del ejercicio	147.884.668,39	155.070.129,78	154.887.557,29	173.463.901,23	148.965.944,18
Recaudación neta	138.284.314,72	145.915.241,87	150.376.645,82	161.295.720,16	142.375.495,09
Deudores	9.600.353,67	9.154.887,91	4.510.911,47	12.168.181,07	6.590.449,09
Recursos propios (Cap. 3, 5 y 6)	20.702.711,46	22.185.969,72	21.160.934,98	24.140.363,27	19.199.047,27
Recursos ajenos (Cap. 4 y 7)	126.406.099,88	132.852.564,51	131.285.517,64	136.154.162,75	129.714.648,86
Recursos propios / Ingresos no financieros	14,07%	14,31%	13,88%	15,06%	12,89%
Recursos ajenos / Ingresos no financieros	85,93%	85,69%	86,12%	84,94%	87,11%
Grado de ejecución del Estado de Ingresos	102,05%	104,10%	64,17%	98,60%	90,30%
Grado de recaudación de los ingresos	93,51%	94,10%	97,09%	92,99%	95,58%
Porcentaje Derechos pendientes de cobro	6,49%	5,90%	2,91%	7,01%	4,42%
Variación interanual de los ingresos	4,39%	4,86%	-0,12%	11,99%	-14,12%
Variación interanual de la recaudación	48,65%	5,52%	3,06%	7,26%	-11,73%
Ingresos Junta Andaluc / Ingresos no financieros	75,80%	79,37%	79,74%	76,96%	78,83%
Derechos netos afectados (UG-18)	23.478.913,65	27.114.439,90	19.230.623,49	35.428.883,14	21.210.861,92
Derechos netos no afectados (UG-20)	124.405.754,74	127.955.689,88	135.656.933,80	138.035.018,09	127.755.082,26



**UNIVERSIDAD DE CADIZ**
**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

MAGNITUD / INDICADOR	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
<b>Obligaciones reconocidas netas</b>	132.494.978,76	143.700.936,63	160.720.195,43	164.898.899,27	159.376.067,52
CAP. 1 - Gastos de Personal	93.596.571,72	95.601.274,10	101.079.564,53	108.342.517,51	113.608.598,70
CAP. 2 - Gastos bienes y servicios	17.363.892,80	19.706.854,48	18.959.125,55	22.023.934,39	15.649.418,47
CAP. 3 - Gastos financieros	117.359,64	461.981,64	146.561,78	177.650,53	206.906,90
CAP. 4 - Transferencias corrientes	5.355.143,91	5.815.771,13	5.614.954,21	6.034.059,71	5.334.850,61
CAP. 6 - Inversiones reales	4.463.540,26	4.920.386,72	10.347.142,21	6.384.975,50	4.993.012,49
Inversiones Plan Plurianual de Inversiones Junta And	0,00	1.364,78	0,00	13.781,03	350,90
Inversiones del Plan Propio UCA	0,00	4.919.021,94	10.347.142,21	6.371.194,47	4.992.661,59
CAP. 6 - Investigación	11.097.372,12	16.396.404,86	24.147.010,49	20.859.044,75	18.966.790,78
CAP. 7 - Transferencias de capital	323.058,00	645.190,50	331.755,18	917.088,01	529.482,17
CAP. 8 - Activos financieros	77.029,20	74.100,00	15.000,00	80.300,00	25.000,00
CAP. 9 - Gastos Pasivos financieros	101.011,11	78.973,20	79.081,48	79.328,87	62.007,40
<b>Gastos Corrientes</b>	116.432.968,07	121.585.881,35	125.800.206,07	136.578.162,14	134.799.774,68
Gastos de Capital no financieros	15.883.970,38	21.961.982,08	34.825.907,88	28.161.108,26	24.489.285,44
Total Gastos no financieros	132.316.938,45	143.547.863,43	160.626.113,95	164.739.270,40	159.289.060,12
Gastos de operaciones financieras	178.040,31	153.073,20	94.081,48	159.628,87	87.007,40
Total Obligaciones netas reconocidas	132.494.978,76	143.700.936,63	160.720.195,43	164.898.899,27	159.376.067,52
Pagos netos	130.135.692,87	140.475.839,45	157.151.685,87	161.326.565,46	155.985.472,96
Acreedores	2.359.285,89	3.225.097,18	3.568.509,56	3.572.333,81	3.390.594,56
Grado de ejecución del Estado de Gastos	70,72%	71,57%	74,45%	67,57%	63,87%
Grado de pago	98,22%	97,76%	97,78%	97,83%	97,87%
Porcentaje OR pendientes de pago	1,78%	2,24%	2,22%	2,17%	2,13%
Variación interanual de los gastos	-16,41%	8,46%	11,84%	2,60%	-3,35%
Variación interanual de los pagos	-16,52%	7,95%	11,87%	2,66%	-3,31%
OR netas afectadas (UG-18)	14.488.494,55	19.809.868,92	24.460.001,89	21.408.172,60	18.527.797,11
OR netas no afectadas (UG-20)	118.006.484,21	123.891.067,71	136.260.193,54	143.490.726,67	140.848.270,41
<b>Gastos de personal (Capítulo 1)</b>	93.596.571,72	95.601.274,10	101.079.564,53	108.342.517,51	113.608.598,70
Cota autorizada por la Ley de Pptos Junta And.	96.608.274,00	98.652.398,00	104.319.689,00	111.391.096,00	117.379.719,19
Porcentaje de materialización de la cuota	96,88%	96,91%	96,89%	97,26%	96,79%
Gtos Personal / Gastos corrientes	80,39%	78,63%	80,35%	79,33%	84,28%
Gtos Personal / Gastos no financieros	70,74%	66,60%	62,93%	65,77%	71,32%

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**
**INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

MAGNITUD / INDICADOR	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020
----------------------	-------	-------	-------	-------	-------

<b>Magnitudes presupuestarias</b>					
Ahorro Bruto (Cap. 1 al 5)	14.770.006,95	17.258.806,10	20.753.982,53	12.374.204,94	4.358.382,29
Saldo de Operaciones de capital (Cap. 6 y 7)	21.865,94	-5.768.135,30	-28.933.643,86	-16.818.949,32	-14.733.746,28
Capacidad / Necesidad Financiación (Cap. 1 al 7)	14.791.872,89	11.490.670,80	-8.179.661,33	-4.444.744,38	-10.375.363,99
Variación operaciones financieras (Cap. 8 y 9)	597.816,74	-121.477,65	2.347.023,19	13.009.746,34	-34.759,35
Resultado Presupuestario (Cap. 1 al 9)	15.389.689,63	11.369.193,15	-5.832.638,14	8.565.001,96	-10.410.123,34
Resultado Presupuestario afectado (UG-18)	8.990.419,10	7.304.570,98	-5.229.378,40	14.020.710,54	2.683.064,81
Resultado Presupuestario no afectado (UG-20)	6.399.270,53	4.064.622,17	-603.259,74	-5.455.708,58	-13.093.188,15
Rmte Tesorería no afectado aforado ejerc.	19.132.498,71	18.564.525,70	22.634.220,01	40.450.055,76	43.619.347,13
Desviaciones Positivas Financiación Afect. Ejerc	18.829.936,63	18.756.903,98	9.963.337,81	27.151.559,44	14.434.588,60
Desviaciones Negativas Financiación Afect. Ejerc	11.151.605,96	10.217.851,25	15.192.716,21	14.973.626,36	11.794.838,67
Resultado presupuestario ajustado del ejercicio	26.843.857,67	21.394.666,12	22.030.960,27	36.837.124,64	30.569.473,86

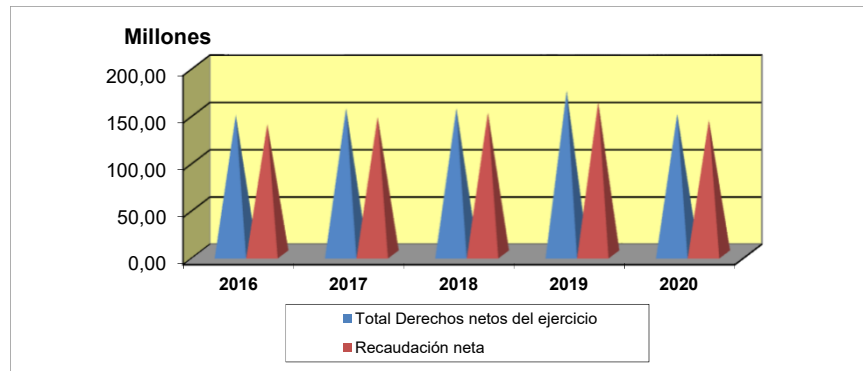
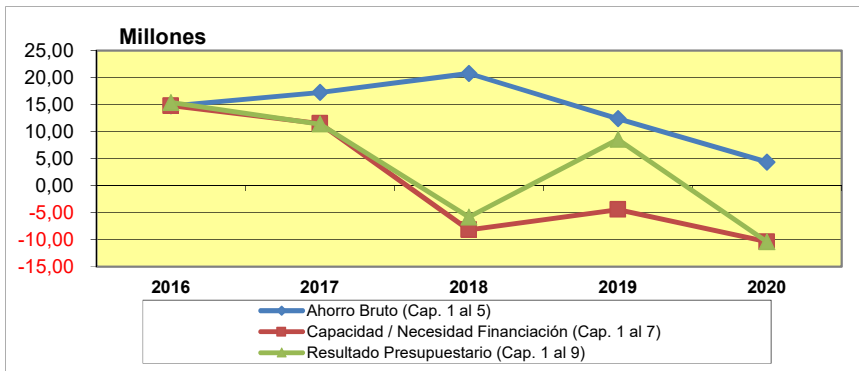
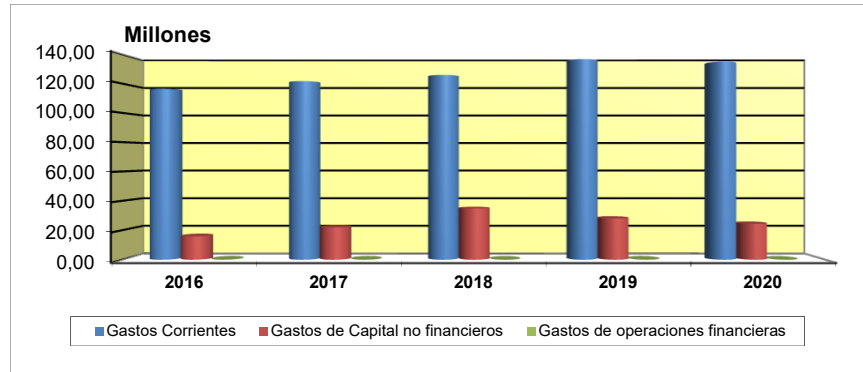
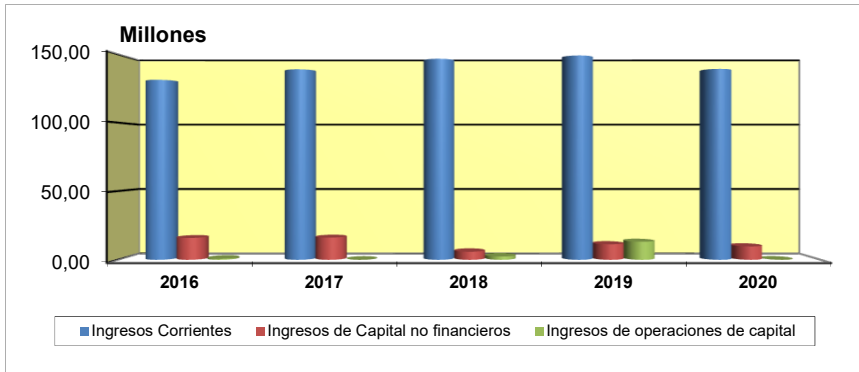
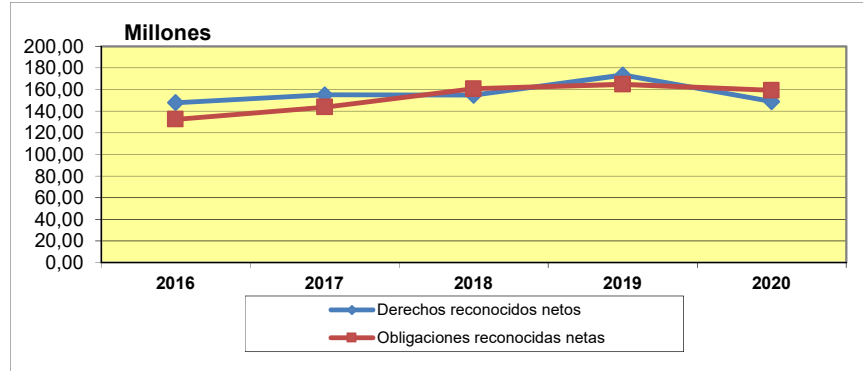
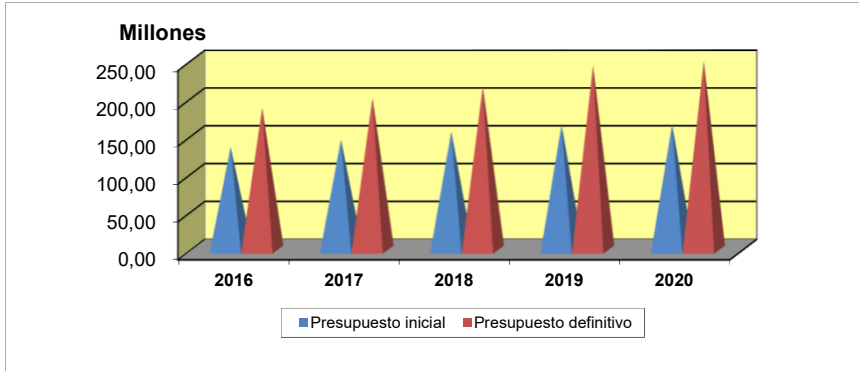
<b>Remanente de tesorería</b>					
Remanente de tesorería del ejercicio	86.463.665,06	96.747.774,62	90.392.773,99	98.928.133,93	89.100.448,66
Remanente tesorería afectado	32.864.104,74	41.219.960,02	31.355.583,72	43.160.799,49	51.221.370,69
Remanente tesorería no afectado	53.599.560,32	55.527.814,60	59.037.190,27	55.767.334,44	37.879.077,97

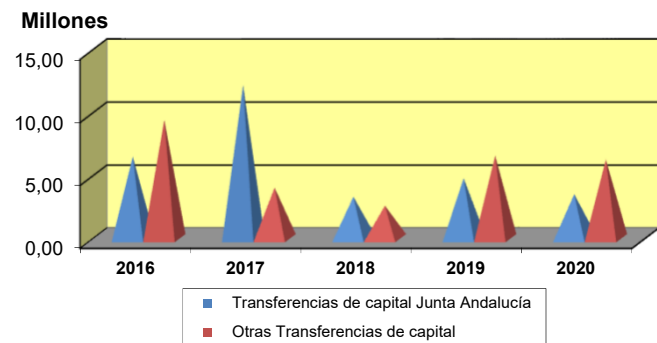
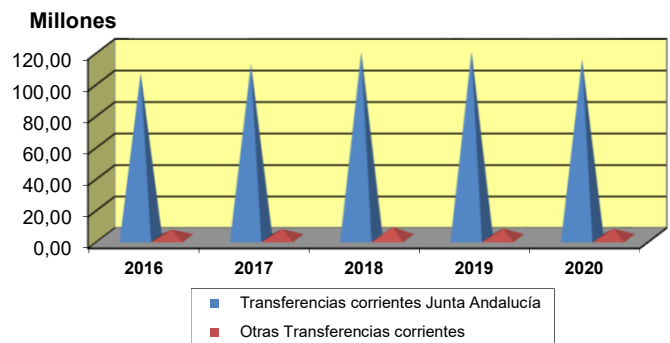
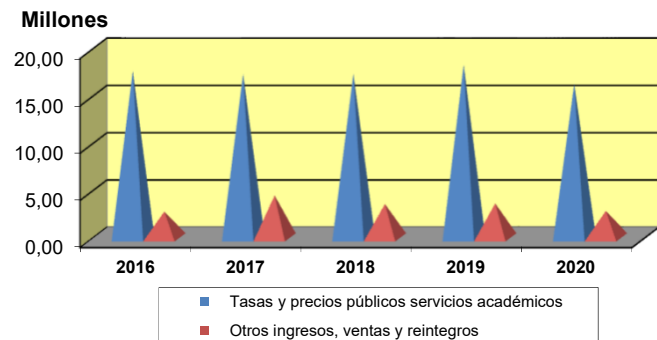
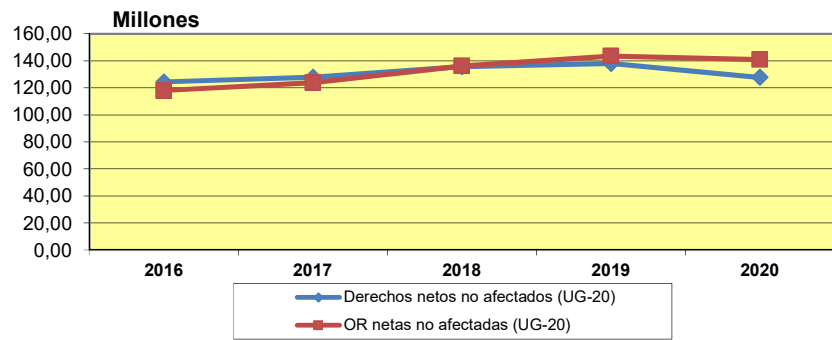
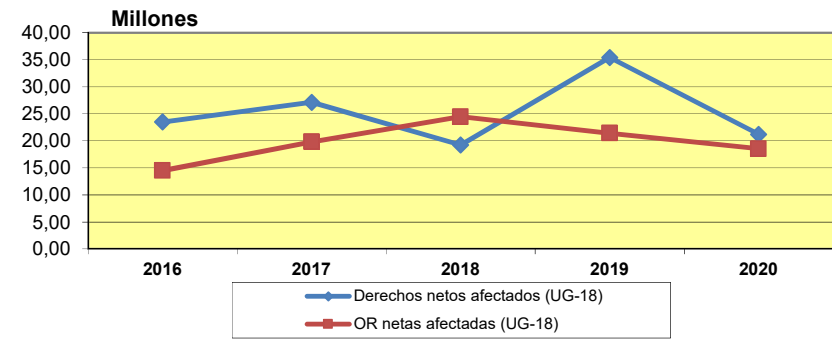
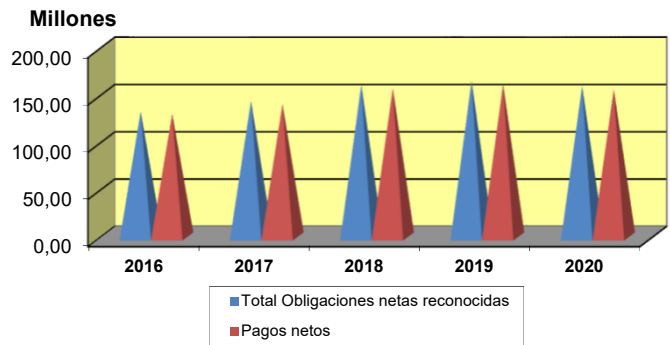
Fondos Líquidos Tesorería a 31-Dicbre	40.492.227,99	61.134.653,62	60.970.640,01	67.023.822,57	85.184.581,17
(-) Obligaciones pendientes de pago	5.034.196,60	6.746.649,07	7.598.828,57	8.192.868,72	8.230.621,24
Subtotal: Disponibilidad fondos líquidos netos	35.458.031,39	54.388.004,55	53.371.811,44	58.830.953,85	76.953.959,93
Derechos pendientes de cobro	51.005.633,67	42.359.770,07	37.020.962,55	40.097.180,08	12.146.488,73
Remanente de Tesorería Total	86.463.665,06	96.747.774,62	90.392.773,99	98.928.133,93	89.100.448,66

Grado de liquidez (Tesorería / RT)	46,83%	63,19%	67,45%	67,75%	95,61%
% (Fondos Líquidos - Oblig Pdte Pg) / RT	41,01%	56,22%	59,04%	59,47%	86,37%
% Dchos Pdtes Cobro / RT	58,99%	43,78%	40,96%	40,53%	13,63%
Grado de solvencia (RT / (PF - OR))	157,65%	169,52%	163,84%	125,00%	98,84%

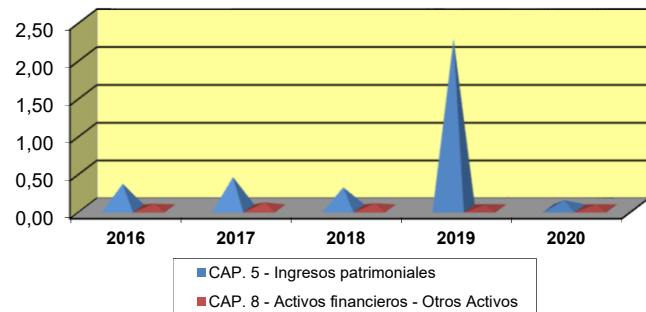
<b>Fondos líquidos</b>					
Saldo inicial de la Tesorería (a 1-Enero)	19.410.217,16	40.492.227,99	61.134.653,62	60.970.640,01	67.023.822,57
Cobros netos	179.768.385,49	188.629.867,06	194.089.437,67	204.715.133,62	209.976.015,72
Pagos netos	158.686.374,66	167.987.441,43	194.253.451,28	198.661.951,06	191.815.257,12
Variación neta de la Tesorería	21.082.010,83	20.642.425,63	-164.013,61	6.053.182,56	18.160.758,60
Saldo final de la Tesorería (a 31-Dicbre)	40.492.227,99	61.134.653,62	60.970.640,01	67.023.822,57	85.184.581,17

<b>Endeudamiento</b>					
Límite de endeudamiento	18.571.799,13	18.571.799,13	18.571.799,13	18.571.799,13	18.571.799,13
Endeudamiento materializado	539.441,67	510.209,10	480.361,24	450.159,67	419.209,18
Porcentaje de endeudamiento materializado	2,90%	2,75%	2,59%	2,42%	2,26%

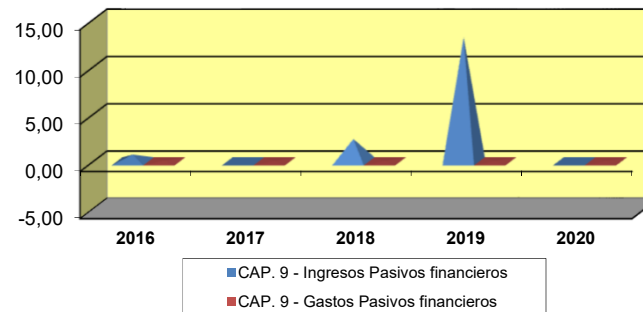




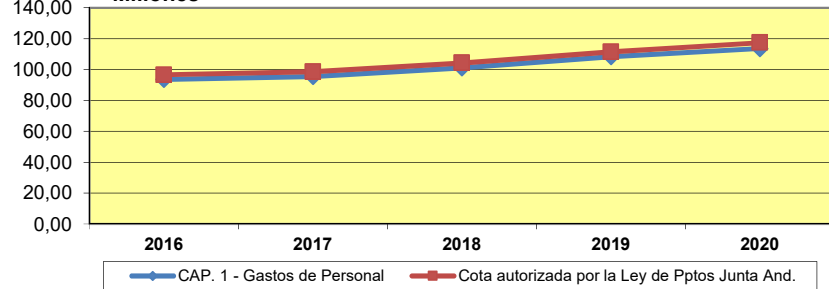
Millones



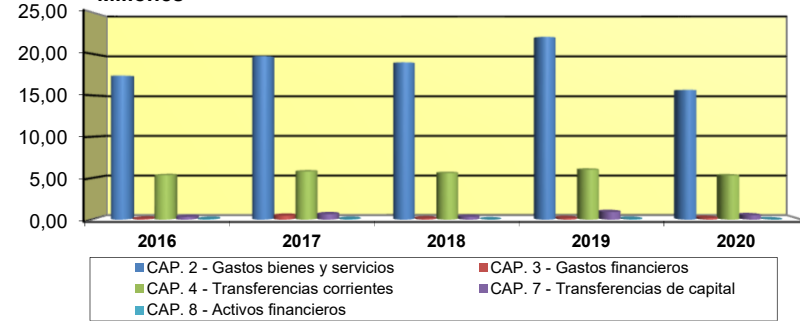
Millones



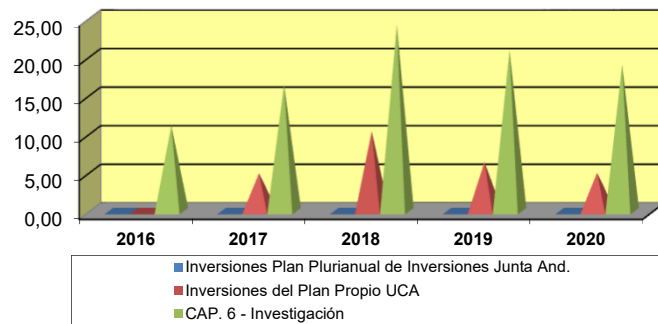
Millones



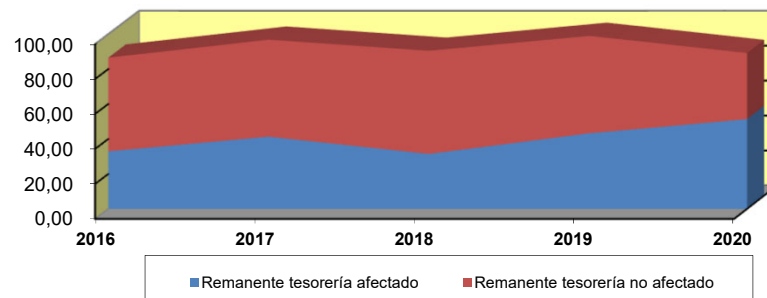
Millones

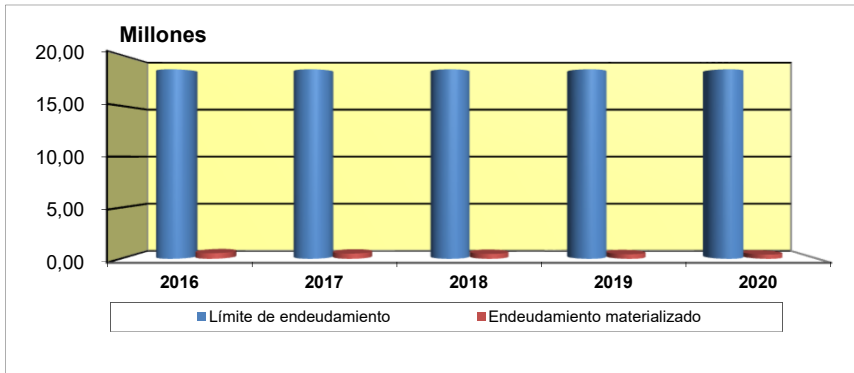
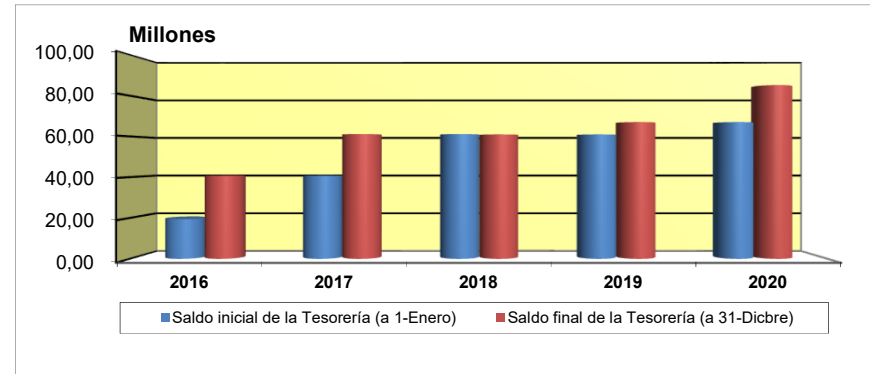
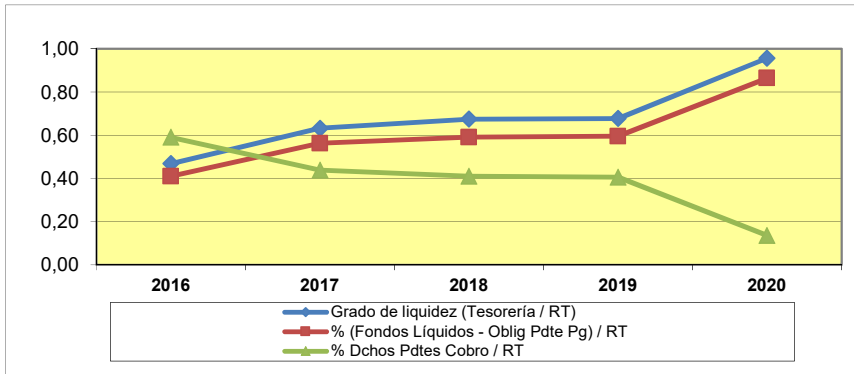


Millones



Millones







# Informe de Auditoría de Universidad de Cádiz

(Junto con las cuentas anuales de  
Universidad de Cádiz correspondientes al  
ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.  
Avenida de la Palmera, 28 A  
41012 Sevilla

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz**

Al Consejo Social de la Universidad de Cádiz

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Cádiz (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

---

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





### Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital

(véanse notas 5.2.1 (c) y (d), 12 y 17 (b) de la memoria)

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, en particular aquellas recibidas de la Junta de Andalucía, es un área de significatividad dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeo de la efectividad operativa de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, así como recálculo de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones de capital. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de la propia Junta de Andalucía relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.

### Reconocimiento de gastos de personal

(Véanse notas 5.2 (e) y 17 (d) de la memoria)

El capítulo I de Gastos de Personal de la liquidación del presupuesto de la Universidad, presenta, a nivel de obligaciones reconocidas, un importe de 113.609 miles de euros, importe que supone un 71,28 % del total de gastos reconocidos por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de gastos de personal. Asimismo, hemos realizado pruebas analíticas y evaluado la razonabilidad de las variaciones más significativas de las principales magnitudes considerando las expectativas existentes en función de las variaciones producidas en la plantilla y nuestro conocimiento de la actividad de la Universidad y de la legislación que en materia de personal le es de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Universidad.

## **Responsabilidad de la Gerente en relación con las cuentas anuales**

La Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Universidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Universidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'José Antonio Gómez Domínguez'. The signature is stylized and somewhat illegible due to its cursive nature.

José Antonio Gómez Domínguez  
Inscrito en el R.O.A.C nº 18161

15 de junio de 2021

Dña. M<sup>a</sup> Vicenta Martínez Sancho, con DNI 18991180B, Gerente de la Universidad de Cádiz (CIF Q1132001G), en representación de la misma,

## INFORMA

Que según los Estatutos de la Universidad de Cádiz, corresponde al Gerente la Gestión de los Servicios Administrativos y Económicos de la Universidad, entre los que se incluyen la preparación, revisión y formulación de las Cuentas Anuales, para su aprobación por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social.

En virtud de lo cual, se acompañan como Anexo al presente las Cuentas Anuales de la Universidad de Cádiz del ejercicio 2020 que están constituidas por los Estados Contables y la Memoria.

Y para que así conste, expide el presente en Cádiz, a la fecha de la firma.

Firmado: M<sup>a</sup> Vicenta Martínez Sancho.

GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

Código Seguro de verificación: XvGxjxwNB7sL50MOOLdxyw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO	FECHA	02/06/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	XvGxjxwNB7sL50MOOLdxyw==	PÁGINA 1/1



XvGxjxwNB7sL50MOOLdxyw==



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## BALANCE

EJERCICIO

2020

FECHA 31/12/2020

Nº CTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019	Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
	<b>A) Activo no corriente</b>		<b>316.427.231,74</b>	<b>321.491.702,49</b>		<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>364.242.521,60</b>	<b>384.555.641,77</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		95.413,48	136.521,89	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		263.939.677,80	263.939.677,80
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		5.736,35	5.736,35		<b>II. Patrimonio generado</b>		13.981.823,11	30.281.808,92
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		89.677,13	130.785,54	120	1. Resultados de ejercicio anteriores		30.267.273,34	33.558.292,99
	<b>II. Inmovilizado material</b>		316.032.235,76	321.214.737,94	129	2. Resultado del ejercicio		-16.285.450,23	-3.276.484,07
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		45.342.636,41	45.342.636,41		<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		78.500.691,65	84.196.994,69
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		168.694.206,40	165.773.573,72	136	1. Inmovilizado no financiera		78.500.691,65	84.196.994,69
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		15.974.926,92	16.324.459,32	130, 131, 132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		7.820.329,04	6.137.160,36
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		35.529,73	35.529,73		<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>3.408.585,36</b>	<b>8.864.404,23</b>
3, (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (5)	5. Otro inmovilizado material		77.454.061,78	82.809.151,07		<b>II. Deudas a largo plazo</b>		3.408.585,36	8.864.404,23
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		8.530.874,52	10.929.387,69	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		419.209,18	450.159,67
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		30.000,00	30.000,00	171, 172, 173, 174, 178, 180, 185	4. Otras deudas		2.989.376,18	8.414.244,56
2400, (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		30.000,00	30.000,00		<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>44.197.946,56</b>	<b>33.374.739,15</b>
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>		269.582,50	110.442,66		<b>II. Deudas a corto plazo</b>		34.587.778,10	22.742.821,37
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		95.442,66	110.442,66	4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		34.587.778,10	22.742.821,37
258, 26	4. Otras inversiones financieras		174.139,84			<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		7.230.157,46	7.647.733,58
	<b>B) Activo corriente</b>		<b>95.421.821,78</b>	<b>105.303.082,66</b>	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.074.530,49	3.531.175,76
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>		10.208.683,10	38.221.272,13	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		2.057.326,75	861.411,88
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		8.766.565,76	37.376.120,20	47	3. Administraciones públicas		3.098.300,22	3.255.145,94
442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, £	2. Otras cuentas a cobrar		372.097,57	437.714,27	485, 568	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		2.380.011,00	2.984.184,20
47	3. Administraciones públicas		1.070.019,77	407.437,66					
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		28.557,51	57.987,96					
433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		28.557,51	55.805,56					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	2.182,40					
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		85.184.581,17	67.023.822,57					
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	2. Tesorería		85.184.581,17	67.023.822,57					
	<b>TOTAL GENERAL (A+B)...</b>		<b>411.849.053,52</b>	<b>426.794.785,15</b>		<b>TOTAL GENERAL (A+B+C)...</b>		<b>411.849.053,52</b>	<b>426.794.785,15</b>



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2020

FECHA 31/12/2020

Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		1.549.787,00	1.630.499,40
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		1.549.787,00	1.630.499,40
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		122.059.479,68	131.287.454,95
	a) Del ejercicio		121.831.320,68	131.060.044,86
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		10.271.361,53	13.529.407,34
750	a.2) transferencias		111.559.959,15	117.530.637,52
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial.		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		228.159,00	227.410,09
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		17.941.934,18	19.777.633,00
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		17.941.934,18	19.777.633,00
71, 7930, 7937, (6930), (6937)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor.</b>		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.</b>		0,00	0,00
776, 777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		39.834,01	54.405,44
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		141.591.034,87	152.749.992,79
	<b>8. Gastos de personal</b>		-124.105.855,25	-119.636.277,86
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-105.703.206,93	-101.817.343,02
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-18.402.648,32	-17.818.934,84
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>		-5.966.724,61	-7.102.864,03
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		-20.677.832,91	-23.651.319,19
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-20.608.656,00	-23.547.010,85
(63)	b) Tributos		-69.176,91	-104.308,34
(676), (677)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>		-7.218.560,57	-7.273.653,51
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-157.968.973,34	-157.664.114,59
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-16.377.938,47	-4.914.121,80

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2020

FECHA 31/12/2020

Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		47.223,89	1.657.470,25
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		47.223,89	1.657.470,25
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		955,61	19.453,73
773, 778	a) Ingresos		18.527,06	22.050,54
(678)	b) Gastos		-17.571,45	-2.596,81
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		-16.329.758,97	-3.237.197,82
	<b>15. Ingresos financieros</b>		4.767,44	20.091,33
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		4.767,44	20.091,33
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		4.767,44	20.091,33
	<b>16. Gastos financieros</b>		-72.037,34	-175.918,57
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-72.037,34	-175.918,57
784, 785, 786, 787				
	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		0,00	0,00
	<b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados.		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)				
	<b>19. Diferencias de cambio.</b>		-56,12	-134,17
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		111.634,76	116.675,16
960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		111.634,76	116.675,16
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		44.308,74	-39.286,25
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-16.285.450,23	-3.276.484,07
	± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00	0,00
	Resultado del Ejercicio anterior ajustado		-16.285.450,23	-3.276.484,07

	NOTAS EN MEMORIA	I.Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III.Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>		0,00	30.281.808,92	84.196.994,69	6.137.160,36	120.615.963,97
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>		0,00	30.281.808,92	84.196.994,69	6.137.160,36	120.615.963,97
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>		0,00	-16.299.985,81	-5.696.303,04	1.683.168,68	-20.313.120,17
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio		0,00	-16.285.450,23	-5.696.303,04	1.683.168,68	-20.298.584,59
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-14.535,58	0,00	0,00	-14.535,58
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		0,00	13.981.823,11	78.500.691,65	7.820.329,04	100.302.843,80



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

### EJERCICIO 2020

FECHA 31/12/2020

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
129	I. Resultado económico patrimonial		-15.552.693,54	-3.276.484,07
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		-3.881.610,56	-2.505.068,00
	1. Inmovilizado no financiero		-5.696.303,04	-6.365.143,80
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		-5.696.303,04	-6.365.143,80
	2. Activos y pasivos financieros.		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		1.814.692,48	3.860.075,80
	Total (1+2+3+4)		-3.881.610,56	-2.505.068,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		-131.523,80	-44.847,95
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-131.523,80	-44.847,95
	Total (1+2+3+4)		-131.523,80	-44.847,95
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-19.565.827,90	-5.826.400,02



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## 3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

EJERCICIO 2020

FECHA 31/12/2020

### a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

### b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2020

FECHA 31/12/2020

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
<b>I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		41.674.135,10	20.416.959,03
<b>A) Cobros:</b>		176.655.750,96	157.183.565,29
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		1.607.253,98	1.516.254,23
2. Transferencias y subvenciones recibidas		157.793.569,51	132.260.826,17
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		17.874.605,68	19.692.998,69
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		1,07	1,50
6. Otros cobros		-619.679,28	3.713.484,70
<b>B) Pagos:</b>		134.981.615,86	136.766.606,26
7. Gastos de personal		113.511.765,31	108.249.165,16
8. Transferencias y subvenciones concedidas		5.950.915,69	7.178.147,65
9. Aprovisionamiento		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		16.323.032,39	21.661.761,36
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		208.043,83	176.513,60
13. Otros pagos		-1.012.141,36	-498.981,51
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)</b>		41.674.135,10	20.416.959,03
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		-23.449.794,10	-27.411.395,72
<b>C) Cobros:</b>		52.248,05	45.502,09
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		52.248,05	45.502,09
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D) Pagos:</b>		23.502.042,15	27.456.897,81
4. Compras de inversiones reales		23.477.042,15	27.376.597,81
5. Compras de activos financieros		25.000,00	80.300,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)</b>		-23.449.794,10	-27.411.395,72

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2020

FECHA 31/12/2020

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		-62.007,40	13.044.544,25
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.		0,00	0,00
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		0,00	13.123.873,12
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	13.123.873,12
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		62.007,40	79.328,87
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		62.007,40	79.328,87
8. Otras deudas.		0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)</b>		-62.007,40	13.044.544,25
<b>IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		-1.575,00	3.075,00
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>		-1.575,00	3.075,00
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		-1.575,00	3.075,00
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS</b>		0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		18.160.758,60	6.053.182,56
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		67.023.822,57	60.970.640,01
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		85.184.581,17	67.023.822,57

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020

POR CAPÍTULOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DEL PERSONAL	116.731.879,00	213.451,72	116.945.330,72	113.637.901,26	113.608.598,70	112.308.858,11	1.299.740,59	3.336.732,02
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	20.583.607,00	7.788.289,98	28.371.896,98	16.253.422,65	15.649.418,47	15.043.969,11	605.449,36	12.722.478,51
3	GASTOS FINANCIEROS	202.500,00	110.439,30	312.939,30	206.906,90	206.906,90	206.906,90	0,00	106.032,40
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.626.428,00	4.580.077,91	10.206.505,91	5.334.850,61	5.334.850,61	5.314.125,52	20.725,09	4.871.655,30
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
6	INVERSIONES REALES	21.420.469,00	71.321.908,51	92.742.377,51	33.475.237,45	23.959.803,27	22.495.123,75	1.464.679,52	68.782.574,24
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	539.770,27	539.770,27	529.482,17	529.482,17	529.482,17	0,00	10.288,10
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	-99.493,12	100.506,88	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	75.506,88
9	PASIVOS FINANCIEROS.	62.008,00	0,00	62.008,00	62.007,40	62.007,40	62.007,40	0,00	0,60
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>169.524.808,44</b>	<b>159.376.067,52</b>	<b>155.985.472,96</b>	<b>3.390.594,56</b>	<b>90.145.268,05</b>

	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	143.384.414,00	12.692.258,91	156.076.672,91	135.433.081,42	134.799.774,68	132.873.859,64	1.925.915,04	21.276.898,23
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	21.420.469,00	71.861.678,78	93.282.147,78	34.004.719,62	24.489.285,44	23.024.605,92	1.464.679,52	68.792.862,34
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>164.804.883,00</b>	<b>84.553.937,69</b>	<b>249.358.820,69</b>	<b>169.437.801,04</b>	<b>159.289.060,12</b>	<b>155.898.465,56</b>	<b>3.390.594,56</b>	<b>90.069.760,57</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>262.008,00</b>	<b>-99.493,12</b>	<b>162.514,88</b>	<b>87.007,40</b>	<b>87.007,40</b>	<b>87.007,40</b>	<b>0,00</b>	<b>75.507,48</b>
	<b>TOTAL SECCIÓN POR CAPITULOS</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>169.524.808,44</b>	<b>159.376.067,52</b>	<b>155.985.472,96</b>	<b>3.390.594,56</b>	<b>90.145.268,05</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020

POR ARTÍCULOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
11	PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	FUNCIONARIOS	58.474.744,00	-797.694,46	57.677.049,54	54.193.151,51	54.193.151,51	54.193.151,51	0,00	3.483.898,03
13	LABORALES	31.289.776,00	-6.701,60	31.283.074,40	31.278.813,73	31.278.813,73	31.278.813,73	0,00	4.260,67
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO .	10.991.420,00	1.300.782,83	12.292.202,83	12.210.556,90	12.210.556,90	12.210.556,90	0,00	81.645,93
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	15.975.939,00	-282.935,05	15.693.003,95	15.955.379,12	15.926.076,56	14.626.335,97	1.299.740,59	-233.072,61
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>116.731.879,00</b>	<b>213.451,72</b>	<b>116.945.330,72</b>	<b>113.637.901,26</b>	<b>113.608.598,70</b>	<b>112.308.858,11</b>	<b>1.299.740,59</b>	<b>3.336.732,02</b>
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	168.950,00	-92.036,61	76.913,39	178.130,67	178.130,67	178.130,67	0,00	-101.217,28
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2.741.266,00	1.235.637,05	3.976.903,05	2.229.800,83	2.147.039,23	2.127.860,09	19.179,14	1.829.863,82
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.927.958,00	6.828.378,77	22.756.336,77	13.499.080,38	12.977.837,80	12.391.567,58	586.270,22	9.778.498,97
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	1.745.433,00	-183.689,23	1.561.743,77	346.410,77	346.410,77	346.410,77	0,00	1.215.333,00
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>20.583.607,00</b>	<b>7.788.289,98</b>	<b>28.371.896,98</b>	<b>16.253.422,65</b>	<b>15.649.418,47</b>	<b>15.043.969,11</b>	<b>605.449,36</b>	<b>12.722.478,51</b>
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	60.000,00	-28.136,56	31.863,44	688,57	688,57	688,57	0,00	31.174,87
34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	142.500,00	138.575,86	281.075,86	206.218,33	206.218,33	206.218,33	0,00	74.857,53
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>202.500,00</b>	<b>110.439,30</b>	<b>312.939,30</b>	<b>206.906,90</b>	<b>206.906,90</b>	<b>206.906,90</b>	<b>0,00</b>	<b>106.032,40</b>
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	103.400,00	357.312,44	460.712,44	105.879,21	105.879,21	105.879,21	0,00	354.833,23
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.523.028,00	4.177.814,81	9.700.842,81	5.223.021,40	5.223.021,40	5.202.296,31	20.725,09	4.477.821,41
49	AL EXTERIOR.	0,00	44.950,66	44.950,66	5.950,00	5.950,00	5.950,00	0,00	39.000,66
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>5.626.428,00</b>	<b>4.580.077,91</b>	<b>10.206.505,91</b>	<b>5.334.850,61</b>	<b>5.334.850,61</b>	<b>5.314.125,52</b>	<b>20.725,09</b>	<b>4.871.655,30</b>
50	DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	847.531,00	11.096.993,87	11.944.524,87	4.322.842,39	3.145.746,22	2.933.159,67	212.586,55	8.798.778,65
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0,00	1.432.730,43	1.432.730,43	350,90	350,90	350,90	0,00	1.432.379,53
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	20.422.938,00	52.106.512,11	72.529.450,11	26.876.245,80	18.966.790,78	17.892.639,22	1.074.151,56	53.562.659,33
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	150.000,00	6.685.672,10	6.835.672,10	2.275.798,36	1.846.915,37	1.668.973,96	177.941,41	4.988.756,73
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>21.420.469,00</b>	<b>71.321.908,51</b>	<b>92.742.377,51</b>	<b>33.475.237,45</b>	<b>23.959.803,27</b>	<b>22.495.123,75</b>	<b>1.464.679,52</b>	<b>68.782.574,24</b>
74	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	32.023,85	32.023,85	32.023,85	32.023,85	32.023,85	0,00	0,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	259.344,22	259.344,22	256.595,12	256.595,12	256.595,12	0,00	2.749,10
79	AL EXTERIOR	0,00	248.402,20	248.402,20	240.863,20	240.863,20	240.863,20	0,00	7.539,00
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>0,00</b>	<b>539.770,27</b>	<b>539.770,27</b>	<b>529.482,17</b>	<b>529.482,17</b>	<b>529.482,17</b>	<b>0,00</b>	<b>10.288,10</b>
83	CONCESION DE PRESTAMOS	200.000,00	-99.493,12	100.506,88	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	75.506,88
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-99.493,12</b>	<b>100.506,88</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.506,88</b>
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	62.008,00	0,00	62.008,00	62.007,40	62.007,40	62.007,40	0,00	0,60
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>62.008,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.008,00</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,60</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>169.524.808,44</b>	<b>159.376.067,52</b>	<b>155.985.472,96</b>	<b>3.390.594,56</b>	<b>90.145.268,05</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	23.793.230,00	-148.030,59	23.645.199,41	22.756.484,53	22.756.484,53	22.756.484,53	0,00	888.714,88
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	34.681.514,00	-649.663,87	34.031.850,13	31.436.666,98	31.436.666,98	31.436.666,98	0,00	2.595.183,15
	<b>Subtotal Artículo 12</b>	<b>58.474.744,00</b>	<b>-797.694,46</b>	<b>57.677.049,54</b>	<b>54.193.151,51</b>	<b>54.193.151,51</b>	<b>54.193.151,51</b>	<b>0,00</b>	<b>3.483.898,03</b>
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	13.651.885,00	-39.221,46	13.612.663,54	11.294.126,69	11.294.126,69	11.294.126,69	0,00	2.318.536,85
131	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	5.147.741,00	0,00	5.147.741,00	3.147.964,93	3.147.964,93	3.147.964,93	0,00	1.999.776,07
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	12.490.150,00	32.519,86	12.522.669,86	16.836.722,11	16.836.722,11	16.836.722,11	0,00	-4.314.052,25
	<b>Subtotal Artículo 13</b>	<b>31.289.776,00</b>	<b>-6.701,60</b>	<b>31.283.074,40</b>	<b>31.278.813,73</b>	<b>31.278.813,73</b>	<b>31.278.813,73</b>	<b>0,00</b>	<b>4.260,67</b>
150	PRODUCTIVIDAD	10.762.754,00	57.505,57	10.820.259,57	11.675.760,78	11.675.760,78	11.675.760,78	0,00	-855.501,21
151	GRATIFICACIONES	228.666,00	1.243.277,26	1.471.943,26	534.582,52	534.582,52	534.582,52	0,00	937.360,74
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	213,60	213,60	213,60	0,00	-213,60
	<b>Subtotal Artículo 15</b>	<b>10.991.420,00</b>	<b>1.300.782,83</b>	<b>12.292.202,83</b>	<b>12.210.556,90</b>	<b>12.210.556,90</b>	<b>12.210.556,90</b>	<b>0,00</b>	<b>81.645,93</b>
160	CUOTAS SOCIALES	15.042.407,00	-286.529,05	14.755.877,95	15.074.718,58	15.074.718,58	13.774.977,99	1.299.740,59	-318.840,63
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	933.532,00	3.594,00	937.126,00	880.660,54	851.357,98	851.357,98	0,00	85.768,02
	<b>Subtotal Artículo 16</b>	<b>15.975.939,00</b>	<b>-282.935,05</b>	<b>15.693.003,95</b>	<b>15.955.379,12</b>	<b>15.926.076,56</b>	<b>14.626.335,97</b>	<b>1.299.740,59</b>	<b>-233.072,61</b>
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>116.731.879,00</b>	<b>213.451,72</b>	<b>116.945.330,72</b>	<b>113.637.901,26</b>	<b>113.608.598,70</b>	<b>112.308.858,11</b>	<b>1.299.740,59</b>	<b>3.336.732,02</b>
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.400,00	0,00	34.400,00	28.702,29	28.702,29	28.702,29	0,00	5.697,71
203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100.000,00	-100.000,00	0,00	2.719,54	2.719,54	2.719,54	0,00	-2.719,54
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	850,00	7.756,20	8.606,20	18.247,81	18.247,81	18.247,81	0,00	-9.641,61
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	0,00	21.248,50	21.248,50	21.248,50	0,00	-21.248,50
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	30.700,00	207,19	30.907,19	102.364,50	102.364,50	102.364,50	0,00	-71.457,31
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0,00	0,00	0,00	3.436,32	3.436,32	3.436,32	0,00	-3.436,32
209	CANONES.	3.000,00	0,00	3.000,00	1.411,71	1.411,71	1.411,71	0,00	1.588,29
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>168.950,00</b>	<b>-92.036,61</b>	<b>76.913,39</b>	<b>178.130,67</b>	<b>178.130,67</b>	<b>178.130,67</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.217,28</b>
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	50.000,00	0,00	50.000,00	5.107,50	5.107,50	5.107,50	0,00	44.892,50

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	464.100,00	778.502,74	1.242.602,74	616.473,92	616.473,92	608.442,35	8.031,57	626.128,82
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	769.923,00	266.441,83	1.036.364,83	835.198,89	805.297,71	802.459,34	2.838,37	231.067,12
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	39.000,00	-7.289,01	31.710,99	16.255,39	16.255,39	16.255,39	0,00	15.455,60
215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.700,00	113.206,02	129.906,02	100.281,60	100.281,60	100.281,60	0,00	29.624,42
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.048.255,00	138.605,70	1.186.860,70	637.252,74	584.392,32	576.083,12	8.309,20	602.468,38
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	353.288,00	-53.830,23	299.457,77	19.230,79	19.230,79	19.230,79	0,00	280.226,98
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>2.741.266,00</b>	<b>1.235.637,05</b>	<b>3.976.903,05</b>	<b>2.229.800,83</b>	<b>2.147.039,23</b>	<b>2.127.860,09</b>	<b>19.179,14</b>	<b>1.829.863,82</b>
220	MATERIAL OFICINA	411.698,00	379.721,15	791.419,15	1.031.697,78	932.873,74	930.907,50	1.966,24	-141.454,59
221	SUMINISTROS	2.444.970,00	967.318,42	3.412.288,42	2.831.241,98	2.830.937,58	2.773.158,75	57.778,83	581.350,84
222	COMUNICACIONES	389.998,00	40.841,80	430.839,80	327.003,66	312.710,26	308.628,23	4.082,03	118.129,54
223	TRANSPORTES	130.700,00	36.393,40	167.093,40	159.517,84	74.210,96	66.492,63	7.718,33	92.882,44
224	PRIMAS DE SEGUROS	194.400,00	5.398,41	199.798,41	192.950,75	192.950,75	68.263,41	124.687,34	6.847,66
225	TRIBUTOS	17.200,00	3.078,68	20.278,68	65.576,43	65.576,43	58.366,58	7.209,85	-45.297,75
226	GASTOS DIVERSOS	4.835.395,00	5.179.443,00	10.014.838,00	2.041.541,91	1.961.967,04	1.945.452,59	16.514,45	8.052.870,96
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	7.503.597,00	216.183,91	7.719.780,91	6.849.550,03	6.606.611,04	6.240.297,89	366.313,15	1.113.169,87
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>15.927.958,00</b>	<b>6.828.378,77</b>	<b>22.756.336,77</b>	<b>13.499.080,38</b>	<b>12.977.837,80</b>	<b>12.391.567,58</b>	<b>586.270,22</b>	<b>9.778.498,97</b>
230	DIETAS	885.986,00	-134.832,63	751.153,37	121.571,06	121.571,06	121.571,06	0,00	629.582,31
231	LOCOMOCION	844.447,00	-48.856,60	795.590,40	203.434,51	203.434,51	203.434,51	0,00	592.155,89
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	15.000,00	0,00	15.000,00	16.304,67	16.304,67	16.304,67	0,00	-1.304,67
234	ASISTENCIA A ORGANOS COLEGIADOS	0,00	0,00	0,00	5.100,53	5.100,53	5.100,53	0,00	-5.100,53
	<b>Subtotal Artículo 23</b>	<b>1.745.433,00</b>	<b>-183.689,23</b>	<b>1.561.743,77</b>	<b>346.410,77</b>	<b>346.410,77</b>	<b>346.410,77</b>	<b>0,00</b>	<b>1.215.333,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>20.583.607,00</b>	<b>7.788.289,98</b>	<b>28.371.896,98</b>	<b>16.253.422,65</b>	<b>15.649.418,47</b>	<b>15.043.969,11</b>	<b>605.449,36</b>	<b>12.722.478,51</b>
310	INTERESES	30.000,00	-28.136,56	1.863,44	688,57	688,57	688,57	0,00	1.174,87
311	GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>60.000,00</b>	<b>-28.136,56</b>	<b>31.863,44</b>	<b>688,57</b>	<b>688,57</b>	<b>688,57</b>	<b>0,00</b>	<b>31.174,87</b>
342	INTERESES DE DEMORA	140.000,00	109.000,21	249.000,21	190.718,12	190.718,12	190.718,12	0,00	58.282,09
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.500,00	29.575,65	32.075,65	15.500,21	15.500,21	15.500,21	0,00	16.575,44
	<b>Subtotal Artículo 34</b>	<b>142.500,00</b>	<b>138.575,86</b>	<b>281.075,86</b>	<b>206.218,33</b>	<b>206.218,33</b>	<b>206.218,33</b>	<b>0,00</b>	<b>74.857,53</b>



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>202.500,00</b>	<b>110.439,30</b>	<b>312.939,30</b>	<b>206.906,90</b>	<b>206.906,90</b>	<b>206.906,90</b>	<b>0,00</b>	<b>106.032,40</b>
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	103.400,00	357.312,44	460.712,44	105.879,21	105.879,21	105.879,21	0,00	354.833,23
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>103.400,00</b>	<b>357.312,44</b>	<b>460.712,44</b>	<b>105.879,21</b>	<b>105.879,21</b>	<b>105.879,21</b>	<b>0,00</b>	<b>354.833,23</b>
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	873.150,00	1.134.187,93	2.007.337,93	1.068.206,43	1.068.206,43	1.065.231,16	2.975,27	939.131,50
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	750.500,00	16.512,53	767.012,53	546.123,51	546.123,51	545.422,10	701,41	220.889,02
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	47.400,00	149.898,11	197.298,11	54.735,00	54.735,00	54.735,00	0,00	142.563,11
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	3.287.000,00	1.800.181,58	5.087.181,58	1.960.545,23	1.960.545,23	1.943.496,82	17.048,41	3.126.636,35
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	9.200,00	989.380,00	998.580,00	989.340,00	989.340,00	989.340,00	0,00	9.240,00
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	532.978,00	91.011,06	623.989,06	603.871,23	603.871,23	603.871,23	0,00	20.117,83
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	22.800,00	-3.356,40	19.443,60	200,00	200,00	200,00	0,00	19.243,60
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>5.523.028,00</b>	<b>4.177.814,81</b>	<b>9.700.842,81</b>	<b>5.223.021,40</b>	<b>5.223.021,40</b>	<b>5.202.296,31</b>	<b>20.725,09</b>	<b>4.477.821,41</b>
490	AL EXTERIOR	0,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	0,00	0,00
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	39.000,66	39.000,66	0,00	0,00	0,00	0,00	39.000,66
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>0,00</b>	<b>44.950,66</b>	<b>44.950,66</b>	<b>5.950,00</b>	<b>5.950,00</b>	<b>5.950,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.000,66</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>5.626.428,00</b>	<b>4.580.077,91</b>	<b>10.206.505,91</b>	<b>5.334.850,61</b>	<b>5.334.850,61</b>	<b>5.314.125,52</b>	<b>20.725,09</b>	<b>4.871.655,30</b>
500	FONDO CONTINGENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ART 50 LGP	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	<b>Subtotal Artículo 50</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0,00	3.314.647,35	3.314.647,35	0,00	0,00	0,00	0,00	3.314.647,35
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	25.950,00	25.950,00	25.948,81	25.948,81	25.948,81	0,00	1,19
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	5.052.554,98	5.052.554,98	1.510.321,04	1.053.963,34	1.008.106,90	45.856,44	3.998.591,64
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	255.000,00	267.476,89	522.476,89	303.450,87	276.769,19	189.978,91	86.790,28	245.707,70
604	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100.000,00	98.814,29	198.814,29	202.727,15	202.727,15	202.727,15	0,00	-3.912,86
605	MOBILIARIO Y ENSERES	149.931,00	441.031,03	590.962,03	504.021,09	504.021,08	499.036,08	4.985,00	86.940,95
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	289.950,00	1.713.085,30	2.003.035,30	1.668.265,43	974.208,65	907.645,10	66.563,55	1.028.826,65

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	52.650,00	183.434,03	236.084,03	108.108,00	108.108,00	99.716,72	8.391,28	127.976,03
	<b>Subtotal Artículo 60</b>	<b>847.531,00</b>	<b>11.096.993,87</b>	<b>11.944.524,87</b>	<b>4.322.842,39</b>	<b>3.145.746,22</b>	<b>2.933.159,67</b>	<b>212.586,55</b>	<b>8.798.778,65</b>
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0,00	2.730,43	2.730,43	0,00	0,00	0,00	0,00	2.730,43
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	750.000,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	580.000,00	580.000,00	350,90	350,90	350,90	0,00	579.649,10
	<b>Subtotal Artículo 62</b>	<b>0,00</b>	<b>1.432.730,43</b>	<b>1.432.730,43</b>	<b>350,90</b>	<b>350,90</b>	<b>350,90</b>	<b>0,00</b>	<b>1.432.379,53</b>
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	18.911.376,00	51.066.896,27	69.978.272,27	25.932.462,36	18.023.007,34	16.952.185,00	1.070.822,34	51.955.264,93
641	RENOVACION PEDAGOGICA	1.511.562,00	1.039.615,84	2.551.177,84	943.783,44	943.783,44	940.454,22	3.329,22	1.607.394,40
	<b>Subtotal Artículo 64</b>	<b>20.422.938,00</b>	<b>52.106.512,11</b>	<b>72.529.450,11</b>	<b>26.876.245,80</b>	<b>18.966.790,78</b>	<b>17.892.639,22</b>	<b>1.074.151,56</b>	<b>53.562.659,33</b>
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	0,00	564.338,77	564.338,77	0,00	0,00	0,00	0,00	564.338,77
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	5.960.614,86	5.960.614,86	2.251.725,19	1.822.842,20	1.644.900,79	177.941,41	4.137.772,66
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	150.000,00	159.123,15	309.123,15	8.626,17	8.626,17	8.626,17	0,00	300.496,98
664	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	13.869,92	13.869,92	13.869,92	0,00	-13.869,92
665	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	427,13	427,13	427,13	427,13	427,13	0,00	0,00
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	1.168,19	1.168,19	1.149,95	1.149,95	1.149,95	0,00	18,24
668	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 66</b>	<b>150.000,00</b>	<b>6.685.672,10</b>	<b>6.835.672,10</b>	<b>2.275.798,36</b>	<b>1.846.915,37</b>	<b>1.668.973,96</b>	<b>177.941,41</b>	<b>4.988.756,73</b>
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>21.420.469,00</b>	<b>71.321.908,51</b>	<b>92.742.377,51</b>	<b>33.475.237,45</b>	<b>23.959.803,27</b>	<b>22.495.123,75</b>	<b>1.464.679,52</b>	<b>68.782.574,24</b>
741	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	32.023,85	32.023,85	32.023,85	32.023,85	32.023,85	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 71</b>	<b>0,00</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
780	A FAMILIAS	0,00	9.565,69	9.565,69	9.238,77	9.238,77	9.238,77	0,00	326,92
781	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	6.848,00	6.848,00	6.848,00	6.848,00	6.848,00	0,00	0,00
785	A OTRAS FUNDACIONES	0,00	242.930,53	242.930,53	240.508,35	240.508,35	240.508,35	0,00	2.422,18
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>259.344,22</b>	<b>259.344,22</b>	<b>256.595,12</b>	<b>256.595,12</b>	<b>256.595,12</b>	<b>0,00</b>	<b>2.749,10</b>
790	A LA U.E. FEDER	0,00	31.633,20	31.633,20	31.633,20	31.633,20	31.633,20	0,00	0,00

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR CONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
796	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	216.769,00	216.769,00	209.230,00	209.230,00	209.230,00	0,00	7.539,00
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>248.402,20</b>	<b>248.402,20</b>	<b>240.863,20</b>	<b>240.863,20</b>	<b>240.863,20</b>	<b>0,00</b>	<b>7.539,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>0,00</b>	<b>539.770,27</b>	<b>539.770,27</b>	<b>529.482,17</b>	<b>529.482,17</b>	<b>529.482,17</b>	<b>0,00</b>	<b>10.288,10</b>
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200.000,00	-135.564,37	64.435,63	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	39.435,63
831	CONCESION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0,00	36.071,25	36.071,25	0,00	0,00	0,00	0,00	36.071,25
	<b>Subtotal Artículo 83</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-99.493,12</b>	<b>100.506,88</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.506,88</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-99.493,12</b>	<b>100.506,88</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.506,88</b>
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	62.008,00	0,00	62.008,00	62.007,40	62.007,40	62.007,40	0,00	0,60
	<b>Subtotal Artículo 91</b>	<b>62.008,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.008,00</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,60</b>
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>62.008,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.008,00</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,60</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>169.524.808,44</b>	<b>159.376.067,52</b>	<b>155.985.472,96</b>	<b>3.390.594,56</b>	<b>90.145.268,05</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
11001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL EVENTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	50.462,32	50.462,32	0,00	0,00	0,00	0,00	50.462,32
12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	12.373.915,00	-0,27	12.373.914,73	11.606.206,59	11.606.206,59	11.606.206,59	0,00	767.708,14
12001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	5.071.510,00	1.895,99	5.073.405,99	5.619.120,75	5.619.120,75	5.619.120,75	0,00	-545.714,76
12002	RETRIBUCIONES BÁSICAS PROFESORADO PLAZAS VINCULADAS	0,00	0,00	0,00	545.885,93	545.885,93	545.885,93	0,00	-545.885,93
12005	TRINIENOS PERSONAL FUNCIONARIO	6.347.805,00	-200.388,63	6.147.416,37	4.985.271,26	4.985.271,26	4.985.271,26	0,00	1.162.145,11
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	0,00	9.780,68	9.780,68	0,00	0,00	0,00	0,00	9.780,68
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO P.D.I.	9.626.881,00	0,00	9.626.881,00	9.189.999,74	9.189.999,74	9.189.999,74	0,00	436.881,26
12101	COMPLEMENTO DE DESTINO P.A.S	3.769.632,00	4.319,47	3.773.951,47	3.317.452,80	3.317.452,80	3.317.452,80	0,00	456.498,67
12102	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.D.I.	15.864.449,00	-685.688,71	15.178.760,29	14.219.724,27	14.219.724,27	14.219.724,27	0,00	959.036,02
12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO P.A.S.	4.957.810,00	0,00	4.957.810,00	4.296.458,86	4.296.458,86	4.296.458,86	0,00	661.351,14
12104	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.D.I.	445.618,00	21.924,69	467.542,69	388.053,33	388.053,33	388.053,33	0,00	79.489,36
12105	OTROS COMPLEMENTOS DEL P.A.S.	0,00	0,00	0,00	5.684,53	5.684,53	5.684,53	0,00	-5.684,53
12106	COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	17.124,00	0,00	17.124,00	19.293,45	19.293,45	19.293,45	0,00	-2.169,45
	<b>Subtotal Artículo 12</b>	<b>58.474.744,00</b>	<b>-797.694,46</b>	<b>57.677.049,54</b>	<b>54.193.151,51</b>	<b>54.193.151,51</b>	<b>54.193.151,51</b>	<b>0,00</b>	<b>3.483.898,03</b>
13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	3.483.780,00	0,00	3.483.780,00	3.162.412,59	3.162.412,59	3.162.412,59	0,00	321.367,41
13001	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	6.046.797,00	-39.221,46	6.007.575,54	3.961.572,21	3.961.572,21	3.961.572,21	0,00	2.046.003,33
13003	OTRAS RETRIBUCIONES PROFESORES LOU	4.121.308,00	0,00	4.121.308,00	4.170.141,89	4.170.141,89	4.170.141,89	0,00	-48.833,89
13100	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.D.I.	697.626,00	0,00	697.626,00	244.077,61	244.077,61	244.077,61	0,00	453.548,39
13101	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL FIJO P.A.S.	4.450.115,00	0,00	4.450.115,00	2.903.887,32	2.903.887,32	2.903.887,32	0,00	1.546.227,68
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	0,00	6.364,11	6.364,11	0,00	0,00	0,00	0,00	6.364,11
13400	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL LABORAL EVENTUAL	6.678.852,00	26.155,75	6.705.007,75	8.835.941,81	8.835.941,81	8.835.941,81	0,00	-2.130.934,06
13401	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL	5.811.298,00	0,00	5.811.298,00	8.000.780,30	8.000.780,30	8.000.780,30	0,00	-2.189.482,30
	<b>Subtotal Artículo 13</b>	<b>31.289.776,00</b>	<b>-6.701,60</b>	<b>31.283.074,40</b>	<b>31.278.813,73</b>	<b>31.278.813,73</b>	<b>31.278.813,73</b>	<b>0,00</b>	<b>4.260,67</b>
15000	PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	2.628.801,00	18.797,62	2.647.598,62	3.078.369,25	3.078.369,25	3.078.369,25	0,00	-430.770,63

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
15001	COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS ART. 66 LOU DEL P.D.I. FUNCIONARIO	3.517.417,00	0,00	3.517.417,00	5.094.245,10	5.094.245,10	5.094.245,10	0,00	-1.576.828,10
15002	PRODUCTIVIDAD PLAZAS VINCULADAS	562.365,00	36.000,00	598.365,00	595.991,63	595.991,63	595.991,63	0,00	2.373,37
15003	PRODUCTIVIDAD DEL P.A.S.	4.054.171,00	2.707,95	4.056.878,95	2.907.154,80	2.907.154,80	2.907.154,80	0,00	1.149.724,15
151	GRATIFICACIONES	0,00	7.832,48	7.832,48	0,00	0,00	0,00	0,00	7.832,48
15100	GRATIFICACIONES P.D.I.	70.000,00	158.737,60	228.737,60	198.758,12	198.758,12	198.758,12	0,00	29.979,48
15101	GRATIFICACIONES P.A.S.	158.666,00	1.076.707,18	1.235.373,18	335.824,40	335.824,40	335.824,40	0,00	899.548,78
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00	213,60	213,60	213,60	0,00	-213,60
	<b>Subtotal Artículo 15</b>	<b>10.991.420,00</b>	<b>1.300.782,83</b>	<b>12.292.202,83</b>	<b>12.210.556,90</b>	<b>12.210.556,90</b>	<b>12.210.556,90</b>	<b>0,00</b>	<b>81.645,93</b>
16000	SEGURIDAD SOCIAL	15.042.407,00	-286.529,05	14.755.877,95	15.074.718,58	15.074.718,58	13.774.977,99	1.299.740,59	-318.840,63
16201	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	3.594,00	3.594,00	3.594,00	3.594,00	3.594,00	0,00	0,00
16203	TRANSPORTE DEL PERSONAL	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
16204	FONDOS DE PENSIONES	251.271,00	0,00	251.271,00	290.785,69	290.785,69	290.785,69	0,00	-39.514,69
16205	ACCIÓN SOCIAL	480.337,00	0,00	480.337,00	395.359,07	395.359,07	395.359,07	0,00	84.977,93
16206	SEGUROS	60.685,00	0,00	60.685,00	59.738,22	59.738,22	59.738,22	0,00	946,78
16299	OTROS	140.539,00	0,00	140.539,00	131.183,56	101.881,00	101.881,00	0,00	38.658,00
	<b>Subtotal Artículo 16</b>	<b>15.975.939,00</b>	<b>-282.935,05</b>	<b>15.693.003,95</b>	<b>15.955.379,12</b>	<b>15.926.076,56</b>	<b>14.626.335,97</b>	<b>1.299.740,59</b>	<b>-233.072,61</b>
	<b>Subtotal Capítulo 1</b>	<b>116.731.879,00</b>	<b>213.451,72</b>	<b>116.945.330,72</b>	<b>113.637.901,26</b>	<b>113.608.598,70</b>	<b>112.308.858,11</b>	<b>1.299.740,59</b>	<b>3.336.732,02</b>
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.400,00	0,00	34.400,00	28.702,29	28.702,29	28.702,29	0,00	5.697,71
20300	MAQUINARIA	100.000,00	-100.000,00	0,00	2.043,48	2.043,48	2.043,48	0,00	-2.043,48
20301	INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	676,06	676,06	676,06	0,00	-676,06
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	850,00	7.756,20	8.606,20	18.247,81	18.247,81	18.247,81	0,00	-9.641,61
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0,00	0,00	0,00	21.248,50	21.248,50	21.248,50	0,00	-21.248,50
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	30.700,00	207,19	30.907,19	102.364,50	102.364,50	102.364,50	0,00	-71.457,31
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0,00	0,00	0,00	3.436,32	3.436,32	3.436,32	0,00	-3.436,32
209	CANONES.	3.000,00	0,00	3.000,00	1.411,71	1.411,71	1.411,71	0,00	1.588,29
	<b>Subtotal Artículo 20</b>	<b>168.950,00</b>	<b>-92.036,61</b>	<b>76.913,39</b>	<b>178.130,67</b>	<b>178.130,67</b>	<b>178.130,67</b>	<b>0,00</b>	<b>-101.217,28</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	50.000,00	0,00	50.000,00	5.107,50	5.107,50	5.107,50	0,00	44.892,50
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	1.130,35	1.130,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1.130,35
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	464.100,00	777.372,39	1.241.472,39	616.473,92	616.473,92	608.442,35	8.031,57	624.998,47
21201	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21300	MAQUINARIA	80.000,00	2.077,75	82.077,75	356.548,30	349.349,82	346.635,30	2.714,52	-267.272,07
21301	INSTALACIONES	653.923,00	264.364,08	918.287,08	477.601,79	454.899,09	454.775,24	123,85	463.387,99
21302	UTILLAJE	36.000,00	0,00	36.000,00	1.048,80	1.048,80	1.048,80	0,00	34.951,20
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	39.000,00	-7.289,01	31.710,99	16.255,39	16.255,39	16.255,39	0,00	15.455,60
215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.700,00	113.206,02	129.906,02	100.281,60	100.281,60	100.281,60	0,00	29.624,42
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.048.255,00	138.605,70	1.186.860,70	637.252,74	584.392,32	576.083,12	8.309,20	602.468,38
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	353.288,00	-53.830,23	299.457,77	19.230,79	19.230,79	19.230,79	0,00	280.226,98
	<b>Subtotal Artículo 21</b>	<b>2.741.266,00</b>	<b>1.235.637,05</b>	<b>3.976.903,05</b>	<b>2.229.800,83</b>	<b>2.147.039,23</b>	<b>2.127.860,09</b>	<b>19.179,14</b>	<b>1.829.863,82</b>
220	MATERIAL OFICINA	0,00	42.792,72	42.792,72	0,00	0,00	0,00	0,00	42.792,72
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	160.456,00	115.049,95	275.505,95	396.478,65	297.654,61	297.027,13	627,48	-22.148,66
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	148.200,00	18.948,41	167.148,41	208.303,04	208.303,04	208.303,04	0,00	-41.154,63
22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	6.750,00	112.418,64	119.168,64	400.005,71	400.005,71	398.666,95	1.338,76	-280.837,07
22003	PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS	0,00	0,00	0,00	682,64	682,64	682,64	0,00	-682,64
22099	OTRO MATERIAL	96.292,00	90.511,43	186.803,43	26.227,74	26.227,74	26.227,74	0,00	160.575,69
221	SUMINISTROS	0,00	10.016,40	10.016,40	0,00	0,00	0,00	0,00	10.016,40
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.823.896,50	0,00	1.823.896,50	1.625.166,69	1.625.166,69	1.615.313,81	9.852,88	198.729,81
22101	AGUA	313.613,50	0,00	313.613,50	235.041,64	235.041,64	210.658,49	24.383,15	78.571,86
22102	GAS	35.500,00	0,00	35.500,00	52.919,85	52.919,85	52.919,85	0,00	-17.419,85
22103	COMBUSTIBLE	29.600,00	0,00	29.600,00	33.174,24	33.174,24	33.174,24	0,00	-3.574,24
22104	VESTUARIO	10.000,00	494,61	10.494,61	20.138,61	20.138,61	20.138,61	0,00	-9.644,00
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.000,00	672.917,52	673.917,52	36.511,46	36.511,46	36.511,46	0,00	637.406,06
22107	MATERIAL DOCENTE	97.000,00	263.679,53	360.679,53	319.591,27	319.286,87	316.621,30	2.665,57	41.392,66
22108	MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	1.900,00	240,96	2.140,96	8.448,68	8.448,68	8.448,68	0,00	-6.307,72

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22110	MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	1.000,00	6.626,34	7.626,34	44.584,01	44.584,01	44.584,01	0,00	-36.957,67
22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	355,37	355,37	2.286,11	2.286,11	2.286,11	0,00	-1.930,74
22112	MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	64.000,00	1.351,79	65.351,79	64.077,56	64.077,56	48.639,93	15.437,63	1.274,23
22199	OTROS SUMINISTROS	67.460,00	11.635,90	79.095,90	389.301,86	389.301,86	383.862,26	5.439,60	-310.205,96
22200	TELEFONICAS	145.900,00	19.205,59	165.105,59	145.512,91	142.219,71	142.219,71	0,00	22.885,88
22201	POSTALES	30.000,00	0,00	30.000,00	28.680,35	28.680,35	24.598,32	4.082,03	1.319,65
22202	TELEGRAFICAS	0,00	0,00	0,00	20,74	20,74	20,74	0,00	-20,74
22203	TELEX Y TELEFAX	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
22204	INFORMATICAS	183.998,00	21.636,21	205.634,21	152.789,66	141.789,46	141.789,46	0,00	63.844,75
22299	OTRAS	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
223	TRANSPORTES	130.700,00	36.393,40	167.093,40	159.517,84	74.210,96	66.492,63	7.718,33	92.882,44
224	PRIMAS DE SEGUROS	192.900,00	-10.000,00	182.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.900,00
22401	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	2.398,36	2.398,36	2.398,36	0,00	-2.398,36
22409	OTROS RIESGOS	1.500,00	15.398,41	16.898,41	190.552,39	190.552,39	65.865,05	124.687,34	-173.653,98
225	TRIBUTOS	17.200,00	0,00	17.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.200,00
22500	ESTATALES	0,00	0,00	0,00	12.104,95	12.104,95	12.104,95	0,00	-12.104,95
22501	LOCALES	0,00	3.078,68	3.078,68	53.421,72	53.421,72	46.211,87	7.209,85	-50.343,04
22502	AUTONOMICOS	0,00	0,00	0,00	49,76	49,76	49,76	0,00	-49,76
226	GASTOS DIVERSOS	0,00	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	14.000,00	8.004,62	22.004,62	57.757,66	57.757,66	57.757,66	0,00	-35.753,04
22602	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	531.550,00	-186.095,19	345.454,81	266.797,51	256.071,64	253.991,64	2.080,00	89.383,17
22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	20.000,00	43.507,06	63.507,06	464.370,76	464.370,76	449.936,31	14.434,45	-400.863,70
22604	GASTOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	238.700,00	-7.597,20	231.102,80	83.986,90	83.986,90	83.986,90	0,00	147.115,90
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	491.129,00	48.288,71	539.417,71	584.536,38	584.536,38	584.536,38	0,00	-45.118,67
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	44.100,00	-38.900,00	5.200,00	42.514,49	42.514,49	42.514,49	0,00	-37.314,49
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	528.320,00	-399.853,58	128.466,42	79.974,27	79.974,27	79.974,27	0,00	48.492,15
22610	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	454.700,00	-207.251,47	247.448,53	76.673,56	76.673,56	76.673,56	0,00	170.774,97
22699	OTROS	2.507.896,00	5.919.332,05	8.427.228,05	384.930,38	316.081,38	316.081,38	0,00	8.111.146,67

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.084.646,00	4.959,72	4.089.605,72	3.348.647,12	3.348.647,12	3.037.744,96	310.902,16	740.958,60
22701	SEGURIDAD	725.000,00	6.151,25	731.151,25	752.758,28	684.298,63	684.298,63	0,00	46.852,62
22702	VALORACIONES Y PERITAJES	10.000,00	0,00	10.000,00	350,00	350,00	350,00	0,00	9.650,00
22703	POSTALES O SIMILARES	1.000,00	0,00	1.000,00	16.296,08	16.296,08	16.296,08	0,00	-15.296,08
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.053.534,00	319.626,68	1.373.160,68	1.821.568,35	1.671.272,32	1.661.827,59	9.444,73	-298.111,64
22707	EDICION DE PUBLICACIONES	58.000,00	21.405,97	79.405,97	64.618,31	64.618,31	64.618,31	0,00	14.787,66
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	232.000,00	-47.714,65	184.285,35	182.002,63	180.544,80	165.450,97	15.093,83	3.740,55
22799	OTROS	1.339.417,00	-88.245,06	1.251.171,94	663.309,26	640.583,78	609.711,35	30.872,43	610.588,16
	<b>Subtotal Artículo 22</b>	<b>15.927.958,00</b>	<b>6.828.378,77</b>	<b>22.756.336,77</b>	<b>13.499.080,38</b>	<b>12.977.837,80</b>	<b>12.391.567,58</b>	<b>586.270,22</b>	<b>9.778.498,97</b>
23000	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	791.486,00	-139.345,02	652.140,98	85.947,27	85.947,27	85.947,27	0,00	566.193,71
23001	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	15.000,00	0,00	15.000,00	901,91	901,91	901,91	0,00	14.098,09
23002	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	2.853,69	2.853,69	2.853,69	0,00	-2.853,69
23003	TRIBUNALES DE TESIS	54.500,00	4.512,39	59.012,39	10.655,46	10.655,46	10.655,46	0,00	48.356,93
23005	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	25.000,00	0,00	25.000,00	21.212,73	21.212,73	21.212,73	0,00	3.787,27
231	LOCOMOCION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23100	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	747.747,00	-47.788,59	699.958,41	149.199,64	149.199,64	149.199,64	0,00	550.758,77
23101	TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	17.200,00	0,00	17.200,00	2.559,62	2.559,62	2.559,62	0,00	14.640,38
23102	TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	4.078,46	4.078,46	4.078,46	0,00	-4.078,46
23103	TRIBUNALES DE TESIS	54.500,00	4.740,19	59.240,19	20.832,81	20.832,81	20.832,81	0,00	38.407,38
23105	PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	25.000,00	-5.808,20	19.191,80	26.763,98	26.763,98	26.763,98	0,00	-7.572,18
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
23301	ASISTENCIAS DE TRIBUNALES DE OPOSICIONES P.A.S.	0,00	0,00	0,00	14.065,21	14.065,21	14.065,21	0,00	-14.065,21
23302	ASISTENCIAS A TRIBUNALES DE CUERPOS DOCENTES	0,00	0,00	0,00	2.239,46	2.239,46	2.239,46	0,00	-2.239,46
234	ASISTENCIA A ORGANOS COLEGIADOS	0,00	0,00	0,00	5.100,53	5.100,53	5.100,53	0,00	-5.100,53
	<b>Subtotal Artículo 23</b>	<b>1.745.433,00</b>	<b>-183.689,23</b>	<b>1.561.743,77</b>	<b>346.410,77</b>	<b>346.410,77</b>	<b>346.410,77</b>	<b>0,00</b>	<b>1.215.333,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 2</b>	<b>20.583.607,00</b>	<b>7.788.289,98</b>	<b>28.371.896,98</b>	<b>16.253.422,65</b>	<b>15.649.418,47</b>	<b>15.043.969,11</b>	<b>605.449,36</b>	<b>12.722.478,51</b>



**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
31000	INTERESES DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	30.000,00	-28.136,56	1.863,44	0,00	0,00	0,00	0,00	1.863,44
31001	INTERESES DE OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00	688,57	688,57	688,57	0,00	-688,57
311	GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>60.000,00</b>	<b>-28.136,56</b>	<b>31.863,44</b>	<b>688,57</b>	<b>688,57</b>	<b>688,57</b>	<b>0,00</b>	<b>31.174,87</b>
342	INTERESES DE DEMORA	140.000,00	109.000,21	249.000,21	190.718,12	190.718,12	190.718,12	0,00	58.282,09
34900	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	0,00	29.519,53	29.519,53	1.570,54	1.570,54	1.570,54	0,00	27.948,99
34901	OTRAS DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	56,12	56,12	56,12	56,12	56,12	0,00	0,00
34909	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.500,00	0,00	2.500,00	13.873,55	13.873,55	13.873,55	0,00	-11.373,55
	<b>Subtotal Artículo 34</b>	<b>142.500,00</b>	<b>138.575,86</b>	<b>281.075,86</b>	<b>206.218,33</b>	<b>206.218,33</b>	<b>206.218,33</b>	<b>0,00</b>	<b>74.857,53</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>202.500,00</b>	<b>110.439,30</b>	<b>312.939,30</b>	<b>206.906,90</b>	<b>206.906,90</b>	<b>206.906,90</b>	<b>0,00</b>	<b>106.032,40</b>
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	1.647,21	1.647,21	0,00	0,00	0,00	0,00	1.647,21
44100	TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES PUBLICAS	103.400,00	355.665,23	459.065,23	105.879,21	105.879,21	105.879,21	0,00	353.186,02
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>103.400,00</b>	<b>357.312,44</b>	<b>460.712,44</b>	<b>105.879,21</b>	<b>105.879,21</b>	<b>105.879,21</b>	<b>0,00</b>	<b>354.833,23</b>
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	0,00	58.902,97	58.902,97	0,00	0,00	0,00	0,00	58.902,97
48000	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES PRIMER Y SEGUNDO CICLO	82.500,00	7.891,88	90.391,88	1.333,45	1.333,45	1.333,45	0,00	89.058,43
48001	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES TERCER CICLO	134.400,00	40.000,00	174.400,00	24.800,00	24.800,00	24.800,00	0,00	149.600,00
48002	BECAS PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	3.600,00	170.184,19	173.784,19	105.533,02	105.533,02	104.833,02	700,00	68.251,17
48003	AYUDAS A ASOCIACIONES ESTUDIANTES	5.000,00	200,00	5.200,00	5.200,00	5.200,00	5.200,00	0,00	0,00
48004	BECAS PROPIAS PARA PRACTICAS EN EMPRESAS	38.800,00	511.268,57	550.068,57	202.893,88	202.893,88	200.618,61	2.275,27	347.174,69
48005	AYUDAS A DEPORTISTAS	18.000,00	0,00	18.000,00	10.398,41	10.398,41	10.398,41	0,00	7.601,59
48099	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	590.850,00	345.740,32	936.590,32	718.047,67	718.047,67	718.047,67	0,00	218.542,65
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	105.863,73	105.863,73	0,00	0,00	0,00	0,00	105.863,73
48100	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENC	450.000,00	-329.861,27	120.138,73	77.114,99	77.114,99	77.114,99	0,00	43.023,74
48101	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CONSEJERIA INNOVACION, CIENCIA	0,00	21.064,00	21.064,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.064,00
48102	BECAS DE PRACTICAS EN EMPRESAS CONSEJERIA INNOVACION, CIENCI	177.500,00	109.847,45	287.347,45	151.738,58	151.738,58	151.690,17	48,41	135.608,87

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
48103	BECAS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS OTRAS CONSEJERÍAS JUNTA ANDAL	30.000,00	-30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48199	OTRAS BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	93.000,00	139.598,62	232.598,62	317.269,94	317.269,94	316.616,94	653,00	-84.671,32
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	0,00	159,00	159,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159,00
48200	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	0,00	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
48299	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS	47.400,00	149.739,08	197.139,08	54.735,00	54.735,00	54.735,00	0,00	142.404,08
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	0,00	16.212,45	16.212,45	0,00	0,00	0,00	0,00	16.212,45
48300	BECAS Y AYUDAS INVESTIGACION	61.600,00	64.966,82	126.566,82	10.789,42	10.789,42	10.741,01	48,41	115.777,40
48301	BECAS Y AYUDAS COLABORACION	0,00	14.407,00	14.407,00	40.000,00	40.000,00	23.000,00	17.000,00	-25.593,00
48302	PROGRAMA SOCRATES ERASMUS	3.225.400,00	1.682.458,05	4.907.858,05	1.908.100,81	1.908.100,81	1.908.100,81	0,00	2.999.757,24
48399	OTRAS	0,00	22.137,26	22.137,26	1.655,00	1.655,00	1.655,00	0,00	20.482,26
48400	PRACTICUM CIENCIAS DE LA EDUCACION	0,00	988.680,00	988.680,00	0,00	0,00	0,00	0,00	988.680,00
48401	CONVENIOS CON ENTES PUBLICOS	0,00	700,00	700,00	989.340,00	989.340,00	989.340,00	0,00	-988.640,00
48499	OTROS CONVENIOS	9.200,00	0,00	9.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.200,00
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
48500	A FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	115.000,00	80.181,04	195.181,04	404.908,62	404.908,62	404.908,62	0,00	-209.727,58
48501	A OTRAS FUNDACIONES	382.797,00	-23.442,63	359.354,37	28.326,96	28.326,96	28.326,96	0,00	331.027,41
48503	A Fundación CEIMAR	0,00	0,00	0,00	132.797,00	132.797,00	132.797,00	0,00	-132.797,00
48599	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.181,00	34.272,65	69.453,65	37.838,65	37.838,65	37.838,65	0,00	31.615,00
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	22.800,00	-3.356,40	19.443,60	0,00	0,00	0,00	0,00	19.443,60
48900	TRANSFERENCIAS OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	200,00	0,00	-200,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>5.523.028,00</b>	<b>4.177.814,81</b>	<b>9.700.842,81</b>	<b>5.223.021,40</b>	<b>5.223.021,40</b>	<b>5.202.296,31</b>	<b>20.725,09</b>	<b>4.477.821,41</b>
49001	SUBVENCIONES AL EXTERIOR	0,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	5.950,00	0,00	0,00
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
49500	TRANSFERENCIAS OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	36.500,66	36.500,66	0,00	0,00	0,00	0,00	36.500,66
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>0,00</b>	<b>44.950,66</b>	<b>44.950,66</b>	<b>5.950,00</b>	<b>5.950,00</b>	<b>5.950,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.000,66</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>5.626.428,00</b>	<b>4.580.077,91</b>	<b>10.206.505,91</b>	<b>5.334.850,61</b>	<b>5.334.850,61</b>	<b>5.314.125,52</b>	<b>20.725,09</b>	<b>4.871.655,30</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
50000	FONDO DE CONTINGENCIA	240.000,00	0,00	240.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.000,00
	<b>Subtotal Artículo 50</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240.000,00</b>
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0,00	3.314.647,35	3.314.647,35	0,00	0,00	0,00	0,00	3.314.647,35
60000	DE USO GENERAL	0,00	25.950,00	25.950,00	25.948,81	25.948,81	25.948,81	0,00	1,19
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	33.723,39	33.723,39	0,00	0,00	0,00	0,00	33.723,39
60201	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	0,00	93.404,77	33.070,80	33.070,80	0,00	-33.070,80
60202	EDIFICIOS EDUCATIVOS CULTURALES	0,00	5.009.536,62	5.009.536,62	1.408.100,98	1.020.892,54	975.036,10	45.856,44	3.988.644,08
60206	OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	9.294,97	9.294,97	8.815,29	0,00	0,00	0,00	9.294,97
60300	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	2.108,93	2.108,93	1.527,67	1.527,67	1.527,67	0,00	581,26
60301	INSTALACIONES Y EQUIPOS DIDÁCTICOS Y DE INVESTIGACION	255.000,00	241.422,76	496.422,76	285.347,52	258.665,84	171.875,56	86.790,28	237.756,92
60302	UTILLAJE	0,00	23.945,20	23.945,20	16.575,68	16.575,68	16.575,68	0,00	7.369,52
60400	AUTOMÓVILES	0,00	49.248,51	49.248,51	0,00	0,00	0,00	0,00	49.248,51
60402	EMBARCACIONES	100.000,00	49.565,78	149.565,78	202.727,15	202.727,15	202.727,15	0,00	-53.161,37
605	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	14.019,78	14.019,78	0,00	0,00	0,00	0,00	14.019,78
60500	MOBILIARIO	134.931,00	242.631,20	377.562,20	363.424,43	363.424,42	360.937,40	2.487,02	14.137,78
60501	EQUIPOS DE OFICINA	0,00	1.536,84	1.536,84	2.681,13	2.681,13	2.681,13	0,00	-1.144,29
60502	MATERIAL DE OFICINA	0,00	701,56	701,56	701,56	701,56	701,56	0,00	0,00
60503	MATERIAL DE LABORATORIO	15.000,00	182.141,65	197.141,65	137.213,97	137.213,97	134.715,99	2.497,98	59.927,68
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	262.950,00	1.099.596,99	1.362.546,99	546.839,75	0,00	0,00	0,00	1.362.546,99
60600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	585.973,90	585.973,90	1.121.425,68	974.208,65	907.645,10	66.563,55	-388.234,75
60601	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION EN MONTAJE	27.000,00	27.514,41	54.514,41	0,00	0,00	0,00	0,00	54.514,41
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	2.384,15	2.384,15	0,00	0,00	0,00	0,00	2.384,15
60899	OTROS	52.650,00	181.049,88	233.699,88	108.108,00	108.108,00	99.716,72	8.391,28	125.591,88
	<b>Subtotal Artículo 60</b>	<b>847.531,00</b>	<b>11.096.993,87</b>	<b>11.944.524,87</b>	<b>4.322.842,39</b>	<b>3.145.746,22</b>	<b>2.933.159,67</b>	<b>212.586,55</b>	<b>8.798.778,65</b>
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0,00	2.730,43	2.730,43	0,00	0,00	0,00	0,00	2.730,43

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
62205	EDIFICACIONES DEPORTIVAS	0,00	750.000,00	750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00
62301	INSTALACIONES	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
62899	OTROS	0,00	580.000,00	580.000,00	350,90	350,90	350,90	0,00	579.649,10
	<b>Subtotal Artículo 62</b>	<b>0,00</b>	<b>1.432.730,43</b>	<b>1.432.730,43</b>	<b>350,90</b>	<b>350,90</b>	<b>350,90</b>	<b>0,00</b>	<b>1.432.379,53</b>
64000	ACCIONES DE INVESTIGACION	1.492.410,00	-562.003,11	930.406,89	230.335,15	230.335,15	227.380,25	2.954,90	700.071,74
64001	AYUDA PARALELA A BECARIOS	0,00	10.482,45	10.482,45	0,00	0,00	0,00	0,00	10.482,45
64002	GRUPOS DE INVESTIGACION	500.000,00	2.648.514,12	3.148.514,12	224.981,89	224.981,89	223.625,82	1.356,07	2.923.532,23
64003	INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	2.537.200,00	-302.572,50	2.234.627,50	529.463,44	529.463,36	529.463,36	0,00	1.705.164,14
64004	MOVILIDAD DE PERSONAL INVESTIGADOR	219.840,00	249.337,25	469.177,25	65.088,28	65.088,28	65.088,28	0,00	404.088,97
64005	ORGANIZACION DE CONGRESOS DE CARACTER CIENTÍFICO	25.000,00	4.880,52	29.880,52	10.722,28	10.722,28	10.722,28	0,00	19.158,24
64006	PROYECTOS DE INVESTIGACION	5.366.778,00	13.178.476,32	18.545.254,32	5.928.752,08	5.206.221,55	5.045.046,13	161.175,42	13.339.032,77
64007	PUBLICACIONES CIENTIFICAS	858.648,00	-100.991,25	757.656,75	717.226,18	717.226,18	717.226,18	0,00	40.430,57
64009	CONTRATOS CIENTIFICO-TECNICOS	1.130.000,00	3.161.830,79	4.291.830,79	1.127.111,81	1.097.968,11	1.092.068,20	5.899,91	3.193.862,68
64010	O.T.R.I.	0,00	15.623,45	15.623,45	0,00	0,00	0,00	0,00	15.623,45
64011	PROGRAMA OPERATIVO FEDER	0,00	28.762.860,53	28.762.860,53	10.142.441,06	2.984.660,35	2.226.996,35	757.664,00	25.778.200,18
64012	PROGRAMA STRIDE	0,00	25.550,00	25.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.550,00
64013	BECAS PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	5.927.500,00	-5.601.437,06	326.062,94	75.883,58	75.883,58	74.557,99	1.325,59	250.179,36
64014	CONTRATOS LABORALES PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	834.000,00	9.521.285,69	10.355.285,69	6.840.485,37	6.840.485,37	6.700.038,92	140.446,45	3.514.800,32
64015	GESTION DE PATENTES	20.000,00	55.059,07	75.059,07	39.971,24	39.971,24	39.971,24	0,00	35.087,83
64101	CURSOS DE DOCTORADO	503.000,00	-152.106,95	350.893,05	59.077,53	59.077,53	59.077,53	0,00	291.815,52
64102	CURSOS DE POSTGRADO	1.008.562,00	548.586,89	1.557.148,89	728.491,32	728.491,32	725.779,48	2.711,84	828.657,57
64106	TEMPUS	0,00	12.367,76	12.367,76	626,92	626,92	626,92	0,00	11.740,84
64107	PROGRAMAS INTERNACIONALES ERASMUS SÓCRATES	0,00	11.973,60	11.973,60	0,00	0,00	0,00	0,00	11.973,60
64110	PROGRAMA COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA	0,00	7.592,00	7.592,00	801,00	801,00	801,00	0,00	6.791,00
64111	CATEDRA JEAN MONNET	0,00	5.824,36	5.824,36	5.762,44	5.762,44	5.762,44	0,00	61,92
64112	CONVOCATORIA ERASMUS PLUS	0,00	605.378,18	605.378,18	149.024,23	149.024,23	148.406,85	617,38	456.353,95
	<b>Subtotal Artículo 64</b>	<b>20.422.938,00</b>	<b>52.106.512,11</b>	<b>72.529.450,11</b>	<b>26.876.245,80</b>	<b>18.966.790,78</b>	<b>17.892.639,22</b>	<b>1.074.151,56</b>	<b>53.562.659,33</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	0,00	564.338,77	564.338,77	0,00	0,00	0,00	0,00	564.338,77
66201	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	724.802,00	724.802,00	4.954,98	4.954,98	4.954,98	0,00	719.847,02
66202	EDIFICIOS EDUCATIVOS CULTURALES	0,00	4.815.812,86	4.815.812,86	2.246.770,21	1.817.887,22	1.639.945,81	177.941,41	2.997.925,64
66205	EDIFICACIONES DEPORTIVAS	0,00	420.000,00	420.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	420.000,00
66300	MAQUINARIA	150.000,00	-40.876,85	109.123,15	0,00	0,00	0,00	0,00	109.123,15
66301	INSTALACIONES	0,00	200.000,00	200.000,00	8.626,17	8.626,17	8.626,17	0,00	191.373,83
66400	AUTOMÓVILES	0,00	0,00	0,00	13.869,92	13.869,92	13.869,92	0,00	-13.869,92
66500	MOBILIARIO	0,00	427,13	427,13	427,13	427,13	427,13	0,00	0,00
66600	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	1.168,19	1.168,19	1.149,95	1.149,95	1.149,95	0,00	18,24
66899	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 66</b>	<b>150.000,00</b>	<b>6.685.672,10</b>	<b>6.835.672,10</b>	<b>2.275.798,36</b>	<b>1.846.915,37</b>	<b>1.668.973,96</b>	<b>177.941,41</b>	<b>4.988.756,73</b>
	<b>Subtotal Capítulo 6</b>	<b>21.420.469,00</b>	<b>71.321.908,51</b>	<b>92.742.377,51</b>	<b>33.475.237,45</b>	<b>23.959.803,27</b>	<b>22.495.123,75</b>	<b>1.464.679,52</b>	<b>68.782.574,24</b>
74100	TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	32.023,85	32.023,85	32.023,85	32.023,85	32.023,85	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 74</b>	<b>0,00</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>32.023,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
78000	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS	0,00	9.565,69	9.565,69	9.238,77	9.238,77	9.238,77	0,00	326,92
78101	A FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	0,00	6.848,00	6.848,00	6.848,00	6.848,00	6.848,00	0,00	0,00
785	A OTRAS FUNDACIONES	0,00	184.370,00	184.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.370,00
78500	TRASNFERENCIAS A OTRAS FUNDACIONES	0,00	58.560,53	58.560,53	240.508,35	240.508,35	240.508,35	0,00	-181.947,82
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>259.344,22</b>	<b>259.344,22</b>	<b>256.595,12</b>	<b>256.595,12</b>	<b>256.595,12</b>	<b>0,00</b>	<b>2.749,10</b>
79000	TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES EUROPEAS	0,00	31.633,20	31.633,20	31.633,20	31.633,20	31.633,20	0,00	0,00
79600	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	216.769,00	216.769,00	209.230,00	209.230,00	209.230,00	0,00	7.539,00
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>248.402,20</b>	<b>248.402,20</b>	<b>240.863,20</b>	<b>240.863,20</b>	<b>240.863,20</b>	<b>0,00</b>	<b>7.539,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>0,00</b>	<b>539.770,27</b>	<b>539.770,27</b>	<b>529.482,17</b>	<b>529.482,17</b>	<b>529.482,17</b>	<b>0,00</b>	<b>10.288,10</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2020**

POR SUBCONCEPTOS

Clasificación Económica	Explicación	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet.	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	178.558,20	-178.558,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83000	PRESTAMOS CONCEDIDOS A P.D.I. A CORTO PLAZO	17.100,06	41.835,49	58.935,55	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	33.935,55
83001	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A CORTO PLAZO	4.341,74	1.158,34	5.500,08	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,08
83100	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.D.I. A LARGO PLAZO	0,00	3.352,50	3.352,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3.352,50
83101	PRESTAMOS CONCEDIDOS AL P.A.S A LARGO PLAZO	0,00	32.718,75	32.718,75	0,00	0,00	0,00	0,00	32.718,75
	<b>Subtotal Artículo 83</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-99.493,12</b>	<b>100.506,88</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.506,88</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-99.493,12</b>	<b>100.506,88</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>25.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>75.506,88</b>
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	62.008,00	0,00	62.008,00	62.007,40	62.007,40	62.007,40	0,00	0,60
	<b>Subtotal Artículo 91</b>	<b>62.008,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.008,00</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,60</b>
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>62.008,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62.008,00</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>62.007,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,60</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>169.524.808,44</b>	<b>159.376.067,52</b>	<b>155.985.472,96</b>	<b>3.390.594,56</b>	<b>90.145.268,05</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020**

POR CAPÍTULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	22.811.276,00	-1.300.850,47	21.510.425,53	19.087.133,61	16.975.604,10	2.111.529,51	-2.423.291,92
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.179.471,00	4.714.974,66	137.894.445,66	119.959.109,70	118.561.353,59	1.397.756,11	-17.935.335,96
5	INGRESOS PATRIMONIALES	247.453,00	-43.554,16	203.898,84	111.913,66	69.590,64	42.323,02	-91.985,18
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.566.683,00	-3.263.355,06	5.303.327,94	9.755.539,16	6.716.698,71	3.038.840,45	4.452.211,22
8	ACTIVOS FINANCIEROS	262.008,00	84.347.229,60	84.609.237,60	52.248,05	52.248,05	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>142.375.495,09</b>	<b>6.590.449,09</b>	<b>-15.998.401,84</b>

	Total operaciones corrientes	156.238.200,00	3.370.570,03	159.608.770,03	139.158.156,97	135.606.548,33	3.551.608,64	-20.450.613,06
	Total Operaciones de capital	8.566.683,00	-3.263.355,06	5.303.327,94	9.755.539,16	6.716.698,71	3.038.840,45	4.452.211,22
	<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>164.804.883,00</b>	<b>107.214,97</b>	<b>164.912.097,97</b>	<b>148.913.696,13</b>	<b>142.323.247,04</b>	<b>6.590.449,09</b>	<b>-15.998.401,84</b>
	<b>Total Operaciones financieras</b>	<b>262.008,00</b>	<b>84.347.229,60</b>	<b>84.609.237,60</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Total presupuesto de ingresos</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>142.375.495,09</b>	<b>6.590.449,09</b>	<b>-15.998.401,84</b>

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR ARTÍCULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
30	TASAS	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.510.798,28	1.502.098,14	8.700,14	-5.201,72
31	PRECIOS PÚBLICOS	17.326.000,00	62.210,01	17.388.210,01	14.753.902,51	13.129.481,21	1.624.421,30	-2.634.307,50
32	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIO	3.969.276,00	-1.438.510,48	2.530.765,52	2.699.814,91	2.230.548,60	469.266,31	169.049,39
33	VENTA DE BIENES	0,00	11.440,25	11.440,25	28.547,63	19.405,87	9.141,76	17.107,38
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	35.258,28	35.258,28	43.235,40	43.235,40	0,00	7.977,12
39	OTROS INGRESOS	0,00	28.751,47	28.751,47	50.834,88	50.834,88	0,00	22.083,41
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>22.811.276,00</b>	<b>-1.300.850,47</b>	<b>21.510.425,53</b>	<b>19.087.133,61</b>	<b>16.975.604,10</b>	<b>2.111.529,51</b>	<b>-2.423.291,92</b>
40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	25.000,00	226.841,40	251.841,40	263.205,75	254.188,97	9.016,78	11.364,35
41	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	2.825.000,00	39.094,68	2.864.094,68	2.901.373,22	2.868.373,22	33.000,00	37.278,54
42	DE LA SEGURIDAD SOCIAL	937.000,00	0,00	937.000,00	1.204.434,53	0,00	1.204.434,53	267.434,53
44	DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	23.561,02	23.561,02	24.304,61	24.304,61	0,00	743,59
45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	126.709.676,00	5.572.703,61	132.282.379,61	113.885.883,92	113.849.894,00	35.989,92	-18.396.495,69
46	DE CORPORACIONES LOCALES	337.000,00	-287.000,00	50.000,00	56.403,92	56.403,92	0,00	6.403,92
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	1.852.500,00	-725.292,80	1.127.207,20	1.187.307,04	1.187.307,04	0,00	60.099,84
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.000,00	105.503,09	125.503,09	253.901,55	138.953,09	114.948,46	128.398,46
49	DEL EXTERIOR	473.295,00	-240.436,34	232.858,66	182.295,16	181.928,74	366,42	-50.563,50
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>133.179.471,00</b>	<b>4.714.974,66</b>	<b>137.894.445,66</b>	<b>119.959.109,70</b>	<b>118.561.353,59</b>	<b>1.397.756,11</b>	<b>-17.935.335,96</b>
52	INTERESES DE DEPOSITO	1.000,00	0,00	1.000,00	1,07	1,07	0,00	-998,93
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	24.923,96	24.923,96	39.651,55	23.321,08	16.330,47	14.727,59
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPECIALES	151.453,00	253,47	151.706,47	42.228,17	19.648,76	22.579,41	-109.478,30
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	95.000,00	-68.731,59	26.268,41	30.032,87	26.619,73	3.413,14	3.764,46
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>247.453,00</b>	<b>-43.554,16</b>	<b>203.898,84</b>	<b>111.913,66</b>	<b>69.590,64</b>	<b>42.323,02</b>	<b>-91.985,18</b>



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR ARTÍCULOS

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	3.977.200,00	-3.959.237,00	17.963,00	997.060,04	507.060,04	490.000,00	979.097,04
71	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	1.600.000,00	303.018,67	1.903.018,67	2.181.477,98	2.181.477,98	0,00	278.459,31
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS DE LA CC.AA.	0,00	33.162,36	33.162,36	100.162,36	100.162,36	0,00	67.000,00
75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	2.989.483,00	-1.262.381,18	1.727.101,82	3.501.199,34	952.829,14	2.548.370,20	1.774.097,52
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	142.855,67	142.855,67	159.323,15	158.852,90	470,25	16.467,48
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	243.268,63	243.268,63	350.463,15	350.463,15	0,00	107.194,52
79	DEL EXTERIOR	0,00	1.235.957,79	1.235.957,79	2.465.853,14	2.465.853,14	0,00	1.229.895,35
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>8.566.683,00</b>	<b>-3.263.355,06</b>	<b>5.303.327,94</b>	<b>9.755.539,16</b>	<b>6.716.698,71</b>	<b>3.038.840,45</b>	<b>4.452.211,22</b>
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	200.000,00	-147.751,95	52.248,05	52.248,05	52.248,05	0,00	0,00
87	REMANENTES DE TESORERIA	62.008,00	84.494.981,55	84.556.989,55	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>262.008,00</b>	<b>84.347.229,60</b>	<b>84.609.237,60</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
92	PRESTAMOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>142.375.495,09</b>	<b>6.590.449,09</b>	<b>-15.998.401,84</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
303	TASAS ACADÉMICAS	1.516.000,00	0,00	1.516.000,00	1.510.798,28	1.502.098,14	8.700,14	-5.201,72
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>1.510.798,28</b>	<b>1.502.098,14</b>	<b>8.700,14</b>	<b>-5.201,72</b>
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	17.326.000,00	62.210,01	17.388.210,01	14.753.902,51	13.129.481,21	1.624.421,30	-2.634.307,50
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>17.326.000,00</b>	<b>62.210,01</b>	<b>17.388.210,01</b>	<b>14.753.902,51</b>	<b>13.129.481,21</b>	<b>1.624.421,30</b>	<b>-2.634.307,50</b>
320	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑAN. PRO	110.000,00	85.986,71	195.986,71	98.128,70	95.950,20	2.178,50	-97.858,01
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCION DE PERSONAL	9.000,00	0,00	9.000,00	-315,00	-315,00	0,00	-9.315,00
323	CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2.500.000,00	-1.366.657,45	1.133.342,55	1.635.980,08	1.179.499,06	456.481,02	502.637,53
324	SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓ	226.200,00	93.139,76	319.339,76	390.479,98	382.873,19	7.606,79	71.140,22
325	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN RESIDENCIA Y OTROS	741.076,00	327,24	741.403,24	386.639,97	386.639,97	0,00	-354.763,27
326	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	383.000,00	-259.941,95	123.058,05	98.166,34	98.166,34	0,00	-24.891,71
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	8.635,21	8.635,21	90.734,84	87.734,84	3.000,00	82.099,63
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>3.969.276,00</b>	<b>-1.438.510,48</b>	<b>2.530.765,52</b>	<b>2.699.814,91</b>	<b>2.230.548,60</b>	<b>469.266,31</b>	<b>169.049,39</b>
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	11.440,25	11.440,25	28.547,63	19.405,87	9.141,76	17.107,38
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>11.440,25</b>	<b>11.440,25</b>	<b>28.547,63</b>	<b>19.405,87</b>	<b>9.141,76</b>	<b>17.107,38</b>
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	35.258,28	35.258,28	43.235,40	43.235,40	0,00	7.977,12
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>35.258,28</b>	<b>35.258,28</b>	<b>43.235,40</b>	<b>43.235,40</b>	<b>0,00</b>	<b>7.977,12</b>
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	18.526,62	18.526,62	0,00	18.526,62
399	INGRESOS DIVERSOS	0,00	28.751,47	28.751,47	32.308,26	32.308,26	0,00	3.556,79
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>0,00</b>	<b>28.751,47</b>	<b>28.751,47</b>	<b>50.834,88</b>	<b>50.834,88</b>	<b>0,00</b>	<b>22.083,41</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>22.811.276,00</b>	<b>-1.300.850,47</b>	<b>21.510.425,53</b>	<b>19.087.133,61</b>	<b>16.975.604,10</b>	<b>2.111.529,51</b>	<b>-2.423.291,92</b>
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	25.000,00	226.841,40	251.841,40	263.205,75	254.188,97	9.016,78	11.364,35
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>25.000,00</b>	<b>226.841,40</b>	<b>251.841,40</b>	<b>263.205,75</b>	<b>254.188,97</b>	<b>9.016,78</b>	<b>11.364,35</b>
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	2.750.000,00	114.094,68	2.864.094,68	2.901.373,22	2.868.373,22	33.000,00	37.278,54
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	75.000,00	-75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>2.825.000,00</b>	<b>39.094,68</b>	<b>2.864.094,68</b>	<b>2.901.373,22</b>	<b>2.868.373,22</b>	<b>33.000,00</b>	<b>37.278,54</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
421	DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	937.000,00	0,00	937.000,00	1.204.434,53	0,00	1.204.434,53	267.434,53
	<b>Subtotal Artículo 42</b>	<b>937.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>937.000,00</b>	<b>1.204.434,53</b>	<b>0,00</b>	<b>1.204.434,53</b>	<b>267.434,53</b>
440	DE SOCIEDADES MERCAN., ENT. Y OTROS ENT. PUBLIC.	0,00	12.000,00	12.000,00	12.550,00	12.550,00	0,00	550,00
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	9.785,86	9.785,86	9.785,86	9.785,86	0,00	0,00
445	DE CONSORCIOS DE LA CC ANDALUZA	0,00	1.775,16	1.775,16	1.968,75	1.968,75	0,00	193,59
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>0,00</b>	<b>23.561,02</b>	<b>23.561,02</b>	<b>24.304,61</b>	<b>24.304,61</b>	<b>0,00</b>	<b>743,59</b>
450	DE LA CONSEJERÍA INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA JUNTA ANDALUZA	126.694.676,00	5.587.703,61	132.282.379,61	113.865.328,37	113.849.894,00	15.434,37	-18.417.051,24
451	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	15.000,00	-15.000,00	0,00	20.555,55	0,00	20.555,55	20.555,55
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	<b>126.709.676,00</b>	<b>5.572.703,61</b>	<b>132.282.379,61</b>	<b>113.885.883,92</b>	<b>113.849.894,00</b>	<b>35.989,92</b>	<b>-18.396.495,69</b>
460	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	197.000,00	-147.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
461	DE AYUNTAMIENTOS	140.000,00	-140.000,00	0,00	6.403,92	6.403,92	0,00	6.403,92
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	<b>337.000,00</b>	<b>-287.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>56.403,92</b>	<b>56.403,92</b>	<b>0,00</b>	<b>6.403,92</b>
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.498.500,00	-405.633,33	1.092.866,67	1.138.866,67	1.138.866,67	0,00	46.000,00
472	Donaciones, Mecenazgo y Patrocinio	52.000,00	-52.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00
479	DE OTRAS EMPRESAS	302.000,00	-267.659,47	34.340,53	43.440,37	43.440,37	0,00	9.099,84
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>1.852.500,00</b>	<b>-725.292,80</b>	<b>1.127.207,20</b>	<b>1.187.307,04</b>	<b>1.187.307,04</b>	<b>0,00</b>	<b>60.099,84</b>
480	DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	1.550,00	1.550,00	0,00	1.550,00
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.000,00	105.503,09	125.503,09	252.351,55	137.403,09	114.948,46	126.848,46
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>20.000,00</b>	<b>105.503,09</b>	<b>125.503,09</b>	<b>253.901,55</b>	<b>138.953,09</b>	<b>114.948,46</b>	<b>128.398,46</b>
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	473.295,00	-289.729,34	183.565,66	133.002,16	132.635,74	366,42	-50.563,50
496	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	49.293,00	49.293,00	49.293,00	49.293,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>473.295,00</b>	<b>-240.436,34</b>	<b>232.858,66</b>	<b>182.295,16</b>	<b>181.928,74</b>	<b>366,42</b>	<b>-50.563,50</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>133.179.471,00</b>	<b>4.714.974,66</b>	<b>137.894.445,66</b>	<b>119.959.109,70</b>	<b>118.561.353,59</b>	<b>1.397.756,11</b>	<b>-17.935.335,96</b>
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000,00	0,00	1.000,00	1,07	1,07	0,00	-998,93
	<b>Subtotal Artículo 52</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1,07</b>	<b>1,07</b>	<b>0,00</b>	<b>-998,93</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020**

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
541	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0,00	24.923,96	24.923,96	39.651,55	23.321,08	16.330,47	14.727,59
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>0,00</b>	<b>24.923,96</b>	<b>24.923,96</b>	<b>39.651,55</b>	<b>23.321,08</b>	<b>16.330,47</b>	<b>14.727,59</b>
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	151.453,00	253,47	151.706,47	42.228,17	19.648,76	22.579,41	-109.478,30
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>151.453,00</b>	<b>253,47</b>	<b>151.706,47</b>	<b>42.228,17</b>	<b>19.648,76</b>	<b>22.579,41</b>	<b>-109.478,30</b>
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	18.742,66	18.742,66	22.507,12	19.093,98	3.413,14	3.764,46
599	OTROS	95.000,00	-87.474,25	7.525,75	7.525,75	7.525,75	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 59</b>	<b>95.000,00</b>	<b>-68.731,59</b>	<b>26.268,41</b>	<b>30.032,87</b>	<b>26.619,73</b>	<b>3.413,14</b>	<b>3.764,46</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>247.453,00</b>	<b>-43.554,16</b>	<b>203.898,84</b>	<b>111.913,66</b>	<b>69.590,64</b>	<b>42.323,02</b>	<b>-91.985,18</b>
700	DEL MINISTERIO (MEC / MINECO)	3.977.200,00	-3.967.237,00	9.963,00	989.060,04	499.060,04	490.000,00	979.097,04
701	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 70</b>	<b>3.977.200,00</b>	<b>-3.959.237,00</b>	<b>17.963,00</b>	<b>997.060,04</b>	<b>507.060,04</b>	<b>490.000,00</b>	<b>979.097,04</b>
710	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	1.903.018,67	1.903.018,67	2.181.477,98	2.181.477,98	0,00	278.459,31
711	DE O.O. A.A. ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	1.600.000,00	-1.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 71</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>303.018,67</b>	<b>1.903.018,67</b>	<b>2.181.477,98</b>	<b>2.181.477,98</b>	<b>0,00</b>	<b>278.459,31</b>
741	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0,00	33.162,36	33.162,36	100.162,36	100.162,36	0,00	67.000,00
	<b>Subtotal Artículo 74</b>	<b>0,00</b>	<b>33.162,36</b>	<b>33.162,36</b>	<b>100.162,36</b>	<b>100.162,36</b>	<b>0,00</b>	<b>67.000,00</b>
750	DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	2.989.483,00	-1.262.381,18	1.727.101,82	1.941.352,05	950.369,14	990.982,91	214.250,23
751	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	1.559.847,29	2.460,00	1.557.387,29	1.559.847,29
	<b>Subtotal Artículo 75</b>	<b>2.989.483,00</b>	<b>-1.262.381,18</b>	<b>1.727.101,82</b>	<b>3.501.199,34</b>	<b>952.829,14</b>	<b>2.548.370,20</b>	<b>1.774.097,52</b>
770	DE ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	66.000,00	66.000,00	71.084,20	71.084,20	0,00	5.084,20
779	DE OTRAS EMPRESAS	0,00	76.855,67	76.855,67	88.238,95	87.768,70	470,25	11.383,28
	<b>Subtotal Artículo 77</b>	<b>0,00</b>	<b>142.855,67</b>	<b>142.855,67</b>	<b>159.323,15</b>	<b>158.852,90</b>	<b>470,25</b>	<b>16.467,48</b>
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	243.268,63	243.268,63	350.463,15	350.463,15	0,00	107.194,52
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>243.268,63</b>	<b>243.268,63</b>	<b>350.463,15</b>	<b>350.463,15</b>	<b>0,00</b>	<b>107.194,52</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020**

POR CONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
790	DE LA U.E. FEDER	0,00	38.827,75	38.827,75	38.827,75	38.827,75	0,00	0,00
795	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	0,00	1.160.885,44	1.160.885,44	2.390.780,79	2.390.780,79	0,00	1.229.895,35
796	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	36.244,60	36.244,60	36.244,60	36.244,60	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>1.235.957,79</b>	<b>1.235.957,79</b>	<b>2.465.853,14</b>	<b>2.465.853,14</b>	<b>0,00</b>	<b>1.229.895,35</b>
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>8.566.683,00</b>	<b>-3.263.355,06</b>	<b>5.303.327,94</b>	<b>9.755.539,16</b>	<b>6.716.698,71</b>	<b>3.038.840,45</b>	<b>4.452.211,22</b>
820	REINT. DE PRÉST.CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200.000,00	-178.558,20	21.441,80	21.441,80	21.441,80	0,00	0,00
821	REINT. DE PRÉST.CONCED. A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0,00	30.806,25	30.806,25	30.806,25	30.806,25	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 82</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-147.751,95</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
870	REMANENTES DE TESORERIA	62.008,00	84.494.981,55	84.556.989,55	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	<b>62.008,00</b>	<b>84.494.981,55</b>	<b>84.556.989,55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>262.008,00</b>	<b>84.347.229,60</b>	<b>84.609.237,60</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
921	PRESTAMOS RECIBIDOS MONEDA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>142.375.495,09</b>	<b>6.590.449,09</b>	<b>-15.998.401,84</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
<b>30300</b>	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.320.000,00	0,00	1.320.000,00	1.336.198,82	1.328.673,95	7.524,87	16.198,82
<b>30301</b>	TASAS ACADEMICAS POR SERV. DE CENTROS ADSCRITOS Y VI	196.000,00	0,00	196.000,00	101.763,95	100.588,68	1.175,27	-94.236,05
<b>30302</b>	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	65.551,80	65.551,80	0,00	65.551,80
<b>30303</b>	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS FN 3 HIJOS MEC ADSCRITAS	0,00	0,00	0,00	7.283,71	7.283,71	0,00	7.283,71
	<b>Subtotal Artículo 30</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.516.000,00</b>	<b>1.510.798,28</b>	<b>1.502.098,14</b>	<b>8.700,14</b>	<b>-5.201,72</b>
<b>31200</b>	SERVICIOS ACADÉMICOS DE GRADOS CENTROS PROPIOS	15.616.000,00	0,00	15.616.000,00	5.348.967,07	4.918.160,85	430.806,22	-10.267.032,93
<b>31201</b>	SERVICIOS ACADÉMICOS DE 3 CICLO EN CENTROS PROPIOS	80.000,00	4.328,10	84.328,10	101.054,55	96.038,31	5.016,24	16.726,45
<b>31202</b>	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS BECARIOS MEC	0,00	0,00	0,00	4.625.590,19	4.625.590,19	0,00	4.625.590,19
<b>31203</b>	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	0,00	0,00	0,00	571.744,62	571.744,62	0,00	571.744,62
<b>31204</b>	COMPENSACIÓN MATRÍCULAS DEL PERSONAL PROPIO	0,00	0,00	0,00	59.128,13	59.128,13	0,00	59.128,13
<b>31206</b>	SERVICIOS ACADÉMICOS ALUMNOS VISITANTES GEN. PRO	0,00	57.881,91	57.881,91	57.881,91	57.881,91	0,00	0,00
<b>31209</b>	COMPENSACIONES BECAS GOBIERNO VASCO	0,00	0,00	0,00	5.111,10	5.111,10	0,00	5.111,10
<b>31210</b>	MASTERS OFICIALES	1.630.000,00	0,00	1.630.000,00	805.564,48	754.918,57	50.645,91	-824.435,52
<b>31211</b>	BONIFICACIÓN PP C. ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO JUNTA ANDA	0,00	0,00	0,00	3.164.086,06	2.028.595,53	1.135.490,53	3.164.086,06
<b>31212</b>	BECAS MATRICULAS FUNDACIÓN CAROLINA	0,00	0,00	0,00	14.774,40	12.312,00	2.462,40	14.774,40
	<b>Subtotal Artículo 31</b>	<b>17.326.000,00</b>	<b>62.210,01</b>	<b>17.388.210,01</b>	<b>14.753.902,51</b>	<b>13.129.481,21</b>	<b>1.624.421,30</b>	<b>-2.634.307,50</b>
<b>32000</b>	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	0,00	63.341,70	63.341,70	53.365,70	53.365,70	0,00	-9.976,00
<b>32003</b>	MASTERS NORMALIZADOS R.D.2005	0,00	0,00	0,00	-8.252,93	-8.252,93	0,00	-8.252,93
<b>32008</b>	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	0,00	22.645,01	22.645,01	24.766,87	24.426,87	340,00	2.121,86
<b>32099</b>	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	110.000,00	0,00	110.000,00	28.249,06	26.410,56	1.838,50	-81.750,94
<b>32202</b>	DERECHOS EXAMEN SELEC. PER. ADMIN. Y SERV. FUNC.	9.000,00	0,00	9.000,00	-315,00	-315,00	0,00	-9.315,00
<b>32300</b>	CONTRATOS	2.500.000,00	-1.366.657,45	1.133.342,55	1.635.980,08	1.179.499,06	456.481,02	502.637,53
<b>32400</b>	SERVICIO CENTRALIZADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	36.849,96	-5.431,98	31.417,98	45.378,71	40.818,84	4.559,87	13.960,73
<b>32402</b>	SERVICIO CENTRAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	138.150,04	-491,13	137.658,91	157.290,47	157.290,47	0,00	19.631,56
<b>32403</b>	SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	36.200,00	-35.011,97	1.188,03	1.689,43	1.280,03	409,40	501,40
<b>32404</b>	SERVICIO CENTRALIZADO DE EMBARCACIONES	0,00	97.666,37	97.666,37	113.650,37	113.650,37	0,00	15.984,00
<b>32406</b>	PLANTA DE CULTIVOS MARINOS	15.000,00	-4.713,18	10.286,82	10.286,82	10.286,82	0,00	0,00
<b>32409</b>	SERVICIO AGROALIMENTARIO INVERNADERO	0,00	20.302,09	20.302,09	35.629,61	33.492,09	2.137,52	15.327,52
<b>32410</b>	INSTITUTO DE INVESTIGACION MARINA (INMAR)	0,00	16.528,67	16.528,67	21.614,67	21.614,67	0,00	5.086,00

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
32411	INSTITUTO DE INVESTIGACION LINGÜÍSTICA APLICADA (ILA)	0,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
32412	ELIPSÓMETRO ESPECTROSCÓPICO	0,00	290,00	290,00	290,00	290,00	0,00	0,00
32414	SERVICIOS CENTRALES DE INVESTIGACION EN SALINAS LA ESP	0,00	3.600,89	3.600,89	4.249,90	3.749,90	500,00	649,01
32500	DERECHOS ALOJAMIENTO Y RESTAURACIÓN COLEGIO MAYOR	741.076,00	327,24	741.403,24	386.639,97	386.639,97	0,00	-354.763,27
32600	TARJETAS DE USUARIOS	26.000,00	-10.258,20	15.741,80	15.540,00	15.540,00	0,00	-201,80
32601	ALQUILER INSTALACIONES	195.000,00	-193.036,40	1.963,60	2.602,59	2.602,59	0,00	638,99
32603	VENTA DE MATERIAL	0,00	10.439,00	10.439,00	9,00	9,00	0,00	-10.430,00
32604	ACTIVIDADES GIMNASIOS O CLUBS	160.000,00	-65.306,35	94.693,65	79.980,75	79.980,75	0,00	-14.712,90
32606	INSCRIPCIÓN COMPETICIONES UCA	2.000,00	-1.780,00	220,00	34,00	34,00	0,00	-186,00
32902	UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	0,00	1.393,64	1.393,64	1.433,16	1.433,16	0,00	39,52
32904	PUBLICIDAD Y PATROCINIO	0,00	7.241,57	7.241,57	10.958,68	7.958,68	3.000,00	3.717,11
32999	OTROS	0,00	0,00	0,00	78.343,00	78.343,00	0,00	78.343,00
	<b>Subtotal Artículo 32</b>	<b>3.969.276,00</b>	<b>-1.438.510,48</b>	<b>2.530.765,52</b>	<b>2.699.814,91</b>	<b>2.230.548,60</b>	<b>469.266,31</b>	<b>169.049,39</b>
33000	VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	0,00	11.397,87	11.397,87	28.505,25	19.363,49	9.141,76	17.107,38
33001	VENTA DE DISCOS, CINTAS Y CD ROM	0,00	42,38	42,38	42,38	42,38	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 33</b>	<b>0,00</b>	<b>11.440,25</b>	<b>11.440,25</b>	<b>28.547,63</b>	<b>19.405,87</b>	<b>9.141,76</b>	<b>17.107,38</b>
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	35.258,28	35.258,28	43.235,40	43.235,40	0,00	7.977,12
	<b>Subtotal Artículo 38</b>	<b>0,00</b>	<b>35.258,28</b>	<b>35.258,28</b>	<b>43.235,40</b>	<b>43.235,40</b>	<b>0,00</b>	<b>7.977,12</b>
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	18.526,62	18.526,62	0,00	18.526,62
39902	COMPENSACIÓN SEGURO POR SINIESTRO	0,00	28.695,18	28.695,18	31.873,74	31.873,74	0,00	3.178,56
39999	OTROS	0,00	56,29	56,29	434,52	434,52	0,00	378,23
	<b>Subtotal Artículo 39</b>	<b>0,00</b>	<b>28.751,47</b>	<b>28.751,47</b>	<b>50.834,88</b>	<b>50.834,88</b>	<b>0,00</b>	<b>22.083,41</b>
	<b>Subtotal Capítulo 3</b>	<b>22.811.276,00</b>	<b>-1.300.850,47</b>	<b>21.510.425,53</b>	<b>19.087.133,61</b>	<b>16.975.604,10</b>	<b>2.111.529,51</b>	<b>-2.423.291,92</b>
40000	PARA GASTOS CORRIENTES	0,00	251.841,40	251.841,40	263.205,75	254.188,97	9.016,78	11.364,35
40099	OTROS	25.000,00	-25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 40</b>	<b>25.000,00</b>	<b>226.841,40</b>	<b>251.841,40</b>	<b>263.205,75</b>	<b>254.188,97</b>	<b>9.016,78</b>	<b>11.364,35</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
<b>41099</b>	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	2.750.000,00	114.094,68	2.864.094,68	2.901.373,22	2.868.373,22	33.000,00	37.278,54
<b>41101</b>	SUBVENCIONES DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA D	75.000,00	-75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 41</b>	<b>2.825.000,00</b>	<b>39.094,68</b>	<b>2.864.094,68</b>	<b>2.901.373,22</b>	<b>2.868.373,22</b>	<b>33.000,00</b>	<b>37.278,54</b>
<b>42100</b>	S.A.S. PLAZAS VINCULADAS	937.000,00	0,00	937.000,00	1.204.434,53	0,00	1.204.434,53	267.434,53
	<b>Subtotal Artículo 42</b>	<b>937.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>937.000,00</b>	<b>1.204.434,53</b>	<b>0,00</b>	<b>1.204.434,53</b>	<b>267.434,53</b>
<b>44000</b>	DE SOC. MER., ENT. Y O. ENT. P DEL ESTADO	0,00	12.000,00	12.000,00	12.550,00	12.550,00	0,00	550,00
<b>44100</b>	TRANSFERENCIAS DE UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	0,00	9.785,86	9.785,86	9.785,86	9.785,86	0,00	0,00
<b>44500</b>	TRANSFERENCIAS DE CONSORCIOS DE LA CC ANDALUZA	0,00	375,11	375,11	568,75	568,75	0,00	193,64
<b>44501</b>	SUBVENCIONES DE CONSORCIOS DE LA CC ANDALUZA	0,00	1.400,05	1.400,05	1.400,00	1.400,00	0,00	-0,05
	<b>Subtotal Artículo 44</b>	<b>0,00</b>	<b>23.561,02</b>	<b>23.561,02</b>	<b>24.304,61</b>	<b>24.304,61</b>	<b>0,00</b>	<b>743,59</b>
<b>45000</b>	FINANCIACION BASICA	124.218.125,00	2.361.556,00	126.579.681,00	108.899.001,00	108.899.001,00	0,00	-17.680.680,00
<b>45002</b>	PARA CONSEJO SOCIAL	110.000,00	0,00	110.000,00	110.000,00	110.000,00	0,00	0,00
<b>45004</b>	PARA PRAEM. PLANES CONCERTADOS	179.000,00	-179.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>45099</b>	OTROS	2.187.551,00	3.405.147,61	5.592.698,61	4.856.327,37	4.840.893,00	15.434,37	-736.371,24
<b>45105</b>	DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMON LOCAL	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00
<b>45109</b>	DE IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES	15.000,00	-15.000,00	0,00	5.555,55	0,00	5.555,55	5.555,55
	<b>Subtotal Artículo 45</b>	<b>126.709.676,00</b>	<b>5.572.703,61</b>	<b>132.282.379,61</b>	<b>113.885.883,92</b>	<b>113.849.894,00</b>	<b>35.989,92</b>	<b>-18.396.495,69</b>
<b>46000</b>	TRANSFERENCIAS DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	197.000,00	-197.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>46001</b>	SUBVENCIONES DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
<b>46100</b>	TRANSFERENCIAS DE AYUNTAMIENTOS	140.000,00	-140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>46101</b>	SUBVENCIONES DE AYUNTAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	6.403,92	6.403,92	0,00	6.403,92
	<b>Subtotal Artículo 46</b>	<b>337.000,00</b>	<b>-287.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>56.403,92</b>	<b>56.403,92</b>	<b>0,00</b>	<b>6.403,92</b>
<b>47000</b>	TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.498.500,00	-431.833,33	1.066.666,67	1.066.666,67	1.066.666,67	0,00	0,00
<b>47001</b>	SUBVENCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	0,00	26.200,00	26.200,00	72.200,00	72.200,00	0,00	46.000,00
<b>47200</b>	TRANSFERENCIAS DONACIONES, MECENAZGO y PATROCINIO	52.000,00	-52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>47201</b>	SUBVENCIONES DONACIONES, MECENAZGO y PATROCINIO	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00
<b>47900</b>	TRANSFERENCIAS DE OTRAS EMPRESAS	302.000,00	-269.659,47	32.340,53	41.440,37	41.440,37	0,00	9.099,84



# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
<b>47901</b>	SUBVENCIONES DE OTRAS EMPRESAS	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 47</b>	<b>1.852.500,00</b>	<b>-725.292,80</b>	<b>1.127.207,20</b>	<b>1.187.307,04</b>	<b>1.187.307,04</b>	<b>0,00</b>	<b>60.099,84</b>
<b>48000</b>	TRANSFERENCIAS DE FAMILIAS	0,00	0,00	0,00	1.550,00	1.550,00	0,00	1.550,00
<b>48100</b>	DE FUNDACIONES ESTATALES	0,00	3.219,60	3.219,60	3.219,60	3.219,60	0,00	0,00
<b>48101</b>	DE FUNDACIONES COMUNITARIAS	0,00	6.000,00	6.000,00	7.900,00	7.900,00	0,00	1.900,00
<b>48102</b>	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	0,00	243,51	243,51	115.191,97	243,51	114.948,46	114.948,46
<b>48199</b>	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.000,00	96.039,98	116.039,98	126.039,98	126.039,98	0,00	10.000,00
	<b>Subtotal Artículo 48</b>	<b>20.000,00</b>	<b>105.503,09</b>	<b>125.503,09</b>	<b>253.901,55</b>	<b>138.953,09</b>	<b>114.948,46</b>	<b>128.398,46</b>
<b>49501</b>	OTRAS SUBVENCIONES UNION EUROPEA	473.295,00	-289.729,34	183.565,66	133.002,16	132.635,74	366,42	-50.563,50
<b>49601</b>	SUBVENCIONES DE FUERA UNION EUROPEA	0,00	49.293,00	49.293,00	49.293,00	49.293,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 49</b>	<b>473.295,00</b>	<b>-240.436,34</b>	<b>232.858,66</b>	<b>182.295,16</b>	<b>181.928,74</b>	<b>366,42</b>	<b>-50.563,50</b>
	<b>Subtotal Capítulo 4</b>	<b>133.179.471,00</b>	<b>4.714.974,66</b>	<b>137.894.445,66</b>	<b>119.959.109,70</b>	<b>118.561.353,59</b>	<b>1.397.756,11</b>	<b>-17.935.335,96</b>
<b>52000</b>	DE CUENTAS CORRIENTES	1.000,00	0,00	1.000,00	1,07	1,07	0,00	-998,93
	<b>Subtotal Artículo 52</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1,07</b>	<b>1,07</b>	<b>0,00</b>	<b>-998,93</b>
<b>54102</b>	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	0,00	24.923,96	24.923,96	39.651,55	23.321,08	16.330,47	14.727,59
	<b>Subtotal Artículo 54</b>	<b>0,00</b>	<b>24.923,96</b>	<b>24.923,96</b>	<b>39.651,55</b>	<b>23.321,08</b>	<b>16.330,47</b>	<b>14.727,59</b>
<b>55100</b>	DE CAFETERIAS	70.692,00	0,00	70.692,00	27.851,58	6.692,28	21.159,30	-42.840,42
<b>55101</b>	DE SERVICIOS DE REPROGRAFIA	38.644,00	0,00	38.644,00	6.003,12	4.583,01	1.420,11	-32.640,88
<b>55102</b>	DE MAQUINARIAS EXPENDEDORAS	28.317,00	0,00	28.317,00	0,00	0,00	0,00	-28.317,00
<b>55199</b>	DE OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	13.800,00	253,47	14.053,47	8.373,47	8.373,47	0,00	-5.680,00
	<b>Subtotal Artículo 55</b>	<b>151.453,00</b>	<b>253,47</b>	<b>151.706,47</b>	<b>42.228,17</b>	<b>19.648,76</b>	<b>22.579,41</b>	<b>-109.478,30</b>
<b>591</b>	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	18.742,66	18.742,66	22.507,12	19.093,98	3.413,14	3.764,46
<b>59901</b>	ALQUILER EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO	95.000,00	-87.474,25	7.525,75	7.525,75	7.525,75	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 59</b>	<b>95.000,00</b>	<b>-68.731,59</b>	<b>26.268,41</b>	<b>30.032,87</b>	<b>26.619,73</b>	<b>3.413,14</b>	<b>3.764,46</b>
	<b>Subtotal Capítulo 5</b>	<b>247.453,00</b>	<b>-43.554,16</b>	<b>203.898,84</b>	<b>111.913,66</b>	<b>69.590,64</b>	<b>42.323,02</b>	<b>-91.985,18</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pdes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
<b>70000</b>	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3.977.200,00	-3.967.237,00	9.963,00	989.060,04	499.060,04	490.000,00	979.097,04
<b>70100</b>	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 70</b>	<b>3.977.200,00</b>	<b>-3.959.237,00</b>	<b>17.963,00</b>	<b>997.060,04</b>	<b>507.060,04</b>	<b>490.000,00</b>	<b>979.097,04</b>
<b>71000</b>	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	1.903.018,67	1.903.018,67	2.181.477,98	2.181.477,98	0,00	278.459,31
<b>71100</b>	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	1.600.000,00	-1.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 71</b>	<b>1.600.000,00</b>	<b>303.018,67</b>	<b>1.903.018,67</b>	<b>2.181.477,98</b>	<b>2.181.477,98</b>	<b>0,00</b>	<b>278.459,31</b>
<b>74100</b>	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00	33.162,36	33.162,36	100.162,36	100.162,36	0,00	67.000,00
	<b>Subtotal Artículo 74</b>	<b>0,00</b>	<b>33.162,36</b>	<b>33.162,36</b>	<b>100.162,36</b>	<b>100.162,36</b>	<b>0,00</b>	<b>67.000,00</b>
<b>75000</b>	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2.989.483,00	-1.262.381,18	1.727.101,82	1.941.352,05	950.369,14	990.982,91	214.250,23
<b>75107</b>	DE SALUD	0,00	0,00	0,00	1.557.387,29	0,00	1.557.387,29	1.557.387,29
<b>75108</b>	DE EDUCACION	0,00	0,00	0,00	2.460,00	2.460,00	0,00	2.460,00
	<b>Subtotal Artículo 75</b>	<b>2.989.483,00</b>	<b>-1.262.381,18</b>	<b>1.727.101,82</b>	<b>3.501.199,34</b>	<b>952.829,14</b>	<b>2.548.370,20</b>	<b>1.774.097,52</b>
<b>77000</b>	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	66.000,00	66.000,00	71.084,20	71.084,20	0,00	5.084,20
<b>77900</b>	PARA INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	0,00	76.855,67	76.855,67	88.238,95	87.768,70	470,25	11.383,28
	<b>Subtotal Artículo 77</b>	<b>0,00</b>	<b>142.855,67</b>	<b>142.855,67</b>	<b>159.323,15</b>	<b>158.852,90</b>	<b>470,25</b>	<b>16.467,48</b>
<b>78100</b>	DE FUNDACIONES ESTATALES	0,00	143.579,25	143.579,25	199.662,19	199.662,19	0,00	56.082,94
<b>78101</b>	DE FUNDACIONES COMUNITARIAS	0,00	0,00	0,00	51.111,58	51.111,58	0,00	51.111,58
<b>78102</b>	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	0,00	34.689,38	34.689,38	34.689,38	34.689,38	0,00	0,00
<b>78199</b>	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO	0,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	65.000,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 78</b>	<b>0,00</b>	<b>243.268,63</b>	<b>243.268,63</b>	<b>350.463,15</b>	<b>350.463,15</b>	<b>0,00</b>	<b>107.194,52</b>
<b>79002</b>	SUBVENCIONES PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	38.827,75	38.827,75	38.827,75	38.827,75	0,00	0,00
<b>79502</b>	SUBVENCIONES PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	1.160.885,44	1.160.885,44	2.390.780,79	2.390.780,79	0,00	1.229.895,35
<b>79602</b>	SUBVENCIONES PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	0,00	36.244,60	36.244,60	36.244,60	36.244,60	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 79</b>	<b>0,00</b>	<b>1.235.957,79</b>	<b>1.235.957,79</b>	<b>2.465.853,14</b>	<b>2.465.853,14</b>	<b>0,00</b>	<b>1.229.895,35</b>
	<b>Subtotal Capítulo 7</b>	<b>8.566.683,00</b>	<b>-3.263.355,06</b>	<b>5.303.327,94</b>	<b>9.755.539,16</b>	<b>6.716.698,71</b>	<b>3.038.840,45</b>	<b>4.452.211,22</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2020

POR SUBCONCEPTO

Económica	Explicación	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Recaudación	Dchos. Recon. Pktes. de Cobro a 31 de Diciembre	Exceso/Defecto en las Previsiones
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Netos	Neta		
<b>820</b>	REINT. DE PRÉST.CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	178.558,20	-178.558,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>82000</b>	REINT.PRÉST.CONCEDIDOS AL P.D.I. A CORTO PLAZO	17.100,06	0,00	17.100,06	17.100,06	17.100,06	0,00	0,00
<b>82001</b>	REINT. DE PREST. CONCEDIDOS AL PAS A CORTO PLAZO	4.341,74	0,00	4.341,74	4.341,74	4.341,74	0,00	0,00
<b>82101</b>	REINT. DE PREST.CONCE. AL P.A.S. A LARGO PLAZO	0,00	30.806,25	30.806,25	30.806,25	30.806,25	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 82</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-147.751,95</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>87000</b>	REMANENTES DE TESORERÍA AFECTADO	0,00	40.937.642,42	40.937.642,42	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>87001</b>	REMANENTES DE TESORERÍA NO AFECTADO	62.008,00	43.557.339,13	43.619.347,13	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 87</b>	<b>62.008,00</b>	<b>84.494.981,55</b>	<b>84.556.989,55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 8</b>	<b>262.008,00</b>	<b>84.347.229,60</b>	<b>84.609.237,60</b>	<b>52.248,05</b>	<b>52.248,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>92101</b>	A LARGO PLAZO ENTES SEC. PUBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>Subtotal Artículo 92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>Subtotal Capítulo 9</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>142.375.495,09</b>	<b>6.590.449,09</b>	<b>-15.998.401,84</b>

# UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

## ESTADO DE LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

### RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2020

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. Operaciones corrientes .....	139.158.156,97	134.799.774,68		4.358.382,29
B. Operaciones de capital .....	9.755.539,16	24.489.285,44		-14.733.746,28
C. Operaciones comerciales .....	0,00	0,00		0,00
<b>1. Totales operaciones no financieras (a+b+c) .....</b>	<b>148.913.696,13</b>	<b>159.289.060,12</b>		<b>-10.375.363,99</b>
D. Activos financieros .....	52.248,05	25.000,00		27.248,05
E. Pasivos financieros.....	0,00	62.007,40		-62.007,40
<b>2. Total operaciones financieras(d+e) .....</b>	<b>52.248,05</b>	<b>87.007,40</b>		<b>-34.759,35</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO(I=1+2) .....</b>	<b>148.965.944,18</b>	<b>159.376.067,52</b>		<b>-10.410.123,34</b>
AJUSTES:				
3. Creditos gastados financiados con remanentes de tesoreria no afectados .....			43.619.347,13	
4. Desviaciones de financiación negativas en el ejercicio .....			11.794.838,67	
5. Desviaciones de financiación positivas en el ejercicio .....			14.434.588,60	
<b>II. TOTALES AJUSTES (II= 3+4-5) .....</b>			<b>40.979.597,20</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II) .....</b>				<b>30.569.473,86</b>

**Universidad de Cádiz**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(Junto con el Informe de Auditoría)

# **MEMORIA**

**Contenido de la memoria**

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Aplicación del ahorro del ejercicio
5. Normas de reconocimiento y valoración.
6. Inmovilizado intangible.
7. Inmovilizado material.
8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
9. Activos financieros.
10. Tesorería.
11. Pasivos financieros.
12. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
13. Provisiones y contingencias.
14. Ajustes por periodificación.
15. Información sobre medio ambiente.
16. Impuesto sobre sociedades, situación fiscal y otros aspectos legales.
17. Ingresos y gastos. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
18. Conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial.
19. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
20. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
21. Información presupuestaria.
22. Información sobre déficit público y deuda pública en términos SEC
23. Otra información.
24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
25. Información sobre el coste de las actividades.
26. Indicadores de gestión.
27. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.
28. Garantías constituidas y recibidas por la Universidad de Cádiz
29. Hechos posteriores.

**ANEXOS:**

- A.1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
- A.2 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
- A.3 INFORME ECONÓMICO CUENTAS ANUALES
  - I PROYECTOS INVERSIÓN
  - II ESTADO OPERATIVO
  - III ANALISIS DEL INMOVILIZADO
  - IV. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
  - V. OBLIGACIONES Y DERECHOS EJERCICIOS CERRADOS
  - VI. DEUDORES Y ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS
  - VII. SITUACIÓN DE LA TESORERIA
  - VIII. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
  - IX. COMPROMISOS DE POSTERIORES
  - X. REMANENTES DE CRÉDITO
  - XI. INFORME DE FINANCIACIÓN AFECTADA
  - XII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS
  - XIII. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS
  - XIV. DEVOLUCIONES DE INGRESOS
  - XV. DERECHOS A COBRAR DE CERRADOS
  - XVI. PROCESO DE GESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS
  - XVII. ESTADO DE LAS PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
  - XVIII. BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS
  - XIX. APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

## **1. Organización y actividad**

### **a) Actividad**

La Universidad de Cádiz (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y sus modificaciones legislativas posteriores, por las normas dictadas por el Estado y por sus propios Estatutos publicados a través del Decreto 281/2003 de 7 de octubre y modificado por los Decretos 2/2005 de 11 de enero, 4/2007 de 9 de enero, 233/2011 de 12 de julio y 197/2017 de 12 de diciembre. Dispone de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- ✓ La elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno.
- ✓ La elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y representación.
- ✓ La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- ✓ La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- ✓ La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- ✓ La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- ✓ La expedición de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- ✓ La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- ✓ El establecimiento de sus plantillas.
- ✓ El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- ✓ Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones reseñadas.
- ✓ La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:
  - Las transferencias y subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía como consecuencia de la ejecución del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma y que son transferidos para su funcionamiento ordinario.
  - Los precios públicos y otros derechos legalmente establecidos, regulados por el Decreto 500/2019, de 26 de junio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2019/2020 y por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2020/2021, de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos, ambos de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía.
  - Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
  - Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

- Ingresos de contratos o convenios.
- Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones.
- Remanentes de tesorería y otros ingresos.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como, por ejemplo:

- Personal académico e investigador, de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo se pueden aplicar a inversiones específicas.

#### **b) Estructura organizativa básica**

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos generales colegiados:

- El Claustro Universitario es el máximo órgano de representación de la Comunidad universitaria, al que corresponde supervisar la gestión de la Universidad y definir las líneas generales de actuación en los distintos ámbitos de la vida universitaria.
- El Consejo de Gobierno es el órgano de gobierno de la Universidad. Establece las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.
- El Consejo Social se configura como el máximo órgano de representación de la sociedad en la Universidad y ejerce las funciones que se le atribuyen en la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, y en los propios Estatutos de la Universidad de Cádiz (Decreto 281/2003, de 7 octubre, y sus modificaciones legislativas posteriores).

La Universidad cuenta con 11 facultades, 4 escuelas y 2 centros adscritos, ubicados en Cádiz, Jerez, Puerto Real, San Fernando y Campo de Gibraltar.

#### **CENTROS PROPIOS:**

- Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica
- Escuela Politécnica Superior de Algeciras
- Escuela Superior de Ingeniería
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales
- Facultad de Ciencias del Trabajo
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica
- Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
- Facultad de Derecho



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

- Facultad de Enfermería
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina

**CENTROS ADSCRITOS:**

- Escuela Universitaria de Enfermería "Salus Infirmorum"
- Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa"

Para el curso académico 2019/2020 cuenta con 22.042 estudiantes matriculados en centros propios (21.862 en el curso 2018/2019), y 713 estudiantes matriculados en centros adscritos (659 en el curso 2018/2019) con el siguiente detalle.

<b>CURSO 2019-20</b>	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	17.575
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.303
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.084
<b>TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:</b>	<b>20.962</b>
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.080
<b>TOTAL 2018-19 INCLUIDA LA MOVILIDAD:</b>	<b>22.042</b>
<b>CURSO 2018-19</b>	
TOTAL ESTUDIANTES GRADO:	17.681
TOTAL ESTUDIANTES MÁSTER:	2.052
TOTAL ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.026
<b>TOTAL ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:</b>	<b>20.759</b>
ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.103
<b>TOTAL 2018-19 INCLUIDA LA MOVILIDAD:</b>	<b>21.862</b>
<b>Nº MEDIO ESTUDIANTES:</b>	
ESTUDIANTES GRADO:	17.628
ESTUDIANTES MÁSTER:	2.178
ESTUDIANTES DOCTORADO:	1.055
<b>Nº MEDIO ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS:</b>	<b>20.861</b>
Nº MEDIO ALUMNOS DE MOVILIDAD ENTRANTES:	1.092
<b>TOTAL MEDIA INCLUIDA LA MOVILIDAD:</b>	<b>21.952</b>

**Curso: 2019-20**

Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	126
	Grado en Primaria	276
	<b>Subtotal Centro:</b>	<b>402</b>
Salus Infirmorum	Grado en Enfermería	<b>311</b>
	<b>Total UCA:</b>	<b>713</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

**Curso: 2018-19**

Centro	Titulación	Matriculados
Virgen de Europa	Grado en Infantil	137
	Grado en Primaria	243
	<b>Subtotal Centro:</b>	<b>380</b>
Salus Infirmorum	Grado en Enfermería	<b>279</b>
<b>Total UCA:</b>		<b>659</b>

## **2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración**

La Universidad tiene muy diversos convenios con otros entes públicos y privados para la realización y colaboración en actividades relacionadas con su actividad académica, investigadora y de extensión universitaria y cultural, en programas internacionales de intercambio, y otros, tanto europeos como nacionales.

La Universidad de Cádiz participa como asesor y/o colaborador en las siguientes instituciones:

- Asociación de Universidades Públicas Andaluzas.
- Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España.
- Alga Development Engineering and Service, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.
- Asociación Internacional de Ciudades y Entidades del Foro de la Ilustración. La Universidad tiene una participación del 1% de la dotación fundacional.
- Centro Tecnológico de la Piel de Andalucía. La Universidad tiene una participación del 1% de la dotación fundacional.
- Consorcio para la Unidad de la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía
- Crimseyder Group, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.
- Energía: Las Cruces del Mar.
- Fundación Universidad–Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA). La Universidad tiene una participación del 5,26% en la misma, cuya dotación fundacional es de 108.182,18 €, y está formada por las aportaciones económicas (6.010,12 € por Patrono Fundador).
- Fundación CEIMAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar) (UCA Socio Mayoritario con una participación fundacional de 30.000 €).
- Fundación Rafael Alberti.
- Fundación Cultural Centro de Estudios Constitucionales 1812.
- Fundación Luis Goytisolo.
- Fundación Fernando Quiñones.
- Fundación Casa 1884 Casa Museo del Carnaval de Cádiz.
- Fundación CEEI Bahía de Cádiz.
- Fundación Tecnotur (INASMET). La Universidad tiene una participación del 1% de la dotación fundacional.
- Fundación "Dos orillas"
- Fundación Campus Tecnológico en Algeciras, con una participación de 10.000 € (un 33,33 %).
- Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA). La Universidad tiene una

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

participación del 1% de la dotación fundacional.

- Fundación MIGRES. La Universidad tiene una participación del 5% de la dotación fundacional.
- Fundación Helice. La Universidad tiene una participación del 2,5% de la dotación fundacional.
- Fundación Universitaria Villa de los Barrios.
- Fundación Caballero Bonald.
- Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía. La Universidad tiene una participación del 3,13% de la dotación fundacional.
- Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua – CENTA.
- Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz. La Universidad tiene una participación del 7,57% de la dotación fundacional.
- Orbistat Consultoría Estadística, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.
- Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez S.A. La Universidad tiene una participación del 1% del capital social.
- Portal Universia, S.A. La Universidad tiene una participación del 0,01% del capital social, correspondiente a 2.693 acciones y cuyo valor nominal asciende a 26.930 €.
- Thermo Energy Consulting and Software Applications, S.L. La Universidad tiene una participación del 10% del capital social.

El detalle de cada uno de los importes en participaciones del capital social de estas entidades consta en la nota 9 de esta Memoria.

En relación con los servicios públicos gestionados de forma indirecta, la Universidad de Cádiz realiza encomiendas de gestión mediante acuerdos específicos con la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz.

### **3. Bases de presentación**

#### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron las primeras que la Universidad preparó aplicando el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril.

#### ***b) Principios contables***

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### **4. Aplicación del ahorro del ejercicio**

La propuesta de aplicación del ahorro/desahorro del ejercicio que la Gerencia presentará al Consejo de Gobierno es la de su traspaso a "Resultados de ejercicios anteriores".

## **5. Normas de reconocimiento y valoración**

### **5.1 Criterios contables aplicados a los estados formulados bajo principios contables públicos de carácter económico/patrimonial**

#### **a) Inmovilizado intangible**

##### *Propiedad Industrial e intelectual*

Incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o para los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Universidad.

Para estos bienes no se ha establecido un período de amortización concreto, sino que dependerá de la duración de la propiedad prevista. Las patentes se considerarán con una vida útil indefinida, no estando sujetas a amortización. En el caso de bienes con una vida útil definida, se adoptará el método lineal de amortización, salvo mejor criterio justificado.

##### *Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante un periodo de 6 años.

#### **b) Inmovilizado material**

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	<b>Periodo máximo (años)</b>
Construcciones	100
Maquinaria	
Equipos y material de laboratorio y científico	14
Elementos de transporte interno	18
Otra maquinaria no clasificada	18
Utillaje	8
Instalaciones técnicas	6
Inst. de datos, telefonía, sonido, etc.	18
Inst. audiovisuales	8
Inst. de aire acondicionado, etc.	18
Inst. de seguridad y detección incendios	12
Inst. fijas de cafeterías	14
Inst. fijas de laboratorios	14
Inst. complejas de carácter científico	14
Otras instalaciones técnicas	18
Mobiliario	
Mobiliario de oficina, laboratorio, aula, cafetería y otro mobiliario no clasificado	20
Mobiliario deportivo	18
Equipos para proceso de la información	6

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

	Periodo máximo (años)
Elementos de transporte	
Automóviles, furgonetas, etc.	14
Remoques	20
Motocicletas y motocarros	14
Embarcaciones	20
Motores fuera-borda	14
Otros elementos de transporte	14
Otro inmovilizado material	
Equipos de deporte	18
Material didáctico	20
Instrumentos musicales	20
Equipos de imagen	8
Electrodomésticos de cafetería	14
Electrodomésticos no industriales ni científicos	20
Vestuario académico	8
Mobiliario urbano	20
Otro inmovilizado material no clasificado	10

A efectos de incorporación como mejoras, la Universidad de Cádiz aplica la Norma de Reconocimiento y Valoración nº 2, que, para el inmovilizado material, recoge, respecto a la consideración de incrementos de valor del activo existente, los añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio, adicionales a los originalmente evaluados para el activo existente, siendo de aplicación, con carácter general, aquellos que supongan:

- a) Modificación de un elemento para ampliar su vida útil o para incrementar su capacidad productiva.
- b) Puesta al día de componentes del elemento para conseguir un incremento sustancial en la calidad de los productos o servicios ofrecidos.

Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los bienes vinculados a actividades de investigación tienen un período de amortización de 3 años.

Determinados elementos del Inmovilizado Material están valorados según el modelo de la revalorización, y en base a tasaciones de expertos independientes realizadas en el año 2014.

*Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Al cierre de cada ejercicio (para el caso de activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Universidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

### **c) Arrendamientos**

#### *Contabilidad del arrendatario*

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Universidad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

### **d) Instrumentos financieros**

#### (i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Universidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial.

#### (ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado.

#### (iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

#### (iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

*Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

**e) Impuesto sobre el valor añadido**

(i) Impuestos soportados

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrateo definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

(ii) Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

**f) Provisiones para riesgos y gastos**

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Universidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

**g) Transferencias y subvenciones**

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.



#### ***h) Adscripciones, y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos***

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración "Transferencias y subvenciones".

Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que cuando la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

#### ***i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes***

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

#### ***j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios***

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### ***k) Impuesto sobre beneficios***

De acuerdo al artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

#### ***l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente***

La Universidad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

### **m) Medioambiente**

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (c) Inmovilizado material.

## **5.2 Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto**

### **5.2.1 Reconocimiento de derechos y obligaciones**

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

#### *Ingresos*

##### *a) Precios públicos:*

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula. Las compensaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional en concepto de becas se reconocen cuando la Universidad de Cádiz tiene conocimiento de que dicho Organismo ha procedido al reconocimiento de la obligación de pago a favor de nuestra Institución. Los procedentes de los centros adscritos derivados de las matrículas de sus estudiantes se reconocen de igual manera que los precios públicos antes mencionados a la vista de las certificaciones emitidas por los Secretarios de los mismos.

##### *b) Prestación de servicios:*

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aun no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

*c) Transferencias corrientes:*

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero.

*d) Transferencias de capital:*

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del registro de la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

*Gastos*

*e) Gastos de personal:*

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

*f) Transferencias corrientes:*

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

*g) Inversiones reales:*

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

### **5.2.2 Remanente de tesorería**

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

### **5.2.3 Resultado presupuestario del ejercicio**

Se reconoce como la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

### **5.2.4 Resultado presupuestario ajustado**

El déficit o superávit de financiación del ejercicio (resultado presupuestario ajustado) debe coincidir con el resultado presupuestario, salvo que se haya utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios, o se hayan producido durante el ejercicio desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.

A efectos contables, se consideran gastos con financiación afectada las actividades para las que la Universidad obtiene recursos económicos externos, de carácter específico, que financian su ejecución, total o parcialmente. En estos casos, la Universidad solo percibe la financiación si el gasto presupuestario se realiza y ejecuta conforme a las condiciones de concesión. De no ser así la Universidad no obtendría la financiación o, si la hubiese percibido, debería proceder a su devolución.

Este tipo de actividades se tratan contablemente de forma individualizada, lo que permite su seguimiento y control. Al finalizar cada ejercicio económico, sus registros contables ponen de manifiesto la existencia de desviaciones en la financiación de los gastos con financiación afectada. Estas desviaciones pueden ser negativas o positivas; las de carácter negativo indican que parte de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se financiaron bien con derechos a reconocer en ejercicios futuros, o con los ya reconocidos en ejercicios precedentes. Las desviaciones positivas indican, por su parte, que determinados derechos reconocidos durante el ejercicio financian obligaciones a reconocer en ejercicios futuros, o ya reconocidas en ejercicios precedentes.

### **5.2.5 Activos financieros**

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

### **5.2.6 Pasivos financieros**

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio; y al de gastos, las amortizaciones efectuadas.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

## 6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros				
	01/01/2020	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31/12/2020
<b>Coste:</b>					
Propiedad intelectual	5.736,35	0,00	0,00	0,00	5.736,35
Aplicaciones informáticas	2.127.151,19	3.316,34	-536,94	5.698,66	2.135.629,25
<b>Total Coste</b>	<b>2.132.887,54</b>	<b>3.316,34</b>	<b>-536,94</b>	<b>5.698,66</b>	<b>2.141.365,60</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Propiedad intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	-1.996.365,65	-50.123,41	536,94	0,00	-2.045.952,12
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-1.996.365,65</b>	<b>-50.123,41</b>	<b>536,94</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.045.952,12</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>136.521,89</b>	<b>-46.807,07</b>	<b>0,00</b>	<b>5.698,66</b>	<b>95.413,48</b>

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con compras en el ejercicio.

## 7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros				
	01/01/2020	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	31/12/2020
<b>Coste:</b>					
Terrenos	45.342.636,41	0,00	0,00	0,00	45.342.636,41
Construcciones	197.733.314,81	406.760,42	0,00	5.438.389,58	203.578.464,81
Maquinaria y utillaje	49.869.845,11	1.111,97	-66.956,02	936.843,50	50.740.844,56
Instalaciones técnicas	71.270.623,05	234.585,99	-20.516,21	-67.551,86	71.417.140,97
Mobiliario	11.623.568,27	1.769.799,10	-3.885,56	-1.468.693,91	11.920.787,90
Equipos Proceso Información	16.437.599,69	1.140.486,25	-75.628,92	100.658,61	17.603.115,63
Elementos transporte	812.287,28	266.097,07	0,00	50.698,96	1.129.083,31
Otro inmovilizado material	34.936.535,43	846.445,58	-2.864,20	444.978,27	36.225.095,08
Construcciones en curso	10.872.589,21	2.942.473,13	0,00	-5.363.838,97	8.451.223,37
Otro inmovilizado material en curso	56.798,48	16.991,38	0,00	5.861,29	79.651,15
<b>Total Coste</b>	<b>438.955.797,74</b>	<b>7.624.750,89</b>	<b>-169.850,91</b>	<b>77.345,47</b>	<b>446.488.043,19</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	-15.635.281,77	-3.274.049,72	0,00	0,00	-18.909.331,49
Maquinaria y utillaje	-32.263.455,20	-2.533.800,73	62.926,03	0,00	-34.734.329,90
Instalaciones técnicas	-23.505.574,33	-4.144.573,50	14.035,63	0,00	-27.636.112,20
Mobiliario	-6.637.686,15	-460.376,53	2.841,55	-8,85	-7.095.229,98
Equipos Proceso Información	-12.427.575,73	-926.750,26	68.069,60	-464,52	-13.286.720,91
Elementos transporte	-305.867,15	-52.369,33	0,00	0,00	-358.236,48
Otro inmovilizado material	-26.965.619,47	-1.472.346,76	2.119,76	0,00	-28.435.846,47
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>-117.741.059,80</b>	<b>-12.864.266,83</b>	<b>149.992,57</b>	<b>-473,37</b>	<b>-130.455.807,43</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>321.214.737,94</b>	<b>-5.239.515,94</b>	<b>-19.858,34</b>	<b>76.872,10</b>	<b>316.032.235,76</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Destacar la activación a la cuenta de construcciones, desde en curso, por el alta en inventario del Centro de Transferencia Empresarial El Olivillo (5.819.874,68 euros).

### **8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar**

La Universidad no tiene firmados contratos de arrendamiento financiero.

### **9. Activos financieros**

#### **a) Inversiones financieras**

##### *Inversiones financieras a largo plazo*

Las empresas participadas, y la información relacionada con las mismas a 31 de diciembre de 2020, son las siguientes:

<b>Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.</b>		
<b>CIF</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Total</b>
A11858537	PARQUE TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ	1.000,00
A82726639	PORTAL UNIVERSIA, S.A.	26.930,00
B11930260	CRIMSEYDER GROUP	300,00
B11970159	ORBISTAT CONSULTORIA ESTADISTICA, S.L.	1.000,00
B72299324	ALGA DEVELOPMENT ENGINEERING AND SERVICE	300,00
B72300809	THERMO ENERGY CONSULTING ANO SOFTWARE APPLICATIONS, S.L.	300,00
G11442167	FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CADIZ	6.010,13
G11503679	FUNDACION MIGRES	1.502,53
G20580080	FUNDACION TECNOTUR (INASMET)	6.000,00
G70184643	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIUDADES Y ENTIDADES DEL FORO DE LA ILUSTRACION	600,00
G72064520	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLOGICO DE LA PIEL	15.000,00
G72094444	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO ACUICULTURA	3.000,00
G72096647	FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	10.000,00
G72109168	FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	2.500,00
G91381202	FUNDACION HELICE	3.000,00
G92798818	FUNDACION CENTRO DE INNOVACION TURISTICA	18.000,00
<b>Total general</b>		<b>95.442,66</b>

<b>Participaciones a largo plazo en entidades de Derecho Público.</b>		
<b>CIF</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Total</b>
G72227549	FUNDACION CEIMAR	30.000,00
	<b>Total general</b>	<b>30.000,00</b>

	<b>Total general</b>	<b>125.442,66</b>
--	----------------------	-------------------

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Entre los saldos y transacciones con entidades vinculadas, destacar los siguientes:

	Euros			
	Obligaciones reconocidas ejercicio 2020	Obligaciones pendientes de pago	Derechos reconocidos ejercicio 2020	Derechos pendiente de cobro
G11423381 - FUNDACION BAHIA DE CADIZ- CEEI	25.995,04	4.165,84	0,00	0,00
G11442167 - FUNDACION UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CADIZ	954.485,64	0,00	129.180,26	125.277,49
G72096647 - FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS	230.677,13	0,00	74.700,00	0,00
G72109168 - FUNDACION PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CADIZ	59.290,54	0,00	12.499,04	4.559,87
G72227549 - FUNDACION CEIMAR	318.804,50	0,00	269.460,23	0,00
Q1800647H - CONSORCIO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS DE ANDALUCIA	988.680,00	0,00	0,00	0,00
	<b>2.577.932,85</b>	<b>4.165,84</b>	<b>485.839,53</b>	<b>129.837,36</b>

(\*) Sin IVA soportado deducible o repercutido

Entre los derechos pendientes de cobro de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, resaltar los acuerdos específicos relativos a la liquidación económica de las actividades conjuntas desarrolladas en los ejercicios 2013 al 2019, ambos inclusive, por un importe total de 1.006.407,62 euros, de los que en el ejercicio corriente 2020 se ha reconocido el acuerdo de liquidación de las operaciones realizadas en 2019 (114.948,46 euros).

A la fecha de elaboración de la presente Memoria, se encuentran satisfechas todas las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020.

*Fianzas constituidas a largo plazo*

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2020, lo constituyen las siguientes Fianzas Constituidas a Largo Plazo (260):

	Euros			
	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA	0,00	2.182,40	0,00	2.182,40
AUTORIDAD PORTUARIA BAHIA DE ALGECIRAS	0,00	71.959,81	0,00	71.959,81
COMISION EUROPEA	0,00	99.997,63	0,00	99.997,63
	<b>0,00</b>	<b>174.139,84</b>	<b>0,00</b>	<b>174.139,84</b>

*Inversiones financieras a corto plazo*

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros			
	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Créditos a corto plazo al personal	55.805,56	25.000,00	52.248,05	28.557,51
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	2.182,40	0,00	2.182,40	0,00
	<b>57.987,96</b>	<b>25.000,00</b>	<b>54.430,45</b>	<b>28.557,51</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

**b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El detalle de estos epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros
	2020
Deudores por operaciones de gestión	10.446.452,93
Administraciones Públicas	1.070.019,77
Otras cuentas a cobrar	457.376,19
<b>Total deudores</b>	<b>11.973.848,89</b>
Provisión al Deterioro	-1.765.165,79
	<b>10.208.683,10</b>

La composición de los deudores al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar	Total
<b>Tasas y precios públicos</b> (* incluye las bonificaciones de pp de la Junta de Andalucía)	1.633.121,44	518.355,38		2.151.476,82
<b>Prestaciones de servicios</b>	478.408,07	621.103,36		1.099.511,43
<b>Transferencias corrientes</b>				
<i>De la Administración General del Estado</i>	9.016,78	0,00		9.016,78
<i>Junta de Andalucía</i>	35.989,92	669.545,41		705.535,33
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	1.237.434,53	599.643,09		1.837.077,62
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	115.314,88	911.086,64		1.026.401,52
<b>Rentas de inmuebles y concesiones administrativas</b>	42.323,02	136.437,46		178.760,48
<b>Transferencias de capital</b>				
<i>De la Administración General del Estado</i>	490.000,00	226.939,81		716.939,81
<i>Junta de Andalucía</i>	2.548.370,20	50.000,00		2.598.370,20
<i>De empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00	0,00		0,00
<i>De otras instituciones y del Exterior</i>	470,25	122.892,69		123.362,94
<b>Hacienda Pública deudora por IVA</b>			1.070.019,77	1.070.019,77
<b>Anticipos de caja fija</b>			0,00	0,00
<b>Otros conceptos</b>			457.376,19	457.376,19
	<b>6.590.449,09</b>	<b>3.856.003,84</b>	<b>1.527.395,96</b>	<b>11.973.848,89</b>

Deudores por prestación de servicios

En el epígrafe "Precios públicos" al 31 de diciembre de 2020 se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2006/2007 a 2012/2013 de ejercicios cerrados que se encuentran pendientes de cobro de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar por derechos de la Escuela Adscrita de Estudios Jurídicos Tomás y Valiente (431.378,76 euros) y del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 €).



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

La Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, en sesión celebrada el 10 de julio de 2020, aprobó un acuerdo extraprocésal en vía administrativa entre esta Mancomunidad y la Universidad de Cádiz para el reconocimiento de una deuda por importe de 531.378,76 euros, efectuando un pago inicial de 100.000 euros con fecha 28 de julio de 2020, y el compromiso de abonar la Entidad Local la cuantía restante durante un plazo de cuatro años, mediante 48 cuotas mensuales, comenzando en el mes de enero de 2021 y concluyendo en diciembre de 2024.

En el ejercicio 2020, la Junta de Andalucía ha bonificado matrículas a estudiantes, reconociendo un 99,9% del curso 2020/2021 y ha anticipado un primer pago a cuenta por un 41,1% del importe total concedido (1.135.490,53 €), cuyo derecho reconocido se encontraba pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2020.

Destacar también derechos por recibos emitidos en 2020 por la UCA y cobrados en enero de 2021 del curso académico 2020/2021, por importe de 494.940,80 euros.

El saldo deudor por "Prestaciones de servicios" se corresponde, principalmente, con los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 83 de la LOU (456.481,02 € en el ejercicio corriente y 509.764,47 € de ejercicios anteriores).

Deudores por transferencias corrientes y de capital de la Comunidad Autónoma

La composición del epígrafe "Transferencias de corrientes de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente es como sigue:

	Euros
	2020
C. Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades	1.006.417,28
C. Igualdad y Políticas Sociales	5.555,55
C. Turismo	15.000,00
C. Salud y Familias	1.557.387,29
	<b>2.584.360,12</b>

El saldo pendiente de cobro de "Transferencias corrientes y de capital" de ejercicios cerrados está compuesto principalmente por las siguientes deudas de la Consejería Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía:

CONCEPTO	COBROS PENDIENTES DE EJERCICIOS CERRADOS
FINANCIACIÓN OP. VINCULADA A RESULTADOS 2015	668.334,41
PARA ACTIVIDADES JUVENILES 2010	1.211,00
CONVENIO UCA-AGENCIA IDEA: BAHIA COMPETITIVA - 25%.	50.000,00
<b>Total general</b>	<b>719.545,41</b>

El importe pendiente correspondiente al epígrafe Financiación Operativa Vinculada a Resultados del ejercicio 2015 por 668.334,41 euros, tiene su origen en un documento contable de reconocimiento de obligación de la Junta de Andalucía al que se le aplicó una compensación parcial por un reintegro pendiente de pago de una subvención nominativa, sin que, hasta la fecha, se haya efectuado la ejecución de este documento (por el importe pendiente) por parte de los órganos competentes de nuestra Comunidad Autónoma.

El epígrafe "Transferencias de capital" de presupuestos cerrados se compone de una única deuda de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por el 25% del convenio UCA-AGENCIA IDEA:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Bahía competitiva, reconocidas en 2012 por 50.000,00 euros reclamadas en varias ocasiones por la Universidad.

De empresas públicas y otros entes públicos

En este epígrafe debemos destacar las deudas a 31 de diciembre de 2020 del Servicio Andaluz de Salud por Plazas Vinculadas del Personal Docente e Investigador de la Universidad, siendo las obligaciones reconocidas por dicha entidad en el ejercicio y pendientes de cobro de 1.204.434,53 euros (cobrados en su totalidad en el primer trimestre de 2021), y de ejercicios cerrados, anteriores a 2018, por 389.069,17 euros (cobrados parcialmente en 2021 a fecha de esta memoria y quedando pendientes 186.549,63 euros).

Administraciones públicas

El epígrafe “Hacienda pública deudora por IVA” recoge el saldo a cobrar por importe de 1.070.019,77 euros, correspondiente a la declaración resumen anual del IVA del ejercicio 2020, cuyo pago no se ha llevado a efecto por parte de la Agencia Tributaria (AT) a la fecha de elaborar esta memoria.

**c) Correcciones valorativas por deterioro de saldos de derechos de dudoso cobro**

Se han realizado reversiones valorativas por exceso en las provisiones de deterioro por un total de 111.634,76 euros durante el ejercicio 2020, por saldos de derechos de dudoso cobro, las cuales se detallan en el apartado 13 de esta Memoria.

**d) Correcciones por deterioro del valor de activos financieros**

Se ha producido la baja de inversiones financieras de empresas participadas del Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables de Andalucía, por valor de 15.000 euros, al declararse extinta la entidad.

**e) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.**

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en activos financieros.

**10. Tesorería**

La composición al cierre del ejercicio 2020 del saldo de tesorería es la siguiente:

	Euros
	2020
Caja	900,00
Cuentas corrientes	85.183.681,17
	<b>85.184.581,17</b>

**11. Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

**a) Deudas con entidades de crédito**

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Entidad	Fechas de		TIPO DE INTERÉS	Euros				Garantía
				Pasivo al 31-12-2020				
	Concesión	Vencimiento		Nominal	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
BBVA	31/01/2005	31/01/2033	1,6573%	743.588,01		419.209,18	419.209,18	-

El cuadro de vencimiento por año de los préstamos es el siguiente:

Vencimiento	Total (Euros) estimación interés variable
2021	31.885,58
2022	32.498,49
2023	32.963,32
2024	33.434,78
2025	33.912,99
2026 y siguientes	254.514,02

La deuda corresponde al capital del préstamo formalizado como promotor público con el BBVA para la construcción de la Residencia Internacional La Caleta en el Campus de Cádiz, al amparo de la regulación del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo.

El movimiento de las Deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

Entidad	Euros			
	Deuda al 1 de enero	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre
BBVA	450.159,67	-	30.950,49	419.209,18

**(i) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.**

No existen riesgos en tipos de cambio ni en tipos de interés en pasivos financieros.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

**b) Otras deudas**

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2020		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
<b>Préstamos Reembolsables</b>			
Proyectos mejora campus universitarios públicos 2008 Junta de Andalucía	197.208,51	394.417,06	591.625,57
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) CEI10-2-0009	9.637,12	39.689,28	49.326,40
Proyectos Infraestructura Científica FEDER UNCA2019	262.095,85	2.358.862,64	2.620.958,49
<b>Anticipos FEDER</b>			
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2018-2021	0,00	196.407,20	196.407,20
<b>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones</b>			
Infraestructura Científica	10.537.652,52	0,00	10.537.652,52
Plan Andaluz de Investigación y Garantía Juvenil	7.901.004,05	0,00	7.901.004,05
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	3.520.829,07	0,00	3.520.829,07
Proyectos Europeos	2.829.118,39	0,00	2.829.118,39
Erasmus y proyectos de Relaciones Internacionales	2.455.558,16	0,00	2.455.558,16
Otras subvenciones diversas recibidas	5.347.435,11	0,00	5.347.435,11
<b>Acreedores por arrendamiento financiero (nota 8)</b>	0,00	0,00	0,00
<b>Otras deudas</b>			
Otras deudas presupuesto corriente pendiente pago Cap. VI (4003)	1.464.679,52	0,00	1.464.679,52
Fianzas recibidas	62.559,80	0,00	62.559,80
<b>Total</b>	<b>34.587.778,10</b>	<b>2.989.376,18</b>	<b>37.577.154,28</b>

(4003) Acreedores presupuesto corriente, pendiente pago Presupuesto Gastos Operaciones de Capital

*Préstamos reembolsables*

Bajo este epígrafe la Universidad recoge las amortizaciones pendientes de la financiación concedida por la Junta de Andalucía o el Estado para infraestructuras científicas que deben ser cofinanciadas por la Universidad, los cuales son objeto de anticipo mediante préstamo reintegrable.

La clasificación de estas deudas por vencimientos se muestra a continuación:

	Euros							Total Corto Plazo	Total Largo Plazo
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores			
Proyectos mejora campus universitarios Junta Andalucía	197.208,51	197.208,51	197.208,51	0,00	0,00	0,00	197.208,51	394.417,02	
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS)	9.637,12	9.749,87	9.863,95	9.979,35	10.096,11	0,00	9.637,12	39.689,28	
Infraestructura Científica FEDER UNCA2019	262.095,85	262.095,85	262.095,85	262.095,85	262.095,85	1.310.479,24	262.095,85	2.358.862,64	
	<b>468.941,48</b>	<b>469.054,23</b>	<b>469.168,31</b>	<b>272.075,20</b>	<b>272.191,96</b>	<b>1.310.479,24</b>	<b>468.941,48</b>	<b>2.792.968,94</b>	

*Anticipos FEDER*

Bajo este epígrafe se clasifican los anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes a diferentes programas y convocatorias enmarcados principalmente en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, restando a 31/12/2020 la última anualidad de la convocatoria de 2018.

Este tipo de ayudas consisten en la concesión por el Ministerio competente de un crédito puente hasta

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por dicho Ministerio, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos. Por tanto, estos anticipos reembolsables FEDER no serán devueltos por el beneficiario.

Dado que la Universidad desconoce la fecha en la que se finalizará la revisión de la justificación de estos proyectos de investigación y, por tanto, el momento en el que FEDER enviará los fondos, ha optado por clasificar toda la deuda relativa a anticipos FEDER a corto o a largo plazo según corresponda al número de anualidades de cada proyecto dentro de la respectiva convocatoria.

*Deudas a corto plazo transformables en subvenciones*

Se corresponden con los ingresos recibidos convertibles en subvenciones en el momento de su consecución en gastos, consideradas a corto plazo dado que son anualidades del ejercicio corriente y por tanto se deben consumir con carácter general en el ejercicio inmediatamente posterior.

*Otras deudas*

Se corresponden con las obligaciones pendientes de pago del capítulo 6 de inversiones reales del ejercicio corriente, así como las fianzas recibidas a corto plazo contabilizadas por concepto no presupuestario.

**c) Aavales concedidos**

Al 31 de diciembre de 2020 la Universidad no ha mantenido avales en vigor.

**d) Acreedores y otras cuentas a pagar**

El detalle de estos epígrafes del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros
	2020
Acreedores por operaciones de gestión	2.074.530,49
Otras cuentas a pagar	2.057.326,75
Administraciones Públicas	3.098.300,22
	<b>7.230.157,46</b>

El detalle de Otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros
	2020
Acreedores no presupuestarios	1.347.586,02
Cobros pendientes de aplicación	1.500,00
Acreedores por devoluciones de ingresos	5.584,13
Acreedores por I.V.A. soportado	177.381,06
Acreedores pendiente aplicación presupuesto	138.994,74
Otros acreedores por periodificación	386.280,80
	<b>2.057.326,75</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

El epígrafe de Acreedores no presupuestarios incluye la cantidad de 1.215.652,51 euros correspondiente a la participación de entidades y empresas socias en el proyecto RESEARCH-EU - PREFIN 1-UCA, cuyo coordinador es el profesor José A. Muñoz-Cueto, pendiente de ejecutar el pago a 31 de diciembre de 2020 y encontrándose ya abonada a la fecha de elaboración de esta memoria.

Otros acreedores por periodificación recogen gastos presupuestarios por pagas extras al personal por importe de 386.280,80 euros.

Acreedores pendientes de aplicación presupuestaria está compuesto por facturas no conformadas ni imputadas a 31 de diciembre de 2020, contrayéndose el gasto en 2021.

	Euros		
	Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación	Total
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	80.707,28	3.472,40	84.179,68
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.199,00	12.868,14	17.067,14
INVERSIONES REALES	29.351,89	8.396,03	37.747,92
	<b>114.258,17</b>	<b>24.736,57</b>	<b>138.994,74</b>

El estado de partidas de gastos pendientes de aplicación de ejercicios anteriores es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PAGOS PTES. APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICAC. AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PTES. APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	68.892,71	0,00	115.212,88	184.105,59	99.925,91	84.179,68
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800,00	0,00	21.208,14	22.008,14	4.941,00	17.067,14
INVERSIONES REALES	60.233,19	0,00	42.720,12	102.953,31	65.205,39	37.747,92
	<b>129.925,90</b>	<b>0,00</b>	<b>179.141,14</b>	<b>309.067,04</b>	<b>170.072,30</b>	<b>138.994,74</b>

No existen ingresos pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2020.

La composición del resto de acreedores a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Euros			
	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas	Total
<b>Cuotas prestaciones y gastos sociales Seguridad Social</b>	1.299.740,59	0,00	316.971,90	1.616.712,49
<b>Arrendamientos, reparaciones, y conservación</b>	19.179,14	0,00	0,00	19.179,14
<b>Material, suministros y otros</b>	571.835,77	0,00	0,00	571.835,77
<b>Jurídicos y contenciosos</b>	14.434,45	133.354,06	0,00	147.788,51
<b>Intereses de demora</b>	0,00	15.261,39	0,00	15.261,39
<b>Transferencias corrientes</b>				
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	20.725,09	0,00	0,00	20.725,09
<b>Transferencias de capital</b>				
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas</b>	0,00	0,00	2.709.634,21	2.709.634,21
<b>Hacienda Pública acreedora por otras retenciones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros conceptos (MUFACE)</b>	0,00	0,00	71.694,11	71.694,11
	<b>1.925.915,04</b>	<b>148.615,45</b>	<b>3.098.300,22</b>	<b>5.172.830,71</b>

Por lo que respecta al epígrafe de Presupuestos Cerrados, al inicio del ejercicio 2020 se encontraba

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

registrada una deuda por un importe de 847.499,78 euros, correspondiente al principal (798.995,49 euros) e intereses de demora (148.504,29 euros) como consecuencia del acta de la Inspección Regional de Hacienda de Andalucía correspondiente al IVA del ejercicio 2011, pendiente del resultado del recurso presentado por la Universidad de Cádiz ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía (TEARA). Con fecha 27/02/2020, el citado Tribunal dictó sentencia, estimando parcialmente la reclamación, anulando el acto impugnado y acordando la retroacción de actuaciones. En cumplimiento de dicha sentencia, la Inspección Regional de Hacienda procedió a anular la liquidación practicada.

Con fecha 19/01/2021, la Inspección Regional de Hacienda formula acta con acuerdo contemplando el abono a favor de la AEAT de 40.093,49 euros en concepto de cuota, más 15.261,39 euros en concepto de intereses de demora (total: 55.354,88 euros). Esta cuantía fue abonada por la UCA con fecha 21/01/2021.

En el epígrafe "Hacienda Pública acreedor por retenciones practicadas" se registra la deuda pendiente de pago por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondientes al mes de diciembre.

## **12. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes del ejercicio 2020 es el siguiente:

Concepto	Organismo concedente	Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía (*)	103.404.737,00	103.404.737,00
CONSEJO SOCIAL	Junta de Andalucía (*)	320.000,00	320.000,00
FONDO COVID-19	Junta de Andalucía (*)	5.494.264,00	5.494.264,00
PARA ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	4.646.327,37	4.630.893,00
OTRAS SUBVENCIONES OTRAS CONSEJERIAS	Junta de Andalucía (*)	20.555,55	0,00
PLAZAS VINCULADAS SAS	Servicio Andaluz de Salud	1.204.434,53	0,00
PROGRAMAS EDUCATIVOS VARIOS	Admón. Central del Estado	3.164.578,97	3.122.562,19
OTRAS AYUDAS DEL EXTERIOR	Fondos Europeos	182.295,16	181.928,74
OTRAS	Otras entidades	1.521.917,12	1.406.968,66
<b>Total</b>		<b>119.959.109,70</b>	<b>118.561.353,59</b>

(\*) Según Acuerdo de 10 de julio de 2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146), pendiente de la aprobación de un nuevo Modelo.

El detalle de las transferencias y subvenciones de capital del ejercicio 2020 es el siguiente:

Concepto	Organismo concedente	Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Junta de Andalucía (*)	179.656,25	179.076,48
INICIATIVA TERRITORIAL INTEGRADA BIOMÉDICA Y CC SALUD	Junta de Andalucía (*)	1.557.387,29	0,00
INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA 2019	Junta de Andalucía (*)	158.290,64	0,00
PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN 2018	Junta de Andalucía (*)	832.112,50	0,00
PLAN EMPLEO JUVENIL	Junta de Andalucía (*)	1.786.183,00	1.786.183,00
REINTEGROS PLAN ANDALUZ INVESTIGACIÓN 2010-2011-2012	Junta de Andalucía (*)	-1.014.890,34	-1.014.890,34
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Admón. Central del Estado	3.178.538,02	2.688.538,02
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Fondos Europeos	2.465.853,14	2.465.853,14
OTRAS	Otras entidades	612.408,66	611.938,41
<b>Total</b>		<b>9.755.539,16</b>	<b>6.716.698,71</b>

(\*) Según Acuerdo de 10 de julio de 2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146), pendiente de la aprobación de un nuevo Modelo.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. El traspaso a resultados se realiza conforme a lo indicado en 5.1.g).

El detalle de las transferencias corrientes concedidas en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	Euros	
	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos
A Fundaciones universitarias y otras fundaciones	603.871,23	603.871,23
Becas y ayudas	3.629.810,17	3.609.085,08
Convenios con otras Instituciones	989.340,00	989.340,00
A Otras a Universidades Públicas	105.879,21	105.879,21
Al exterior	5.950,00	5.950,00
<b>Total</b>	<b>5.334.850,61</b>	<b>5.314.125,52</b>

Las transferencias de capital concedidas corresponden principalmente fundaciones universitarias y otras instituciones sin fines de lucro con el siguiente desglose:

Concepto	Euros	
	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos
A Fundaciones universitarias y otras Instituciones sin fines de lucro	256.595,12	256.595,12
A OO.AA. ADMÓN DEL ESTADO	32.023,85	32.023,85
Al exterior	240.863,20	240.863,20
<b>Total</b>	<b>529.482,17</b>	<b>529.482,17</b>

### **13. Provisiones**

Los movimientos registrados en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Derechos de dudoso cobro	1.876.800,55	-111.634,76	0,00	1.765.165,79
Provisión a l/p responsabilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones a c/p	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.876.800,55</b>	<b>-111.634,76</b>	<b>0,00</b>	<b>1.765.165,79</b>

#### *Provisión Derechos de dudoso cobro*

Al cierre del ejercicio 2020, en nuestra contabilidad, el saldo de los Deudores de Presupuestos Cerrados era de 3.856.003,84 euros. De dicho saldo, se considera oportuno realizar dotación para la provisión de insolvencias de deudores de dudoso cobro siguiendo los siguientes criterios:

- Se provisionan los saldos referidos a entidades de carácter público, exceptuando los tres últimos ejercicios (2017 a 2019) dado que las deudas de estas entidades no prescriben hasta pasados cuatro años de su derecho al cobro. Así mismo, no se considera provisionables las deudas de la Junta de Andalucía reconocidas en 2015, dado que dicha entidad las incluye en sus obligaciones reconocidas a fecha actual, así como ha liquidado prácticamente la totalidad de la deuda en el ejercicio 2020, existiendo un compromiso de liquidación total durante el ejercicio 2021.



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

- Del resto de entidades de carácter privado o sin ánimo de lucro, no se consideran provisionables los referidos a los dos últimos ejercicios contables (2018 y 2019), dado su posible cobro en el ejercicio 2021.
- Se realiza, por tanto, provisión de los saldos referidos a los ejercicios 2000 a 2017, de los entes considerados de carácter sin ánimo de lucro o privado, y las comprendidas entre 2000 a 2016 de las de carácter público, exceptuando la Junta de Andalucía tal como se ha especificado en el primer apartado.

De la aplicación de estos criterios se ha realizado una provisión por un importe de 1.765.165,79 euros.

#### **14. Ajustes por periodificación**

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2020/2021, devengados en 2021.

#### **15. Información sobre medioambiente**

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza ambiental durante el ejercicio. Así mismo, la Universidad no ha incurrido en ninguna inversión de naturaleza medioambiental.

La Universidad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

#### **16. Impuesto sobre sociedades, situación fiscal y otros aspectos legales**

La Universidad de Cádiz es una entidad de Derecho Público, figurando como actividad económica principal la Docencia. Como tal está exenta del Impuesto de Sociedades y del IAE, a tenor de lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Universidad de Cádiz, en aplicación del artículo 101 de la Ley 37/1992, del impuesto sobre el Valor Añadido, al realizar actividades económicas en sectores diferenciados de actividad, aplica separadamente el régimen de deducción respecto de cada uno de ellos. A cada sector diferenciado se le aplicará un porcentaje distinto de deducción según el siguiente detalle:

- Sector enseñanza, en el que el porcentaje de prorrata es el 0%, no siendo deducible el IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinadas exclusivamente para la realización de esta actividad.
- Sector correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo, cuyo porcentaje de prorrata es del 100%, exceptuando determinados gastos directamente imputados a la investigación básica de proyectos que estén incluidos en las Áreas de Conocimiento de Artes y Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas, las cuales se consideran dentro de un criterio razonable de deducibilidad del 0%, por lo que prácticamente la totalidad del IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinados exclusivamente a esta actividad, es deducible (93,0% en 2020).
- Respecto a las cuotas de IVA soportado en compras de bienes y servicios que la Universidad utiliza en ambos sectores, se aplica el porcentaje de prorrata general obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la LIVA, que para el año 2020 según los cálculos realizados se aplicó provisionalmente el 9%, siendo el definitivo tras la liquidación anual del 13%.

Tras el acuerdo alcanzado con fecha 28 de noviembre de 2019 con la Inspección Regional de Hacienda de Andalucía sobre criterio razonable de deducibilidad del IVA del Sector Investigación, se han realizado actas con acuerdo, tras el fallo del TEARA, de las liquidaciones de los ejercicios 2011, 2014 y 2015, encontrándose liquidadas todas las nuevas cuotas resultantes a fecha de esta memoria

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

(2011 a pagar y 2014 y 2015 a devolver).

Tal como ya se ha reflejado con anterioridad, en cumplimiento de la sentencia dictada por el TEARA, la Inspección Regional de Hacienda procedió a anular la liquidación practicada correspondiente al IVA del año 2011. Con fecha 19/01/2021, la Inspección Regional de Hacienda formula acta con acuerdo contemplando el abono a favor de la AEAT de 40.093,49 euros en concepto de cuota, más 15.261,39 euros en concepto de intereses de demora (total: 55.354,88 euros). Esta cuantía fue abonada por la UCA con fecha 21/01/2021.

Con fecha 19/01/2021, la Inspección Regional de Hacienda formula acta con acuerdo contemplando la devolución a favor de la UCA de un importe total (principal más intereses de demora) de 330.882,32 euros correspondientes al IVA del año 2014 y 607.113,27 euros del IVA del año 2015, que fueron hechas efectivas por la Agencia Tributaria con fecha 06/04/2021 (en ambos casos se aplican a reintegros de ejercicios cerrados en 2021).

Tanto el ejercicio 2019 como el 2020 se han liquidado con dicho criterio, habiéndose recibido el abono del IVA a devolver del 2019, y estando pendiente sólo, dentro del periodo habitual, la devolución del importe liquidado en 2020.

## **17. Ingresos y gastos**

### **a) Ingresos tributarios y cotizaciones sociales**

El detalle de este epígrafe de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

	<b>Euros</b>
	<b>2020</b>
Tasas de secretaria y centros adscritos	1.510.798,28
Otras prestaciones de servicios	38.988,72
<b>Total tasas</b>	<b>1.549.787,00</b>

### **b) Transferencias y subvenciones**

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

	<b>Euros</b>
<b>Concepto</b>	<b>2020</b>
De la Administración General del Estado	4.296.692,66
De Sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos	1.223.616,07
De la Junta de Andalucía	113.228.989,39
De Corporaciones Locales	38.468,39
De Empresas privadas	1.330.236,24
De Familias e instituciones sin fines de lucro	515.937,66
Del Exterior	1.425.539,28
	<b>122.059.479,68</b>

### **c) Ventas netas y prestaciones de servicios**

El desglose por conceptos presupuestarios es el siguiente:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

	<b>Euros</b>
	<b>2020</b>
Precios Públicos grado	5.953.140,27
Precios Públicos programa de máster y doctorado	898.366,10
Compensación matrícula becarios MEC	4.625.590,19
Compensación matrícula familia numerosa	571.744,62
Compensación matrícula personal propio	59.128,13
Otras compensaciones	5.111,10
Bonificaciones matrículas Junta de Andalucía	3.164.086,06
Derechos de matrícula en cursos y seminarios	106.381,63
Contratos Art.83 LOU	1.635.980,08
Productos de concesiones administrativas y aprovechamientos especiales	42.228,17
Derechos de alojamiento y restauración en Colegio Mayor	386.639,97
Venta de bienes	28.547,63
Otros ingresos por servicios prestados	464.990,23
	<b>17.941.934,18</b>

La normativa básica aplicable en materia de precios públicos es la siguiente:

- Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.
- Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Los precios públicos, regulados por el Decreto 500/2019, de 26 de junio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2019/2020 y por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2020/2021, de las Universidades públicas de Andalucía por la prestación de servicios académicos y administrativos y otros derechos legalmente establecidos.

**d) Gastos de personal**

El detalle de la composición de los gastos de personal de 2020 es el siguiente:

	<b>2020</b>
Funcionarios	54.196.055,91
Laborales	31.276.562,13
Personal investigación	8.020.031,99
Incentivos al rendimiento	11.675.760,78
Gratificaciones	534.796,12
Cuota prestaciones empleados	17.467.303,44
Acción social, formación y seguros	935.344,88
	<b>124.105.855,25</b>

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio con cargo al Capítulo I del Presupuesto de Gastos es el siguiente:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Personal Docente Investigador	<b>1.019</b>	<b>697</b>	<b>1.716</b>
Funcionario	488	256	744
Contratado	531	441	972
Personal de Administración y Servicios	<b>366</b>	<b>492</b>	<b>858</b>
Funcionario	162	325	487
Laboral fijo	134	84	218
Laboral eventual	70	83	153
	<b>1.385</b>	<b>1.189</b>	<b>2.574</b>

Se debe tener en cuenta el personal contratado con cargo al Capítulo VI por Gastos generados con Investigación e Innovación Docente:

	Trabajadores con cargo a Capítulo VI		
	Hombres	Mujeres	Total
A 31 de diciembre de 2020	191	172	<b>363</b>
A 31 de diciembre de 2019	167	153	<b>320</b>

**e) Otros gastos de gestión ordinaria**

Se presenta a continuación el desglose de otros gastos devengados en el ejercicio:

Concepto	2020
Tributos de carácter local	54.361,87
Tributos de carácter autonómico	49,76
Tributos de carácter estatal	14.765,28
Tributos en el exterior	0,00
<b>Total Tributos</b>	<b>69.176,91</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Concepto	2020
Arrendamientos y Cánones	177.651,97
Mantenimiento y Conservación	2.241.315,86
Servicios jurídicos, contenciosos y notarías	-194.531,24
Pagos por conferencias, cursos, traducciones	570.110,22
Estudios y trabajos técnicos	1.668.615,17
Transportes.	73.524,15
Primas de seguros	198.266,74
Servicios bancarios y similares	1.570,54
Atenciones protocolarias y representativas	72.310,96
Gastos de publicidad y servicio de prensa	256.194,53
Suministro de energía eléctrica	1.611.943,72
Suministro de agua	238.286,46
Suministro de gas	50.167,25
Suministro de combustible	33.267,85
Vestuario	19.753,88
Suministro de material fungible	3.501.978,24
Publicaciones y prensas universitarias	65.265,39
Otros suministros	1.845.299,35
Material de oficina ordinario no inventariable	384.987,09
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	25.677,65
Limpieza y aseo	3.348.745,31
Seguridad	683.872,63
Dietas	119.649,74
Locomoción	195.628,60
Traslados	10.880,00
Comunicaciones telefónicas, postales y mensajería	319.564,60
Otros servicios	3.088.659,34
<b>Total Suministros y Servicios Exteriores</b>	<b>20.608.656,00</b>

**f) Transferencias y Subvenciones concedidas (Gastos)**

El desglose de las transferencias y subvenciones concedidas por la Universidad durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

Concepto	Euros
Becas relacionadas con la enseñanza	3.629.610,17
Convenios con Fundaciones y otras	1.850.006,35
Otras transferencias y subvenciones	487.108,09
	<b>5.966.724,61</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

**18. Conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial**

A continuación, se muestra la conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial del ejercicio 2020:

	2.020	2.019
<b>I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>-10.410.123,34</b>	<b>8.565.001,96</b>
<b>1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>8.239.662,58</b>	<b>14.591.998,86</b>
Inversiones en activos no financieros	7.596.999,78	10.816.814,70
Concesión a compensar con alta inmueble Reina Sofía	0,00	3.018.948,19
Activos financieros: concesión de créditos al personal	25.000,00	79.300,00
Aportaciones Patrimoniales	0,00	1.000,00
Amortización préstamos entidades públicas	62.007,40	79.328,87
Aplicación provisión de facturas pendiente de imputar a presupuesto	170.072,30	280.334,50
Regularización gastos por pagas extras	385.583,10	316.272,60
<b>2. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS</b>	<b>-20.627.679,91</b>	<b>-36.941.351,20</b>
Préstamos recibidos a largo plazo	0,00	-2.620.958,49
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	-2.380.011,00	-2.984.184,20
Ingreso Concesión Ancha 16 a compensar con baja inmueble	0,00	-2.006.010,56
Devolución de créditos al personal	-52.248,05	-45.502,09
Subvenciones pendiente de devengar	-18.152.689,71	-18.623.466,33
Anticipos FEDER reintegrables	0,00	-10.502.914,63
Reintegros de gastos de ejercicios cerrados (380)	-43.235,40	-156.605,46
Desviaciones Acreedores por devolución de Ingresos	504,25	-1.709,44
<b>3. GASTOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>-6.939.520,20</b>	<b>-8.529.933,78</b>
Inversiones en activos no financieros (bajas y otros ajustes)	-19.858,33	211.715,90
Bajas Inmueble Ancha 16	0,00	-970.327,47
Gastos inmovilizado inventariado y otros ajustes	47.029,34	0,00
Regularización aportaciones de capital	-15.000,00	0,00
Dotación amortización inmovilizado	-12.914.863,61	-12.992.656,08
Ajustes negativos en la valoración del inmovilizado no financiero por amortizaciones	5.696.303,04	5.719.218,29
Anulaciones de obligaciones de ejercicios cerrados	792.144,90	0,00
Provisión facturas pendiente de imputar al presupuesto	-138.994,74	-129.925,90
Regularización gastos por pagas extras	-386.280,80	-367.958,52
Provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Provisión dudoso cobro	0,00	0,00
<b>4. INGRESOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>13.452.210,64</b>	<b>19.037.800,09</b>
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	2.984.184,20	2.540.086,07
Incorporación valoración Inmuebles (Olivillo)	67.082,23	2.006.010,56
Ajustes positivos en la valoración del inmovilizado no financiero por bajas	0,00	645.925,51
Anulaciones de derechos de ejercicios cerrados	-207.640,07	-29.071,39
Amortización de pasivos financieros (cine caleta)	30.950,49	30.201,57
Amortización de pasivos financieros (junta)	197.208,51	197.208,52
Reversión en Subvenciones de Deuda anticipos reintegrables FEDER y otros ajustes	10.271.361,53	13.529.407,34
Exceso provisión para responsabilidades	0,00	0,00
Reversión del deterioro dudoso cobro	111.634,76	116.675,16
Ajustes reintegro préstamo INNOCAMPUS	0,00	217,94
Rectificación saldos Operaciones no presupuestarias	-2.571,01	1.138,81
<b>IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (I + 1 - 2 - 3 +4)</b>	<b>-16.285.450,23</b>	<b>-3.276.484,07</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

**19. Operaciones no presupuestarias de tesorería**

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

**a) Estado de deudores no presupuestarios**

Concepto	Euros				
	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública deudora IVA	394.061,91	0,00	1.065.850,79	389.892,93	1.070.019,77
Hacienda pública deudora por otros conceptos	13.375,75	0,00	0,00	13.375,75	0,00
Deudores por IVA repercutido	243.901,11	0,00	340.163,37	371.938,52	212.125,96
Ingresos pendientes Fundación Pública Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas constituidas a corto plazo.	2.182,40	0,00	-2.182,40	0,00	0,00
Fianzas constituidas a largo plazo.	0,00	0,00	174.139,84	0,00	174.139,84
Otros conceptos	277.996,97	-2.571,45	325.357,63	355.532,92	245.250,23
<b>Total</b>	<b>931.518,14</b>	<b>-2.571,45</b>	<b>1.903.329,23</b>	<b>1.130.740,12</b>	<b>1.701.535,80</b>

**b) Estado de acreedores no presupuestarios**

Concepto	Euros				
	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
Retenciones I.R.P.F., No residentes y otros	2.753.096,25	0,00	22.476.730,45	22.520.192,49	2.709.634,21
Acreedores por I.V.A. soportado.	81.482,71	0,00	1.818.302,33	1.722.403,98	177.381,06
Hacienda pública acreedora IVA	0,00	0,00	3.165,69	3.165,69	0,00
Hacienda pública otros conceptos	141.142,16	0,00	978.930,09	1.120.072,25	0,00
Seguros sociales cuota empleado	288.005,31	0,00	3.562.233,33	3.533.402,26	316.836,38
MUFACE.	72.902,22	0,00	514.529,17	515.737,28	71.694,11
Seguro escolar	0,00	0,00	21.318,08	21.182,56	135,52
Fianzas recibidas a corto plazo y garantía contratos	64.176,16	0,00	30.550,00	32.166,36	62.559,80
Otros	275.956,37	-0,44	1.958.928,34	885.798,25	1.349.086,02
<b>Total</b>	<b>3.676.761,18</b>	<b>-0,44</b>	<b>31.364.687,48</b>	<b>30.354.121,12</b>	<b>4.687.327,10</b>

**c) Estado de partidas pendientes de aplicación**

No existen partidas pendientes de aplicación definitiva en el ejercicio 2020 por pagos efectuados a través de conceptos no presupuestarios.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

## 20. Contratación administrativa

A continuación, se detallan los procedimientos y formas de adjudicación de los contratos otorgados durante el ejercicio 2020:

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO	MULTIPLICIDAD CRITERIO	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	0,00	387.223,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	367.540,61	754.764,37
De suministro	12.588.015,06	408.784,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.392.857,38	15.389.657,36
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.952,43	57.952,43
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	3.036.235,41	74.607,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	832.912,80	3.943.756,15
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración sector público y privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	380.823,81	380.823,81
<b>TOTALES</b>	<b>15.624.250,47</b>	<b>870.616,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.032.087,03</b>	<b>20.526.954,12</b>

(\*) La columna "Adjudicación directa" incluye la cuantía correspondiente a la contratación menor superior a 5.000 euros, IVA incluido. Los restantes procedimientos de adjudicación se recogen sin incluir en la cuantía el IVA devengado.

(\*\*) La cuantía correspondiente a la tipología de "Otros contratos" corresponde a la póliza de seguro del plan de pensiones del personal (59.378,22 euros), no sujeta a contratación administrativa, así como 321.445,59 euros correspondiente a la suscripción de bases de datos y publicaciones, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional 9ª de la Ley de Contratos del Sector Público.

### (i) Valores recibidos en depósito.

No existen avales y seguros de caución recibidos como garantías de la adjudicación de contratos que estén registrados contablemente, toda vez que, dichas garantías se realizan por parte de los licitadores directamente en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda de la Junta de Andalucía.

## 21. Información presupuestaria

### a) Presupuesto corriente

#### (i) Presupuesto de gastos

##### a) Modificaciones de crédito

A continuación, se ofrece un resumen de las modificaciones de crédito a nivel de capítulo realizadas en el ejercicio 2020 según la clasificación económica del Presupuesto:

	Euros					
	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Otras Modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	0,00	37.754,39	140.482,11	35.215,22	0,00	213.451,72
Capítulo 2	0,00	-2.481.189,96	7.298.561,64	4.745.606,73	-1.774.688,43	7.788.289,98
Capítulo 3	0,00	-1.926,65	42,92	112.323,03	0,00	110.439,30
Capítulo 4	0,00	1.437.470,71	4.268.381,52	3.501.304,61	-4.627.078,93	4.580.077,91
Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6	0,00	652.491,24	55.445.455,48	31.603.467,99	-16.379.506,20	71.321.908,51
Capítulo 7	0,00	355.400,27	184.370,00	0,00	0,00	539.770,27
Capítulo 8	0,00	0,00	42.754,65	36.310,43	-178.558,20	-99.493,12
Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.380.048,32</b>	<b>40.034.228,01</b>	<b>-22.959.831,76</b>	<b>84.454.444,57</b>



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

*b) Remanentes de crédito*

El detalle de los Remanentes de crédito que arroja la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020, distinguiendo los comprometidos y no comprometidos, es como se muestra a continuación:

Clasificación económica	Euros		
	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1	29.302,56	3.307.429,46	3.336.732,02
Capítulo 2	604.004,18	12.118.474,33	12.722.478,51
Capítulo 3	0,00	106.032,40	106.032,40
Capítulo 4	0,00	4.871.655,30	4.871.655,30
Capítulo 5	0,00	240.000,00	240.000,00
Capítulo 6	9.515.434,18	59.267.140,06	68.782.574,24
Capítulo 7	0,00	10.288,10	10.288,10
Capítulo 8	0,00	75.506,88	75.506,88
Capítulo 9	0,00	0,60	0,60
<b>Total</b>	<b>10.148.740,92</b>	<b>79.996.527,13</b>	<b>90.145.268,05</b>

*c) Ejecución de proyectos de inversión*

En el ejercicio 2020 se han realizado inversiones a través del Capítulo VI de Gastos, artículos 60, 62 y 66, por un total de 4.993.012,49 euros.

	Año 2020
Inversiones. Plan Propio	4.992.661,59
Plan Plurianual de Inversiones	350,90
	<b>4.993.012,49</b>

Las principales Inversiones financiadas con el Plan Propio han sido las siguientes:

PROYECTO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO
Nueva Biblioteca Escuela Politécnica Superior De Algeciras	569.460,96
Segunda Fase Escuela Politécnica De Algeciras	506.758,76
Segunda Fase Facultad De Medicina	1.267.194,60
Reforma Del Edificio Simón Bolívar Cadiz. Rehabilitación, Reforma Y Redistribución De Espacios	373.689,62
Vicerrectorado De Infraestructuras Y Patrimonio Reforma Medicina Y Enfermería Algeciras	116.923,21
Puesta En Marcha Del Buque UCádiz	105.781,57
Escuela Ingenierías Marina, Náutica Y Radioelectrónica. Contrato Programa 2017	105.396,88
Equipamiento Microinformático	129.734,09
	<b>3.174.939,69</b>

*d) Clasificación funcional de gasto*

El detalle por programas según clasificación funcional de los gastos presupuestarios del ejercicio 2020 se indica a continuación:

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Programa	Euros							
	Créditos presupuestarios			Compromisos de gastos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pdtes. de pago	Remanentes de crédito
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total					
000A - PROGRAMA GENERAL	157.313.017,25	14.414.372,34	171.727.389,59	141.193.416,02	138.994.184,99	136.675.302,67	2.318.882,32	32.733.204,60
001A - CONSEJO SOCIAL	217.946,00	843.902,27	1.061.848,27	461.715,89	392.517,24	390.467,12	2.050,12	669.331,03
002A - INVESTIGACION JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	14.904.534,77	14.904.534,77	2.467.432,39	2.467.432,39	2.410.486,10	56.946,29	12.437.102,38
002B - INVESTIGACION ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO	90.000,00	8.227.551,87	8.317.551,87	4.416.024,32	4.416.024,32	4.333.056,55	82.967,77	3.901.527,55
002C - INVESTIGACION- OTROS ENTES PUBLICOS	0,00	62.323,11	62.323,11	40.609,30	40.609,30	38.942,64	1.666,66	21.713,81
002D - INVESTIGACION- EMPRESAS PRIVADAS	0,00	4.065.950,80	4.065.950,80	1.061.209,59	1.061.209,59	1.055.309,68	5.899,91	3.004.741,21
002E - INVESTIGACION CORPORACIONES LOCALES	0,00	1.145,26	1.145,26	0,00	0,00	0,00	0,00	1.145,26
002F - INVESTIGACION- FINANCIACION PROPIA UCA	6.660.758,00	16.371.022,34	23.031.780,34	14.195.925,93	7.162.312,82	6.360.308,92	802.003,90	15.869.467,52
002G - INVESTIGACION-C.E.E.	0,00	17.556.229,06	17.556.229,06	2.322.119,11	1.475.420,98	1.360.968,37	114.452,61	16.080.808,08
002H - INVESTIGACION- FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	904.973,99	904.973,99	242.426,54	242.426,54	239.005,39	3.421,15	662.547,45
002J - INVESTIGACIÓN ORGANISMOS EXTRANJERO	0,00	37.038,67	37.038,67	3.399,68	3.399,68	3.399,68	0,00	33.638,99
002K - INVESTIGACION EMPRESAS PRIVADAS	0,00	66.086,19	66.086,19	8.994,58	8.994,58	8.475,99	518,59	57.091,61
004A - PROMOCION ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	551.000,00	53.062,86	604.062,86	519.368,32	519.368,32	518.835,81	532,51	84.694,54
005A - PROGRAMAS INTERNACIONALES JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	126.532,44	126.532,44	50.832,87	50.832,87	50.784,46	48,41	75.699,57
005G - PROGRAMAS INTERNACIONALES	234.169,75	6.819.718,60	7.053.888,35	2.541.333,90	2.541.333,90	2.540.129,58	1.204,32	4.512.554,45
<b>TOTAL</b>	<b>165.066.891,00</b>	<b>84.454.444,57</b>	<b>249.521.335,57</b>	<b>169.524.808,44</b>	<b>159.376.067,52</b>	<b>155.985.472,96</b>	<b>3.390.594,56</b>	<b>90.145.268,05</b>

(ii) Presupuesto de ingresos

a) *Derechos reconocidos netos*

El desglose de los derechos reconocidos netos del ejercicio 2020, distinguiendo entre aquellos reconocidos inicialmente y las anulaciones realizadas en el propio ejercicio, es el siguiente:

Capítulo	Explicación	Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.783.706,47	696.572,86	19.087.133,61
4	Transferencias corrientes	120.049.243,02	90.133,32	119.959.109,70
5	Ingresos patrimoniales	127.938,82	16.025,16	111.913,66
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	11.075.165,55	1.319.626,39	9.755.539,16
8	Activos financieros	52.248,05	0,00	52.248,05
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>151.088.301,91</b>	<b>2.122.357,73</b>	<b>148.965.944,18</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

*b) Derechos anulados*

El desglose de las anulaciones de derechos reconocidos en el ejercicio 2020 es el siguiente:

Capítulo	Explicación	Euros		
		Anulación	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	35.625,25	660.947,61	696.572,86
4	Transferencias corrientes	0,00	90.133,32	90.133,32
5	Ingresos patrimoniales	12.580,99	3.444,17	16.025,16
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	1.319.626,39	1.319.626,39
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>48.206,24</b>	<b>2.074.151,49</b>	<b>2.122.357,73</b>

*c) Derechos cancelados*

No existen derechos cancelados durante el ejercicio.

*d) Recaudación neta*

El desglose de la recaudación neta del ejercicio 2020 es el siguiente:

Capítulo	Explicación	Euros		
		Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	17.636.551,71	660.947,61	16.975.604,10
4	Transferencias corrientes	118.651.486,91	90.133,32	118.561.353,59
5	Ingresos patrimoniales	73.034,81	3.444,17	69.590,64
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	8.036.325,10	1.319.626,39	6.716.698,71
8	Activos financieros	52.248,05	0,00	52.248,05
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	<b>Total Presupuesto de ingresos</b>	<b>144.449.646,58</b>	<b>2.074.151,49</b>	<b>142.375.495,09</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

*e) Devoluciones de ingresos*

El detalle de las devoluciones efectivas realizadas por reintegros es el siguiente:

Económica - Artículo	Devoluciones De Ingresos
30 - TASAS	6.335,44
31 - PRECIOS PÚBLICOS	540.745,16
32 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERVICIOS	113.867,01
40 - DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	9.443,09
41 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	22.235,15
44 - DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	1.400,00
47 - DE EMPRESAS PRIVADAS	4.775,16
48 - DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.350,00
49 - DEL EXTERIOR	50.929,92
55 - PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPECIALES	3.444,17
70 - DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	20.502,96
71 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	136.558,12
75 - DE COMUNIDADES AUTONOMAS	1.162.565,31
<b>Suma Total</b>	<b>2.074.151,49</b>

**b) Presupuestos cerrados**

*a) Obligaciones de presupuestos cerrados*

A continuación, se ofrece un resumen de la evolución y situación de los acreedores de presupuestos cerrados, detallándola conforme a su clasificación económica:

CAPÍTULO	Euros				
	Obligaciones pdtes. de pago a 01/01/2020	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2020
1 Gastos de personal	1.202.907,20	0,00	1.202.907,20	1.202.907,20	0,00
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	2.071.319,34	-658.902,00	1.412.417,34	1.279.063,28	133.354,06
3 Gastos financieros	149.641,22	-133.242,90	16.398,32	1.136,93	15.261,39
4 Transferencias corrientes	107.308,00	0,00	107.308,00	107.308,00	0,00
5 Fondo de contingencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6 Inversiones	0,00	0,00	0,00	981.918,40	0,00
7 Transferencias de capital	981.918,40	0,00	981.918,40	0,00	0,00
8 Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.513.094,16</b>	<b>-792.144,90</b>	<b>3.720.949,26</b>	<b>3.572.333,81</b>	<b>148.615,45</b>

Las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020 corresponden al acta con acuerdo de liquidación del IVA del ejercicio 2011 dictado por la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Tributaria (cuota: 40.093,49 euros; intereses de demora: 15.261,39 euros), habiéndose producido su pago en enero de 2021 y a una deuda pendiente, por tasas por

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

obras, con el Ayuntamiento de Jerez en vía Contencioso-Administrativa por 93.260,57 €.

*b) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados*

El detalle de los derechos por cobrar de ejercicios cerrados es el siguiente:

CAPÍTULO	Euros				
	Pendientes de cobro a 01/01/2020	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2020
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.860.573,74	0,00	187.551,49	2.533.563,51	1.139.458,74
4 Transferencias corrientes	29.564.945,64	0,00	2.000,00	27.382.670,50	2.180.275,14
5 Ingresos patrimoniales	210.538,35	0,00	18.088,58	56.012,31	136.437,46
7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 Pasivos financieros	5.532.679,21	0,00	0,00	5.132.846,71	399.832,50
<b>TOTAL</b>	<b>39.168.736,94</b>	<b>0,00</b>	<b>207.640,07</b>	<b>35.105.093,03</b>	<b>3.856.003,84</b>

Tal como se refleja en el apartado 9 de esta Memoria, el saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2020 en el capítulo 4, incluye la deuda de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en concepto de Financiación Operativa del año 2015, entre otras, que asciende a 668.334,41 €.

En este Capítulo 4 también se encuentran deudas del Servicio Andaluz de Salud por Plazas Vinculadas del Personal Docente e Investigador de la Universidad de ejercicios anteriores a 2018, por 389.069,17 euros (cobrados parcialmente en 2021 y quedando pendientes 186.549,63 euros a fecha de este informe).

Así mismo, entre los derechos pendientes de cobro también se encuentra la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz, por los acuerdos específicos relativos a la liquidación económica de las actividades conjuntas desarrolladas en los ejercicios 2013 al 2018, ambos inclusive, por un importe total de 891.459,16 euros

En el Capítulo 3 de Ingresos, a 31 de diciembre de 2020, se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2006/2007 a 2012/2013 de ejercicios cerrados que se encuentran pendientes de cobro de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar por derechos de la Escuela Adscrita de Estudios Jurídicos Tomás y Valiente (431.378,76 euros) y del Centro Universitario Adscrito de Estudios Superiores de Algeciras (86.080,50 €).

La Junta de Comarca de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, en sesión celebrada el 10 de julio de 2020, aprobó un acuerdo extraprocésal en vía administrativa entre esta Mancomunidad y la Universidad de Cádiz para el reconocimiento de una deuda por importe de 531.378,76 euros, efectuando un pago inicial de 100.000 euros con fecha 28 de julio de 2020, y el compromiso de abonar la Entidad Local la cuantía restante durante un plazo de cuatro años, mediante 48 cuotas mensuales, comenzando en el mes de enero de 2021 y concluyendo en diciembre de 2024.

También se incluye en este capítulo el saldo deudor por prestaciones de servicios correspondientes a los ingresos pendientes de recibir en concepto de contratos regulados en el artículo 83 de la LOU (509.764,47 euros).

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

*c) Detalle de derechos anulados de cerrados*

El detalle de los derechos anulados de ejercicios cerrados en 2020 es el siguiente:

Económica - Subconcepto	Año	Anulación de Derechos Totales
320.08 - INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	2019	340,00
<b>Total 320</b>		<b>340,00</b>
323.00 - CONTRATOS	2011	29.489,15
323.00 - CONTRATOS	2014	23.496,00
323.00 - CONTRATOS	2015	791,00
323.00 - CONTRATOS	2016	5.425,25
323.00 - CONTRATOS	2017	2.025,21
323.00 - CONTRATOS	2018	6.075,00
323.00 - CONTRATOS	2019	117.924,18
<b>Total 323</b>		<b>185.225,79</b>
324.03 - SERVICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL	2019	550,00
324.10 - INSTITUTO DE INVESTIGACION MARINA (INMAR)	2019	900,00
<b>Total 324</b>		<b>1.450,00</b>
<b>Total 32</b>		<b>187.015,79</b>
330.00 - VENTA DE LIBROS Y REVISTAS	2019	535,70
<b>Total 330</b>		<b>535,70</b>
<b>Total 33</b>		<b>535,70</b>
<b>Total 3</b>		<b>187.551,49</b>
410.99 - DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES		2.000,00
<b>Total 410</b>		<b>2.000,00</b>
<b>Total 41</b>		<b>2.000,00</b>
<b>Total 4</b>		<b>2.000,00</b>
541.02 - ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSITARIO	2019	347,83
<b>Total 541</b>		<b>347,83</b>
<b>Total 54</b>		<b>347,83</b>
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2011	1.839,17
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2012	8.803,06
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2013	2.576,10
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2014	3.131,03
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2015	1.191,39
591 - EXPLOTACION DE PATENTES	2017	200,00
<b>Total 591</b>		<b>17.740,75</b>
<b>Total 59</b>		<b>17.740,75</b>
<b>Total 5</b>		<b>18.088,58</b>
<b>Suma Total</b>		<b>207.640,07</b>

*d) Derechos cancelados de cerrados*

No existen derechos cancelados en el ejercicio

*e) Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad*

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

En relación al pendiente de cobro de los derechos que existen correspondientes al artículo 83 de la LOU, pueden estar sujetos a la entrega de informes/trabajos finales. El resto de derechos no han prescrito a la fecha.

No existen aplazamientos o fraccionamiento ni solicitados ni concedidos.

*f) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores:*

El detalle de las variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que suponen una alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores es el siguiente:

	Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	207.640,07	792.144,90	584.504,83
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
<b>1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)</b>	<b>207.640,07</b>	<b>792.144,90</b>	<b>584.504,83</b>
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
<b>2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total (1+2)</b>	<b>207.640,07</b>	<b>792.144,90</b>	<b>584.504,83</b>

**c) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios posteriores**

En el cuadro siguiente se desglosan los compromisos de gasto adquiridos para ejercicios posteriores, con indicación de su clasificación económica:

	Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
Clasificación Económica	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	Años sucesivos
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.807.997,15	682.655,86	0,00	0,00	0,00
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	
Capítulo VI INVERSIONES REALES	115.905,90	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.923.903,05</b>	<b>682.655,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

El detalle y composición de los compromisos para el ejercicio 2021 es el siguiente:

Aplicación	Ejercicio	Descripción	Saldo de Compromisos	Expediente	Descripción
20GCMA0000 000A 21300	2021	MAQUINARIA	36.050,62	2018/0009593	Contratación del servicio de mantenimiento integral de los ascensores y automatismos instalados en los edificios de la Universidad de Cádiz
20GCREAE00 000A 60600	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	115.905,90	2020/0007440	Servicio de implantación de la plataforma de administración electrónica de la Universidad de Cádiz
20GCGC0000 000A 216	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	14.509,90	2020/0001406	Servicio de implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de turnos de espera en las Secretarías de los Campus de Cádiz, Puerto Real,
20GCGC0000 000A 22701	2021	SEGURIDAD	662.196,40	2017/0003726	Servicio de Protección, Prevención, Vigilancia, Seguridad y Sistemas para los Centros, Edificios y Campus de la Universidad de Cádiz.
20VIRDTISD 000A 216	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.139,78	2020/0000856	Suministro de licencias de uso de productos de TrendMicro durante los próximos tres años, para uso de los equipos del personal y equipos de servicios
20VIRDTISD 000A 216	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	82.000,00	2020/0001567	Contratación administrativa de licencias de uso de productos de Microsoft para uso del personal de la universidad de Cádiz
20VIGC0001 000A 22706	2021	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.972,00	2018/0009559	Servicio para el seguimiento de medios y uso de nuevas herramientas y plataformas de comunicación en el Gabinete de Comunicación y Marketing de la Universidad de Cádiz.
20GCTI0000 000A 22000	2021	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	92.458,33	2017/0000965	Servicio de impresión de títulos y de aplicaciones informáticas para la gestión de títulos para la Universidad de Cádiz.
20VIRDTISI 000A 216	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	16.008,30	2019/0009666	Adquisición del derecho de uso de licencias de educación para el producto UDS Enterprise instalado en la Universidad de Cádiz.
20GCMA0000 000A 22708	2021	SERVICIOS DE JARDINERÍA	183.999,86	2019/0008887	Contratación del Servicio de mantenimiento y transformación hacia un modelo sostenible de los espacios ajardinados en las distintas dependencias
20GCGC0000 000A 216	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	22.732,08	2018/0013394	Servicio de mantenimiento y explotación de los módulos de Meta4 PeopleNet implantados en la Universidad de Cádiz.
20GCMA0000 000A 21300	2021	MAQUINARIA	27.706,11	2018/0009593	Contratación del servicio de mantenimiento integral de los ascensores y automatismos instalados en los edificios de la Universidad de Cádiz
20VIRDTISI 000A 216	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29.520,97	2019/0009597	Servicio de mantenimiento de servidores y almacenamiento centrales del Área de Informática de la Universidad de Cádiz.
20VIRDTISI 000A 216	2021	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	18.829,44	2020/0000924	Servicio de mantenimiento integral del Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Cádiz.
20GCGC0000 000A 22701	2021	SEGURIDAD	314.783,31	2020/0001255	Contratación de los servicios auxiliares de seguridad para la prestación de servicios en la Universidad de Cádiz.
20GCGC0000 000A 223	2021	TRANSPORTES	52.499,88	2019/0004174	Servicio de transporte de mobiliario y enseres de la Universidad de Cádiz. Lote 1: Entre las dependencias de los Campus de Cádiz, Jerez y Puerto Real y otras dependencias C. Algeciras.
18SECTMT00 000A 21300	2021	MAQUINARIA	153.830,23	2018/0011512	Servicio mantenimiento preventivo y correctivo microscopios Fei Titan, Themis, Fei Nova Nanosem, de los servicios centrales de ciencia y tecnología
20GCGC0000 000A 22799	2021	OTROS SERVICIOS	78.759,94	2017/0004300	Servicio asistencial para los Campus de Jerez y Puerto Real de la Universidad de Cádiz.
			<b>1.923.903,05</b>		



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Los compromisos para ejercicios posteriores a 2021 son los siguientes:

Aplicación	Descripción	Saldo de Compromisos		Expediente	Descripción
		Ejercicio			
		2022	2023		
20GCGC0000 000A 22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	28.022,97	0,00	2019/0008887	Contratación del Servicio de mantenimiento y transformación hacia un modelo sostenible de los espacios ajardinados en las distintas dependencias
20GCGC0000 000A 22701	SEGURIDAD	185.782,88	0,00	2017/0003726	Servicio de Protección, Prevención, Vigilancia, Seguridad y Sistemas para los Centros, Edificios y Campus de la Universidad de Cádiz.
20VIRDTISD 000A 216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.139,78	0,00	2020/0000856	Suministro de licencias de uso de productos de TrendMicro durante los próximos tres años, para uso de los equipos del personal y equipos de servicios
20GCGC0000 000A 22799	OTROS SERVICIOS	59.069,96	0,00	2017/0004300	Servicio asistencial para los Campus de Jerez y Puerto Real de la Universidad de Cádiz.
20GCGC0000 000A 22701	SEGURIDAD	295.320,91	0,00	2020/0001255	Contratación de los servicios auxiliares de seguridad para la prestación de servicios en la Universidad de Cádiz.
20VIRDTISD 000A 216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	92.311,06	0,00	2020/0001567	Contratación administrativa de licencias de uso de productos de Microsoft para uso del personal de la universidad de Cádiz
20VIRDTISI 000A 216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	16.008,30	0,00	2019/0009666	Adquisición del derecho de uso de licencias de educación para el producto UDS Enterprise instalado en la Universidad de Cádiz.
		<b>682.655,86</b>	<b>0,00</b>		

**d) Gastos con financiación afectada**

El detalle de las desviaciones de financiación del ejercicio 2020 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas
Investigación	9.772.588,23	8.177.508,35
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros Internacionales	2.539.596,73	2.139.342,11
Contratos OTRI	2.098.769,26	1.467.673,19
Proyectos Europeos	1.262,16	8.879,03
	22.372,22	1.435,99
<b>Total</b>	<b>14.434.588,60</b>	<b>11.794.838,67</b>

**e) Remanente de tesorería**

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio 2020 es el siguiente:

Remanente de tesorería total	Euros
Remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	98.928.133,93
(-) Modificaciones derechos anulados de ejercicios cerrados	584.504,83
(+) Modificaciones obligaciones anuladas de ejercicios cerrados	
Saldo presupuestario de 2020	-10.410.123,34
(-) Devoluciones ingresos ptes pago 2020	504,25
(+) Devoluciones ingresos ptes pago 2019	
Anulación de derechos IVA por insolvencias y otras causas	0,00
Rectificaciones saldo operaciones extrapresupuestarias	-2.571,01
<b>Remanente de tesorería total de 2019</b>	<b>89.100.448,66</b>

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

El Estado del Remanente de Tesorería del ejercicio 2020 es el siguiente:

COMPONENTES	EJERCICIO 2020		EJERCICIO 2019	
1. (+) Fondos líquidos	0,00	85.184.581,17	0,00	67.023.822,57
2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	12.147.988,73	0,00	40.100.255,08
(+ ) Del Presupuesto corriente.	6.590.449,09	0,00	12.168.181,07	0,00
(+ ) De presupuestos cerrados	3.856.003,84	0,00	27.000.555,87	0,00
(+ ) De operaciones no presupuestarias	1.701.535,80	0,00	931.518,14	0,00
(+ ) De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	8.230.621,24	0,00	8.192.868,72
(+ ) Del Presupuesto corriente.	3.390.594,56	0,00	3.572.333,81	0,00
(+ ) De presupuestos cerrados	148.615,45	0,00	940.760,35	0,00
(+ ) De operaciones no presupuestarias	4.685.827,10	0,00	3.673.686,18	0,00
(+ ) De operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
(+ ) De Devoluciones de ingresos	5.584,13	0,00	6.088,38	0,00
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	-1.500,00	0,00	-3.075,00
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-1.500,00	0,00	-3.075,00	0,00
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)	0,00	89.100.448,66	0,00	98.928.133,93
II. Exceso de financiación afectada	0,00	51.221.370,69	0,00	43.160.799,49
III. Saldos de dudoso cobro	0,00	1.765.165,79	0,00	1.876.800,55
IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)	0,00	36.113.912,18	0,00	53.890.533,89

El remanente de tesorería afectado se compone de:

	Euros
Investigación	39.077.747,74
Innovación docente, personal, ordenación académica y otros	6.820.587,36
Internacionales	5.158.868,02
Contratos OTRI	47.615,20
Proyectos Europeos	116.552,37
<b>Total</b>	<b>51.221.370,69</b>

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se incorpora al presupuesto inicial siempre que no dé lugar a un desequilibrio en el conjunto de las operaciones no financieras, así como al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

**f) Estado de tesorería**

A continuación, se muestra el desglose del Estado de la Tesorería a cierre del ejercicio 2020:

CONCEPTO	IMPORTES
<b>1- COBROS</b>	212.602.758,33
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	142.375.495,09
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	35.105.093,03
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	35.122.170,21
<b>2- PAGOS</b>	194.441.999,73
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	155.985.472,96
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	3.572.333,81
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	34.884.192,96
<b>3- FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (1-2)</b>	18.160.758,60
<b>4- SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>	67.023.822,57
<b>5- SALDO FINAL DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (3+4)</b>	85.184.581,17

**22. Información sobre déficit público y deuda pública en términos del sistema europeo de cuentas económicas integradas (SEC).**

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ha establecido un nuevo marco de referencia para el desenvolvimiento de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las Administraciones Públicas en España, que afecta tanto a las Comunidades Autónomas como a las Universidades.

A la conclusión del ejercicio 2013 quedaron materializados por la Universidad de Cádiz los compromisos recogidos en el Plan de Viabilidad 2003-2013 del Convenio para el saneamiento de su situación financiera, extinguiéndose su vigencia conforme queda establecido en su Cláusula Décima.

A partir de dicho momento, el comportamiento económico-financiero de la Universidad de Cádiz ha estado sujeto a los objetivos generales de estabilidad presupuestaria, deuda y sostenibilidad financiera establecidos para el conjunto de las Administraciones Públicas.

El artículo 89.5.c) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que el presupuesto de las universidades andaluzas contendrá *“la evolución del indicador de equilibrio presupuestario, deuda pública y período medio de pago a proveedores, conforme a lo determinado por la Consejería competente en materia de Hacienda, y su análisis argumentado”*.

Por último, el artículo 81.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, con objeto de garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, establece la obligación de hacer una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros en los presupuestos y sus liquidaciones.

Con este objetivo se recogen a continuación los principales datos referidos al ejercicio 2020.

### **1.- Equilibrio del Presupuesto en operaciones no financieras.**

El presupuesto inicial para el año 2020 aprobado por la Universidad de Cádiz presenta equilibrio en sus operaciones no financieras, ascendiendo las previsiones de ingresos y gastos de esta naturaleza a 164.805 m€.

De las previsiones de ingresos del presupuesto definitivo destinadas a cubrir los gastos de naturaleza no financiera deriva una necesidad de financiación de 10.375 m€, como consecuencia de la existencia de un volumen importante de partidas de gasto que es financiado con la incorporación de fondos generados en ejercicios anteriores. El remanente de tesorería aflorado en el ejercicio asciende a 84.557 m€ y queda recogido entre las previsiones del Capítulo 8 de la estructura presupuestaria de ingresos, mientras que las partidas que financia se contemplan en los diferentes Capítulos del Estado de Gastos del Presupuesto. No existen previsiones de anticipos y préstamos reintegrables en el Capítulo 9 de Pasivos Financieros del Estado de Ingresos.

De acuerdo con los principios presupuestarios, al igual que en ejercicios anteriores, el importe total de las previsiones del presupuesto se presenta en equilibrio entre ingresos y gastos.

### **2.- Sujeción al límite máximo de gastos.**

Mediante acuerdo del Consejo Social de 19 de diciembre de 2019, quedó establecido que el límite máximo de gasto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2020 ascendería a 194.121 m€, fijándose el techo máximo del gasto no financiero en 193.859 m€.

Al cierre del ejercicio económico 2020, el total de obligaciones reconocidas netas asciende a 159.376 m€ y las derivadas de operaciones no financieras (Capítulos 1 al 7 de la estructura presupuestaria) a 159.289 m€, por lo que se encuentran dentro de los límites máximos autorizados.

### **3.- Capacidad / Necesidad de financiación a 31 de diciembre.**

A 31 de diciembre de 2020, los estados contables presentan una necesidad de financiación de 10.375 m€, derivada, entre otras, de

- Disminución de la financiación finalmente concedida a la Universidad de Cádiz en el año 2020 como consecuencia de la aplicación del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía en concepto de financiación operativa y para inversiones (con un ajuste a la baja de 16.537.013 euros respecto a esta fuente de recursos en el acuerdo definitivo de distribución de la financiación).
- Inicio de la ejecución durante el año 2020 de las actuaciones recogidas en el Plan de utilización de Remanentes de Tesorería No Afectados para Inversiones 2020-2023 de la Universidad de Cádiz, autorizado por la Secretaria General de Hacienda de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de la Junta de Andalucía con fecha 15 de septiembre de 2020.
- Anticipación de los fondos necesarios para asegurar el ritmo de ejecución de los proyectos financiados con recursos externos hasta que, conforme a las disposiciones de cada convocatoria, se vaya produciendo el reconocimiento de los derechos y su cobro. Especialmente se incluyen en este apartado aquellos destinados a la adquisición de equipamiento científico-técnico de la convocatoria de 2018 correspondientes al Programa Estatal de Generación del Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, del Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.
- Reducción de ingresos como consecuencia de la crisis sanitaria por la pandemia COVID-19 y asunción de gastos extraordinarios derivados de las medidas de prevención, nuevo equipamiento en infraestructuras TIC, mejora de las conexiones para dar soporte a los

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

sistemas de tele-docencia y reuniones telemáticas, así como las indemnizaciones a favor de los adjudicatarios de obras y servicios contempladas en la legislación en materia de contratación pública con la finalidad de compensar a las empresas de los daños y perjuicios efectivamente sufridos durante el período de suspensión de las actividades.

El resultado presupuestario ajustado del ejercicio corriente 2020 se eleva a 30.569 m€ (36.837 m€ en el año 2019), existiendo igualmente un elevado remanente de tesorería al cierre del año por importe de 89.100 m€.

#### **4.- Sujeción al límite máximo de endeudamiento.**

El artículo 90 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que, para el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

Toda vez que no consta la aprobación de un límite de endeudamiento anual para la Universidad de Cádiz, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, tomaremos como referencia el autorizado en el Plan de Viabilidad anexo al Convenio para el saneamiento de la situación financiera formalizado el 3 de julio de 2003 (año 2013: 18.572 m€).

El endeudamiento materializado por la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2020 se eleva a 419 m€.

#### **5.- Sostenibilidad financiera.**

Conforme al artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. A estos efectos, la Ley considera deuda comercial el volumen de deuda pendiente de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

Aunque el resultado presupuestario del ejercicio (diferencia entre los derechos y obligaciones netos totales del año), arroja un importe negativo de 10.410 m€, principalmente originado por los hechos descritos en el anterior apartado 3, a ello debemos unir, que el resultado presupuestario ajustado es positivo y asciende a 30.569 m€, fruto del remanente de tesorería no afectado a florado y los ajustes procedentes de las desviaciones de financiación del ejercicio (positivas y negativas).

Al margen de las tensiones puntuales que se pudieran producir a lo largo del ejercicio como consecuencia del distinto ritmo de materialización de los cobros y pagos de la tesorería, los ingresos obtenidos por la Universidad de Cádiz han permitido cancelar el 97,8 % del total de las obligaciones presupuestarias contraídas con terceros (ejercicio corriente y cerrados).

Las obligaciones acumuladas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2020, con independencia de su naturaleza presupuestaria o no presupuestaria, ascienden a 8.231 m€, quedando cubiertas con los fondos líquidos disponibles a esa fecha (85.185 m€).

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

período medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

El período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad de Cádiz, conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, se sitúa en 6,64 días a 31 de diciembre de 2020.

### **23. Otra información**

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**

#### **1. Indicadores financieros patrimoniales**

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) Liquidez inmediata	Fondos Líquidos/Pasivo Corriente	192,73%	200,82%
b) Liquidez a corto plazo	(Fondos líquidos + Dchos Pdtes Cobro)/Pasivo Corriente	215,83%	315,34%
c) Liquidez General	Activo Corriente/Pasivo Corriente	215,90%	315,52%
d) Endeudamiento por alumno	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/Nº Alumnos	2.159,81 €	1.932,08 €
e) Endeudamiento	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/ (Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente+Patrimonio Neto)	11,56%	9,90%
f) Relación endeudamiento	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente	1296,67%	376,50%
g) Cash-Flow	(Pasivo no Corriente/Flujos netos Gestión)+ (Pasivo Corriente/Flujos netos de gestión)	114,24%	206,88%
h) Ratios de la cuenta de resultados económico patrimonial:			
1) Estructura de ingresos	Ingresos Tributarios y cotizaciones /Ingresos ordinarios	1,09%	1,07%
	Transferencias y subvenciones recibidas / Ingresos ordinarios	86,21%	85,95%
	Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos ordinarios	12,67%	12,95%
	Resto Ingresos ordinarios/Ingresos ordinarios	0,03%	0,04%
2) Estructura de gastos	Gastos de personal/Gastos ordinarios	78,56%	75,88%
	Transferencias y subvenciones recibidas/Gastos ordinarios	3,78%	4,51%
	Aprovisionamientos/Gastos ordinarios	0,00%	0,00%
	Resto Gastos ordinarios/Gastos ordinarios	17,66%	19,61%
3) Cobertura de gastos corrientes	(Gastos gestión ordinaria/Ingresos gestión ordinaria)x100	111,57%	103,22%

#### **2. Indicadores presupuestarios**

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
a) Del presupuesto de gastos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de gastos	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	63,87%	67,57%
2) Realización de los pagos	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	97,87%	97,83%
3) Gastos medio por estudiante	Obligaciones Rec.Netas / Número medio estudiantes	7.260,21 €	7.512,48 €
4) Inversión media por estudiante	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Nº medio estudiantes	1.115,58 €	1.282,97 €
5) Esfuerzo inversor	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Total Obligaciones reconocidas	15,37%	17,08%
6) Periodo Medio de pago (días)	(Obligaciones pdtes pago * 365)/ Obligaciones Rec.Netas	7,77	7,91

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
b) Del presupuesto de ingresos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	59,70%	71,08%
2) Realización de los cobros	Recaudación Neta /Dchos reconocidas netos	95,58%	92,99%
3) Periodo Medio de cobro (días)	(Dchos pendientes pago * 365)/ Dchos Rec.Netos	16,15	25,60
4) Superávit (déficit) por estudiante	Rdo presupuestario ajustado / N° medio estudiantes	1.392,56 €	1.678,23 €
c) De presupuestos cerrados			
1) Realización de pagos	Pagos/(Saldo inicial +/-modif. y anulaciones)	96,01%	78,70%
2) Realización de cobros	Cobros / (Saldo inicial +/- modif. y anulaciones)	90,10%	23,00%

### 3. Indicadores Universitarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
I.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			
1) Índice de modificación del presupuesto de gastos	Total modificación presupuestaria gasto/Presupuesto Inicial gastos	51,16%	47,86%
2) Índice de modificación del presupuesto de ingresos	Total modificación presupuestaria ingreso/Presupuesto Inicial ingresos	51,16%	47,86%
II.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
4) Grado de ejecución del ppto de gasto cte.	Obligaciones Reconocidas Netas corrientes (Capítulos I+II+III+IV)/ Créditos Pptarios definitivos (Capítulos I+II+III+IV)	86,50%	87,41%
5) Grado de ejecución del ppto de ingreso cte.	Derechos Reconocidos Netos corrientes (Capítulos 3+4+5) / Previsiones pptarias definitivas por operaciones ctes.	87,19%	94,78%
III.CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO			
7) Realización de pagos excluido capítulo I	(Pagos realizados - Pagos realizados capítulo I)/(Oblig.Rec.Netas - Obligaciones Rec. Netas Cap. I)	95,43%	95,81%
8) Realización de cobros excluidos los procedentes de la Comunidad Autónoma	(Recaudación Neta Total-Rec.Neta CCAA (Art.45 y 75)/ (Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.Netos CCAA (art.45 y 75))	87,31%	93,26%
9) Realización de los cobros excluidos los procedentes del Estado	(Recaudación Neta Total-Rec.NetaEstado art. 40 y 70)/ (Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.NetosEstado art 40 y 70)	95,88%	93,02%
IV. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
10) Porcentaje de gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	84,58%	82,83%
11) Porcentaje de gasto no corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. No Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	21,34%	19,58%
12) Porcentaje de gasto de personal (Cap I) sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas totales	71,28%	65,70%
13) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas Totales	9,82%	13,36%
14) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	11,61%	16,13%
15) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas Totales	0,13%	0,11%
16) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas por operaciones corrientes	0,15%	0,13%
V. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
17) Nivel de recursos propios	Derechos Rec.Netos (cap III,V y VI) / Derechos Rec.Netos	12,89%	13,92%
18) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos (Cap III,V y VI)	84,72%	75,77%
19) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos	10,92%	10,54%
20) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos (Cap. III,V y VI)	98,78%	89,61%



Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Indicador	Cálculo	2020	2019
21) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos	12,73%	12,47%
22) Grado de financiación ajena (excluidas las operaciones financieras)	Derechos Rec.Netos (cap IV y VII) / Derechos Rec.Netos	87,08%	78,49%
23) Grado de dependencia externa	Derechos Rec.Netos (cap IV, VII y IX) / Derechos Rec.Netos	87,08%	86,06%
24) Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.45 y 75) / Derechos Rec.Netos	78,80%	71,13%
25) Grado de dependencia del Estado	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.40 y 70) / Derechos Rec.Netos	0,85%	0,16%
26) Carga Financiera	Obligaciones Reconocidas Netas Cap.III / Derecho Rec.Netos por Op.Corrientes	0,15%	0,12%

## 25. Información sobre el coste de las actividades.

### a) Resumen General de Costes de la Entidad

Elementos	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
<b>COSTES DE PERSONAL:</b>	<b>124.432.013,59</b>	<b>79%</b>	<b>120.527.243,02</b>	<b>76%</b>
Sueldos y Salarios	105.703.206,93	85%	101.817.343,02	84%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	17.467.303,44	14%	16.692.669,02	14%
Otros costes sociales	935.344,88	1%	1.126.265,82	1%
Indemnizaciones por razón del servicio	326.158,34	0%	890.965,16	1%
Transporte de personal	0,00	0%	0,00	0%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:</b>	<b>10.350.047,63</b>	<b>7%</b>	<b>10.661.537,63</b>	<b>7%</b>
Costes de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0%	0,00	0%
Costes de otros materiales	0,00	0%	0,00	0%
Costes de material	3.912.642,98	38%	1.693.925,86	16%
Trabajos realizados por otras organizaciones	6.437.404,65	62%	8.967.611,77	84%
<b>SERVICIOS EXTERIORES:</b>	<b>9.932.450,03</b>	<b>6%</b>	<b>11.994.508,06</b>	<b>8%</b>
Prima de Seguro	198.266,74	2%	194.366,13	2%
Arrendamientos y cánones	177.651,97	2%	191.476,89	2%
Reparaciones y conservación	2.241.315,86	23%	2.477.158,94	21%
Servicios de profesionales independientes	449.103,13	5%	1.682.732,09	14%
Servicios bancarios y similares	1.570,54	0%	1.597,79	0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	256.194,53	3%	224.388,26	2%
Suministros	3.778.964,63	38%	3.904.078,67	33%
Comunicaciones	319.564,60	3%	502.918,29	4%
Costes diversos	2.509.818,03	25%	2.815.791,00	23%
<b>TRIBUTOS</b>	<b>69.176,91</b>	<b>0%</b>	<b>104.308,34</b>	<b>0%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>7.218.560,57</b>	<b>5%</b>	<b>7.273.653,51</b>	<b>5%</b>
Amortizaciones	7.218.560,57	100%	7.273.653,51	100%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>72.093,46</b>	<b>0%</b>	<b>176.052,74</b>	<b>0%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.966.724,61</b>	<b>4%</b>	<b>7.102.864,03</b>	<b>4%</b>
<b>OTROS COSTES</b>	<b>17.571,45</b>	<b>0%</b>	<b>2.596,81</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>158.058.638,25</b>	<b>100%</b>	<b>157.842.764,14</b>	<b>100%</b>



## **26. Indicadores de gestión.**

### **a) Indicadores de eficacia** *(referidos a los dos últimos cursos)*

	2020	2019
- INDICADORES DE DOCENCIA		
Promedio de estudiantes en titulaciones de grado y ciclos anteriores	= 17.628	17.807
Promedio de estudiantes en tercer ciclo (Doctorado)	= 1.055	992
Promedio de estudiantes de postgrado (Master)	= 2.178	2.014

### **b) Indicadores de economía**

	2020	2019
Coste de personal / Nº personal total UCA	= 42.255,99 €	41.772,44 €

## **27. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

No existen aspectos a considerar.

## **28. Garantías constituidas y recibidas por la Universidad de Cádiz**

No existen garantías constituidas.

## **29. Hechos Posteriores**

### **Compromisos de gasto de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía pendientes del reconocimiento de la obligación de pago a favor de la Universidad de Cádiz.**

A la fecha de cierre del ejercicio económico 2020, de acuerdo con el Listado Mayor de Terceros emitido por la Intervención de Hacienda de nuestra Comunidad Autónoma con base en su sistema de gestión económico presupuestaria, la Junta de Andalucía tiene registrados compromisos (fase contable AD) a favor de la Universidad de Cádiz por un total de 895.920,64 euros, pendientes del reconocimiento de la correlativa obligación de pago por la Junta de Andalucía (fase contable O).

Este importe se desglosa en las siguientes ayudas y subvenciones correspondientes a los créditos presupuestarios del Programa 5.4.A de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades (341.048,86 euros):

- 264.911,69 euros de diversas ayudas y subvenciones para actividades de investigación, infraestructuras y equipamiento científico-técnico, y proyectos de excelencia correspondientes a convocatorias de 2010 a 2012.
- 76.137,17 euros correspondientes a Convocatoria 2017 para actividades Transferencia y Resultados de la Investigación del Plan Andaluz de I+D+I.

La Consejería no ha reconocido en el ejercicio 2020, ni consignado en fase AD, un importe de 1.139.293,00 euros correspondiente al 25% restante de la subvención para la construcción del Centro de Transferencia Empresarial "El Olivillo", constando en la información mensual de 2021 en dicha fase AD.

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Si comparamos este dato con el existente a 31 de diciembre de 2019 (1.917.934,02 euros) para los programas presupuestarios 42J y 54A, la variación neta interanual ha sido negativa, reduciéndose en 1.576.885,16 euros, sin tener en cuenta el importe mencionado en el párrafo anterior de la subvención pendiente del Centro de Transferencia Empresarial "El Olivillo".

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 existen 554.871,78 euros de otros programas de la Junta de Andalucía en fase AD pendiente del reconocimiento de la obligación de pago a favor de nuestra Institución.

Dado que la Universidad de Cádiz ya tenía reconocidos en ejercicios anteriores a 2014 derechos a favor pendientes de cobro por un importe de 51.211,00 euros, los incrementos ajustados de los derechos a reconocer ascenderían 844.709,64 euros.

Desde el punto de vista de la recaudación, los derechos pendientes de cobro ajustados ascenderían a **6.095.541,66** euros.

(+) Obligaciones de Pago totales reconocidas por la Junta de Andalucía en 2020	123.102.178,11
(-) Pagos realizados en 2020	117.851.346,09
<b>Pendiente de pago a 31 de diciembre 2020</b>	<b>5.250.832,02</b>
(+) Fase AD pendiente fase O	895.920,64
(-) Derechos reconocidos por la UCA ejercicios anteriores	-51.211,00
<b>Total pendiente de cobro ajustado</b>	<b>6.095.541,66</b>

Toda vez que las subvenciones y ayudas citadas tendrían reflejo en los Capítulos 4 y 7 Subvenciones y Transferencias del Estado de Ingresos (operaciones de naturaleza no financiera), la Cuenta Financiera del año 2020 ajustada reflejaría una Necesidad de Financiación negativa por (-) 9.530.654,35 euros:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Necesidad de financiación: (-) 10.375.363,99 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 844.709,64 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Necesidad de financiación: (-) 9.530.654,35 euros.**

Igualmente afectaría de forma positiva al Resultado Presupuestario Ajustado del ejercicio:

- Cuenta financiera Cuentas anuales. Resultado presupuestario: (-) 10.410.123,34 euros.
- Ajuste derivado de los nuevos derechos de cobro: (+) 844.709,64 euros.
- **Cuenta financiera ajustada. Resultado presupuestario ajustado: -9.565.413,70 euros.**

Universidad de Cádiz  
Memoria del ejercicio terminado  
al 31 de diciembre de 2020

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación de presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha han sido formuladas por el Gerente de la Universidad con fecha 02 de junio de 2021.



# Universidad de Cádiz

Informe de seguimiento sobre el  
comportamiento económico-financiero de la  
Universidad de Cádiz con relación a los objetivos  
de estabilidad presupuestaria, deuda y  
sostenibilidad financiera durante el ejercicio 2020

15 de junio de 2021



KPMG Auditores, S.L.  
Avenida de la Palmera, 28 A  
41012 Sevilla

## ANTECEDENTES

La Universidad de Cádiz licitó mediante procedimiento abierto la “Contratación de los servicios de una firma de auditoría para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Cádiz” relativos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2019 (prorrogables por acuerdo expreso de ambas partes, sin que la duración total del mismo, incluida la prórroga, pueda exceder de 3 años) (expediente EXP062/2018/19). Las bases de licitación que rigen dicha contratación incluyen la emisión de un informe de seguimiento sobre el comportamiento económico-financiero de la Universidad de Cádiz con relación a los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda y sostenibilidad financiera que se fijan para el conjunto de las Administraciones Públicas, y en particular, por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

KPMG Auditores, S.L. resultó adjudicataria del contrato de prestación de servicios mencionado correspondiente a los ejercicios 2018, 2019 y prorrogado para el ejercicio 2020.

El presente informe se refiere exclusivamente al análisis de las siguientes cuestiones: aprobación en equilibrio del presupuesto en operaciones no financieras, gastos con financiación afectada, capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea, límite máximo de gasto aprobado por la Universidad de Cádiz, endeudamiento financiero de la Universidad, sostenibilidad financiera y estados periódicos remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación al cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

La Universidad, de acuerdo con las manifestaciones escritas en este sentido, ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo.

Con fecha 15 de junio de 2021 hemos emitido nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Cádiz relativas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, en el que hemos expresado una opinión favorable.

Este informe ha sido preparado en el contexto y con el objetivo anteriormente mencionado, para uso exclusivo de la Universidad, y por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros.

Dado que este trabajo, por su naturaleza, no es una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.



## INDICE

- 1 Dictamen sobre si el Presupuesto ha sido aprobado en equilibrio en operaciones no financieras
- 2 Análisis de los Gastos de Financiación Afectada y de los criterios aplicados para su cuantificación
- 3 Determinación sobre la base de los estados financieros de la magnitud capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC)
- 4 Dictamen sobre la adecuación de los gastos no financieros computables a 31 de diciembre de 2020 al límite máximo de gasto aprobado por la Universidad de Cádiz para esa anualidad
- 5 Dictamen sobre la sujeción del endeudamiento financiero de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2020 al límite autorizado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como capacidad de la Universidad de Cádiz para financiar sus compromisos de gasto presentes y futuros conforme al principio de sostenibilidad financiera
- 6 Estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía

1 Dictamen sobre si el Presupuesto ha sido aprobado en equilibrio en operaciones no financieras

De acuerdo con el Estado de Liquidación del Presupuesto al 31 de diciembre de 2020, documento que forma parte de las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz a la citada fecha el detalle de las previsiones presupuestarias iniciales de ingresos de los capítulos 3 a 7 y de créditos presupuestarios iniciales de gastos de los capítulos 1 a 7 se presentan en siguiente cuadro:

Económica	Capítulo	Previsiones presupuestarias iniciales (miles de euros)
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	22.811
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.179
5	INGRESOS PATRIMONIALES	247
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.567
Total previsiones presupuestarias iniciales de ingresos		164.804
1	GASTOS DEL PERSONAL	116.732
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	20.584
3	GASTOS FINANCIEROS	202
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.626
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	240
6	INVERSIONES REALES	21.420
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
Total previsiones presupuestarias iniciales de gastos		164.804
Superávit/(Déficit)		-

De acuerdo con el cuadro anterior, la Universidad aprobó el presupuesto en equilibrio en operaciones no financieras, al ser el importe de las previsiones presupuestarias iniciales de ingresos y gastos no financieros coincidentes.

## 2 Análisis de los Gastos de Financiación Afectada y de los criterios aplicados para su cuantificación

Como resultado del trabajo realizado no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran ser indicativas de incumplimientos de la normativa aplicable en cuanto al tratamiento contable de los gastos con financiación afectada.

A estos efectos, y de acuerdo con el documento 8 de los Principios Contables Públicos de la IGAE se identificará como un gasto con financiación afectada a toda aquella unidad de gasto presupuestario que — bien por su naturaleza o condiciones específicas, bien como consecuencia de convenios entre la entidad responsable de su ejecución y cualesquiera otras entidades, de carácter público o privado— se financie, en todo o en parte, mediante recursos concretos que en el caso de no realizarse el gasto presupuestario no podrían percibirse o, si se hubiesen percibido, deberían destinarse a la financiación de otras unidades de gasto de similar naturaleza o, en su caso, ser objeto de reintegro a los agentes que los aportaron.

Como notas que caracterizan a todo gasto con financiación afectada, y de acuerdo igualmente con el mencionado documento 8 de los Principios Contables Públicos de la IGAE se pueden señalar las siguientes:

- a) El gasto con financiación afectada, en el entorno de las administraciones públicas, es una figura de carácter presupuestario.
- b) Todo gasto con financiación afectada implica una unidad de gasto presupuestario, cualquiera que sea, y un conjunto de recursos presupuestarios específicos asociados a su financiación.
- c) La unidad de gasto a cuya financiación se encuentran afectados ciertos recursos debe ser susceptible de identificación, en términos genéricos o específicos, de conformidad con los criterios que se establezcan, en cada caso, en todos y cada uno de los periodos contables a los que se extienda su ejecución.
- d) Los ingresos afectados deberán aplicarse, necesariamente, a la financiación de la unidad de gasto a la que se destinan, de modo tal que de no realizarse aquélla no se recibirían dichos recursos o, en su caso, la entidad ejecutora quedaría obligada a su devolución o, previo acuerdo de los agentes económicos que los hubiesen aportado, a aplicarlos a otras unidades de gasto de similar naturaleza.
- e) El registro contable y la correspondiente imputación presupuestaria de los derechos y obligaciones que se deriven de la ejecución de un gasto con financiación afectada se efectuarán de acuerdo con los criterios de reconocimiento e imputación establecidos, respectivamente, en los documentos de Principios Contables Públicos números 2 «Derechos a cobrar e ingresos» y 3 «Obligaciones y gastos».
- f) Se entenderá por período de ejecución de todo gasto con financiación afectada el lapso de tiempo transcurrido entre el primero y el último acto de gestión que se realicen en relación con el mismo, ya procedan dichos actos del presupuesto de gastos o del de ingresos, cualquiera que sea el número de períodos contables que abarque.

Al 31 de diciembre de 2020, y según se detalla en las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz, las desviaciones de financiación positivas acumuladas ascienden a 51.221 miles de euros y las desviaciones de financiación negativas acumuladas ascienden a 12.424 miles de euros.



3 Determinación sobre la base de los estados financieros de la magnitud capacidad/necesidad de financiación en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC)

A partir de la diferencia entre los ingresos liquidados y obligaciones reconocidas en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 correspondientes a operaciones no financieras, y tras los ajustes que se derivan de la aplicación del manual del cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las comunidades autónomas, el cálculo del superávit/déficit del ejercicio cerrado en la mencionada fecha sería el siguiente.

	Miles de euros
Derechos reconocidos capítulos 3 a 7	148.914
Obligaciones reconocidas capítulos 1 a 7	(159.289)
Derechos de capítulo 3 reconocidos en el ejercicio 2020 y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.	(2.112)
Derechos recaudados de capítulo 3 durante el ejercicio 2020 de presupuesto cerrado	2.534
Obligaciones correspondientes al ejercicio 2020 reconocidas en ejercicio posterior	(424)
Obligaciones reconocidas en el ejercicio 2020 correspondientes a ejercicios anteriores	186
Déficit/Superávit en términos de contabilidad nacional	(10.191)

Como se detalla en el cuadro anterior la Universidad ha incurrido en un déficit en términos de contabilidad nacional de 10.191 miles de euros. El artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, establece la necesidad de la elaboración de un plan económico-financiero en caso de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. No obstante, la propia Ley en su preámbulo, cuando se refiere al déficit, dice literalmente que *" todas las Administraciones Públicas deben presentar equilibrio o superávit, sin que puedan incurrir en déficit estructural"*. En este punto hay que hacer constar las siguientes circunstancias:

- La primera de ellas es el importe de los créditos gastados con remanente de tesorería no afectado durante el ejercicio 2020 y que asciende a la cifra de 43.619 miles de euros. De este importe, un total de 43.509 miles de euros ha financiado gastos presupuestarios de capítulo I a VII. Quiere decir esto que parte del mencionado déficit de 10.191 miles de euros ha sido financiado con recursos generados por la propia Universidad en ejercicios anteriores.
- En segundo lugar, el efecto neto de las desviaciones positivas y negativas de financiación del ejercicio ascienden a 2.640 miles de euros.
- Tomando en consideración los dos hechos descritos anteriormente, y tal y como se muestra en el estado del resultado presupuestario incluido en las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz relativas al ejercicio 2020, el superávit del ejercicio asciende a 30.569 miles de euros.

- Finalmente comentar que el remanente de tesorería no afectado al cierre de 2020 según las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz asciende a 36.114 miles de euros.

Estas circunstancias son indicativas de que la Universidad de Cádiz no se encuentra en una situación de déficit estructural.

- 4 Dictamen sobre la adecuación de los gastos no financieros computables a 31 de diciembre de 2020 al límite máximo de gasto aprobado por la Universidad de Cádiz para esa anualidad

Mediante acuerdos del Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019 y del Consejo Social de fecha 19 de diciembre de 2019 se aprueba el límite máximo de gasto de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2020. En el citado Acuerdo se expresa literalmente *"El límite máximo de gastos de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2020 ascenderá a 194.121 miles de euros, fijándose el límite máximo del gasto no financiero en 193.859 miles de euros"*. De acuerdo con el estado de liquidación del presupuesto relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 e incluido en las cuentas anuales auditadas, las obligaciones reconocidas en los capítulos 1 a 7 ascienden a 159.289 miles de euros, por lo que no se rebasa el límite máximo aprobado en los acuerdos mencionados con anterioridad.

- 5 Dictamen sobre la sujeción del endeudamiento financiero de la Universidad de Cádiz a 31 de diciembre de 2020 al límite autorizado por la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como capacidad de la Universidad de Cádiz para financiar sus compromisos de gasto presentes y futuros conforme al principio de sostenibilidad financiera.

De acuerdo con el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera *"se entenderá por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea"*.

El artículo 13 de la mencionada Ley Orgánica, en relación a la Instrumentación del principio de sostenibilidad financiera establece los límites de emisión de deuda pública y contracción de crédito.

Por otro lado el artículo 90 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades establece que la Consejería competente en materia de hacienda fijará un límite de endeudamiento anual para el conjunto de las Universidades públicas andaluzas. Por su parte, la Consejería competente en materia de Universidades fijará el límite de endeudamiento anual para cada una de ellas en el plazo máximo de un mes desde que se fije el límite de endeudamiento anual conjunto, previo informe del Consejo Andaluz de Universidades. Transcurrido dicho plazo sin pronunciamiento expreso, será la Consejería competente en materia de hacienda la que lo fije.

A la fecha de emisión de este informe la última referencia en cuanto a límite de endeudamiento para la Universidad de Cádiz data del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, para el saneamiento de su situación financiera de 3 de julio de 2003. En dicho Convenio se autorizó un endeudamiento adicional a la fecha de firma del Convenio de 52.434 miles de euros para la Universidad de Cádiz cifrándose en 18.571 miles de euros las necesidades de endeudamiento financiero para el ejercicio 2013 (último año previsto en el escenario presupuestario proyectado para la Universidad de Cádiz en el mencionado Convenio).

De acuerdo con el balance de situación al 31 de diciembre de 2020, que forma parte de las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz, el endeudamiento financiero asciende a un total de 419.209 euros, clasificados a largo plazo, siendo por tanto la cifra de endeudamiento financiero inferior a la contemplada para el cierre del año 2013 en el Convenio citado en el párrafo anterior.

Por su parte el artículo 13.6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece que las Administraciones Públicas deberán publicar su periodo medio de pago a proveedores.

A tales efectos, y en relación a la información relativa a la previsión de pago a proveedores se incluye en el documento B70 anexo (este documento forma parte de los Estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía) a este informe el detalle de los pagos (tanto de carácter mensual como acumulado de los doce últimos meses) efectuado por la Universidad de Cádiz. El mencionado documento muestra que de un total de pagos realizados en los doce últimos meses (y que asciende a 28.470 miles de euros), un importe de 2.532 miles de euros ha sido pagado en un plazo superior a 30 días desde la fecha de entrada de la factura. De acuerdo asimismo con el documento B70 anexo, los ratios relativos a período medio de los pagos globales realizados a proveedores en los últimos 12 meses, así como el período medio de pago de la Universidad de Cádiz se encuentran dentro del plazo de 30 días desde el registro administrativo de la factura establecido en la legislación vigente.

De acuerdo asimismo con el citado artículo 13.6 de la Ley Orgánica 2/2012, las Administraciones Públicas deberán disponer de un plan de tesorería que incluirá, al menos, información relativa a la previsión de pago a proveedores de forma que se garantice el cumplimiento del plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad.

Durante el transcurso de nuestro trabajo hemos tenido evidencia de la elaboración de un Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería (se nos ha facilitado a instancias de nuestra petición el del mes de diciembre) por parte de Área de Economía en el que se establece la prelación de pagos a partir del saldo de tesorería disponible al inicio del mes.

El mencionado Plan de Disposición de Fondos presenta adicionalmente la estimación de cobros y pagos de la Universidad de Cádiz, en la que se presenta una disponibilidad de fondos líquidos positiva hasta finales del primer trimestre del año 2021.



6 Estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria remitidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Hemos verificado que los datos contenidos en los estados periódicos de seguimiento y evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria anexos a este documento concuerdan con los datos incluidos en los desgloses de las cuentas anuales auditadas de la Universidad de Cádiz relativas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

KPMG Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'José Antonio Gómez Domínguez', written over a circular stamp or seal.

José Antonio Gómez Domínguez

15 de junio de 2021

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**  
**ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**31/12/2020**

(en miles de euros)

EJERCICIO 2020

CAPITULOS PRESUPUESTO DE INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	CAPITULOS PRESUPUESTO DE GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
I.	IMPUESTOS DIRECTOS		I.	GASTOS DE PERSONAL	113.609
II.	IMPUESTOS INDIRECTOS		II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	15.649
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	19.087	III.	INTERESES	207
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119.959	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.335
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	112			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		139.158	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		134.800
<b>DESAHORRO</b>		0	<b>AHORRO</b>		4.358
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	VI.	INVERSIONES REALES	23.960
VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.756	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	529
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		9.756	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		24.489
<b>NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		10.375	<b>CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN</b>		0
VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	52	VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	25
			<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>		-10.348
IX.	PASIVOS FINANCIEROS	0	IX.	PASIVOS FINANCIEROS	62
			<b>VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>		-62
			<b>SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>		-10.410
<b>CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA</b>					43.619
(-) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS POR RECURSOS DEL EJERCICIO EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA					-14.435
(+) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA					11.795
<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO</b>					<b>30.569</b>

UNIVERSIDAD DE CADIZ

(en miles de euros)

## ESTADO DE LA TESORERÍA

31/12/2020

EJERCICIO 2020

CONCEPTO	IMPORTES	
<b>1- COBROS</b>		212.603
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	142.375	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	35.105	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	35.122	
<b>2- PAGOS</b>		194.442
DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	155.985	
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	3.572	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	34.884	
<b>3- FLUJO NETO DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (1-2)</b>		18.161
<b>4- SALDO INICIAL DE TESORERÍA</b>		67.024
<b>5- SALDO FINAL DE TESORERÍA DEL EJERCICIO (3+4)</b>		85.185

UNIVERSIDAD DE CADIZ

(en miles de euros)

## ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

31/12/2020

EJERCICIO 2020

CONCEPTOS	IMPORTES	
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>12.146</b>
▪ (+) del Presupuesto corriente	6.590	
▪ (+) de Presupuestos cerrados	3.856	
▪ (+) de operaciones no presupuestarias	1.702	
▪ (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-2	
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>8.231</b>
▪ (+) del Presupuesto corriente	3.391	
▪ (+) de Presupuestos cerrados	149	
▪ (+) de Devoluciones de ingresos	6	
▪ (+) de operaciones no presupuestarias	4.686	
▪ (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>		<b>85.185</b>
<b>I Remanente de Tesorería afectado</b>		51.221
<b>II Remanente de Tesorería no afectado</b>		36.114
<b>III Saldos de dudoso cobro</b>		1.765
<b>Remanente de Tesorería total (1-2+3) = (I+II)</b>		<b>89.100</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**  
**PERÍODO 31/12/2020**

Ejercicio

2020

(miles de euros)

ART.	DENOMINACIÓN	CRED.EXTRAORD. AMPL.CREDITOS	TRANSF. POS TRANSF. NEG	INCORP.RMTE	GENERACIONES	OTRAS MODIF.	TOTAL MODF.
<b>Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL</b>		<b>0</b>	<b>38</b>	<b>140</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>213</b>
11	PERSONAL EVENTUAL	0	0	0	0	0	0
12	FUNCIONARIOS	0	-881	69	15	0	-798
13	LABORALES	0	-41	24	10	0	-7
14	OTRO PERSONAL	0	0	0	0	0	0
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO .	0	1.267	23	10	0	1.301
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEA	0	-307	24	1	0	-283
<b>Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>		<b>0</b>	<b>-2.481</b>	<b>7.299</b>	<b>4.746</b>	<b>-1.775</b>	<b>7.788</b>
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0	8	0	0	-100	-92
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0	-68	559	791	-46	1.236
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	0	-2.109	6.681	3.818	-1.561	6.828
23	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO	0	-312	59	137	-68	-184
<b>Capítulo III GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>112</b>	<b>0</b>	<b>110</b>
30	DE DEUDA PUBLICA EN MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0
31	DE PRESTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0	-28	0	0	0	-28
32	DE DEUDA PUBLICA EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0	0	0
33	DE PRESTAMOS EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0	0	0
34	DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS	0	26	0	112	0	139
<b>Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>0</b>	<b>1.437</b>	<b>4.268</b>	<b>3.501</b>	<b>-4.627</b>	<b>4.580</b>
40	A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0
41	A ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
44	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0	457	4	0	-103	357
45	A LAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0	0	0	0	0	0
46	A CORPORACIONES LOCALES	0	0	0	0	0	0
47	A EMPRESAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	974	4.226	3.501	-4.524	4.178
49	AL EXTERIOR.	0	6	39	0	0	45
<b>Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
50	DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUES*	0	0	0	0	0	0



**CUADRO 4**

ART.	DENOMINACIÓN	CRED.EXTRAORD. AMPL.CREDITOS	TRANSF. POS TRANSF. NEG	INCORP.RMTE	GENERACIONES	OTRAS MODIF.	TOTAL MODF.
<b>Capítulo VI INVERSIONES REALES</b>		<b>0</b>	<b>652</b>	<b>55.445</b>	<b>31.603</b>	<b>-16.380</b>	<b>71.322</b>
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0	1.191	4.060	5.946	-100	11.097
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0	0	3	1.430	0	1.433
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	0	-431	46.824	21.994	-16.280	52.107
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	0	-107	4.559	2.234	0	6.686
68	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, INVERSION REPOSICION	0	0	0	0	0	0
<b>Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>0</b>	<b>355</b>	<b>184</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>540</b>
70	A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0
71	A ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	0
72	A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
74	A EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS	0	32	0	0	0	32
75	A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	0	0	0	0	0	0
76	A CORPORACIONES LOCALES	0	0	0	0	0	0
77	A EMPRESAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	75	184	0	0	259
79	AL EXTERIOR	0	248	0	0	0	248
<b>Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>43</b>	<b>36</b>	<b>-179</b>	<b>-99</b>
81	ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES Y BONOS FUERA DEL SECTOR PÚBLIC	0	0	0	0	0	0
83	CONCESION DE PRESTAMOS	0	0	43	36	-179	-99
84	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	0	0	0	0	0	0
85	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLIC	0	0	0	0	0	0
86	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA SECTOR PÚBLI	0	0	0	0	0	0
87	APORTACIONES PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0
<b>Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
91	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>67.380</b>	<b>40.034</b>	<b>-22.960</b>	<b>84.454</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**PERÍODO 31/12/2020**

Ejercicio 2020

(miles de euros)

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN	CRÉDITO	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVO	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS	REALIZADOS	PAGO (6)=(4-5)	% (6)/(4)	REALIZACIÓN(7)=(3-4)	% (7)/(3)
		(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(4)	(5)	Euros		Euros	
	<b>Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL</b>	<b>116.732</b>	<b>213</b>	<b>116.945</b>	<b>113.638</b>	<b>113.609</b>	<b>112.309</b>	<b>1.300</b>	<b>1%</b>	<b>3.337</b>	<b>3%</b>
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENTUAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO	23.793	-148	23.645	22.756	22.756	22.756	0	0%	889	4%
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO	34.682	-650	34.032	31.437	31.437	31.437	0	0%	2.595	8%
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE PERSONAL FUNCIONARIO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
128	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS EN PRACTICAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL LABORAL FIJO	13.652	-39	13.613	11.294	11.294	11.294	0	0%	2.319	17%
131	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL FIJO	5.148	0	5.148	3.148	3.148	3.148	0	0%	2.000	39%
132	RETRIBUCIONES EN ESPECIE PERSONAL LABORAL FIJO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
134	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	12.490	33	12.523	16.837	16.837	16.837	0	0%	-4.314	-34%
144	RETRIBUCIONES DE AYUDANTES DE UNIVERSIDAD LRU REGIMEN TRANS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
145	RETRIBUCIONES DE ASOCIADOS LRU REGIMEN TRANSITORIO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
146	RETRIBUCIONES DE ASOCIADOS DE CIENCIAS DE LA SALUD LRU R.T.	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
147	RETRIBUCIONES DE PROFESORES VISITANTES LRU	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
148	RETRIBUCIONES DE PROFESORES EMÉRITOS LRU	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
149	RETRIBUCIONES DE OTRO PROFESORADO LRU REG. TRANSITORIO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
150	PRODUCTIVIDAD	10.763	58	10.820	11.676	11.676	11.676	0	0%	-856	-8%
151	GRATIFICACIONES	229	1.243	1.472	535	535	535	0	0%	937	64%
152	HORAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
159	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
160	CUOTAS SOCIALES	15.042	-287	14.756	15.075	15.075	13.775	1.300	9%	-319	-2%
162	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL	934	4	937	881	851	851	0	0%	86	9%
	<b>Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.</b>	<b>20.584</b>	<b>7.788</b>	<b>28.372</b>	<b>16.253</b>	<b>15.649</b>	<b>15.044</b>	<b>605</b>	<b>4%</b>	<b>12.722</b>	<b>45%</b>
200	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y BIENES NATURALES.	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34	0	34	29	29	29	0	0%	6	17%
203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100	-100	0	3	3	3	0	0%	-3	0%
204	ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1	8	9	18	18	18	0	0%	-10	-112%
205	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES.	0	0	0	21	21	21	0	0%	-21	0%
206	ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	31	0	31	102	102	102	0	0%	-71	-231%
208	ARRENDAMIENTO DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	0	0	0	3	3	3	0	0%	-3	0%
209	CANONES.	3	0	3	1	1	1	0	0%	2	53%
210	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE USO GENERAL	50	0	50	5	5	5	0	0%	45	90%
211	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	464	779	1.243	616	616	608	8	1%	626	50%

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN	CRÉDITO	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVO	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS	REALIZADOS	PAGO (6)=(4-5)		REALIZACIÓN(7)=(3-4)	
		(1)	(2)	3=(1+2)	(3)	(4)	(5)	Euros	%(6)/(4)	Euros	%(7)/(3)
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	770	266	1.036	835	805	802	3	0%	231	22%
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	39	-7	32	16	16	16	0	0%	15	49%
215	MOBILIARIO Y ENSERES	17	113	130	100	100	100	0	0%	30	23%
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.048	139	1.187	637	584	576	8	1%	602	51%
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	353	-54	299	19	19	19	0	0%	280	94%
220	MATERIAL OFICINA	412	380	791	1.032	933	931	2	0%	-141	-18%
221	SUMINISTROS	0	10	10	0	0	0	0	0%	10	100%
22100	ENERGIA ELECTRICA	1.824	0	1.824	1.625	1.625	1.615	10	1%	199	11%
22101	AGUA	314	0	314	235	235	211	24	10%	79	25%
22102	GAS	36	0	36	53	53	53	0	0%	-17	-49%
22103	COMBUSTIBLE	30	0	30	33	33	33	0	0%	-4	-12%
22104	VESTUARIO	10	0	10	20	20	20	0	0%	-10	-92%
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1	673	674	37	37	37	0	0%	637	95%
22107	MATERIAL DOCENTE	97	264	361	320	319	317	3	1%	41	11%
22108	MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	2	0	2	8	8	8	0	0%	-6	-295%
22110	MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCION	1	7	8	45	45	45	0	0%	-37	-485%
22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	2	2	2	0	0%	-2	-543%
22112	MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	64	1	65	64	64	49	15	24%	1	2%
22199	OTROS SUMINISTROS	67	12	79	389	389	384	5	1%	-310	-392%
222	COMUNICACIONES	390	41	431	327	313	309	4	1%	118	27%
223	TRANSPORTES	131	36	167	160	74	66	8	10%	93	56%
224	PRIMAS DE SEGUROS	194	5	200	193	193	68	125	65%	7	3%
225	TRIBUTOS	17	3	20	66	66	58	7	11%	-45	-223%
226	GASTOS DIVERSOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	100%
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	14	8	22	58	58	58	0	0%	-36	-162%
22602	INFORMACION, DIVULGACION Y PUBLICIDAD	532	-186	345	267	256	254	2	1%	89	26%
22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	20	44	64	464	464	450	14	3%	-401	-631%
22604	GASTOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	239	-8	231	84	84	84	0	0%	147	64%
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	491	48	539	585	585	585	0	0%	-45	-8%
22607	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	5	0	5	0	0	0	0	0%	5	100%
22608	PREMIOS, CONCURSOS Y CERTAMENES	44	-39	5	43	43	43	0	0%	-37	-718%
22609	ACTIVIDADES CULTURALES	528	-400	128	80	80	80	0	0%	48	38%
22610	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	455	-207	247	77	77	77	0	0%	171	69%
22611	GASTOS DE ASESORAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
22699	OTROS	2.508	5.919	8.427	385	316	316	0	0%	8.111	96%
22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.085	5	4.090	3.349	3.349	3.038	311	9%	741	18%
22701	SEGURIDAD	725	6	731	753	684	684	0	0%	47	6%
22702	VALORACIONES Y PERITAJES	10	0	10	0	0	0	0	0%	10	97%
22703	POSTALES O SIMILARES	1	0	1	16	16	16	0	0%	-15	-1530%
22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
22705	PROCESOS ELECTORALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN	CRÉDITO	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVO	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS	REALIZADOS	PAGO (6)=(4-5)		REALIZACIÓN(7)=(3-4)	
		(1)	(2)	3=(1+2)	(3)	(4)	(5)	Euros	% (6)/(4)	Euros	% (7)/(3)
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.054	320	1.373	1.822	1.671	1.662	9	1%	-298	-22%
22707	EDICION DE PUBLICACIONES	58	21	79	65	65	65	0	0%	15	19%
22708	SERVICIOS DE JARDINERÍA	232	-48	184	182	181	165	15	8%	4	2%
22799	OTROS	1.339	-88	1.251	663	641	610	31	5%	611	49%
230	DIETAS	886	-135	751	122	122	122	0	0%	630	84%
231	LOCOMOCION	844	-49	796	203	203	203	0	0%	592	74%
232	TRASLADO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	15	0	15	16	16	16	0	0%	-1	-9%
234	ASISTENCIA A ORGANOS COLEGIADOS	0	0	0	5	5	5	0	0%	-5	0%
	<b>Capítulo III GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>203</b>	<b>110</b>	<b>313</b>	<b>207</b>	<b>207</b>	<b>207</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>106</b>	<b>34%</b>
300	INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS EN MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
301	GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
309	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
310	INTERESES	30	-28	2	1	1	1	0	0%	1	63%
311	GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION	30	0	30	0	0	0	0	0%	30	100%
319	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
320	INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
321	GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
329	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
330	INTERESES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
331	GASTOS DE EMISION, MODIFICACION Y CANCELACION	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
339	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
340	INTERESES DE DEPOSITOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
341	INTERESES DE FIANZAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
342	INTERESES DE DEMORA	140	109	249	191	191	191	0	0%	58	23%
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3	30	32	16	16	16	0	0%	17	52%
	<b>Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>5.626</b>	<b>4.580</b>	<b>10.207</b>	<b>5.335</b>	<b>5.335</b>	<b>5.314</b>	<b>21</b>	<b>0%</b>	<b>4.872</b>	<b>48%</b>
400	AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
401	A OTROS MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
405	A CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
410	A ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
411	A ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
412	A OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
440	A SOCIEDADES MERCANTILES, ENTIDADES Y OTROS ENTES PUBLICOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	103	357	461	106	106	106	0	0%	355	77%
445	A CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
450	A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
451	A OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
460	A DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
461	A AYUNTAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN	CRÉDITO	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVO	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS	REALIZADOS	PAGO (6)=(4-5)		REALIZACIÓN(7)=(3-4)	
		(1)	(2)	3=(1+2)	(3)	(4)	(5)	Euros	%(6)/(4)	Euros	%(7)/(3)
469	A CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
470	A ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
471	A OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	873	1.134	2.007	1.068	1.068	1.065	3	0%	939	47%
481	BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CON FINANCIACION EXTERNA	751	17	767	546	546	545	1	0%	221	29%
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	47	150	197	55	55	55	0	0%	143	72%
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACION EXTERNA	3.287	1.800	5.087	1.961	1.961	1.943	17	1%	3.127	61%
484	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES	9	989	999	989	989	989	0	0%	9	1%
485	A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	533	91	624	604	604	604	0	0%	20	3%
489	OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES	23	-3	19	0	0	0	0	0%	19	99%
490	AL EXTERIOR	0	6	6	6	6	6	0	0%	0	0%
491	CUOTAS Y CONTRIBUCIONES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
492	ACCIONES INTEGRADAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DENTRO DE LA UNIÓN EUROPEA	0	39	39	0	0	0	0	0%	39	0%
	<b>Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS</b>	<b>240</b>	<b>0</b>	<b>240</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>
500	FONDO CONTINGENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ART 50 LGP	240	0	240	0	0	0	0	0%	240	100%
	<b>Capítulo VI INVERSIONES REALES</b>	<b>21.420</b>	<b>71.322</b>	<b>92.742</b>	<b>33.475</b>	<b>23.960</b>	<b>22.495</b>	<b>1.465</b>	<b>6%</b>	<b>68.783</b>	<b>74%</b>
60	INVERSION NUEVA. PLAN PROPIO	0	3.315	3.315	0	0	0	0	0%	3.315	100%
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	26	26	26	26	26	0	0%	0	0%
601	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	5.053	5.053	1.510	1.054	1.008	46	4%	3.999	79%
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	255	267	522	303	277	190	87	31%	246	47%
604	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100	99	199	203	203	203	0	0%	-4	-2%
605	MOBILIARIO Y ENSERES	150	441	591	504	504	499	5	1%	87	15%
606	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	290	1.713	2.003	1.668	974	908	67	7%	1.029	51%
607	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	53	183	236	108	108	100	8	8%	128	54%
62	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES. INVERSIÓN NUEVA	0	3	3	0	0	0	0	0%	3	0%
620	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
621	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	750	750	0	0	0	0	0%	750	0%
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	100	100	0	0	0	0	0%	100	0%
624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
625	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
626	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
627	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
628	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	580	580	0	0	0	0	0%	580	0%
640	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	18.911	51.067	69.978	25.932	18.023	16.952	1.071	6%	51.955	74%
641	RENOVACION PEDAGOGICA	1.512	1.040	2.551	944	944	940	3	0%	1.607	63%
642	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN	CRÉDITO	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVO	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS	REALIZADOS	PAGO (6)=(4-5)		REALIZACIÓN(7)=(3-4)	
		(1)	(2)	3=(1+2)	(3)	(4)	(5)	Euros	%(6)/(4)	Euros	%(7)/(3)
66	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN. PLAN PROPIO	0	564	564	0	0	0	0	0%	564	0%
660	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
661	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO Y CULTURAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	5.961	5.961	2.252	1.823	1.645	178	10%	4.138	69%
663	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	150	159	309	9	9	9	0	0%	300	0%
664	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	14	14	14	0	0%	-14	0%
665	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
666	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	1	1	1	1	1	0	0%	0	0%
667	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
668	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
680	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
681	BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO Y CULTURAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
682	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
683	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
684	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
685	MOBILIARIOS Y ENSERES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
686	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
687	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
688	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	<b>Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>540</b>	<b>540</b>	<b>529</b>	<b>529</b>	<b>529</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>10</b>	<b>2%</b>
700	AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
701	A OTROS MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
705	A CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
710	A ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
711	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
712	A OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
720	A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
740	A SOCIEDADES MERCANTILES, ENTIDADES Y OTROS ENTES PUBLICOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
741	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	32	32	32	32	32	0	0%	0	0%
745	A CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
750	A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
759	A OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
760	A DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
761	A AYUNTAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
769	A CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
770	A ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
779	A OTRAS EMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
780	A FAMILIAS	0	10	10	9	9	9	0	0%	0	0%
781	A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	7	7	7	7	7	0	0%	0	0%
785	A OTRAS FUNDACIONES	0	243	243	241	241	241	0	0%	2	1%
790	A LA U.E. FEDER	0	32	32	32	32	32	0	0%	0	0%

ART.	EXPLICACIÓN DEL GASTO	CRÉDITO	MODIFICACIÓN	CRÉDITO	GASTOS	OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVO	COMPROMETIDOS	RECONOCIDAS	REALIZADOS	PAGO (6)=(4-5)		REALIZACIÓN(7)=(3-4)	
		(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(4)	(5)	Euros	% (6)/(4)	Euros	% (7)/(3)
791	A LA U.E. FONDO SOCIAL EUROPEO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
792	A LA U.E. FEOGA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
795	OTRAS TRANSFERENCIAS A LA UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
796	TRANSFERENCIAS A FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0	217	217	209	209	209	0	0%	8	0%
797	APORTACIONES DERIVADAS A CONVENIOS INTERNACIONALES DE COOPER	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	<b>Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>200</b>	<b>-99</b>	<b>101</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>76</b>	<b>75%</b>
810	A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
830	CONCESION DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200	-136	64	25	25	25	0	0%	39	61%
831	CONCESION DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0	36	36	0	0	0	0	0%	36	100%
840	CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
841	CONSTITUCIÓN DE FIANZAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
850	EMPRESAS PÚBLICAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
851	APORTACIONES DE CAPITAL A EMPRESAS PARTICIPADAS PARA COMPENS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
860	DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNIÓN EUROPEA	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
861	DE OTRAS EMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
870	FUNDACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	<b>Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
910	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	62	0	62	62	62	62	0	0%	0	0%
911	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES S. PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
912	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES FUERA S. PÚBL.	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
913	AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES FUERA S. PÚBL.	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>165.067</b>	<b>84.454</b>	<b>249.521</b>	<b>169.525</b>	<b>159.376</b>	<b>155.985</b>	<b>3.391</b>	<b>2%</b>	<b>90.145</b>	<b>36%</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**DETALLE DE LOS GASTOS DE PERSONAL (P.D.I.)**  
**PERÍODO : A 30 DE DICIEMBRE DE 2020**

(euros)

Detalle de los Costes de Personal (PDI)	Obligaciones Reconocidas (*)
<b>1.-Costes de Personal Plantilla a 1 enero</b>	<b>76.293.341,89</b>
1.1 PDI Funcionario	49.736.827,19
1.2 PDI Contratado	26.556.514,70
<b>2.-Nuevas Incorporaciones/Contrataciones (a)</b>	<b>0,00</b>
2.1 PDI Funcionario	
2.2 PDI Contratado	
<b>3.-Acción Social P.D.I. (c)</b>	<b>596.869,24</b>
<b>COSTES DE PERSONAL (1 + 2 + 3) Obligaciones reconocidas Cap. I</b>	<b>76.890.211,13</b>

(\*) Incluye todos los conceptos del Capítulo I (Gastos de personal)



**DETALLE DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y COSTES POR CATEGORÍAS  
PERÍODO : A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(euros)

Detalle de Personal	Nº de efectivos			Coste de Personal (Obligaciones reconocidas en euros) (*)
	Mujeres	Hombres	Total	
<b>1.-P.D.I.</b>	<b>697</b>	<b>1.019</b>	<b>1.716</b>	<b>76.890.211</b>
<b>1.1- P.D.I. Funcionario</b>	<b>256</b>	<b>488</b>	<b>744</b>	<b>49.736.827</b>
Catedráticos Universidad	44	154	198	16.015.856
Catedráticos Escuela Universitaria	5	18	23	1.408.843
Titular Universidad	177	263	440	27.973.398
Titular Escuela Universitaria	30	53	83	4.338.730
Maestro Taller / EE.MM.	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>1.2- P.D.I. Contratado</b>	<b>441</b>	<b>531</b>	<b>972</b>	<b>26.556.515</b>
<b>1.2.1 - P.D.I. Cont. Administ.</b>	-	-	-	-
<b>Periodo Transitorio</b>	Ayudante Facultad o Escuela Universitaria	-	-	-
	Asociado a TC	-	-	-
	Asociado a TP 6 horas	-	-	-
	Asociado a TP 5 horas	-	-	-
	Asociado a TP 4 horas	-	-	-
	Asociado a TP 3 horas	-	-	-
	Asociado a TP 2 horas	-	-	-
	Asociado Clínicos	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>1.2.2 - P.D.I. Contrato Laboral</b>	<b>441</b>	<b>531</b>	<b>972</b>	<b>26.556.515</b>
Ayudante	-	-	-	-
Ayudante Doctor	76	69	145	7.281.724
Contratado Doctor	71	70	141	6.975.011
Colaborador	29	22	51	2.984.368
Asociado 6 horas	7	30	37	543.210
Asociado 5 horas	6	33	39	445.200
Asociado 4 horas	8	35	43	352.241
Asociado 3 horas	5	16	21	1.182.150
Asociado 2 horas	-	-	-	-
Asociado Clínicos	82	102	184	-
Eméritos	-	2	2	-
Visitantes	-	-	-	-
Otros	157	152	309	6.792.611
<b>1.3.- Acción Social PDI (***)</b>	-	-	-	596.869
<b>2.-P.A.S.</b>	<b>492</b>	<b>366</b>	<b>858</b>	<b>36.718.388</b>
<b>2.1- P.A.S. Funcionario (**)</b>	<b>325</b>	<b>162</b>	<b>487</b>	<b>21.297.589</b>
Grupo A1	24	26	50	3.699.286
Grupo A2	61	44	105	4.721.400
Grupo B	-	-	-	-
Grupo C1	134	55	189	8.340.018
Grupo C2	106	32	138	4.293.736
Otros	-	5	5	243.148
<b>2.2- P.A.S. Laboral Fijo</b>	<b>84</b>	<b>134</b>	<b>218</b>	<b>9.792.613</b>
Grupo I	5	19	24	1.223.674
Grupo II	14	19	33	1.875.148
Grupo III	59	91	150	6.235.891
Grupo IV	6	5	11	457.900
Grupo V	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>2.3- P.A.S. Laboral Eventual</b>	<b>83</b>	<b>70</b>	<b>153</b>	<b>5.373.697</b>
Grupo I	3	3	6	455.246
Grupo II	15	6	21	860.213
Grupo III	6	10	16	571.470
Grupo IV	59	51	110	3.486.768
Grupo V	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>2.4 - Acción Social PAS (***)</b>	-	-	-	254.489
<b>3 - Personal de Colaboración Social</b>	-	-	-	-
<b>Totales (1 + 2 + 3)</b>	<b>1.189</b>	<b>1.385</b>	<b>2.574</b>	<b>113.608.599</b>

(\*) Se prorratearán por categorías todos los costes de personal del capítulo I salvo los del concepto 162 de la clasificación económica de gastos (Acción Social,...) que se totalizarán por PDI y PAS.

(\*\*) La clasificación del artículo 76 del EBEP

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**PERÍODO 31/12/2020**

ART.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	Ejercicio 2020 (miles de euros)								
		PREVISIÓN INICIAL (1)	MODIFICACIÓN CRÉDITO (2)	PREVISIÓN DEFINITIVA 3=(1+2)	DCHOS. RECONOC. NETOS (4)	RECAUDACIÓN NETA (5)	PENDIENTE DE COBRO (6)=(4-5) Euros	%(6)/(4)	ESTADO DE REALIZACIÓN(7)=(4-3) Euros	%(7)/(3)
	<b>Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRES</b>	<b>22.811</b>	<b>-1.301</b>	<b>21.510</b>	<b>19.087</b>	<b>16.976</b>	<b>2.112</b>	<b>11%</b>	<b>-2.423</b>	<b>-11%</b>
3		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
30		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
303	TASAS ACADÉMICAS	1.516	0	1.516	1.511	1.502	9	1%	-5	0%
31		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	17.326	62	17.388	14.754	13.129	1.624	11%	-2.634	-15%
32		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
320	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS ENSEÑA	110	86	196	98	96	2	2%	-98	-50%
321	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, EXPECTÁCULOS,	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCION DE PERSONAL	9	0	9	0	0	0	0%	-9	-104%
323	CONTRATOS ARTÍCULO 83 L.O.U.	2.500	-1.367	1.133	1.636	1.179	456	28%	503	44%
324	SERVICIOS PRESTADOS POR UNIDADES DE APOYO A LA INVEST	226	93	319	390	383	8	2%	71	22%
325	DERECHOS DE ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN RESIDENCIA Y C	741	0	741	387	387	0	0%	-355	-48%
326	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	383	-260	123	98	98	0	0%	-25	-20%
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIONES DE SERV	0	9	9	91	88	3	3%	82	951%
33		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0	11	11	29	19	9	32%	17	150%
332	VENTA DE FOTOCOPIAS Y OTROS PROD. DE REPOGRAFIA	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
335	VENTA DE MATERIAL DE DESECHO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
336	VENTA DE PRODUCTOS PERSONALIZADOS DE LA UNIVERS.	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
339	VENTA DE OTROS BIENES	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
38		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0	35	35	43	43	0	0%	8	23%
381	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
39		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
391	RECARGOS Y MULTAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
392	INTERESES DE DEMORA	0	0	0	19	19	0	0%	19	0%
394	DIFERENCIAS ENTRE VALORES DE REEMBOLSO Y EMISIÓN	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
399	INGRESOS DIVERSOS	0	29	29	32	32	0	0%	4	12%
	<b>Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>133.179</b>	<b>4.715</b>	<b>137.894</b>	<b>119.959</b>	<b>118.561</b>	<b>1.398</b>	<b>1%</b>	<b>-17.935</b>	<b>-13%</b>
4		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
40		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	25	227	252	263	254	9	3%	11	5%

**CUADRO 9**

(miles de euros)

ART.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	PREVISIÓN	MODIFICACIÓN	PREVISIÓN	DCHOS.	RECAUDACIÓN	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVA	RECONOC.	NETA	COBRO (6)=(4-5)		REALIZACIÓN(7)=(4-3)	
		(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	Euros	%(6)/(4)	Euros	%(7)/(3)
401	DE OTROS MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
405	DE CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
41		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	2.750	114	2.864	2.901	2.868	33	1%	37	1%
411	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	75	-75	0	0	0	0	0%	0	0%
412	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
42		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
420	DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
421	DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	937	0	937	1.204	0	1.204	100%	267	29%
44		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
440	DE SOCIEDADES MERCAN., ENT. Y OTROS ENT. PUBLIC.	0	12	12	13	13	0	0%	1	5%
441	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	10	10	10	10	0	0%	0	0%
445	DE CONSORCIOS	0	2	2	2	2	0	0%	0	11%
45		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
450	DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO	126.695	5.588	132.282	113.865	113.850	15	0%	-18.417	-14%
451	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	15	-15	0	21	0	21	100%	21	0%
459	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
46		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
460	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	197	-147	50	50	50	0	0%	0	0%
461	DE AYUNTAMIENTOS	140	-140	0	6	6	0	0%	6	0%
469	DE CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
47		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	1.499	-406	1.093	1.139	1.139	0	0%	46	4%
471	BECAS DE PRACTICAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
472	Donaciones, Mecenazgo y Patrocinio	52	-52	0	5	5	0	0%	5	0%
479	DE OTRAS EMPRESAS	302	-268	34	43	43	0	0%	9	26%
48		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
480	DE FAMILIAS	0	0	0	2	2	0	0%	2	0%
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20	106	126	252	137	115	46%	127	101%
49		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
490	DE LA U.E. FEDER	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
491	DE LA U.E. FONDO SOCIAL EUROPEO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
492	DE LA U.E. FEOGA	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	473	-290	184	133	133	0	0%	-51	-28%
496	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0	49	49	49	49	0	0%	0	0%
497	APORTACIONES DERIV. CONV. INTERN. COOPERACION	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
	<b>Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>247</b>	<b>-44</b>	<b>204</b>	<b>112</b>	<b>70</b>	<b>42</b>	<b>38%</b>	<b>-92</b>	<b>-45%</b>
5		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
50		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
500	DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%

**CUADRO 9**

(miles de euros)

ART.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	PREVISIÓN	MODIFICACIÓN	PREVISIÓN	DCHOS.	RECAUDACIÓN	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVA	RECONOC.	NETA	COBRO (6)=(4-5)		REALIZACIÓN(7)=(4-3)	
		(1)	(2)	3=(1+2)	NETOS	(5)	Euros	%(6)/(4)	Euros	%(7)/(3)
502	DE ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
503	DE SOCIEDADES MERCANTILES , ENTIDADES EMPRES. O	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
504	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
505	DE CORPORACIONES LOCALES Y OTROS ENTES TERRITORIALE	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
506	DE EMPRESAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
509	DE OTROS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
51		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
510	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
511	A SOC. MERC., ENTID. EMPRESAR. Y OTROS ORGANISMO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
512	OTROS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
52		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1	0	1	0	0	0	0%	-1	-100%
521	INTERESES DE IMPOSICIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
529	INTERESES DE OTROS DEPOSITOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
53		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
531	DE ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
532	DE SOCIEDADES MERCANTILES,ENTID. EMPRESA. Y OTRO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
533	DE EMPRESAS PRIVADAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
54		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
541	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	0	25	25	40	23	16	41%	15	59%
55		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	151	0	152	42	20	23	53%	-109	-72%
552	APROVECHAMIENTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
59		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0	19	19	23	19	3	15%	4	20%
599	OTROS	95	-87	8	8	8	0	0%	0	0%
	<b>Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
6		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
60		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
600	VENTA DE SOLARES	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
601	VENTA DE FINCAS RUSTICAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
61		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
612	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
613	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
614	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
615	DE MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
616	DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
618	VENTA DE OTRAS INVERSIONES MATERIALES	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
619	VENTA DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
68		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%

**CUADRO 9**

(miles de euros)

ART.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	PREVISIÓN	MODIFICACIÓN	PREVISIÓN	DCHOS.	RECAUDACIÓN	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVA	RECONOC.	NETA	COBRO (6)=(4-5)	%(6)/(4)	REALIZACIÓN(7)=(4-3)	%(7)/(3)
		(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	Euros		Euros	
680	DE EJERCICIOS CERRADOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
681	DE PRESUPUESTO CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
<b>Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>8.567</b>	<b>-3.263</b>	<b>5.303</b>	<b>9.756</b>	<b>6.717</b>	<b>3.039</b>	<b>31%</b>	<b>4.452</b>	<b>84%</b>
7		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
70		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
700	DEL MINISTERIO (MEC / MINECO/ AGENCIA INVESTIGACION)	3.977	-3.967	10	989	499	490	50%	979	9827%
701	DE OTROS MINISTERIOS	0	8	8	8	8	0	0%	0	0%
705	DE CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
71		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
710	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0	1.903	1.903	2.181	2.181	0	0%	278	15%
711	DE ORGANISMOS AUTONOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	1.600	-1.600	0	0	0	0	0%	0	0%
712	DE OTROS ORGANISMOS AUTONOMOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
72		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
720	DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
721	DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
74		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
740	DE SOCIEDADES MERCANTILES, ENTIDADES Y OTROS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
741	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0	33	33	100	100	0	0%	67	202%
742	Donaciones, Mecenazgo y Patrocinio	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
745	DE CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
75		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
750	DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	2.989	-1.262	1.727	1.941	950	991	51%	214	12%
751	DE OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0	0	0	1.560	2	1.557	100%	1.560	0%
759	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
76		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
760	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
761	DE AYUNTAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
769	DE CONSORCIOS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
77		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
770	DE ENTIDADES FINANCIERAS	0	66	66	71	71	0	0%	5	8%
779	DE OTRAS EMPRESAS	0	77	77	88	88	0	1%	11	15%
78		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
780	DE FAMILIAS	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
781	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	243	243	350	350	0	0%	107	44%
79		0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
790	DE LA U.E. FEDER	0	39	39	39	39	0	0%	0	0%
791	DE LA U.E. FONDO SOCIAL EUROPEO	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
792	DE LA U. E. FEOGA	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%
795	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	0	1.161	1.161	2.391	2.391	0	0%	1.230	106%
796	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0	36	36	36	36	0	0%	0	0%

**CUADRO 9**

(miles de euros)

ART.	EXPLICACIÓN DEL INGRESO	PREVISIÓN	MODIFICACIÓN	PREVISIÓN	DCHOS.	RECAUDACIÓN	PENDIENTE DE		ESTADO DE	
		INICIAL	CRÉDITO	DEFINITIVA	RECONOC.	NETA	Euros	COBRO (6)=(4-5)	Euros	REALIZACIÓN(7)=(4-3)
		(1)	(2)	3=(1+2)	NETOS	(5)	%(6)/(4)		%(7)/(3)	
797	APORTACIONES DERIVADAS CONVEN. INTERN COOPERACIO	0	0	0	0	0	0%	0	0%	
	<b>Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>262</b>	<b>84.347</b>	<b>84.609</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
8		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
80		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
81		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
810	A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0%	0	0%	
82		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
820	REINT. DE PRÉST.CONCED. A CORTO PLAZO AL PERSONAL	200	-179	21	21	21	0%	0	0%	
821	REINT. DE PRÉST.CONCED. A LARGO PLAZO AL PERSONAL	0	31	31	31	31	0%	0	0%	
83		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
830	REINTEGRO DE DEPOSITOS	0	0	0	0	0	0%	0	0%	
831	REINTEGRO DE FIANZAS	0	0	0	0	0	0%	0	0%	
84		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
842	DE FUNDACIONES	0	0	0	0	0	0%	0	0%	
87		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
870	REMANENTES DE TESORERIA	62	84.495	84.557	0	0	0%	0	0%	
	<b>Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
9		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
92		0	0	0	0	0	0%	0	0%	
921	PRESTAMOS RECIBIDOS MONEDA NACIONAL	0	0	0	0	0	0%	0	0%	
922	PREST. RECIB. EN MONEDA EXTRANJERA	0	0	0	0	0	0%	0	0%	
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>165.067</b>	<b>84.454</b>	<b>249.521</b>	<b>148.966</b>	<b>142.375</b>	<b>6.590</b>	<b>4%</b>	<b>-15.998</b>	<b>-10%</b>

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**  
**SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO**  
**PERÍODO 31/12/2020 EJERCICIO 2020**  
(miles de euros)

AÑO DE ORIGEN	2017	OBLIG. Y LIBR.	RECTIFICACIONES	TOTAL	PAGOS	PAGOS	TOTAL
DENOMINACIÓN	PDTES. PAGO(1)			OBLIGACIONES	PROPUESTOS	REALIZADOS	PENDIENTE (2)
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0		0	0	0	0	0
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	699		-659	40	40	0	40
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	149		-133	15	15	0	15
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0	0	0
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0		0	0	0	0	0
Capítulo VI INVERSIONES REALES	0		0	0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0		0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>847</b>		<b>-792</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>55</b>

AÑO DE ORIGEN	2018	OBLIG. Y LIBR.	RECTIFICACIONES	TOTAL	PAGOS	PAGOS	TOTAL
DENOMINACIÓN	PDTES. PAGO(1)			OBLIGACIONES	PROPUESTOS	REALIZADOS	PENDIENTE (2)
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0		0	0	0	0	0
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	93		0	93	93	0	93
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0	0	0
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0		0	0	0	0	0
Capítulo VI INVERSIONES REALES	0		0	0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0		0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>93</b>		<b>0</b>	<b>93</b>	<b>93</b>	<b>0</b>	<b>93</b>

AÑO DE ORIGEN	2019	OBLIG. Y LIBR.	RECTIFICACIONES	TOTAL	PAGOS	PAGOS	TOTAL
DENOMINACIÓN	PDTES. PAGO(1)			OBLIGACIONES	PROPUESTOS	REALIZADOS	PENDIENTE (2)
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	1.203		0	1.203	1.203	1.203	0
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.279		0	1.279	1.279	1.279	0
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	1		0	1	1	1	0
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107		0	107	107	107	0
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0		0	0	0	0	0
Capítulo VI INVERSIONES REALES	982		0	982	982	982	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0		0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.572</b>		<b>0</b>	<b>3.572</b>	<b>3.572</b>	<b>3.572</b>	<b>0</b>

RESUMEN	TOTAL	OBLIG. Y LIBR.	RECTIFICACIONES	TOTAL	PAGOS	PAGOS	TOTAL
DENOMINACIÓN	PDTES. PAGO(1)			OBLIGACIONES	PROPUESTOS	REALIZADOS	PENDIENTE (2)
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	1.203		0	1.203	1.203	1.203	0
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.071		-659	1.412	1.412	1.279	133
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	150		-133	16	16	1	15
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107		0	107	107	107	0
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0		0	0	0	0	0
Capítulo VI INVERSIONES REALES	982		0	982	982	982	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0		0	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.513</b>		<b>-792</b>	<b>3.721</b>	<b>3.721</b>	<b>3.572</b>	<b>149</b>

(1) Al inicio del período considerado

(2) Al final del período considerado

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**  
**SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**  
**PERÍODO 31/12/2020**

EJERCICIO 2020

(miles de euros)

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2000	PDTE. COBRO AL		DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
		PPIO. PERÍODO				
Capítulo III TASAS PRECIOS PUBLICOS Y OTROS		0		0	0	0
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0		0	0	0
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0		0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0		0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0		0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2001	PDTE. COBRO AL		DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
		PPIO. PERÍODO				
Capítulo III TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS		0		0	0	0
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0		0	0	0
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0		0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0		0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0		0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2002	PDTE. COBRO AL		DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
		PPIO. PERÍODO				
Capítulo III TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS SERVICIOS		0		0	0	0
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		40		0	0	40
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0		0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0		0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0		0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>40</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2003	PDTE. COBRO AL		DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
		PPIO. PERÍODO				
Capítulo III TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS		16		0	0	16
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		24		0	0	24
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0		0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0		0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0		0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>40</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2005	PDTE. COBRO AL		DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
		PPIO. PERÍODO				
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		15		0	0	15
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0		0	0	0
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0		0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0		0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		12		0	0	12
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0		0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>28</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2006	PDTE. COBRO AL		DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
		PPIO. PERÍODO				
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		66		0	60	6
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0		0	0	0
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		7		0	0	7
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0		0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7		0	0	7



**UNIVERSIDAD DE CADIZ**  
**SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**  
**PERÍODO 31/12/2020**

			EJERCICIO	2020
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>20</b>

(miles de euros)

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2007	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		110	0	39	71
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2	0	0	2
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0	0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		59	0	9	50
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>171</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>124</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2008	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		131	0	0	131
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0	0	0	0
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0	0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>131</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>131</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2009	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		136	0	0	136
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0	0	0	0
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0	0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		99	0	0	99
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>235</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>235</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2010	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		106	0	1	105
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		47	0	0	47
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		0	0	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>153</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>152</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2011	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		200	29	0	171
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6	0	0	6
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		3	2	0	1
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		52	0	0	52
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>261</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>230</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2012	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		34	0	0	34
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		16	0	0	16

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**  
**SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**  
**PERÍODO 31/12/2020**

			EJERCICIO	2020
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES	10	9	0	1
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112	0	0	112
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>171</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>162</b>

(miles de euros)

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2013	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		82	0	0	82
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		51	0	0	51
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		3	3	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		15	0	0	15
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>151</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>149</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2014	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		165	23	0	141
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		26	0	0	26
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		3	3	0	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		52	0	0	52
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>246</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>220</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2015	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		30	1	0	29
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		23.841	0	23.137	703
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		6	1	0	5
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>23.877</b>	<b>2</b>	<b>23.137</b>	<b>738</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2016	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		25	5	0	19
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3	0	0	3
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		51	0	0	51
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>79</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>73</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2017	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		97	2	25	70
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3	2	0	1
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		11	0	0	11
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>111</b>	<b>4</b>	<b>25</b>	<b>82</b>

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN 2018	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
--------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	-----------------	-------------------------

**UNIVERSIDAD DE CADIZ**  
**SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO**  
**PERÍODO 31/12/2020**

			EJERCICIO	2020	(miles de euros)
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	66	6	15	45	
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.121	0	35	1.086	
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES	37	0	21	16	
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.225</b>	<b>6</b>	<b>71</b>	<b>1.147</b>	

DENOMINACIÓN	AÑO DE ORIGEN	2019	PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		2.581	120	2.393	67	
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.385	0	4.210	175	
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES		78	0	35	43	
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		0	0	0	0	
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.124	0	5.124	0	
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0	
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS		0	0	0	0	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>12.168</b>	<b>121</b>	<b>11.762</b>	<b>285</b>	

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>39.169</b>	<b>208</b>	<b>35.105</b>	<b>3.856</b>
----------------------	---------------	------------	---------------	--------------

<b>RESUMEN</b>		PDTE. COBRO AL PPIO. PERÍODO	DERECHOS ANUL. Y RECTIF.	TOTAL RECAUDADO	PDTE. COBRO FIN PERÍODO
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.861	188	2.534	1.139	
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.565	2	27.383	2.180	
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES	211	18	56	136	
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.533	0	5.133	400	
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>39.169</b>	<b>208</b>	<b>35.105</b>	<b>3.856</b>	

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**SITUACIÓN COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A EJERCICIOS FUTUROS**  
**PERÍODO 31/12/2020**

EXPLICACIÓN DEL GASTO	Ejercicio			
	2021	2022	2023	2024
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	0	0	0	0
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.808	683	0	0
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0
Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIAS	0	0	0	0
Capítulo VI INVERSIONES REALES	116	0	0	0
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.924</b>	<b>683</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**CUENTA DE TESORERÍA**  
**RESUMEN DEL PERÍODO 31/12/2020**

Ejercicio 2020

(miles de euros)

## I. RESUMEN GENERAL DE SITUACIÓN

DEBE		HABER	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
<b>Ingresos presupuestarios ej. corriente</b>	<b>142.375</b>	<b>Pagos presupuestarios ej. corriente</b>	<b>155.985</b>
	0	Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	112.309
	0	Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	15.044
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.976	Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	207
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118.561	Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.314
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES	70		
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	Capítulo VI INVERSIONES REALES	22.495
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.717	Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	529
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	52	Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	25
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS	0	Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	62
<b>Ingresos presupuestarios ej. anteriores</b>	<b>35.105</b>	<b>Pagos presupuestarios ej. anteriores</b>	<b>3.572</b>
	0	Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	1.203
	0	Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.279
Capítulo III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.534	Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	1
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.383	Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107
Capítulo V INGRESOS PATRIMONIALES	56	Capítulo V FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0
Capítulo VI ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	Capítulo VI INVERSIONES REALES	982
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.133	Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS	0	Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0
<b>Ingresos operaciones extrapresupuestarias</b>	<b>35.122</b>	<b>Pagos operaciones extrapresupuestarias</b>	<b>34.884</b>
Cuentas acreedoras	32.168	Cuentas acreedoras	31.157
Cuentas deudoras	2.954	Cuentas deudoras	3.727
<b>Mov. de fondos entre cuentas financieras</b>	<b>113.357</b>	<b>Mov. de fondos entre cuentas financieras</b>	<b>113.357</b>
<b>Saldo inicial cuentas financieras</b>	<b>67.024</b>	<b>Saldo final cuentas financieras</b>	<b>85.185</b>
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>392.984</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>392.984</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**CUENTA DE TESORERÍA.**  
**RESUMEN DEL PERÍODO 31/12/2020**

Ejercicio 2020

## II. SITUACIÓN DE LOS PAGOS PROPUESTOS EN LA TESORERÍA

CONCEPTO	(miles de euros)		
	PAGOS PROPUESTOS	PAGOS REALIZADOS	PAGOS PR. PTES. PAGO
<b>Pagos presupuestarios ej. corriente</b>	<b>159.376</b>	<b>155.985</b>	<b>3.391</b>
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	113.609	112.309	1.300
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	15.649	15.044	605
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	207	207	0
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.335	5.314	21
Capítulo VI INVERSIONES REALES	23.960	22.495	1.465
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	529	529	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	25	25	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	62	62	0
<b>Pagos presupuestarios ej. anteriores</b>	<b>3.867</b>	<b>2.364</b>	<b>1.504</b>
Capítulo I GASTOS DEL PERSONAL	1.021	1.021	0
Capítulo II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.091	747	1.344
Capítulo III GASTOS FINANCIEROS	149	0	149
Capítulo IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
Capítulo VI INVERSIONES REALES	607	596	11
Capítulo VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
Capítulo VIII ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
Capítulo IX PASIVOS FINANCIEROS.	0	0	0
<b>Pagos operaciones extrapresupuestarias</b>	<b>39.572</b>	<b>34.884</b>	<b>4.687</b>
Cuentas acreedoras	35.845	31.157	4.687
Cuentas deudoras	3.727	3.727	0
<b>TOTAL.....</b>	<b>202.815</b>	<b>193.233</b>	<b>9.582</b>

**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
**OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN CUENTAS DEUDORAS**  
**PERÍODO 31/12/2020**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	Ejercicio			2020
	SALDO INICIAL (1)	PAGOS (2)	INGRESOS (3)	(miles de euros) SALDO FINAL (1+2-3)
310.002 ANUNCIOS CON ADJUDICATARIO EN CONTRATOS	0	0	0	0
310.003 INTERMEDIACIÓN VENTA DE SOBRES DE MATRICULA	0	0	0	0
310.004 EPSA GESTION VIVIENDAS	0	0	0	0
310.005 PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	133	198	241	90
310.006 EPSA. COLEGIO MAYOR	2	0	0	2
310.010 HDA. PUBLICA DEUDORA POR IVA	394	1.066	390	1.070
310.012 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	244	340	372	212
310.013 TARJETAS MONEDERO	0	0	0	0
310.014 OTROS ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	2	43	43	2
310.015 ANTICIPOS POR REMUNERACION AL PERSONAL	92	185	171	106
310.016 ANTICIPOS GASTOS DE VIAJES	0	0	0	0
310.018 OTROS PAGOS A CUENTA A COMPENSAR	0	0	0	0
310.020 HACIENDA PUBLICA A COMPENSAR CON REINTEGROS	13	0	13	0
310.021 ANTICIPOS POR PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0
310.022 ANTICIPOS NOMINAS POR CUENTA DEL SAS	0	0	0	0
310.023 ANTICIPOS POR CUENTA DEL M. CIENCIA Y TECNOLOGIA	0	0	0	0
310.024 ANTICIPOS POR CUENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0	0	0	0
310.025 ANTICIPOS Y DEPÓSITOS A AYUNTAMIENTOS	0	0	0	0
310.026 INGRESOS PENDIENTE DE COBRO OTRAS INSTITUCIONES	0	0	0	0
310.027 DEUDORES CTC TRAS LIQUIDACIÓN	46	0	0	46
310.029 FIANZAS SENGUN CONTRATO A CORTO PLAZO	2	72	-100	174
310.037 ANTICIPOS NOMINAS COLEGIO UNIVERSITARIO	0	0	0	0
310.038 ANTICIPO PAGO PROFESORES CONTRATADOS. NUEVAS ENS	0	0	0	0
310.086 REMANENTE DE CAJA HABILITADA	0	0	0	0
310.108 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0
311.004 PAGOS PTES. APLIC. PROCED. EXCEPCION CIRC. 30/1/86	0	0	0	0
311.006 PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0	0	0
350.001 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERIA	0	0	0	0
390.001 HACIENDA PUBLICA IVA SOPORTADO	0	1.823	1.823	0
390.010 IGIC SOPORTADO	0	0	0	0
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>929</b>	<b>3.727</b>	<b>2.954</b>	<b>1.702</b>
350.003 MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERIA. ANTICIPOS DE CAJA	991	1.103	1.040	1.054

## UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN CUENTAS ACREEDORAS  
PERÍODO 31/12/2020

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	Ejercicio 2020 (miles de euros)			
	SALDO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	PAGOS (3)	SALDO FINAL (1+2-3)
320.001 I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	2.750	22.454	22.498	2.705
320.002 I.R.P.F. RETENCION DEL CAPITAL MOBILIARIO	0	0	0	0
320.004 CUOTA DERECHOS PASIVOS	141	979	1.120	0
320.005 CUOTA TRABAJADOR SEGURIDAD SOCIAL	288	3.562	3.533	317
320.006 RETENCIONES JUDICIALES	0	55	55	0
320.007 RETENCIONES AGENCIA TRIBUTARIA	0	0	0	0
320.008 MUFACE	73	515	516	72
320.010 CUOTAS SINDICALES CSI	0	0	0	0
320.011 MUNPAL	0	0	0	0
320.014 DESCUENTO TELEFONICO EN NOMINAS	0	0	0	0
320.015 FIANZA A CORTO PLAZO	58	31	32	57
320.016 INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	23	56	56	23
320.017 RETENCIONES EMBARGOS AEAT	0	4	4	0
320.018 HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	0	3	3	0
320.019 ACREEDORES POR IVA SOPORTADO	81	1.818	1.722	177
320.020 FIANZAS A LARGO PLAZO	0	0	0	0
320.023 OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	0	0	0	0
320.050 EPSA GESTION VIVIENDAS	0	0	0	0
320.051 SEGURO ESCOLAR	0	21	21	0
320.052 DEPOSITOS VARIOS	213	1.658	583	1.287
320.053 ACREEDORES CTC TRAS LIQUIDACIÓN	34	0	0	34
320.055 IVA INTRACOMUNITARIO	0	0	0	0
320.069 CUOTA SINDICAL CCOO	4	44	44	4
320.070 CUOTAS SINDICALES SIA-PDIP	0	2	2	0
320.079 CUOTA PARA EL CSIF	0	1	1	0
320.085 RETENCIONES PROVISIONALES DE HABERES	0	0	0	0
320.092 OTRAS MUTUALIDADES	0	0	0	0
320.149 CUOTAS SINDICALES UGT	0	0	0	0
320.150 RETENCION GARANTIA DE CONTRATO	6	0	0	6
320.243 RETENCIONES IMPUESTO DE SOCIEDADES	1	4	2	2
320.293 RETENCION SOBRE ARRENDAMIENTOS INMUEBLES URBANOS	0	5	5	0
320.294 RETENCIONES IRPF NO RESIDENTES	2	11	11	1
321.004 PARTIDAS PENDIENTES DIF. TIPO CAMBIO	0	0	0	0
321.005 COBROS DIFERIDOS	3	-2	0	2
321.010 VARIOS A INVESTIGAR	0	0	0	0
321.011 DIF. DE ARQUEO POSITIVAS	0	0	0	0
321.013 TASAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0	0	0
321.017 COBROS EN CAJA PENDIENTES DE APLICACION	0	0	0	0
321.018 VARIOS A INVESTIGAR	0	0	0	0
321.020 PARTIDAS PTES. DE REGULARIZAR	0	0	0	0
321.022 COBROS APLICACION ANTICIPADA	0	0	0	0
321.025 DIF. DE ARQUEO POSITIVAS	0	0	0	0
321.026 INGRESOS DESCONTADOS EN PAGOS AEAT	0	0	0	0
321.029 INGRESOS DESCONTADOS EN PAGOS D. E. Y H.	0	0	0	0
321.030 CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO PTES APLICAR	0	0	0	0
321.099 RECTIFICACION APLICACION DE COBROS	0	0	0	0
323.001 SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0	144	144	0
323.002 PAGOS A REALIZAR	0	0	0	0
323.003 SIN SALIDA MATERIAL AGENCIA VIAJES	0	0	0	0
323.004 PAGO PROVEEDORES R.D.8.2013	0	0	0	0
391.001 HACIENDA PUBLICA IVA REPERCUTIDO	0	803	803	0
391.010 IGIC REPERCUTIDO	0	0	0	0
<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b>3.677</b>	<b>32.168</b>	<b>31.157</b>	<b>4.687</b>





**CUADRO B1: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

(miles de euros)

		Obligaciones Reconocidas	Operaciones no Presupuestarias	Otros Ajustes	Obligaciones Reconocidas Ajustadas
<b>1</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>113.608,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>113.608,60</b>
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	15.074,72	0,00	0,00	15.074,72
<b>2</b>	<b>Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>15.649,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.649,42</b>
<b>3</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>206,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>206,91</b>
31	Intereses	191,41	0,00	0,00	191,41
32	Resto de gastos financieros	15,50	0,00	0,00	15,50
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>5.334,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.334,85</b>
41	Al Sector Público	1.100,51	0,00	0,00	1.100,51
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	1.094,56	0,00	0,00	1.094,56
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	988,68	0,00	0,00	988,68
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	105,88	0,00	0,00	105,88
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	5,95	0,00	0,00	5,95
42	Al sector privado	4.234,34	0,00	0,00	4.234,34
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	4.234,34	0,00	0,00	4.234,34
<b>5</b>	<b>Fondo contingencia</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6</b>	<b>Inversiones reales</b>	<b>23.959,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.959,80</b>
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Inmovilizado Inmaterial	18.966,79	0,00	0,00	18.966,79
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentales	0,00	0,00	0,00	0,00
64	Inversiones efectuadas por encargo a través de Sociedades Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
65	Resto de inversiones reales	4.993,01	0,00	0,00	4.993,01
<b>7</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>529,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>529,48</b>
71	Al Sector Público	272,88	0,00	0,00	272,88
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	32,02	0,00	0,00	32,02
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	32,02	0,00	0,00	32,02
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	240,86	0,00	0,00	240,86
72	Al sector privado	256,60	0,00	0,00	256,60
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	256,60	0,00	0,00	256,60
	<b>TOTAL NO FINANCIERO</b>	<b>159.289,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>159.289,06</b>
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>25,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25,00</b>
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
82	Resto de activos financieros	25,00	0,00	0,00	25,00
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>62,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62,01</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>159.376,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>159.376,07</b>

CUADRO B1a: FASES INICIALES. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. GASTOS

(miles de euros)

		Créditos iniciales	Total detalle modificaciones	Crédito definitivo	No disponibilidad	Autorización del gasto	Compromiso de crédito
<b>1</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>116.731,88</b>	<b>213,45</b>	<b>116.945,33</b>	<b>46,57</b>	<b>113.637,90</b>	<b>113.637,90</b>
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	15.042,41	36,98	15.079,39	4,67	15.074,72	15.074,72
<b>2</b>	<b>Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>20.583,61</b>	<b>7.788,29</b>	<b>28.371,90</b>	<b>574,35</b>	<b>16.253,42</b>	<b>16.253,42</b>
<b>3</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>202,50</b>	<b>110,44</b>	<b>312,94</b>	<b>0,00</b>	<b>206,91</b>	<b>206,91</b>
31	Intereses	170,00	80,86	250,86	0,00	191,41	191,41
39	Resto de gastos financieros	32,50	29,58	62,08	0,00	15,50	15,50
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>5.626,43</b>	<b>4.580,07</b>	<b>10.206,50</b>	<b>42,93</b>	<b>5.334,85</b>	<b>5.334,85</b>
41	Al Sector Público	103,40	1.390,94	1.494,34	0,00	1.100,51	1.100,51
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	103,40	1.345,99	1.449,39	0,00	1.094,56	1.094,56
	.ODAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	988,68	988,68	0,00	988,68	988,68
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	103,40	357,31	460,71	0,00	105,88	105,88
	-A Entidades Locales incluidas en la AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	44,95	44,95	0,00	5,95	5,95
42	Al sector privado	5.523,03	3.189,13	8.712,16	42,93	4.234,34	4.234,34
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	5.523,03	3.189,13	8.712,16	42,93	4.234,34	4.234,34
<b>5</b>	<b>Fondo contingencia</b>	<b>240,00</b>	<b>0,00</b>	<b>240,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6</b>	<b>Inversiones reales</b>	<b>21.420,47</b>	<b>71.321,91</b>	<b>92.742,38</b>	<b>1.340,47</b>	<b>33.475,24</b>	<b>33.475,24</b>
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Inmovilizado Inmaterial	20.422,94	52.106,51	72.529,45	1.340,44	26.876,25	26.876,25
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones efectuadas por encargo a través de Sociedades						
64	Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	Resto de Inversiones reales	997,53	19.215,40	20.212,93	0,03	6.598,99	6.598,99
<b>7</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>0,00</b>	<b>539,76</b>	<b>539,76</b>	<b>0,00</b>	<b>529,48</b>	<b>529,48</b>
71	Al Sector Público	0,00	280,42	280,42	0,00	272,88	272,88
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	0,00	32,02	32,02	0,00	32,02	32,02
	.ODAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	0,00	32,02	32,02	0,00	32,02	32,02
	-A Entidades Locales incluidas en la AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	248,40	248,40	0,00	240,86	240,86
72	Al sector privado	0,00	259,34	259,34	0,00	256,60	256,60
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	0,00	259,34	259,34	0,00	256,60	256,60
	<b>TOTAL NO FINANCIERO</b>	<b>164.804,89</b>	<b>84.553,92</b>	<b>249.358,81</b>	<b>2.004,32</b>	<b>169.437,80</b>	<b>169.437,80</b>
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>200,00</b>	<b>-99,49</b>	<b>100,51</b>	<b>0,00</b>	<b>25,00</b>	<b>25,00</b>
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82	Resto de activos financieros	200,00	-99,49	100,51	0,00	25,00	25,00
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>62,01</b>	<b>0,00</b>	<b>62,01</b>	<b>0,00</b>	<b>62,01</b>	<b>62,01</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066,90</b>	<b>84.454,43</b>	<b>249.521,33</b>	<b>2.004,32</b>	<b>169.524,81</b>	<b>169.524,81</b>

CUADRO B1m: GASTOS. DETALLE DE MODIFICACIONES

(miles de euros)

		Créditos extraordinarios y suplementos de crédito	Transferencias de crédito	Ampliaciones de crédito	Incorporación de remanentes	Generación de crédito	Otras modificaciones y anulaciones
<b>1</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>0,00</b>	<b>37,75</b>	<b>0,00</b>	<b>140,48</b>	<b>35,22</b>	<b>0,00</b>
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	0,00	12,59	0,00	23,68	0,71	0,00
<b>2</b>	<b>Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.481,19</b>	<b>0,00</b>	<b>7.298,56</b>	<b>4.745,61</b>	<b>-1.774,69</b>
<b>3</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>-1,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,04</b>	<b>112,32</b>	<b>0,00</b>
31	Intereses	0,00	-31,46	0,00	0,00	112,32	0,00
39	Resto de gastos financieros	0,00	29,54	0,00	0,04	0,00	0,00
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>0,00</b>	<b>1.437,47</b>	<b>0,00</b>	<b>4.268,38</b>	<b>3.501,30</b>	<b>-4.627,08</b>
41	Al Sector Público	0,00	463,12	0,00	1.031,22	0,00	-103,40
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	0,00	457,17	0,00	992,22	0,00	-103,40
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	988,68	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	0,00	457,17	0,00	3,54	0,00	-103,40
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	5,95	0,00	39,00	0,00	0,00
42	Al sector privado	0,00	974,35	0,00	3.237,16	3.501,30	-4.523,68
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	0,00	974,35	0,00	3.237,16	3.501,30	-4.523,68
<b>5</b>	<b>Fondo contingencia</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6</b>	<b>Inversiones reales</b>	<b>0,00</b>	<b>652,49</b>	<b>0,00</b>	<b>55.445,46</b>	<b>31.603,47</b>	<b>-16.379,51</b>
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Inmovilizado Inmaterial	0,00	-431,06	0,00	46.823,56	21.993,52	-16.279,51
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64	Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	Resto de inversiones reales	0,00	1.083,55	0,00	8.621,90	9.609,95	-100,00
<b>7</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>0,00</b>	<b>355,40</b>	<b>0,00</b>	<b>184,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
71	Al Sector Público	0,00	280,42	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	0,00	32,02	0,00	0,00	0,00	0,00
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	0,00	32,02	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	0,00	248,40	0,00	0,00	0,00	0,00
72	Al sector privado	0,00	74,98	0,00	184,36	0,00	0,00
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	0,00	74,98	0,00	184,36	0,00	0,00
	<b>TOTAL NO FINANCIERO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.337,28</b>	<b>39.997,92</b>	<b>-22.781,28</b>
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>42,76</b>	<b>36,31</b>	<b>-178,56</b>
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82	Resto de activos financieros	0,00	0,00	0,00	42,76	36,31	-178,56
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.380,04</b>	<b>40.034,23</b>	<b>-22.959,84</b>

**CUADRO B2: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.**

(miles de euros)

		Derechos Reconocidos	Operaciones no Presupuestarias	Otros Ajustes	Derechos Reconocidos Ajustados
<b>3</b>	<b>Tasas y otros ingresos</b>	<b>19.087,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.087,14</b>
31	Tasas académicas	1.510,80	0,00	0,00	1.510,80
32	Otras tasas y precios públicos	14.851,72	0,00	0,00	14.851,72
33	Otros ingresos	2.724,62	0,00	0,00	2.724,62
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>119.959,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>119.959,10</b>
41	Del Sector Público	118.335,60	0,00	0,00	118.335,60
	-Del Estado	263,21	0,00	0,00	263,21
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	2.913,92	0,00	0,00	2.913,92
	-Del SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	1.204,43	0,00	0,00	1.204,43
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	113.885,88	0,00	0,00	113.885,88
	-De otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	11,76	0,00	0,00	11,76
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP	1,97	0,00	0,00	1,97
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	9,79	0,00	0,00	9,79
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP	56,40	0,00	0,00	56,40
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Del resto de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00
42	Del Exterior	182,29	0,00	0,00	182,29
	-Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00
	-FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Otras de la Unión Europea	133,00	0,00	0,00	133,00
	-Del resto del mundo	49,29	0,00	0,00	49,29
43	Del Sector privado	1.441,21	0,00	0,00	1.441,21
	-Empresas privadas	1.187,31	0,00	0,00	1.187,31
	-Familias e ISFL	253,90	0,00	0,00	253,90
<b>5</b>	<b>Ingresos patrimoniales</b>	<b>111,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>111,91</b>
51	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00
52	Otros ingresos patrimoniales	111,91	0,00	0,00	111,91
<b>6</b>	<b>Enajenación de inversiones reales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Resto de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>7</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>9.755,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.755,53</b>
71	Del Sector Público	6.779,90	0,00	0,00	6.779,90
	-Del Estado	997,06	0,00	0,00	997,06
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	2.181,48	0,00	0,00	2.181,48
	-Del SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	3.501,20	0,00	0,00	3.501,20
	-De otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	100,16	0,00	0,00	100,16
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consorcios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	100,16	0,00	0,00	100,16
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Del resto de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00
72	Del Exterior	2.465,85	0,00	0,00	2.465,85
	-Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00
	-FEDER	38,83	0,00	0,00	38,83
	-Otras de la Unión Europea	2.390,78	0,00	0,00	2.390,78
	-Del resto del mundo	36,24	0,00	0,00	36,24
73	Del Sector privado	509,78	0,00	0,00	509,78
	-Empresas privadas	159,32	0,00	0,00	159,32
	-Familias e ISFL	350,46	0,00	0,00	350,46
	<b>TOTAL NO FINANCIERO</b>	<b>148.913,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>148.913,68</b>
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>52,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52,25</b>
81	Remanente de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00
82	Otros activos financieros	52,25	0,00	0,00	52,25
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>148.965,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>148.965,93</b>

**CUADRO B2a: FASES INICIALES. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. INGRESOS**

(miles de euros)

		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas
<b>3</b>	<b>Tasas y otros ingresos</b>	<b>22.811,28</b>	<b>-1.300,86</b>	<b>21.510,42</b>
31	Tasas académicas	1.516,00	0,00	1.516,00
32	Otras tasas y precios públicos	17.445,00	148,20	17.593,20
33	Otros ingresos	3.850,28	-1.449,06	2.401,22
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>133.179,48</b>	<b>4.714,96</b>	<b>137.894,44</b>
41	Del Sector Público	130.833,68	5.575,20	136.408,88
	-Del Estado	25,00	226,84	251,84
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	2.750,00	126,09	2.876,09
	-Del SPEE	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	937,00	0,00	937,00
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	126.709,68	5.572,70	132.282,38
	-De otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	75,00	-63,43	11,57
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	75,00	-75,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP	0,00	1,78	1,78
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	0,00	9,79	9,79
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP	337,00	-287,00	50,00
	-De Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00
	-Del resto de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00
42	Del Exterior	473,30	-240,45	232,85
	-Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00
	-FEDER	0,00	0,00	0,00
	-Otras de la Unión Europea	473,30	-289,74	183,56
	-Del resto del mundo	0,00	49,29	49,29
43	Del Sector privado	1.872,50	-619,79	1.252,71
	-Empresas privadas	1.852,50	-725,29	1.127,21
	-Familias e ISFL	20,00	105,50	125,50
<b>5</b>	<b>Ingresos patrimoniales</b>	<b>247,45</b>	<b>-43,55</b>	<b>203,90</b>
51	Intereses	1,00	0,00	1,00
52	Otros ingresos patrimoniales	246,45	-43,55	202,90
<b>6</b>	<b>Enajenación de inversiones reales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00
62	Resto de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
<b>7</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>8.566,68</b>	<b>-3.263,35</b>	<b>5.303,33</b>
71	Del Sector Público	8.566,68	-4.885,44	3.681,24
	-Del Estado	3.977,20	-3.959,24	17,96
	-De Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	1.903,02	1.903,02
	-Del SPEE	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	2.989,48	-1.262,38	1.727,10
	-De otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	1.600,00	-1.566,84	33,16
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	1.600,00	-1.600,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	0,00	33,16	33,16
	-De Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00
	-De Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00
	-Del resto de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00
72	Del Exterior	0,00	1.235,96	1.235,96
	-Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00
	-Del FEDER	0,00	38,83	38,83
	-Otras de la Unión Europea	0,00	1.160,89	1.160,89
	-Del resto del mundo	0,00	36,24	36,24
73	Del Sector privado	0,00	386,13	386,13
	-Empresas privadas	0,00	142,86	142,86
	-Familias e ISFL	0,00	243,27	243,27
	<b>TOTAL NO FINANCIERO</b>	<b>164.804,89</b>	<b>107,20</b>	<b>164.912,09</b>
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>262,01</b>	<b>84.347,23</b>	<b>84.609,24</b>
81	Remanente de Tesorería	62,01	84.494,98	84.556,99
82	Otros activos financieros	200,00	-147,75	52,25
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>165.066,90</b>	<b>84.454,43</b>	<b>249.521,33</b>

CUADRO B3: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

(miles de euros)								
		Pagos de presupuesto corriente	Pagos de ejercicios anteriores	Pagos pendientes de aplicación	Anulaciones, cancelaciones y bajas de obligaciones de ejercicios cerrados	Total pagos	Otros Ajustes (Pagos ejer. Corriente)	Otros Ajustes (Pagos ejer. Cerrados)
<b>1</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>112.308,86</b>	<b>1.202,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>113.511,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	De los cuales: gastos de Seguridad Social	13.774,98	1.202,91	0,00	0,00	14.977,89	0,00	0,00
<b>2</b>	<b>Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>15.043,97</b>	<b>1.279,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.323,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>206,91</b>	<b>1,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>208,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
31	Intereses	191,41	1,14	0,00	0,00	192,55	0,00	0,00
32	Resto de gastos financieros	15,50	0,00	0,00	0,00	15,50	0,00	0,00
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>5.314,13</b>	<b>107,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.421,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
41	Al Sector Público	1.100,51	0,00	0,00	0,00	1.100,51	0,00	0,00
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras Entidades de la C.A. incluidas en AAPP	1.094,56	0,00	0,00	0,00	1.094,56	0,00	0,00
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	988,68	0,00	0,00	0,00	988,68	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	105,88	0,00	0,00	0,00	105,88	0,00	0,00
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	5,95	0,00	0,00	0,00	5,95	0,00	0,00
42	Al sector privado	4.213,62	107,31	0,00	0,00	4.320,93	0,00	0,00
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	4.213,62	107,31	0,00	0,00	4.320,93	0,00	0,00
<b>5</b>	<b>Fondo contingencia</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6</b>	<b>Inversiones reales</b>	<b>22.495,12</b>	<b>981,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.477,04</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Inmovilizado Inmaterial	17.892,64	455,02	0,00	0,00	18.347,66	0,00	0,00
63	Inversiones efectuadas a través de sociedades instrumentales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64	Inversiones efectuadas por encargo a través de Sociedades Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
65	Resto de inversiones reales	4.602,48	526,90	0,00	0,00	5.129,38	0,00	0,00
<b>7</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>529,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>529,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
71	Al Sector Público	272,88	0,00	0,00	0,00	272,88	0,00	0,00
	-Al Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos y otros entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Organismos de la C.A. que gestionan los Servicios Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A otras entidades de la C.A. incluidas en AAPP	32,02	0,00	0,00	0,00	32,02	0,00	0,00
	.OOAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	32,02	0,00	0,00	0,00	32,02	0,00	0,00
	-A Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A Consortios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-A entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Al resto de entidades del sector público	240,86	0,00	0,00	0,00	240,86	0,00	0,00
72	Al sector privado	256,60	0,00	0,00	0,00	256,60	0,00	0,00
	-Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	256,60	0,00	0,00	0,00	256,60	0,00	0,00
	<b>TOTAL NO FINANCIERO</b>	<b>155.898,47</b>	<b>3.572,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>159.470,81</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>25,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
81	Aportaciones de capital a entidades de la C.A. en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82	Resto de activos financieros	25,00	0,00	0,00	0,00	25,00	0,00	0,00
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>62,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>62,01</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>155.985,48</b>	<b>3.572,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>159.557,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

CUADRO B4: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

(miles de euros)									
		Ingresos en caja presupuesto corriente	Ingresos en caja de ejercicios anteriores	Ingresos en caja pendientes de aplicación	Bajas de derechos de ejercicios cerrados	Total Ingresos en caja	Otros Ajustes (Ingresos en caja eter, Corriente)	Otros Ajustes (Ingresos en caja eter, Cerrados)	
<b>3</b>	<b>Tasas y otros ingresos</b>	<b>16.975,61</b>	<b>2.533,56</b>	<b>0,00</b>	<b>187,55</b>	<b>19.509,17</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
31	Tasas académicas	1.502,10	105,16	0,00	0,00	1.607,26	0,00	0,00	0,00
32	Otras tasas y precios públicos	13.225,12	1.974,18	0,00	0,34	15.199,30	0,00	0,00	0,00
33	Otros ingresos	2.248,39	454,22	0,00	187,21	2.702,61	0,00	0,00	0,00
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>118.561,35</b>	<b>27.382,68</b>	<b>0,00</b>	<b>2,00</b>	<b>145.944,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
41	Del Sector Público	117.053,16	27.382,68	0,00	2,00	144.435,84	0,00	0,00	0,00
	-Del Estado	254,19	72,53	0,00	0,00	326,72	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos y entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	2.880,92	8,00	0,00	2,00	2.888,92	0,00	0,00	0,00
	-Del SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	35,17	0,00	0,00	35,17	0,00	0,00	0,00
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	113.849,89	27.117,06	0,00	0,00	140.966,95	0,00	0,00	0,00
	-De Entidades de la C.A. incluidas en sector AAPP	11,76	0,00	0,00	0,00	11,76	0,00	0,00	0,00
	.OOAAAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	1,97	0,00	0,00	0,00	1,97	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	9,79	0,00	0,00	0,00	9,79	0,00	0,00	0,00
	-De las Entidades Locales incluidas en AAPP	56,40	149,92	0,00	0,00	206,32	0,00	0,00	0,00
	-De Consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Del resto de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42	Del Exterior	181,93	0,00	0,00	0,00	181,93	0,00	0,00	0,00
	-Del Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Otras de la Unión Europea	132,64	0,00	0,00	0,00	132,64	0,00	0,00	0,00
	-Del resto del mundo	49,29	0,00	0,00	0,00	49,29	0,00	0,00	0,00
43	Del Sector privado	1.326,26	0,00	0,00	0,00	1.326,26	0,00	0,00	0,00
	-Empresas privadas	1.187,31	0,00	0,00	0,00	1.187,31	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	138,95	0,00	0,00	0,00	138,95	0,00	0,00	0,00
<b>5</b>	<b>Ingresos patrimoniales</b>	<b>69,59</b>	<b>56,01</b>	<b>0,00</b>	<b>18,09</b>	<b>125,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
51	Intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	Otros ingresos patrimoniales	69,59	56,01	0,00	18,09	125,60	0,00	0,00	0,00
<b>6</b>	<b>Enajenación de inversiones reales</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
61	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Resto de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>7</b>	<b>Transferencias de capital</b>	<b>6.716,69</b>	<b>5.132,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.849,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
71	Del Sector Público	3.741,53	4.836,14	0,00	0,00	8.577,67	0,00	0,00	0,00
	-Del Estado	507,06	22,91	0,00	0,00	529,97	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos y entes de la Administración Central incluidos en AAPP, excepto SPEE y consorcios	2.181,48	0,00	0,00	0,00	2.181,48	0,00	0,00	0,00
	-De SPEE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De Organismos de la C.A. que gestionan la Sanidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De la Administración General de la Comunidad Autónoma	952,83	4.813,23	0,00	0,00	5.766,06	0,00	0,00	0,00
	-De otras entidades de la C.A. incluidas en sector AAPP	100,16	0,00	0,00	0,00	100,16	0,00	0,00	0,00
	.OOAAAA de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Consortios y Fundaciones de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Sociedades y Entes Públicos de la C.A. incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	.Universidades de la C.A.	100,16	0,00	0,00	0,00	100,16	0,00	0,00	0,00
	-De las Entidades Locales incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De los consorcios de la Administración Central incluidos en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-De entidades de la C.A. no incluidas en AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Del resto de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72	Del Exterior	2.465,85	296,71	0,00	0,00	2.762,56	0,00	0,00	0,00
	-Fondo Social Europeo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-FEDER	38,83	0,00	0,00	0,00	38,83	0,00	0,00	0,00
	-Otras de la Unión Europea	2.390,78	296,71	0,00	0,00	2.687,49	0,00	0,00	0,00
	-Del resto del mundo	36,24	0,00	0,00	0,00	36,24	0,00	0,00	0,00
73	Del Sector privado	509,31	0,00	0,00	0,00	509,31	0,00	0,00	0,00
	-Empresas privadas	158,85	0,00	0,00	0,00	158,85	0,00	0,00	0,00
	-Familias e ISFL	350,46	0,00	0,00	0,00	350,46	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL NO FINANCIERO</b>	<b>142.323,24</b>	<b>35.105,10</b>	<b>0,00</b>	<b>207,64</b>	<b>177.428,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>52,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>52,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
81	Remanente de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
82	Otros activos financieros	52,25	0,00	0,00	0,00	52,25	0,00	0,00	0,00
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>142.375,49</b>	<b>35.105,10</b>	<b>0,00</b>	<b>207,64</b>	<b>177.480,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**CUADRO B5a: INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (GASTOS)**

(miles de euros)

	Aplicación Presupuestaria	Liquidación Presupuestaria (vencimiento)	Intereses devengados
1. Intereses de préstamos y deuda		0,69	0,00
Por operaciones financieras con la C.A.		0,00	0,00
Por operaciones financieras con otras AAPP		0,00	0,00
Por operaciones financieras con entes que no son AAPP	000A 31001	0,69	0,00
2. Intereses de contratos de arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Intereses de demora	000A 342/000A 342/000A 342	190,72	0,00
4. Otros intereses		0,00	0,00
5. Gastos de formalización y cancelación de deudas, comisiones bancarias y otros	000A 34900/000A 34901/000A 34909	15,50	0,00
6. Diferencias de cambio		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>206,91</b>	<b>0,00</b>

**CUADRO B5b: INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (INGRESOS)**

(miles de euros)

	Aplicación Presupuestaria	Liquidación Presupuestaria (vencimiento)	Intereses devengados
1. Intereses de anticipos, préstamos y títulos y valores		0,00	0,00
Por operaciones con AAPP		0,00	0,00
Por operaciones con entes que no son AAPP		0,00	0,00
2. Intereses de cuentas corrientes, depósitos y otros		0,00	0,00
3. Diferencias de cambio		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

CUADRO 87a: MOVIMIENTOS DE LA CUENTA "ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS"

(miles de euros)

Aplicación Presupuestaria	Capítulo	SALDO INICIAL Importe de la cuenta al inicio del período (1)						CARGOS (APLICADO A PRESUPUESTO)					ABONOS (GASTO REGISTRADO EN LA CUENTA)			SALDO FINAL Importe de la cuenta al final del período						Naturaleza del gasto												
		Por gastos devengados de períodos de facturación no concluidos (1.1)	Por gastos devengados pendientes de facturación (1.2)	Por operaciones sujetas a facturación por gastos devengados con facturas recibidas que han sido devueltas o	Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad (1.4)	Por gastos devengados facturados y con conformidad (1.3)	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación (1.6)	TOTAL SALDO INICIAL (1)+(1.1)+(1.2)+(1.4)+(1.3)+(1.6)	Rectificaciones en cargas del ejercicio t-1 y anteriores (2)	Rectificaciones en abonos del ejercicio t-1 y anteriores (3)	Importe aplicado a ppto. con origen en el ejercicio t-1 (4)	Ejercicio t-2 y anteriores (5)	Importe aplicado a ppto. con origen en el ejercicio (6)	Rectificaciones en cargas del ejercicio t (7)	Importe Total abonado en la cuenta (8)	Abonos en la cuenta (9)	Rectificaciones en abonos del ejercicio t (10)	Importe Total abonado en la cuenta en el período (11)=(9)+(10)	Por gastos devengados de períodos de facturación no concluidos (12.1)	Por gastos devengados pendientes de facturación (12.2)	Por operaciones sujetas a facturación por gastos devengados con facturas recibidas que han sido devueltas o		Por gastos devengados facturados pendientes de conformidad (12.4)	Por gastos devengados facturados y con conformidad (12.3)	Por otros gastos devengados no sujetos a facturación (12.6)	TOTAL SALDO FINAL (12)=(1)+(2)+(3)-(4)+(5)+(6)+(7)-(8)+(9)+(10)+(11)-(12.1)-(12.2)-(12.4)-(12.3)-(12.6)								
ART9 16	1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	GASTOS DE PERSONAL CORRIENTES		
ART9 20	2	0,00	0,00	0,00	0,43	0,00	0,00	0,43	0,00	0,54	0,00	0,00	0,54	0,17	0,00	0,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	SERVICIOS CORRIENTES EN BIENES Y	
ART9 21	2	0,00	0,00	0,00	4,31	0,00	0,00	4,31	0,00	4,37	0,00	0,00	4,37	14,04	0,00	14,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,98	0,00	0,00	0,00	13,98	SERVICIOS CORRIENTES EN BIENES Y	
ART9 22	2	0,00	0,00	0,00	52,49	0,00	2,70	55,19	0,00	80,72	3,51	0,00	84,23	109,61	0,00	109,61	0,00	0,00	0,00	0,00	11,21	66,43	2,93	80,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,57	SERVICIOS CORRIENTES EN BIENES Y	
ART9 23	2	0,00	0,00	0,00	3,07	0,00	5,94	9,01	0,00	9,48	1,34	0,00	10,82	2,59	0,00	2,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,54	0,78	0,00	SERVICIOS CORRIENTES EN BIENES Y		
ART9 48	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,80	0,00	4,94	0,00	0,00	4,94	21,21	0,00	21,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,20	12,87	17,07	0,00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
ART9 49	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ART9 60	6	0,00	0,00	0,00	14,14	0,00	0,00	14,14	0,00	14,51	0,00	0,00	14,51	26,64	0,00	26,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26,27	0,00	0,00	0,00	26,27	INVERSIONES REALES	
ART9 62	6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ART9 64	6	0,00	0,00	0,00	44,04	0,00	17,55	61,59	0,00	66,43	0,14	0,00	66,57	469,31	0,00	469,31	0,00	0,00	0,00	0,00	167,42	288,51	8,40	464,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	464,33	INVERSIONES REALES	

**CUADRO B10: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO.**

(miles de euros)

FUNCIONES Y SUBFUNCIONES	CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS								
	I	II	III	IV	VI	VII	VIII	CAP. IX	TOTAL
000	113.054,84	15.252,74	206,76	3.152,74	7.055,74	184,37	25,00	62,01	138.994,20
001	124,42	161,84	0,00	104,38	1,87	0,00	0,00	0,00	392,51
002	14,52	18,13	0,15	104,45	16.636,33	104,25	0,00	0,00	16.877,83
004	389,22	99,98	0,00	30,17	0,00	0,00	0,00	0,00	519,37
005	25,60	116,73	0,00	1.943,11	265,86	240,86	0,00	0,00	2.592,16

**CUADRO B23: ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA****(miles de euros)**

	<b>Importe</b>
<b>1. Fondos líquidos</b>	<b>85.184,58</b>
<b>2. Derechos pendientes de cobro (+)</b>	<b>12.147,99</b>
Del presupuesto corriente	6.590,45
De presupuestos cerrados	3.856,00
De operaciones no presupuestarias	1.701,54
De operaciones comerciales	0,00
<b>3. Obligaciones pendientes de pago (-)</b>	<b>-8.230,62</b>
Del presupuesto corriente	-3.390,59
De presupuestos cerrados	-148,62
De operaciones no presupuestarias	-4.691,41
De operaciones comerciales	0,00
<b>4. Partidas pendientes de aplicación (-/+)</b>	<b>-1,50</b>
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-1,50
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
<b>I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)</b>	<b>89.100,45</b>
<b>II. Exceso de financiación afectada</b>	<b>51.221,37</b>
<b>III. Saldos de dudoso cobro</b>	<b>1.765,17</b>
<b>IV. Remanente de tesorería no afectado (I-II-III)</b>	<b>36.113,91</b>

CUADRO B50: EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES ACUMULADAS

(miles de euros)

Identificación Unidad	Titulares de los Órganos de Gobierno de la CA o entidad	Personal Directivo	Personal Eventual	Funcionarios de carrera	Funcionarios Interinos	Funcionarios en prácticas	Personal Estatutario Fijo	Personal Estatutario Temporal	Laboral Fijo	Laboral Temporal	Otro Personal	Gastos Comunes	Total Retribuciones	TOTAL DE GASTOS = Gastos comunes + Total Retribuciones	Total Efectivos	Efectivos del Régimen General de la Seguridad Social	Efectivos del Régimen de Clases Pasivas del Estado	Otros
<b>1. Cuadro para el Personal de la Administración General y Resto</b>																		
1. Número de efectivos			2	330	155				218	153					858	858		
2. Retribuciones Básicas			39,32	5.263,32	1.479,49				4.750,65	2.530,15			14.062,93					
3. Retribuciones Complementarias			70,91	5.901,79	1.666,23				2.096,78	1.264,15			10.999,82					
4. Incentivos al Rendimiento			13,35	1.973,66	598,88				675,33	361,72			3.632,94					
5. Planes de Pensiones			0,21	69,07	8,17				38,87	12,47			128,78					
6. Acción Social												125,71						
7. Seguridad Social												7.778,21						
8. Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7																		
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas			123,79	13.207,80	3.752,77				7.561,63	4.168,49			7.903,92	28.814,47	36.718,39			
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad																		
<b>TOTAL</b>			<b>123,79</b>	<b>13.207,80</b>	<b>3.752,77</b>				<b>7.561,63</b>	<b>4.168,49</b>			<b>7.903,92</b>	<b>28.814,47</b>	<b>36.718,39</b>			
<b>2. Cuadro para el Personal Sanitario del Sector Sanitario</b>																		
1. Número de efectivos																		
2. Retribuciones Básicas																		
3. Retribuciones Complementarias																		
4. Incentivos al Rendimiento																		
5. Planes de Pensiones																		
6. Acción Social																		
7. Seguridad Social																		
8. Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7																		
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas																		
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad																		
<b>TOTAL</b>																		
<b>3. Cuadro para el Personal Docente del Sector Educativo Universitario</b>																		
1. Número de efectivos	12	15		720					189	778	2				1716	1068	606	42
2. Retribuciones Básicas	249,14	296,56		15.472,22					3.118,85	6.305,79			25.442,56					
3. Retribuciones Complementarias	549,92	588,71		27.593,11					4.209,74	6.374,92			39.316,41					
4. Incentivos al Rendimiento	51,00	43,92		3.704,87					242,68	195,39			4.237,86					
5. Planes de Pensiones				132,13					20,58	9,30			162,00					
6. Acción Social												434,87						
7. Seguridad Social												7.296,51						
8. Resto de gastos del capítulo 1 no incluidos en 2-7																		
Total Obligaciones Reconocidas Ajustadas	850,06	929,19		46.902,33					7.591,85	12.885,40			7.731,38	69.158,83	76.890,21			
9. Asistencias a Órganos colegiados de la CA o entidad																		
<b>TOTAL</b>	<b>850,06</b>	<b>929,19</b>		<b>46.902,33</b>					<b>7.591,85</b>	<b>12.885,40</b>			<b>7.731,38</b>	<b>69.158,83</b>	<b>76.890,21</b>			

CUADRO B70a: DEUDA COMERCIAL Y PERIODO MEDIO DE PAGO SEGÚN REAL DECRETO 635/2014 RESTO DE ENTIDADES DISTINTAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA C.A.

(miles de euros)

Ámbito	Pagos efectuados (en el último mes de referencia)								Pendiente de pago						Ratio de las operaciones pagadas (PNP del último mes de referencia) (en días)	Ratio de las operaciones pendientes de pago (Periodo medio del pendiente de pago) (en días)	Periodo medio de pago de cada entidad (en días)	(*) Observaciones
	Cumplen el periodo máximo de pago (<= 30 días desde aprobación certi. mensual obra, aprobación documentos que acreditan conformidad con el objeto de la prestación o desde fecha entrada factura en registro administrativo, según los casos)				Incumplen el periodo máximo de pago (> 30 días desde aprobación certi. mensual obra, aprobación documentos que acreditan conformidad con el objeto de la prestación o desde fecha entrada factura en registro administrativo, según los casos)				Dentro del periodo máximo de pago (<= 30 días desde aprobación certi. mensual obra, aprobación documentos que acreditan conformidad con el objeto de la prestación o desde fecha entrada)			Incumplen el periodo máximo de pago (> 30 días desde aprobación certi. mensual obra, aprobación documentos que acreditan conformidad con el objeto de la prestación o desde fecha entrada)						
	Total pagos efectuados		Costes morosidad		Total pendiente de pago		Costes morosidad		Ratio de las operaciones pagadas (PNP del último mes de referencia) (en días)		Ratio de las operaciones pendientes de pago (Periodo medio del pendiente de pago) (en días)		Periodo medio de pago de cada entidad (en días)					
Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Intereses de demora	Indemnización por costes de cobro	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (DEUDA COMERCIAL) (miles euros)			
<b>TOTAL</b>	<b>2930</b>	<b>5.292,60</b>	<b>49</b>	<b>53,72</b>	<b>2979</b>	<b>5.346,32</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>54</b>	<b>1.031,47</b>	<b>3</b>	<b>2,23</b>	<b>57</b>	<b>1.033,70</b>	<b>7,72</b>	<b>1,08</b>	<b>6,64</b>	
Operaciones corrientes	1911	2.729,74	26	30,72	1937	2.760,46			34	69,58	0	0,00	34	69,58	8,06	13,64	8,20	
Operaciones de capital	1019	2.562,86	23	23,00	1042	2.585,86			20	961,89	3	2,23	23	964,12	7,36	0,17	5,41	
Situación Entidad																		0

(\*SE CONSIGNARÁ ALGUNO DE LOS SIGUIENTES VALORES

(0) Situaciones distintas de 1 y 2 (los campos del cuestionario no pueden estar a cero)

(1) Entidad sin deuda comercial ni operaciones en el periodo de referencia

(2) Información no disponible para esta entidad



# Universidad de Cádiz

Informe complementario sobre mejoras  
ofertadas relativo al ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2020

15 de junio de 2021





KPMG Auditores, S.L.  
Avenida de la Palmera, 28 A  
41012 Sevilla

## ANTECEDENTES

La Universidad de Cádiz licitó mediante procedimiento abierto la “Contratación de los servicios de una firma de auditoría para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Cádiz” relativos a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2019 (prorrogables por acuerdo expreso de ambas partes, sin que la duración total del mismo, incluida la prórroga, pueda exceder de 3 años) (expediente EXP062/2018/19).

Las bases de licitación que rigen dicha contratación incluían la propuesta de mejoras por parte de los potenciales licitadores. En este contexto KPMG incluyó en su oferta y como mejoras al Pliego de Prescripciones Técnicas la revisión-diagnóstico de la situación fiscal, recomendaciones sobre los sistemas de control interno y otros procedimientos administrativos contables utilizados por la Universidad, asesoramiento sobre la implementación y desarrollo en la Universidad del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, revisión de las cuentas justificativas de proyectos, subvenciones y ayudas, informe de revisión de legalidad en contratación, y de personal, diagnóstico de la información de gestión utilizada por la Universidad, y adecuación de los registros y valoraciones de los elementos pertenecientes al inmovilizado de la Universidad de Cádiz a las normas y criterios establecidos por la Orden EHA/1037/2010.

El objeto de este informe es el de complementar las mejoras ofertadas.

Con fecha 15 de junio de 2021 hemos emitido nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Cádiz relativas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, en el que hemos expresado una opinión favorable.

Este informe ha sido preparado en el contexto y con el objetivo anteriormente mencionado, para uso exclusivo de la Universidad, y por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad o ser distribuido a terceros.



## INDICE

- 1 Recomendaciones sobre los sistemas de control interno y otros procedimientos administrativos contables utilizados por la Universidad.
- 2 Revisión de la situación fiscal
- 3 Revisión de legalidad en contratación y en materia de personal
- 4 Información de gestión de la Universidad



- 1 Recomendaciones sobre los sistemas de control interno y otros procedimientos administrativos contables utilizados por la Universidad.

Durante el transcurso de nuestro trabajo, y en el contexto del trabajo de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad no se han puesto de manifiesto deficiencias de control interno o de procedimientos administrativos contables dignos de mención.

- 2 Revisión de la situación fiscal

Con motivo de la auditoría de las cuentas anuales de la Universidad relativas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 nuestro trabajo ha consistido en la revisión desde un punto de vista fiscal de los procedimientos y criterios seguidos por la Universidad en la preparación de sus declaraciones impositivas:

- Cuadros de bases de retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- Cuadros de bases del Impuesto sobre el Valor Añadido
- Verificación del cálculo de la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido
- Chequeo con cartas de pago de los saldos a final de ejercicio por los conceptos de Impuesto sobre Valor Añadido, Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Seguridad Social.
- Análisis de los porcentajes de seguridad social sobre el importe de los salarios devengados
- Análisis del porcentaje de retención de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en virtud de la situación económica-personal de una muestra de trabajadores
- Fechas de ingreso y presentación de declaraciones periódicas de impuestos
- Examen, en su caso, de actas de inspección

Como consecuencia de los procedimientos realizados y descritos con anterioridad en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de la Universidad relativas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 no se han puesto de manifiesto circunstancias dignas de mención.

- 3 Revisión de legalidad en contratación y en materia de personal

En el contexto de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, se ha realizado para una muestra de expedientes de contratación y de trabajadores, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Análisis del pliego de condiciones
- Revisión de los procedimientos seguidos para la determinación del adjudicatario
- Cumplimiento de plazos de presentación de solicitudes de participación
- Acreditación de personalidad jurídica de los licitadores
- Criterios de valoración tenidos en cuenta para la valoración de las proposiciones



- Proceso de notificación de la adjudicación
- Existencia de solicitud de justificación de ofertas desproporcionadas o temerarias (en caso de que aplicara)
- Documentación acreditativa de la Mesa que recoja todas las ofertas y la valoración
- Constitución de garantías
- Justificación de tramitación de urgencia o emergencia
- Cumplimiento de las obligaciones de publicidad
- Porcentaje de seguridad social sobre el importe de los salarios
- Porcentaje de retención de IRPF
- Inclusión de trabajadores en TC-2
- Revisión del convenio colectivo vigente

Como consecuencia de los procedimientos realizados no se han puesto de manifiesto incidencias dignas de mención.

#### 4 Información de gestión de la Universidad

La Universidad debe incluir en la memoria la información sobre el coste de las actividades y los indicadores de gestión de acuerdo con el contenido de la misma contemplado en el Plan General de Contabilidad aprobado por la Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril. En este sentido, la Universidad debe hacer un análisis de la situación en que se encuentra en relación a la posibilidad de obtención de información que permita generar los indicadores detallados con anterioridad. Comentar que la determinación de los indicadores mencionados requiere del desarrollo de la contabilidad analítica de la Universidad para posibilitar la definición y confección de los mismos.

KPMG Auditores, S.L.

José Antonio Gómez Domínguez

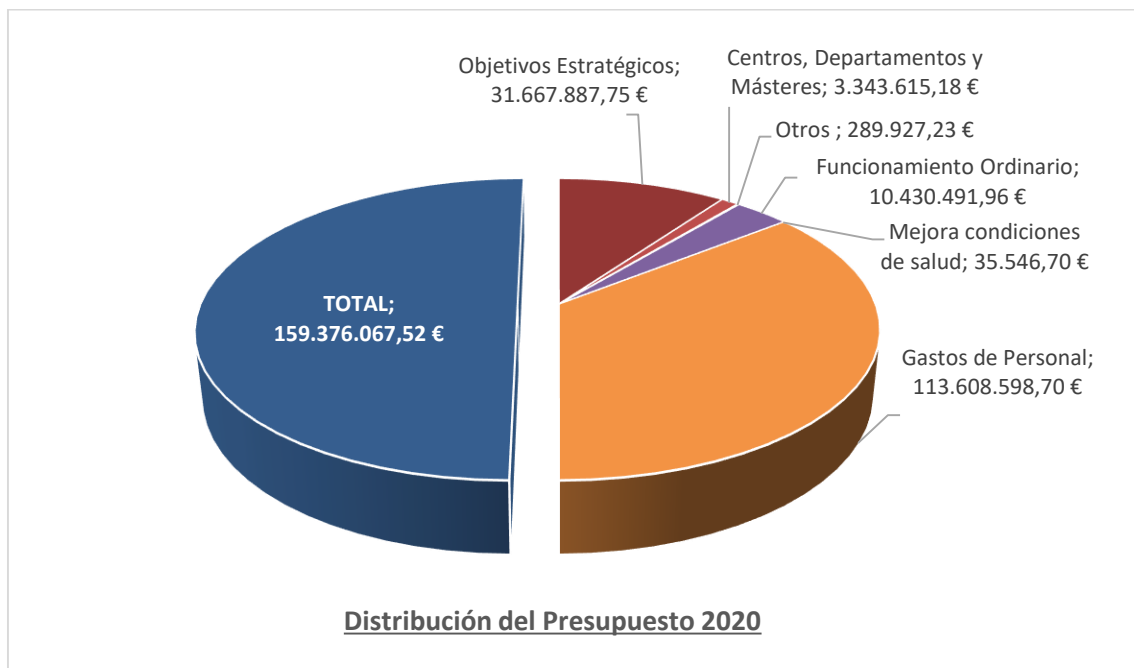
15 de junio de 2021

## CUENTA DE RESULTADOS POR ÁMBITOS Y OBJETIVOS. EJERCICIO 2020

Desde la aprobación en diciembre de 2014 del II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (2015-2020) el presupuesto anual se ha aprobado alineado con los Objetivos Estratégicos, adecuando los recursos existentes a las necesidades expresadas en el II PEUCA. En este ejercicio, de forma complementaria al contenido de las cuentas anuales y al informe económico, se presenta la ejecución del presupuesto 2020 en función tanto de las principales actuaciones llevadas a cabo conducentes a alcanzar los objetivos estratégicos aprobados en dicho plan, como a otros objetivos o fines incluidos en el presupuesto, mejorando la rendición de cuentas.

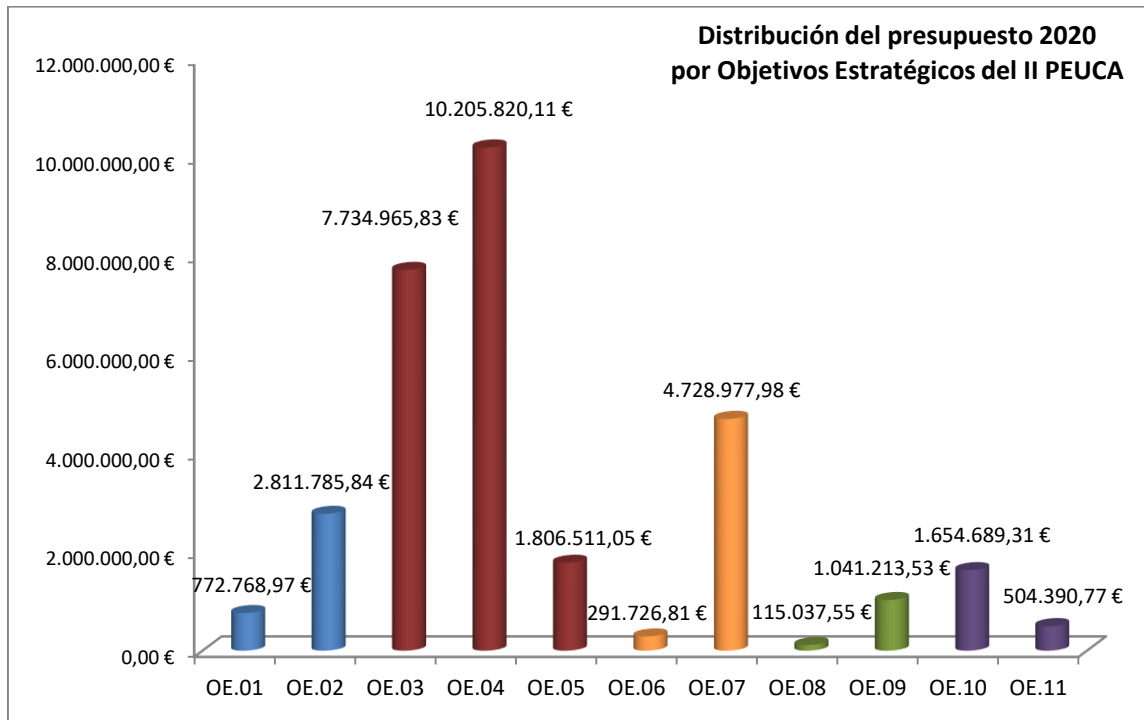
En el Gráfico 1 se muestra la distribución de la ejecución del presupuesto para el ejercicio 2020. El gasto de personal representa el 71,28% del presupuesto. El resto de los gastos, una vez detraídos los costes de personal, se han distribuido de la siguiente manera: el desarrollo de las actividades vinculadas con actuaciones del II Plan Estratégico de UCA ha representado el 69,19% del gasto, el funcionamiento ordinario de nuestra Institución el 22,79% y la actividad desplegada por los Centros, Departamentos y Másteres el 7,31%.

**Gráfico 1**



De la financiación específicamente destinada a actuaciones del II PEUCA (interna y externa), la distribución por objetivos estratégicos se muestra en el Gráfico 2.

Gráfico 2



**ÁMBITO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

**OE 01.-** Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico.

**OE 02.-** Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.

**ÁMBITO INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**OE 03.-** Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.

**OE 04.-** Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.

**OE 05.-** Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.

**ÁMBITO ORGANIZACIÓN Y RECURSOS**

**OE 06.-** Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.

**OE 07.-** Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.

**ÁMBITO PERSONAS**

**OE 08.-** Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.

**OE 09.-** Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.

**ÁMBITO ENTORNO**

**OE 10.-** Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.

**OE 11.-** Mejorar la imagen y la difusión de la institución.



En el ámbito **INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA** (objetivos 3, 4 y 5) se ha ejecutado un gasto de 19.747.296,99 euros, lo que representa el 62,36% del importe destinado a actuaciones estratégicas.

Dentro de este ámbito destaca el gasto realizado por los investigadores de nuestra universidad en el desempeño de sus labores investigadoras con la financiación procedente tanto de los Proyectos de Investigación obtenidos en convocatorias competitivas (5.305,31m€) como de la firma de Contratos Científicos Técnicos con empresas (1.023,1m€). Lo que se complementa con la financiación a los grupos de investigación (237,4m€) y del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UCA, que ha proporcionado recursos a los Institutos de Investigación y a investigadores con los que se han ejecutado diversas actuaciones por un importe de 1.119,9 m€.

También se constata que una parte importante del gasto dentro de este ámbito se ha destinado a la realización de actuaciones encaminadas a la Atracción de Talento (896,8 m€ contratos Ley de la Ciencia y 863,2m€ en Investigadores Ramón y Cajal) así como en la captación de investigadores jóvenes y de reconocido prestigio (Contratos Predoctorales 2.697,2m€, Juan de la Cierva 282,9m€, Contratos Puente 207,8m€ y Contratos Personal Técnico de Apoyo Sistema Garantía Juvenil por importe de 362,4m€).

Con respecto a las Infraestructuras científico técnicas se han ejecutado 2.984,66m€, financiadas con fondos FEDER y los Servicios Centrales de Investigación han realizado actuaciones por importe de 419,25m€.

En el ámbito **ORGANIZACIÓN Y RECURSOS** (objetivos 6 y 7) el importe ejecutado en este ejercicio ha llegado a los 5.020.704,79 de euros, constando un 15,85% del presupuesto total. Las principales partidas son la ejecución de inversiones de reposición (2.443,25m€) realizadas en los trabajos en el Centro de Transferencia Empresarial "El Olivillo", el apoyo al proyecto básico de rehabilitación del Edificio Varcárcel, la segunda fase de la Facultad de Medicina y la reforma del edificio Simón Bolívar, así como, la ejecución de inversiones nuevas (1.005,69m€) consistentes en la Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras y la ejecución de la segunda fase de las inversiones realizadas en dicha Escuela. Trasversalmente, se ha invertido en la renovación de equipamiento microinformático y software docente para aulas (268,7m€), gastos en equipamiento audiovisual (191,2m€), ampliación de equipos del Centro de Proceso de Datos (122m€), así como, el mantenimiento y transformación de los espacios ajardinados a un modelo sostenible (176 m€).

En el ámbito **ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** (objetivos 1 y 2) la cuantía gastada ha alcanzado los 3.584.554,81 euros, el 11,32% del total destinado a actuaciones estratégicas con actuaciones encaminadas a la mejora continua de nuestros Grados, Másteres, Títulos Propios y Programas de Doctorado. Destaca las cantidades destinadas a financiar las movilidades internacionales de nuestros alumnos (2.037,9m€ de financiación externa del programa de Erasmus, 87,6m€ con las

Becas de movilidad UCA). En equipamiento para la docencia de los grados de la UCA se ha realizado un gasto de 89,45m€.

En el ámbito **PERSONAS** (objetivos 8 y 9) se ha realizado un gasto de 1.156,25m€, destinándose un 3,65% del presupuesto. Destaca por sus importes las Ayudas a la movilidad de nuestro personal con 74,89 m€ de financiación externa de los programas de Erasmus y de movilidad del MINECO, que se ha complementado con una financiación interna UCA de 59,71€ a través de las ayudas del Plan Propio de Investigación y Transferencia y la co-financiación de nuestra universidad a la movilidad erasmus. Dentro de este ámbito también se incluyen las actuaciones llevadas a cabo en Formación e Innovación Docente (203,50m€), la realización de Actividades Deportivas (136,57 m€) y la Agenda Cultural de la Universidad de Cádiz (313,14m€).

En el ámbito de **ENTORNO** (objetivos 10 y 11), el importe ejecutado 2.159,08 m€ representa el 6,82% del gasto. Destacan por sus cuantías las Becas y Ayudas al Estudio (718,34m€), Aportaciones a Asociaciones y Fundaciones en las que participa la UCA (260,30 m€), Divulgación científica (173,52m€), Organización de Eventos científicos (54,51m€) y Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo (13,53 m€).

En cuanto a la distribución del presupuesto de la financiación interna, ésta se muestra, separadamente, en el **Gráfico 3**.

**Gráfico 3**





## RESUMEN POR ÁMBITO Y OBJETIVO

<b>A1.- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<b>Gasto UCA</b>	<b>Gasto EXT</b>	<b>TOTAL</b>
01.- Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico.	627.271,47 €	145.497,50 €	772.768,97 €
02.- Incrementar la adquisición de capacidades y habilidades de estudiantes y egresados para mejorar su empleabilidad.	359.102,77 €	2.452.683,07 €	2.811.785,84 €
<b>TOTAL ÁMBITO</b>	<b>986.374,24 €</b>	<b>2.598.180,57 €</b>	<b>3.584.554,81 €</b>
<b>A2.- INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	<b>Gasto UCA</b>	<b>Gasto EXT</b>	<b>TOTAL</b>
03.- Incrementar la productividad y calidad de nuestra investigación.	4.209.649,81 €	3.525.316,02 €	7.734.965,83 €
04.- Estimular las agregaciones científicas y su desarrollo en redes de investigación.	565.713,99 €	9.640.106,12 €	10.205.820,11 €
05.- Contribuir al desarrollo socioeconómico de nuestra región mediante la transferencia y la innovación.	773.300,77 €	1.033.210,28 €	1.806.511,05 €
<b>TOTAL ÁMBITO</b>	<b>5.548.664,57 €</b>	<b>14.198.632,42 €</b>	<b>19.747.296,99 €</b>
<b>A3.- ORGANIZACIÓN Y RECURSOS</b>	<b>Gasto UCA</b>	<b>Gasto EXT</b>	<b>TOTAL</b>
06.- Adecuar las estructuras y los procesos a las necesidades de nuestros grupos de interés.	283.926,81 €	7.800,00 €	291.726,81 €
07.- Gestionar los recursos de forma eficiente y sostenible, procurando un desarrollo equilibrado en cada campus.	4.181.458,90 €	547.519,08 €	4.728.977,98 €
<b>TOTAL ÁMBITO</b>	<b>4.465.385,71 €</b>	<b>555.319,08 €</b>	<b>5.020.704,79 €</b>
<b>A4.- PERSONAS</b>	<b>Gasto UCA</b>	<b>Gasto EXT</b>	<b>TOTAL</b>
08.- Transmitir a la comunidad universitaria la importancia y la utilidad de su trabajo.	88.033,67 €	27.003,88 €	115.037,55 €
09.- Potenciar la formación, las capacidades y el desarrollo profesional de las personas.	711.072,82 €	330.140,71 €	1.041.213,53 €
<b>TOTAL ÁMBITO</b>	<b>799.106,49 €</b>	<b>357.144,59 €</b>	<b>1.156.251,08 €</b>
<b>A5.- ENTORNO</b>	<b>Gasto UCA</b>	<b>Gasto EXT</b>	<b>TOTAL</b>

10.- Identificar y analizar el impacto de los grupos de interés en colaboración con el Consejo Social.	1.122.880,87 €	531.808,44 €	1.654.689,31 €
11.- Mejorar la imagen y la difusión de la institución.	435.875,66 €	68.515,11 €	504.390,77 €
<b>TOTAL ÁMBITO</b>	<b>1.558.756,53 €</b>	<b>600.323,55 €</b>	<b>2.159.080,08 €</b>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>13.358.287,54 €</b>	<b>18.309.600,21 €</b>	<b>31.667.887,75 €</b>
<b>A6.- OTROS ÁMBITOS</b>	<b>Gasto UCA</b>	<b>Gasto EXT</b>	<b>TOTAL</b>
01.- Atender a los compromisos financieros por operaciones de la UCA.	288.912,35 €	1.014,88 €	289.927,23 €
02.- Financiación de Centros, Departamentos y Másteres	3.268.929,45 €	74.685,73 €	3.343.615,18 €
03.- Funcionamiento Ordinario.	10.369.505,31 €	60.986,65 €	10.430.491,96 €
04.- Retribuciones Plantilla	113.529.911,98 €	78.686,72 €	113.608.598,70 €
13.- Mejora de las condiciones de salud de la comunidad universitaria.	32.723,78 €	2.822,92 €	35.546,70 €
<b>TOTAL ÁMBITO</b>	<b>127.489.982,87 €</b>	<b>218.196,90 €</b>	<b>127.708.179,77 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>140.848.270,41 €</b>	<b>18.527.797,11 €</b>	<b>159.376.067,52 €</b>